

LECTURAS CLÁSICAS Y ACTUALES DEL TRABAJO

Editor: Juan Carlos Celis

Jorge Giraldo Ramírez
Miguel Ángel Beltrán
Marleny Cardona A.
Carlos A. Villamizar C.
Liliana María López
Rubén Jaramillo Vélez
Juan Carlos Celis O.
Nelcy Yoly Valencia O.
Mauricio E. Giraldo M.
María Soledad Betancur
Luz Dinora Vera

***Lecturas clásicas y actuales
del trabajo***

Juan Carlos Celis
Editor

Primera edición: Diciembre, 2003
© Escuela Nacional Sindical, 2003
Apartado Aéreo 12175, Medellín, Colombia

Editor: Juan Carlos Celis

ISBN: 958-8207-32-0

Diseño e impresión: Pregón Ltda.

Para esta publicación la ENS recibe el apoyo de FNV-Holanda

Impreso en papel ecológico fabricado
con fibra de caña de azúcar

Se puede reproducir total o parcialmente
por cualquier medio con permiso de los editores

CONTENIDO

Presentación	7
Primera parte: lecturas desde autores	
Los trabajos de Marx: una visión panorámica	
JORGE GIRALDO RAMÍREZ	17
El trabajo y las instituciones industriales: un análisis desde Herbert Spencer	
MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN	
MARLENY CARDONA ACEVEDO	47
Aproximación al concepto de trabajo en Max Weber	
CARLOS A. VILLAMIZAR C.	75
Hannah Arendt: entre el <i>homo faber</i> y el <i>zoon politikon</i>	
LILIANA MARÍA LÓPEZ	95
El concepto de trabajo en Marcuse	
RUBÉN JARAMILLO VÉLEZ	123

El concepto de trabajo en Negri: un intento de puesta al día de Marx JUAN CARLOS CELIS OSPINA	177
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Segunda parte: lecturas desde la cultura

El trabajo subjetivamente motivado en nuestra sociedad ocupada NELCY YOLY VALENCIA OLIVERO	231
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

El mundo del trabajo en la Doctrina Social de la Iglesia católica MAURICIO E. GIRALDO M.	267
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Tercera parte: el trabajo y las transformaciones en el modelo de acumulación

Cambios en la regulación del trabajo: una aproximación desde la teoría MARÍA SOLEDAD BETANCUR BETANCUR	319
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Modelo de producción, mundo del trabajo y cambios en los marcos regulatorios: conceptualización del trabajo en América Latina MARLENY CARDONA ACEVEDO LUZ DINORA VERA	369
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional Sindical en sus veinte años de labores, realizó entre marzo y agosto de 2002 un ciclo de seis conferencias titulado “Conceptos del trabajo”, donde recogíamos el esfuerzo reflexivo sobre el tema de personas vinculadas a la institución. La invitación fue a colocar en debate un concepto relegado en los medios académicos y las políticas públicas, a través de la relectura de algunos autores y preguntarnos por su significación histórica.

Al realizar el ciclo de conferencias encontramos nuestras búsquedas inscritas en una serie de polémicas llevadas a cabo en la década de 1990, en círculos intelectuales europeos y latinoamericanos, alrededor de la crisis del trabajo. Lo cual nos llevó a pensar en la producción de un libro, seleccionando entre los materiales existentes, ampliando los ensayos de lecturas clásicas.

sicas y proponiendo algunas actuales, para lo cual invitamos a algunos académicos a realizar este ejercicio de análisis crítico.

Dos años de labores de un grupo de once personas nos entregan diez ensayos de gran utilidad para enfrentar las controversias en curso, poner de presente la relevancia del trabajo en la formación de la filosofía y las ciencias sociales desde el siglo XIX hasta el presente, y cuestionar la despreocupación preponderante en el movimiento social de los trabajadores por la elaboración teórica, necesaria hoy al momento de enfrentar crisis, redefinir rumbos, reivindicaciones, estrategias, formas organizativas y de movilización acordes con las transformaciones del mundo del trabajo y la sociedad.

La crisis del trabajo, manifiesta en tesis sobre el fin del trabajo, la desaparición del valor trabajo, la pérdida de centralidad del trabajo en las biografías de los hombres y mujeres contemporáneos, el disipamiento de la formación de identidades colectivas a partir del mundo del trabajo, la imposibilidad del pleno empleo, el pasaje de la ética del trabajo al hedonismo del consumo, significando un relevamiento del paradigma de la producción por el del mercado, o un nuevo uso para el prefijo post, el de la sociedad del postrabajo; versiones concordantes con los tiempos neoliberales y posmodernos que empiezan a desvanecerse.

Vistos en perspectiva los fenómenos aludidos en las tesis de la crisis del trabajo son consecuencia de la derrota del movimiento obrero entre 1968 y 1973, cuando en las revueltas que se sucedieron en París, Columbia University, Tokio, Praga, Ciudad de México, Sao

Paublo, Berlín, Roma, Milán, Padua, Saigón, Bogotá, Medellín (...), los trabajadores no fueron ni el actor privilegiado, ni el beneficiario principal; fueron los estudiantes los protagonistas, emergiendo entre éstos una serie de hasta entonces inéditas acciones colectivas en torno a temáticas ambientalistas, feministas, pacifistas y contraculturales.

Tres décadas después Daniel Cohn-Bendic ha dicho: “Nosotros descubrimos la globalización”, lo que a nuestro juicio es inexacto, pues en el 68 ellos la gestaron. Frente al ataque obrero a la tasa de ganancia del capital, la mundialización tomó el rumbo de la capitalización de los beneficios en el sistema financiero; de cara a la revalorización del salario, su control político y administrativo; en oposición a la insumisión en las fábricas, su informatización o deslocalización; ante el espectáculo de las luchas, difusión y control planetario de los medios de comunicación; contra la deserción del mercado laboral, su precarización y flexibilización.

Profetizar el entierro indefectible de la actividad laboral en virtud de la automatización, resulta contradictorio frente a la experiencia de grandes segmentos de trabajadores aterrorizados ante el aumento de sus faenas diarias; como corolario la aseveración del desacoplamiento de las experiencias de la vida y las del trabajo también se desploma.

La concepción sobre la irrealizable formación de identidades y subjetividades colectivas a partir del trabajo, pierde peso frente a las extendidas estrategias empresariales de manipulación de los espacios de reproducción (familia, deporte, consumo, religión, vida barrial, entretenimiento, educación, vacaciones) inten-

sificadoras de la explotación de los trabajadores.

La sustitución de la convocatoria al sacrificio en el trabajo por lo lúdico, espectacular e instantáneo, lo leemos como una consecuencia del rechazo al trabajo alienante, antes que como triunfo de la sociedad del postrabajo, encontrando en el hedonismo del consumo fenómenos de enajenación tanto o más brutales que los aparejados a la ética laboral.

En tiempos en que la hegemonía del capitalismo de casino pareciera eclipsar el valor trabajo, la producción de bienes y servicios sigue suministrando jugosas ganancias a los capitalistas. El trabajo continúa representando una gran riqueza al articular conocimientos, saber hacer y competencias.

La supuesta imposibilidad del pleno empleo significa nuevos retos reivindicativos de ciudadanía social para el movimiento laboral, como los de la reducción de la jornada de trabajo y la renta básica, entre otros.

El principal mérito de los debates alrededor de la crisis del trabajo ha sido el de visitar la filosofía, la sociología, la historia y la economía laboral, superando los reduccionismos y dando paso a búsquedas de referentes teóricos como los que pueblan este libro.

El compendio lo hemos dividido en tres partes, en relación a ensayos elaborados sobre autores, corrientes culturales y la problemática contemporánea del trabajo y las transformaciones en el modelo de acumulación.

En la primera parte, se reúnen seis ensayos sobre el desarrollo conceptual del trabajo en igual número de autores de la filosofía y las ciencias sociales. Ellos se

pueden agrupar de acuerdo a los campos de conformación de los discursos sobre el trabajo, entre el grupo de las lecturas de Marx y los marxistas y la de los autores no marxistas.

El ensayo de Jorge Giraldo sobre Marx, asume posición en la polémica permanente sobre las interpretaciones de la obra del pensador alemán, rastreando los diferentes momentos de la elaboración del concepto y acepciones de trabajo, fundamentales y distintivos de su arquitectura teórica como de la crítica a la sociedad capitalista. La lectura de Marcuse realizada por Rubén Jaramillo Vélez y la de Negri por Juan Carlos Celis, se convierten en referentes obligados en la tradición de los desarrollos marxistas. La relectura del pensador de la Escuela de Frankfurt, nos ofrece un interesante desarrollo en torno a la problemática del trabajo alienado, ubicando de forma crítica la relación entre los procesos productivos con los culturales de enajenación y desarraigo. En cuanto a la aproximación al obrerista italiano, nos encontramos con una interpretación sui generis de Marx, interesada en su puesta al día en las condiciones de hegemonía del trabajo inmaterial.

Los autores no marxistas tratados son Spencer, Weber y Arendt, con singulares aportes al abordaje del trabajo: Miguel Ángel Beltrán y Marleny Cardona, examinan el concepto de trabajo de Spencer, en relación a una problemática fundamental de la sociología, la solidaridad social, en especial en el tránsito de la sociedad militar a la sociedad industrial; Weber revisitado por Carlos Villamizar, se nos presenta en los aportes sobre las diferencias establecidas de las actividades laborales con las demás y la interacción encontrada

entre los elementos extraeconómicos y los procesos productivos; Liliana López expone los singulares aportes de Arendt de la distinción entre trabajo y labor, la dicotomía entre el espacio público y el laboral y el arsenal crítico no marxista hacia la modernidad y el capitalismo.

La segunda parte, está conformada por los escritos de Nelcy Valencia y Mauricio Giraldo, que tienen en común la realización de una lectura desde los procesos históricos y los discursos en que se ha sedimentado la glorificación del trabajo. Valencia nos presenta aquellas configuraciones de las formas de dar sentido al trabajo en la modernidad, más específicamente los rasgos fundamentales de la tradición de discursos, contra-discursos, representaciones y significados. Por su parte Giraldo explora la formación y contenido del discurso de la doctrina social de la iglesia católica sobre el mundo del trabajo, de gran influencia en las instituciones laborales, la cultura y el propio movimiento sindical de los países católicos.

La última sección recoge dos ensayos que indagan sobre los cambios en el concepto del trabajo en relación con las transformaciones en el modelo de acumulación. En el primero de ellos, Soledad Betancur explora los cambios en la regulación del trabajo partiendo del enfoque de la escuela de la regulación francesa, en convergencia con aportes que desde la geografía económica ha realizado Ricardo Méndez, el estudio de la sociedad de Manuel Castells y los análisis sobre las nuevas formas de gestión del trabajo de Toni Negri. El segundo, elaborado por Marleny Cardona y Luz Dinora Vera, escudriña la conceptualización del trabajo

proporcionada por las ciencias sociales contemporáneas, especialmente de origen latinoamericano.

La lectura del libro suscita problemáticas para la comunidad académica tales como: las relaciones que se entretienen entre trabajo y territorio, la subjetividad de los trabajadoras, las culturas laborales, las transformaciones del mundo del trabajo y de sus marcos regulatorios, las borrosas fronteras entre el trabajo productivo y el reproductivo, y el trabajo en el sector servicios, entre otros.

La Escuela Nacional Sindical agradece el interés y compromiso de los autores para la realización de este libro. Son ellos los que con su pasión por el conocimiento nos permiten contar con una herramienta de calidad para las controversias teóricas acalladas por el ataque del desprestigiado pensamiento único.

Juan Carlos Celis Ospina

Medellín, diciembre de 2003

PRIMERA PARTE
LECTURAS DESDE AUTORES

**LOS TRABAJOS DE MARX:
UNA VISIÓN PANORÁMICA**

JORGE GIRALDO RAMÍREZ

Este artículo apareció ante la necesidad de repensar el concepto de trabajo en una circunstancia histórica en la que ha parecido venirse a menos como categoría explicativa y como fuerza social. Empíricamente, los rumbos contemporáneos del capital parecen haber difuminado la presencia del trabajo; teóricamente, la economía ha hecho lo suyo prolijada por los economistas del marxismo ordinario entrampados en su propia versión de la crítica marxiana.

Hablar del trabajo en Marx implica, probablemente tocar la categoría central de su pensamiento, aquella en la que es más original, profundo y sugestivo. Forzosamente ha de ser un ejercicio somero. Por ello se ha adoptado la forma de una visión panorámica que ordena una serie de relatos: el del juego de necesidades y praxis; el de la división del trabajo con su secuela de poder y propiedad privada; el relato de la producción en sus momentos tecnológico y económico; la ex-

posición sobre el trabajo enajenado en el capitalismo industrial; la crítica de la economía política; y, finalmente, con una hermosa y poco conocida suposición marxiana sobre el trabajo libre.

Surgido en medio de una urgencia que escapaba a los planes intelectuales de quien escribe, este artículo no tiene otra intención que la de mostrar la visión compleja y plural que Marx tenía del trabajo, en una exposición que quiere ser didáctica y que aún es superficial. Todo reproche que quiera hacersele gozará —en principio— de razonabilidad y es acreedor de un esfuerzo futuro. Este deberá dar cuenta cabal de las precauciones que a modo de introducción se exponen enseguida.

PRECAUCIÓN: LEER AL MARX ÍNTEGRO

Tradicionalmente, el concepto de trabajo en Marx se expone a partir de *El capital* (1867) y tal interpretación es muy limitada, en tanto oculta tanto al llamado Marx joven como a esa especie de Marx oscuro y subterráneo de la fase preparatoria de la década de 1850. Dicha tradición, se explica por diversos problemas.

El primero es que estas obras jóvenes de Marx apenas se empezaron a publicar en el siglo XX y para efectos prácticos sólo fueron accesibles después de la Segunda Guerra Mundial: *La ideología alemana* vio la luz en ruso en 1932 y la primera edición castellana es de 1960, *Manuscritos de París* corresponden a 1950 y esperan la década siguiente para vertirse al castellano. Los *Grundrisse* tienen la misma trayectoria. En este sentido estamos ante un autor relativamente nuevo. Leemos hace más tiempo, por ejemplo, a Nietzsche que fue posterior a él. El segundo problema proviene del jui-

cio de los primeros lectores de las obras jóvenes de Marx que establecieron el menosprecio de esas obras. El más célebre de ellos fue Louis Althusser, quien sentó la dicotomía entre el Marx joven, un supuesto idealista hegeliano que no era marxista, y el Marx marxista y científico, básicamente identificado con el autor de *El capital*. El tercero es fragmentar la obra de Marx en etapas y en disciplinas (economía, filosofía, historia). Debido a esta deficiencia, buena parte de los así llamados “economistas marxistas” terminaron atados al enfoque de la economía política que Marx pretendía criticar. Conuerdo con Alejandro Sanz, cuando dice que

la teoría *económica* de Marx es una parte de una estructura teórica más amplia —de una filosofía—, con la cual está íntimamente ligada. Por consiguiente, si se pierde de vista esta conexión entre lo económico y lo filosófico, se corre el riesgo de sacrificar, en las investigaciones y formulaciones económicas que se presentan como marxistas, precisamente aquello que debe ser característico y distintivo de la perspectiva marxista.¹

Limitarse, por consiguiente, a revisar el concepto de trabajo a partir de *El capital* y su famoso Capítulo V sobre los procesos de trabajo y de valorización, sólo daría cuenta de un Marx incompleto.

PRECAUCIÓN: ENTENDER AL MARX MOTIVADO

¿Cómo llega Marx al estudio de la economía? Por el mismo camino que llega a la formulación de su ideal

1. SANZ DE SANTAMARÍA Alejandro, “Filosofía y economía, dos dimensiones inseparables en el pensamiento marxista”, en *Texto y contexto*, N° 1, enero-abril 1984, Bogotá: Universidad de los Andes, pp. 101-102. Subrayados y cursivas en el original.

emancipatorio. La crítica de la sociedad capitalista no es más que una consecuencia de una motivación más profunda.

En Marx —desde los primeros escritos de juventud— hay un motivo netamente filosófico y político de su reflexión, que es el de la emancipación del hombre. En la *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel* (1844) dice que lo que mueve su trabajo es “el imperativo categórico de echar por tierra todas las relaciones que hacen del hombre un ser sojuzgado, humillado, abandonado y despreciable”.² La tesis, que no se puede ampliar acá, es que la preocupación primera de Marx es el ser humano —si se me permite, la persona. En sentido lógico, es después que va a plantear el problema del proletariado pensado como máxima expresión de esa negatividad y como sujeto político, es decir, como un movimiento social que puede conducir a la instauración de un régimen político que facilite la consecución del objetivo emancipatorio.³

Así, estudiando el problema del sojuzgamiento del hombre, primero se encuentra con el asunto de la religión, problema de primer orden para los filósofos ilustrados, pero que para este tiempo él considera una cuestión relativamente resuelta en el pensamiento alemán. (Recuérdese que ya David Strauss había escrito *La vida de Jesús* y la fundamental obra de Ludwig Feuerbach, *La esencia del cristianismo* había sido publicada.) Marx concluye que efectuada la crítica de la religión, en la

2. MARX Karl, *Textos 1837-1847*, Bogotá: Eris, 1978, p. 112.

3. Para una argumentación *in extenso*, ver GIRALDO RAMÍREZ Jorge, “Hallazgo y suerte del mito del proletariado”, en: Varios, *Utopías a 150 años del Manifiesto Comunista*, Medellín: ENS-IPC-Unaula-U. de A.-U. Nacional Medellín, 1998.

sociedad burguesa el hombre se encuentra con la explotación y con la opresión de frente, sin velos, por lo cual la tarea prioritaria es criticar las formas profanas que atan al hombre y, la primera de ellas está en las relaciones sociales que ve en su época. Poco tiempo después cierra este debate y formula una idea que sostendrá durante el resto de su vida: el capitalismo tiene la virtud de desnudar el problema del sojuzgamiento humano. Ese estudio le conduce a construir una teoría de la historia que es la que encontramos esbozada en *La ideología alemana* (1846) y en cuya preparación se percató de que la musculatura de las relaciones sociales tiene un esqueleto que es la economía. Marx llega a la economía buscando la clave que explique la opresión del ser humano en la sociedad moderna.

Así expuesto el pensamiento de Marx es, sin lugar a dudas, un humanismo. Este asunto tiene un amplio respaldo argumentativo en diversos pensadores representativos del llamado “marxismo cálido” (Korsh, Fromm o Mondolfo, por ejemplo) y que en nuestro medio Estanislao Zuleta había hecho notar escandalosamente: Marx es un pensador individualista.⁴ Un humanismo que piensa al ser humano de manera radicalmente distinta al romanticismo y al liberalismo en lo que para mí constituye una solución a la disyuntiva entre la comunidad y el individuo. Esta alternativa sigue partiendo de las ideas ilustradas de individuo y libertad —esta última interpretada como autorrealización— como sus máximos valores, que piensa al ser humano concreto como ser individual pero no moná-

4. ZULETA Estanislao, “El individualismo de Marx”, en: ZULETA Estanislao, *Ensayos sobre Marx*, Medellín: Percepción, 1987.

dico, o sea, determinado socialmente. ¿Cuál es esta solución? En los *Manuscritos*, dice que “hay que evitar ante todo el hacer de nuevo de la sociedad una abstracción frente al individuo”, y a renglón seguido: “el individuo es el ser social... la vida individual y la vida genérica del hombre no son distintas”.⁵

Estas facetas —motivación ética e individualismo humanista— cobrarán relevancia cuando se exponga el tema de la abolición del trabajo.

DE LAS NECESIDADES Y LA PRAXIS

¿Cuál puede ser uno de los puntos de partida para intentar acercarse al concepto de trabajo en Marx? A mi modo de ver, es el concepto de praxis porque es el que articula y le da sentido a la diversidad de definiciones que encontraremos posteriormente, así como al conjunto del pensamiento marxiano. En nuestro autor, la praxis es la actividad humana, que es real y que transforma, que cambia las cosas. Y el hombre se afirma y se enriquece en la medida en que esa actividad es libre y consciente. Este es el punto de partida tal y como se formula, por ejemplo, en *La ideología alemana*.

El relato —contado a modo metodológico, no histórico, pero que es la versión más acabada del materialismo histórico marxiano— propone cuatro momentos. El primero es que para que exista historia es necesario que los hombres estén en condiciones de poder vivir y, por tanto, el primer hecho histórico es la producción de los medios indispensables para la satisfacción de esas necesidades vitales. Se trata de la producción de la vida material misma. El segundo, es que la

5. MARX Karl, *Manuscritos. Economía y filosofía*, Madrid: Alianza, 1974, p. 146.

satisfacción de esta primera necesidad, la acción de satisfacerla, que supone entre otras cosas la adquisición del instrumento necesario para ello, conduce a nuevas necesidades. Con la creación de necesidades nuevas estamos ante un acontecimiento distintivamente humano. El tercero habla de la “renovación de la vida”, es decir, de la familia como ámbito de la reproducción y como relación social. Un cuarto momento se refiere a la producción de la vida “propia”, “en el trabajo”, que implica cooperación y que demuestra que el dato básico es la existencia de “una conexión materialista de los hombres entre sí, condicionada por las necesidades y el modo de producción y que es tan vieja como los hombres mismos”.⁶

La diferencia que Marx hace entre el animal y el ser humano, es que éste crea sus necesidades, y las necesidades son las que permiten que la praxis del hombre alcance nuevos niveles. Por eso, a partir de su teoría de las necesidades va a destrozarse el capitalismo, puesto que lo que el capitalismo o la economía política hace —se verá después— es reducir todas las necesidades del hombre a las necesidades animales. Entonces, como praxis, el trabajo es un concepto muy amplio, muy diverso que contempla no sólo las actividades que llamaríamos naturales, o llamadas a veces animales, sino también la actividad espiritual, la actividad social. Incluso, en un texto poco conocido, pone de presente la reducción del concepto en el mundo moderno. Dice:

Lo que hoy se llama trabajo no es más que un fragmento diminuto y miserable de la formidable y po-

6. MARX K. y ENGELS F., *La ideología alemana*, Bogotá: Arca de Noé, 1975, p. 31.

derosísima producción... La moral del mundo en que vivimos se guarda prudentemente de llamar también trabajo a los lados divertidos y libres de las actividades de los hombres, a pesar de que también eso es producir.⁷

En todo caso, es a través del trabajo que el hombre se produce a sí mismo, produce mercancías y hace la historia. Por tanto, el concepto de trabajo es mucho más que economía; la economía es apenas, como dice en ese texto, “un fragmento diminuto y miserable de lo que es la producción”. Por eso para Marx, en contra de lo que puedan pensar los economistas —y de lo que pensaban los economistas marxistas— la relación esencial del trabajo no es la del trabajo con el capital, sino la del trabajador con la producción.

Desde aquí podemos distinguir en Marx varios tipos de praxis: una productiva que no es material como la del arte, el conocimiento, la historia porque es la producción del hombre por sí mismo; y la productiva en sentido material (técnico), a la que impropriamente se reduce la idea de trabajo en las sociedades económicamente centradas de los siglos XIX y XX. Pero, aún así, la praxis productiva es más que una categoría económica, porque para Marx el trabajo es una necesidad humana y un proceso de superación y de autocreación del hombre que se da a través de la relación entre la producción y la necesidad. A partir de este juego entre producción y necesidad se supone que el ser humano amplía su horizonte, se apropia de la naturaleza y se

7. Marx en la revista *Die Stimme des Volkes*, citada por RUBEL Maximilien, *Karl Marx. Ensayo de biografía intelectual*, Buenos Aires: Paidós, 1970, p. 248.

hace a sí mismo. Se demandaría acá un excursus, pero baste la referencia a otras investigaciones.⁸

A través de la praxis social, que incluye diversas formas de producción no material se esclarece la idea de “la historia como producción del hombre por sí mismo”.⁹

DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO Y LA PROPIEDAD PRIVADA

El trabajo es cooperación social que bajo las demandas de necesidades multiplicadas por la reproducción de la especie y el enriquecimiento de la vida exige que sea dividido. Esta división arranca desde el uso de los instrumentos de producción cuyo desarrollo conducirá a separar el trabajo físico del trabajo espiritual. Marx considera que la importante división de funciones entre la ciudad y el campo —que crea animales rústicos y animales urbanos— es tanto una expresión de aquella separación como de la que se produce entre el capital y la propiedad de la tierra. Es también la que da origen a las necesidades administrativas propias de una vida en sociedad, a las del “régimen colectivo y, por tanto, de la política en general”.¹⁰

La separación entre la producción y el cambio es otra de las grandes divisiones que se producen en este proceso y es seguida por la división del trabajo manufacturero y la de funciones entre los propios trabaja-

8. HELLER Ágnes, *La teoría de las necesidades en Marx*, Barcelona: Península, 1998. *Una revisión a la teoría de las necesidades*, Barcelona: Paidós, 1996.

9. SÁNCHEZ VÁSQUEZ Adolfo, *Filosofía de la praxis*, México: Grijalbo, 1972, p. 110.

10. MARX K. y ENGELS F., *La ideología...*, op. cit., p. 55.

dores haciendo más compleja la antigua distinción entre maestro y aprendiz.

Las convergencias entre gran industria, libertad de comercio y competencia “fundan y unifican todas las condiciones de existencia, condicionalidades y unilateralidades de los individuos bajo las dos formas más simples: la propiedad privada y el trabajo”.¹¹ Sólo que Marx observa que la propiedad privada es una determinación del trabajo, que la propiedad privada no es en el fondo más que trabajo acumulado y transable gracias a los milagros del dinero.

El dinero permite que el trabajo asuma la forma de propiedad privada y escape al control del individuo. La manifestación más importante de la propiedad privada en el capitalismo se da bajo la forma de fuerzas productivas independientes y separadas de los individuos. Las fuerzas productivas son fuerzas de la propiedad privada y de los individuos en cuanto propietarios privados y no como individuos que han cooperado para la creación de esa riqueza que hoy se les enfrenta.

Otras consecuencias se derivan de este relato. Una es que la división del trabajo crea poderes; las relaciones sociales que entraña el trabajo son también relaciones de poder. La propia división del trabajo se erige como un factor determinante para la vida de los individuos. El trabajo es un “poder *sobre* los individuos”¹² y se desprende inmediatamente que un objetivo compatible con la emancipación es eliminar “el poder de sojuzgar trabajo ajeno mediante esa apropiación [de

11. *Ibíd.*, p. 77.

12. *Ibíd.*, p. 56.

productos sociales]”.¹³ Otra consecuencia se refiere a la aparición de las clases sociales que constituyen una forma más de opresión y constreñimiento a la vida de las personas.

EL RELATO DE LA PRODUCCIÓN

Detengámonos ahora en el tema de la producción. Siguiendo un esquema bastante aristotélico, Marx señala, en los *Grundrisse*, las cuatro “determinaciones esenciales” de la producción. Ellas son: (a) el sujeto que produce, que es, como vimos, básicamente un sujeto de necesidades que construye (b) el objeto o la materia de esa actividad, (c) usando un instrumento —“aunque este instrumento sea sólo la mano”¹⁴—, y (d) un trabajo pasado, acumulado, que es el producto que en un plano abstracto, incluso genealógico, retorna al sujeto para la satisfacción de su necesidad.¹⁵ Hasta aquí la producción es un hecho que no guarda relación alguna con la economía, de alguna manera estamos en un nivel tecnológico; en la constitución del círculo de la “producción en general” o el “trabajo como trabajo”.¹⁶

Otra cosa, bien diferente, es el proceso de producción capitalista en el que podemos tratar de entender “el trabajo como capital”, un proceso que comienza cuando el capital compra el trabajo y gobierna todo el

13. MARX K. y ENGELS F., *Manifiesto comunista*, Barcelona: Crítica, 1998, p. 60.

14. MARX Karl. *Grundrisse*, T. I., Buenos Aires: Siglo XXI, 1971, p. 5.

15. Luego se hablará de estos como “factores simples” del proceso de trabajo y se reducirán a tres: la actividad, el objeto y los medios. MARX Karl, *El capital*, T. I., México: FCE, 1959, p. 131.

16. DUSSEL Enrique, *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, México: Siglo XXI, 1985, pp. 34-38.

proceso productivo. Aquí tanto la materia como el instrumento de trabajo adquieren la forma de capital pasivo que mezclado con el factor activo del trabajo va a resultar en la creación de un valor del cual se apropia el capital. Quizás sea más exacto denominar a este fenómeno proceso de valorización para distinguirlo del proceso de producción propiamente dicho. Esta valorización se produce por un intercambio desigual entre el trabajador y el capitalista que Marx compara con el hecho bíblico de la venta que Esaú hace a Jacob de su primogenitura por un plato de lentejas. La diferencia, sutil, entre ambos procesos se establece en *El capital*:

Como *unidad de proceso de trabajo y proceso de creación de valor*, el proceso de producción es un proceso de producción de mercancías; como *unidad de proceso de trabajo y de proceso de valorización*, el proceso de producción es un proceso de producción capitalista, la forma capitalista de la producción de mercancías.¹⁷

Sólo cuando se ha aclarado la idea de producción en general, Marx plantea sus relaciones con las determinaciones usuales en la economía política, es decir, con la distribución, el intercambio y el consumo. En los *Grundrisse* estas relaciones son vistas como un silogismo, asunto en el que no me puedo detener. Lo importante para nuestro tema, es la manera como estos elementos se codeterminan. En contravía del marxismo ordinario, Marx no sólo veía las determinaciones de la producción sobre los demás momentos sino también las que estos ejercen sobre la producción. Por ejemplo, la producción produce el consumo a través del produc-

17. MARX Karl., *El capital...*, *op. cit.* p. 147. Cursivas en el original.

to, configurando el modo de consumir y creando nuevas necesidades; y el consumo produce la producción porque sólo allí el producto es tal y porque allí se crea la necesidad de nueva producción. En el “juvenil” análisis de *La ideología alemana* se hablaba de “acción recíproca entre la producción y el intercambio”.¹⁸

Hemos visto como el proceso de producción, o “trabajo como trabajo”, es sustancialmente distinto al proceso de valorización o “trabajo como capital”. Ahora me interesa anotar que para Marx todavía hay un momento abstracto previo y distinto al proceso de producción, es lo que él llama el “trabajo no-objetivado”.

Este trabajo-no objetivado tiene dos aspectos: de un lado, es pobreza absoluta, “exclusión plena de la riqueza objetiva”; de otro, es la “posibilidad como sujeto y como actividad”.¹⁹ Una descripción apretada del contenido del trabajo-no objetivado nos diría que se trata de la subjetividad, el trabajo presente o en potencia y, por tanto, vivo, que significa la actividad pura y cuyo plano de existencia es básicamente temporal. El tiempo es su casa. Desde aquí se puede reconstruir lo que sería el trabajo-objetivado: objetividad, por supuesto, trabajo pasado y, por consiguiente, trabajo muerto que se expresa a través del producto y cuyo escenario es el espacio. El trabajo no puede suspenderse en la pureza de la actividad, se tiene que objetivar pues no de otra manera podría la persona satisfacer sus necesidades. Esto significa que el proceso de producción es imprescindible. La gran cuestión planteada por Marx conduce a preguntarse si ese proceso tiene que ser por fuerza tal y como se pre-

18. MARX K. y ENGELS F., *La ideología...*, op. cit., p. 59.

19. MARX Karl, *Grundrisse...*, op. cit., p. 235.

senta en el capitalismo y la respuesta —que todos conocemos— es que no, que la forma capitalista del trabajo no es necesaria.

DEL TRABAJO ENAJENADO

El trabajo enajenado tiene, básicamente, cuatro aspectos.

El primero se refiere al trabajo como un proceso a través del cual el hombre se objetiva, es decir toda la actividad humana, que es una cosa abstracta, se convierte en objeto mediante el trabajo, ese es un proceso necesario y es lo que Marx rescata de la concepción del trabajo de Hegel. Pero en el proceso de objetivación, el producto se convierte en una cosa extraña para el que produce, para el trabajador, y ese proceso de objetivación llega hasta el punto en que el hombre termina privándose hasta de los objetos que necesita para la vida. En términos económicos, el proceso de objetivación se expresa en el hecho de que el producto no le pertenece al que lo produce y, sobre todo, en que el trabajador se convierte en siervo del objeto que produce por dos razones: Una, porque lo que recibe es un objeto de trabajo y es gracias al trabajo que puede existir como trabajador, invirtiéndose así la relación puesto que termina siendo siervo del objeto y, además, a través de ese proceso recibe medios físicos para subsistir. Termina debiéndole su existencia como sujeto físico al objeto, al producto del trabajo. Eso es lo que Marx llama el colmo de la servidumbre.²⁰

20. “El colmo de esta servidumbre es que ya sólo en cuanto *trabajador* puede mantenerse como *sujeto físico* y que sólo como sujeto físico es ya trabajador”. MARX Karl, *Manuscritos...*, *op. cit.* p. 107. *Cursivas* en el original.

La segunda faceta del trabajo enajenado se refiere a que la propia actividad de trabajar también es extraña al individuo, es decir, no le pertenece a él, en tanto no es libre. La división del trabajo significa que el trabajo que realizamos es trabajo forzado y eso lleva a la reducción espiritual del hombre. Marx plantea que por esta razón el trabajador no se afirma en el proceso de trabajo sino que se niega, no se siente feliz sino desgraciado, no desarrolla una libre energía física y espiritual sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por eso, el trabajador —y esta es la parte más aterradora— sólo se siente en sí fuera del trabajo mientras en el trabajo está fuera de sí; está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo; su voluntad y conciencia no intervienen en el trabajo. Más gráficamente dice, también en los *Manuscritos*, que el

hombre sólo se siente libre en sus funciones animales, en el comer, beber, engendrar, y todo lo más en aquello lo que toca a la habitación y el atavío y en cambio en sus funciones humanas que son las de la actividad se siente como animal.²¹

Esa es la paradoja en la que nos vemos arrojados. El hombre se siente en sí fuera del trabajo donde están las necesidades animales como comer, engendrar, dormir, y se siente fuera de sí en lo que realmente es distintivo de su condición humana. El trabajo se torna un medio para comer, en lugar de ser el fin esencial de la existencia.

La consecuencia inmediata (y tercera característica) es la enajenación de sí mismo. El hombre se ha perdido a sí mismo, dice Marx en algún lugar. La actividad vital, praxis, producción, —cualquier denomina-

21. *Ibid.*, p. 109.

ción que asuma— es en el ser humano, actividad libre y conciente. Esa es una de las señas de su identidad, uno de los abismos que nos separa de los animales. Esta praxis no es otra cosa que la elaboración del mundo objetivo, tarea prometeica que sólo es posible con otros, con los demás. Las pérdidas del producto y de la actividad son también las de su propia humanidad. Tratándose como medio a sí misma, no puede la persona más que tratar a los demás bajo la misma condición.

Y entre esos otros, hay alguien que cuenta especialmente. Se trata de ese otro que debemos suponer pues la pérdida y el dolor hacen prever un contrario como dueño gozoso, el no trabajador, el propietario de los medios de producción. Aquí la propiedad privada aparece primeramente como consecuencia del trabajo enajenado y luego también como medio por el cual se realiza la enajenación del trabajo. Sin embargo, ese otro dueño gozoso no pasa de ser igualmente un ser mutilado y unilateral.

La emancipación consiste en ponerle término a este proceso de extrañamiento y “se expresa en la forma política de la *emancipación de los trabajadores*, no como si se tratase sólo de la emancipación de éstos, sino porque su emancipación entraña la emancipación humana general”.²² De nuevo aparece el tema del proletariado como medio, como vehículo político, mas no como objetivo que pueda constituir otro poder y prolongue la opresión de los seres humanos —indistinguibles como burgueses, proletarios o cualquier otra categoría.

22. *Ibíd.*, p. 117. Cursivas en el original.

LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

La crítica que hace Marx a la economía política, en casi todas sus partes, es la crítica que se le puede hacer a la economía marxista. El punto de partida de Marx para criticar la economía política, es que la sociedad burguesa, el capitalismo, es histórico. Esto significa que el capitalismo es simplemente un periodo en el proceso de desarrollo histórico de los seres humanos y, sobre todo, que por esta razón será superado. Esta idea es muy importante porque todos los presupuestos de la economía política parten del establecimiento de unos conceptos que pretenden ser aplicables universalmente a toda la historia de la humanidad como categorías que han existido siempre como el dinero o el capital, por ejemplo. Por eso, Marx se burla de quienes no pueden concebir la existencia de una sociedad sin capital, pues si ya hubo diez mil años de historia humana de sociedades sin capital, es imaginable una sociedad comunista sin capital.

La crítica de este ilustrado radical a la economía política contempla varios aspectos, algunos de los cuales son muy conocidos. Primero, critica el hecho de que el trabajo se presenta únicamente bajo el aspecto de actividad lucrativa lo que nos indica que, para él, el concepto de trabajo es mucho más que actividad económica. Después, critica que el trabajo se considere en abstracto como una cosa y que la economía política asuma el trabajo como una mercancía. En la mocedad de los *Manuscritos*, aún sin acuñar el concepto de fuerza de trabajo, Marx ya afirma que el trabajo no es una mercancía pues “no es susceptible de acumulación y

ni siquiera de ahorro”.²³ (Los esfuerzos del papa León XIII para establecer en este punto *otra* diferencia con Marx son estériles). Critica, también, que la economía política haya visto que en el trabajo el hombre trabaja con máquinas sin darse cuenta más bien que trabaja como máquina, que queda reducido. En síntesis, le reprocha a la economía política que vea al hombre únicamente como obrero, como animal de trabajo y que reduciéndolo a esa condición, reduce todas las necesidades vitales del hombre al mínimo. De manera lapidaria, “la finalidad de la economía política es, evidentemente, la *infelicidad* de la sociedad”.²⁴

Esta concepción se plasma en la teoría de David Ricardo de que el valor del trabajo era el valor de la producción del obrero, razonamiento que conduce siempre al mínimo, es decir, a garantizar la comida, aquello que le permite al obrero sostenerse de pie. Podemos entender de dónde sacó Foucault su observación de que la economía política no conoce al hombre que se encuentra fuera de la relación laboral:

El pícaro, el sinvergüenza, el pordiosero, el parado, el hombre de trabajo hambriento, miserable y delincuente son figuras que no existen para ella [la economía política], sino solamente para otros ojos; para los ojos del médico, del juez, del sepulturero, del alguacil de pobres, etc.²⁵

“Son fantasmas que quedan fuera de sus reinos”, remata Marx, en una expresión muy bella que pone en evidencia la pobreza de la economía marxista que re-

23. *Ibíd.*, p. 56. Cursivas en el original.

24. *Ibíd.*, p. 56.

25. *Ibíd.*, p. 124

dujo el estudio de la vida del obrero a la relación laboral, a la fábrica.

Luego, Marx va a decir que la economía política ha hecho de la propiedad privada su esencia subjetiva. Y “la esencia subjetiva de la propiedad privada, la propiedad privada como actividad para sí como sujeto, como persona, es el trabajo”.²⁶ Plantea que la economía política hizo con la propiedad privada lo que la reforma protestante hizo con la religión. La reforma protestante, especialmente en el trabajo de Lutero, según Feuerbach, eliminó el cura exterior y Marx añade que mantuvo vivo o le dio preeminencia al cura interior, por lo que la crítica de la religión debe encaminarse a la eliminación del cura que todos llevamos dentro. De igual manera, la economía política elimina la propiedad privada como una relación externa y la hace implícita, esencial en el trabajo. De esta manera, el salario es un factor esencial a la propiedad privada. Ahora entendemos por qué su propuesta es la eliminación del trabajo asalariado.

Esta visión se distancia de la percepción romántica. Tenemos que pasar por el trabajo asalariado y por el desarrollo del capitalismo. En *La ideología alemana*, se dice que para que los hombres sientan necesidad de cambiar la sociedad es necesario que toda esta opresión se convierta en un “poder insoportable”, un poder contra el que haya que sublevarse, y ello requiere que el capitalismo “engendre una masa de la humanidad como absolutamente desposeída y a la par con ello en contradicción con un mundo existente de riqueza y

26. *Ibid.*, p. 135.

de cultura”.²⁷ Es decir, ese antagonismo surgirá sólo con un incremento de las fuerzas productivas, un alto grado de desarrollo que, de otro lado, constituye una premisa práctica absolutamente indispensable, porque sin ella sólo se generalizaría la escasez y la pobreza, y caeríamos de nuevo “en toda la inmundicia anterior”, es decir, en la lucha por lo indispensable.

Además, porque sólo este desarrollo universal de las fuerzas productivas puede traer consigo un intercambio universal de los hombres. Marx aquí está hablando de la globalización pues dice que en virtud de este intercambio universal de los hombres cada uno depende de las conmociones de los otros y por último se constituyen individuos histórico universales, empíricamente mundiales, en vez de individuos locales. Sin esto, primero, el comunismo sólo llegaría a existir como fenómeno local; segundo, las mismas potencias del intercambio no podrían desarrollarse como potencias universales sino que seguirían siendo simples circunstancias supersticiosas de puertas adentro; y, tercero, toda ampliación del intercambio acabaría el comunismo local.

DE LA ABOLICIÓN DEL TRABAJO O DEL TRABAJO LIBRE

Con el último asunto tratado se pone de presente la pertinencia de nuestra segunda precaución. Toda esta disquisición, toda la investigación marxiana tiene un propósito pronunciado en múltiples ocasiones como abolición del trabajo [*Aufhebung der Arbeit*]. Otra ma-

27. MARX K. y ENGELS F., *La ideología...*, op. cit., p. 36.

nera de decirlo sería cómo transformar el trabajo enajenado en trabajo libre.

En los discursos económicos siempre aparece como si la meta de Marx fuese la abolición de la propiedad privada, de la división del trabajo y del trabajo que produce apropiación. Los relatos anteriores deben haber nos ayudado a identificar las relaciones que existen entre estos fenómenos de la vida social. También a entender que el discurso marxiano no los demoniza, los comprende como formaciones históricas que pueden haber dado lugar a innumerables abominaciones pero que se presentaban como una forma necesaria, tanto en el sentido de fatalidad como de precondition para una emancipación general.

Digamos, que no es en abstracto ni la propiedad privada, ni la división del trabajo, ni el trabajo que genera apropiación lo que él pretende abolir. La propiedad privada que no implique poder sobre otro es permisible en el comunismo marxiano, sólo que éste no es el tipo de propiedad privada que distingue al capitalismo. La división del trabajo en las condiciones de la sociedad del siglo XIX es ineludible, no hay camino de regreso al buen salvaje, más bien ella deberá ser una división del trabajo libre, voluntaria, no una división del trabajo obligada. Se ilustra en *La ideología alemana* que “el ideal que plantea el comunismo frente a la división del trabajo es que el hombre pueda ser por la mañana cazador, al medio día zapatero y por la tarde crítico”.²⁸ El trabajo puede tener

28. *Ibid.*, p. 34. Hay una reciente discusión acerca del sentido de esta cita, pero no parece comprometer el contenido normativo que entraña. Ver CARVER Terrel, *The Postmodern Marx*, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 1998, pp. 87-118.

contraprestaciones, incluso en términos de apropiación, pero la categoría misma de trabajo asalariado desaparece con el capital. Diríamos que puede tener una contraprestación en dinero, si no estuviese en cuestión la posibilidad del dinero en el comunismo, asunto que rebasa los alcances de esta panorámica.

La clave que explica la propuesta de Marx es el trabajo libre o la abolición del trabajo en su forma burguesa. Una sociedad de trabajo libre, como lo dice después en la *Crítica del programa de Gotha* (1875), tiene que ser una sociedad rica donde el desarrollo de las fuerzas productivas sea tan grande que el hombre no sea esclavo de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la existencia, que las tenga resueltas y que a partir de ahí se pueda cultivar con mayor libertad.²⁹ Obviamente, las fuerzas productivas ya no opuestas y subordinantes de los individuos, sino apropiadas por ellos en su conjunto —en una asociación libre— para que cada uno pueda llevar a cabo su actividad y asegurar su existencia.

Entender esta utopía en los marcos de comprensión de la cultura del capitalismo es una tarea ardua. Tal vez el mejor texto para intentar aprehender cómo debe ser el trabajo libre, sea el que Marx escribió cuando estudiaba economía en su exilio de París, específicamente en sus apuntes sobre James Mill. Escuchémoslo:

Supongamos que hemos producido como seres humanos: cada uno se habría afirmado de una doble manera en su producción, para sí mismo y para el

29. El hombre necesita, “para cultivarse con mayor libertad, estar exento de la esclavitud de sus propias necesidades corporales”. MARX K. y ENGELS F., *La ideología...*, op. cit., p. 61.

otro. 1) En la producción, yo habría objetivado mi individualidad, su carácter particular; luego, durante la acción, yo habría experimentado el goce de una manifestación individual de mi vida, y en la contemplación del objeto habría tenido la alegría individual de reconocer mi personalidad como una potencia objetiva, concretamente captable, irrefutable. 2) En tu goce o tu utilización de mi producto, yo tendría el gozo directo tanto de satisfacer una necesidad humana con mi trabajo como de objetivar la naturaleza humana al procurar a otro hombre el objeto de su necesidad. 3) Yo tendría la alegría de haber sido para ti el mediador entre tú y la especie (*Gattung*), luego, de ser reconocido y sentido por ti mismo, sintiéndome así confirmado en tu pensamiento y en tu amor. 4) Yo tendría la alegría de haber producido la manifestación directa de tu vida en la manifestación individual de la mía, y por tanto de haber afirmado y realizado en mi actividad individual mi verdadera naturaleza, mi naturaleza humana y social”.³⁰

No pretendo subestimar la capacidad del lector sino enfatizar algunos aspectos de este relato: Salta a la vista la importancia del individualismo ético en Marx, incluso el individualismo metodológico para explicar el proceso de producción (y sólo para eso). La objetivación del trabajo es una afirmación de la propia personalidad, así como lo es la satisfacción de las necesidades ajenas. Sin embargo, estas individualidades involucradas en un proceso simétrico de cooperación se identifican con un tercero genérico pues su relación social (mediación) confirma su propia humanidad y evi-

30. Marx en *Oekonomische Studien*, citado por RUBEL, *op. cit.*, p. 102. Ver también MARX Karl, *Cuadernos de París [Notas de lectura de 1844]*, México: Era, 1974, pp. 155-157.

dencia la realidad de la especie. El trabajo es sociabilidad y posibilidad de comunicación, si se quiere una expresión personal que supera las limitaciones del lenguaje y cuyas potencialidades se multiplican en libertad. El trabajo es vehículo para el reconocimiento de las personas individualmente consideradas tanto más cuanto permita expresar la singularidad y satisfacer necesidades conciente y libremente.

Marx confinó a su vida antes de los 30 años de edad sus devaneos utopistas. No fueron muchos, pero entre *La cuestión judía* (1844) hasta el *Manifiesto comunista* (1848) están casi todos con la solitaria excepción de las líneas que emergieron del entusiasmo por la Comuna de París (1871). Que luego se dedique básicamente a pensar en las vías más probables para realizar el comunismo y a diseccionar el capitalismo industrial, no invalida esta labor previa. La suposición de 1844 que se acaba de citar es la pauta normativa de Marx para analizar y juzgar el trabajo.

A MODO DE SÍNTESIS

La matriz (en el sentido de *Matrix*, la película³¹) que observa Marx detrás de la historia humana es el trabajo. El capitalismo de su época es para el genio alemán la culminación de la prehistoria humana, desde esta perspectiva vista como una fase en la cual el trabajo adquiere una omnipresencia apabullante. En este sentido el verdadero esqueleto de las relaciones sociales no sería la economía sino el trabajo. Sólo que el dominio del capital con su origen remoto en la división del

31. *The Matrix*, Wachovski Brothers, 1999, y sus secuelas *Matrix Reloaded* y *Matrix Revolutions*, 2003.

trabajo, la propiedad privada, la libertad de comercio y el desarrollo de la técnica absorbe la presencia del trabajo y le imprime su impronta convirtiendo cada cosa (que es trabajo) en capital, al modo que Mr. Smith en *Matrix* convierte con su poder cada ser en una mera réplica suya. Marx denuncia a la economía política; ella que “parte del trabajo como del alma verdadera de la producción y, sin embargo, no le da nada al trabajo y todo a la propiedad privada”.³²

Esta suerte de “pan-laborismo” no desconoce la distinción entre las diversas acepciones de trabajo; en especial, si el análisis teórico mantiene sus contactos con la circunstancia histórica. El inventario que Ágnes Heller realiza en su ensayo “El ideal del trabajo desde la óptica de la vida cotidiana”, pone de presente la existencia de, al menos, cuatro conceptos de trabajo bien diferenciados que se pueden encontrar en Marx. Uno, el trabajo como actividad laboral encaminada a producir valores de uso materiales. Dos, el trabajo como socialmente necesario pensado aquí en relación con la división social del trabajo y que puede ser, incluso, improductivo en contraste con el anterior (que incluye la religión, la ciencia o la educación, por ejemplo). Tres, el trabajo como actividad que exige seriedad y esfuerzo, que incluye el arte pero que se diferencia del juego. Cuatro, el trabajo asalariado contrapuesto al capital e identificado con la producción de plusvalía.³³

La abolición del trabajo cobra sentido básicamente como superación del trabajo enajenado, como elimi-

32. MARX Karl, *Manuscritos...*, op. cit., p. 116.

33. HELLER Ágnes, *La revolución de la vida cotidiana*, Barcelona: Península, 1982, pp. 77-78.

nación de la hegemonía totalizante del capital y con ella del trabajo asalariado. Así, tendremos personas produciendo como seres humanos, es decir, de manera libre y conciente.

Sin embargo, Marx nos previene contra una ilusión: no podemos liberarnos solos.

BIBLIOGRAFÍA

a. Obras de Marx

- *Textos 1837-1847*, Bogotá: Eris, 1978.
- *Cuadernos de París [Notas de lectura de 1844]*, México: Era, 1974.
- *Manuscritos: Economía y Filosofía*, Madrid: Alianza, 1974.
- *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Buenos Aires: Siglo XXI, 1971.
- *El capital. Crítica de la economía política*, México: FCE, 1959.
- *Crítica del programa de Gotha*, Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1979.

MARX K. y ENGELS F., *La ideología alemana*, Bogotá: Arca de Noé, 1975.

_____. *Manifiesto Comunista*, Barcelona: Crítica, 1998.

b. Obras de comentaristas

CARVER Terrel, *The Postmodern Marx*, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 1998.

DUMONT Louis, *Homo Aequalis: Génesis y apogeo de la ideología económica*, Madrid: Taurus, 1982.

DUSSEL Enrique, *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, México: Siglo XXI, 1985.

_____, *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*, México: Siglo XXI, 1988.

GIRALDO RAMÍREZ Jorge, "Hallazgo y suerte del mito del proletariado", en: Varios, *Utopías a 150 años del Manifiesto Comunista*, Medellín: ENS-IPC-Unaula-U. de A.-U. Nacional Medellín, 1998.

_____, "Los profetas, la física y la boa constrictora. Un acercamiento al concepto de política en Marx", en: CORTÉS RODAS Francisco y CARRILLO CASTILLO Lucy, *Los clásicos de la filosofía política*, Medellín: Universidad de Antioquia, 2003.

HELLER Ágnes, *La revolución de la vida cotidiana*, Barcelona: Península, 1982.

_____, *La teoría de las necesidades en Marx*, Barcelona: Península, 1998.

_____, *Una revisión de la teoría de las necesidades*, Barcelona: Paidós, 1996.

- MANACORDA Mario A., *Marx y la pedagogía moderna*, Barcelona: Oikus-ta, 1969.
- RUBEL Maximilien, *Karl Marx. Ensayo de biografía intelectual*, Buenos Aires: Paidós, 1970.
- SÁNCHEZ VÁSQUEZ Adolfo, *Filosofía de la praxis*, México: Grijalbo, 1972.
- SANZ DE SANTAMARÍA Alejandro, "Filosofía y economía, dos dimensiones inseparables en el pensamiento marxista", en: *Texto y contexto*, N° 1, enero-abril 1984. Bogotá: Universidad de los Andes, pp. 99-112.
- ZULETA Estanislao, "El individualismo de Marx", en: ZULETA Estanislao, *Ensayos sobre Marx*, Medellín: Percepción, 1987.

**EL TRABAJO Y LAS INSTITUCIONES
INDUSTRIALES: UN ANÁLISIS DESDE
HERBERT SPENCER**

MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN
MARLENY CARDONA ACEVEDO

La noción de trabajo en la obra de Herbert Spencer (1820-1903)¹ remite a una problemática que llamó la atención de los primeros sociólogos: ¿Qué es lo que permite la integración en las sociedades modernas? La pregunta cobra sentido, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, en un momento en que el mundo europeo-occidental experimenta profundos cambios sociales como consecuencia de la revolución industrial y del tránsito de la sociedad tradicional del Antiguo Régimen a la moderna. Para el sociólogo inglés, el trabajo aparecía como un elemento unificador de la sociedad moderna, sustituyendo el papel que en las sociedades preindustriales cumplían las ideas y los sentimientos comunes.

1. Herbert Spencer nace en Derby (Inglaterra) el 27 abril de 1820, y es reconocido como uno de los intelectuales más importantes de la era victoriana y también como uno de los fundadores de la sociología.

En sus escritos, Spencer —que centra su atención fundamentalmente en el estudio de las instituciones industriales— examina la división del trabajo como una especialización de las funciones directa o indirectamente relacionadas con la satisfacción de necesidades materiales; así mismo se interesa por sus orígenes, estableciendo las causas fisio-psicológicas (vb. gr. diferencias de sexo y clase), el carácter del entorno físico y las divisiones entre los sectores productivos.

El presente ensayo intenta rastrear en la obra de este sociólogo inglés la idea del trabajo, plasmada básicamente en sus *Principios de sociología*.² Para llevar a cabo esta tarea, se iniciará con un breve panorama del trabajo en el pensamiento clásico, que nos sirve de marco para comprender el análisis spenceriano de la solidaridad social y los cambios que acompañan el paso de la sociedad militar a la sociedad industrial, los cuales serán abordados en un segundo momento, para finalmente detenernos en el análisis del trabajo desde Spencer, concepto que se elabora desde las instituciones industriales: la especialización y división del trabajo, la regulación, el trabajo libre, el contrato y las formas de asociación (sindicatos, cooperación y socialismo).

Esos cambios pueden ser apreciados en función de una valoración positiva en la transformación del trabajo con respecto al presente. En este sentido, se habla de un mejoramiento de la calidad de trabajo, en donde la transformación trae efectos sobre los obreros modificando sus habilidades y su status social. ¿Cuáles se-

2. SPENCER Herbert, *The Principles of Sociology*, Nueva York: Appleton, 1908. Existe traducción al Español: "Principios de Sociología", Buenos Aires: *Revista de Sociología*, 3 vols, 1947.

rían entonces las causas sociales que trae el paso de un tipo de trabajo militar a uno industrial?

1. CAPITALISMO Y TRABAJO EN EL PENSAMIENTO SOCIOLÓGICO CLÁSICO

Desde el nacimiento de la sociología, la preocupación por los problemas del trabajo ha sido recurrente. Augusto Comte, Herbert Spencer, Carlos Marx, Emilio Durkheim, George Simmel y Max Weber, entre otros autores clásicos, abonaron el terreno teórico sobre el cual se erigieron las reflexiones sobre el trabajo en el siglo XX. Así, la obra de los precursores y de los pensadores clásicos de esta disciplina resulta de interés en la comprensión de los inicios de este nuevo campo de conocimiento, que gradualmente se define como sociología del trabajo.

Es cierto que cada uno de estos autores, desde su particular punto de vista, expresa un esfuerzo específico por conceptualizar los profundos cambios que acompañaron los procesos de la revolución industrial iniciada en Inglaterra y en la revolución política acaecida en Francia. No obstante, más allá de sus diversos enfoques teóricos —en ocasiones opuestos— y de los diversos grados de sistematicidad en sus reflexiones, todos ellos tenían como horizonte de análisis el tránsito hacia la moderna sociedad industrial.

Augusto Comte (1798-1857) y Herbert Spencer (1820-1903), considerados los fundadores de la sociología, interpretaron el cambio social conducente a la sociedad moderna como un proceso evolutivo orientado a metas cada vez más altas de felicidad y progreso. La modernidad, materializada en la consolidación de la

sociedad industrial, es teorizada por estos autores como la cumbre hacia la cual avanza la humanidad.

En su *Discurso sobre el espíritu positivo*, Comte enuncia su “Ley de los tres estadios”, según la cual

todas nuestras especulaciones, cualesquiera, están sujetas inevitablemente, sea en el individuo, sea en la especie, a pasar sucesivamente por tres estados teóricos distintos [...] teológico, metafísico y positivo.³

Acorde con esta ley, el estadio positivo, último estadio en la evolución de la humanidad —y al que Comte presta mayor atención— acabará por imponerse y predominar absolutamente, debido a la tendencia de la industria al desarrollo, la cual hace inevitable y necesaria la expansión de la inteligencia.

Para Comte, el sistema de producción fabril constituye el rasgo más sobresaliente del nuevo tipo de sociedad que se va instaurando rápida y progresivamente para sustituir a las sociedades tradicionales, cuya base productiva es la agricultura. El filósofo francés ve en el industrialismo un producto de la liberación de las personas, dado que la abolición de la esclavitud ha hecho a todos los individuos propietarios, al menos de su capacidad de trabajo. De esta forma, la organización social que Comte nos describe en sus escritos no es otra cosa que la sociedad industrial, la cual exige una creciente especialización del trabajo combinada con el espíritu de mejora y reforma social, que redundará en una armonía cotidiana entre las aptitudes y los destinos de cada uno de los humanos.

3. COMTE Augusto, *Discurso sobre el espíritu positivo*, Barcelona: Altaya, 1996, p. 17.

Herbert Spencer, como se expondrá más adelante, si bien comparte esta concepción evolucionista de la sociedad, no limita este proceso al avance de los conocimientos y al desarrollo del pensamiento, ni coincide con el entusiasmo reformista de Comte. Para Spencer —que se ubica en una perspectiva organicista— es suficiente con no interferir en la dinámica competitiva de la sociedad, para que a través de un proceso de selección natural se permita la supervivencia de los más aptos y se elimine a los menos capaces, propiciando así el avance de la sociedad hacia su mejora y progreso.

Siguiendo la ruta abierta por Comte y Spencer, la idea del hombre como producto de la sociedad y productor de la misma, se constituye en el eje del interés sociológico de numerosos pensadores decimonónicos. Conceptos como individualismo, libertad, conciencia, así como los de normas e instituciones sociales, cobran vida para interpretar los procesos de interrelación social. Sin embargo, más allá de la perspectiva *estructuralista* o *individualista* que se adopte para dar cuenta de dichos procesos, todas las reflexiones sobre la sociedad pasan necesariamente por el reconocimiento de la producción y del trabajo, aunque los niveles de importancia que se les otorga son muy variados. De este modo, el trabajo es y sigue siendo un momento importante en la reproducción del sujeto social.

Para dos pensadores ubicados en perspectivas teóricas tan disímiles como Durkheim (1858-1917) y Marx (1818-1883), que desarrollan sus reflexiones en medio de un pujante capitalismo, el trabajo resulta determinante para comprender el funcionamiento de la sociedad. Impactados, en diferentes grados, por el carácter

avasallante del sistema productivo en el siglo donde se consolida la modernidad capitalista, ambos pensadores colocan el trabajo en el centro de sus reflexiones sociológicas,⁴ es más, aparece la sociología con un referente marcado en el mundo del trabajo, o sea, cuando las labores del hombre se integran a la esfera pública.

Es el modelo de una sociedad burguesa utilitaria, preocupada por el trabajo, movida por su racionalidad, y sacudida por los conflictos laborales, lo que constituye (pese a los diferentes abordajes metodológicos y conclusiones teóricas) el punto central de las contribuciones de Marx, Weber y Durkheim.

En Max Weber (1864-1920) el concepto de empresa y la generalización del cálculo expresan la analogía de estructura racional entre economía capitalista, administración burocrática y Estado racional. En el terreno económico, la organización capitalista de la economía constituye, en la perspectiva weberiana, la expresión más desarrollada del predominio de la racionalidad formal, mientras que en el ánimo del poder el Estado racional burocrático constituye su contrapartida. Los rasgos que Weber atribuye a este tipo de dominación burocrática apuntan a desarrollar su necesaria superioridad en el mundo moderno desde el punto de vista de la maximización de los procedimientos racionales y la especialización de tareas.

A la luz de los análisis de la diferenciación social, un contemporáneo suyo y compañero de tertulias, el sociólogo alemán George Simmel (1858-1918), exami-

4. Cfr. DURKHEIM Emilio, *La división social del trabajo*, Barcelona: Akal, 1982; y MARX Carlos, *Manuscritos económicos y filosóficos*, Madrid: Alianza, 1982. Y su obra cumbre, *El capital* (3 Vols), México: FCE, 1980.

na la división del trabajo y sus consecuencias en la creación de una conciencia social común y de una solidaridad entre los asalariados, que surgen de su relación idéntica con el capital a pesar de sus diversos puestos de trabajo.

La época en que estos dos sociólogos alemanes escriben su obra, algunos países de Europa y, en particular, Norteamérica, vivían un proceso de aumento intensivo de la producción industrial con base en el incremento de la racionalización productiva, la extensión de los mercados y el desarrollo técnico organizativo. Se iniciaba así una nueva fase de la revolución industrial,⁵ cuya prehistoria se remontaba a un siglo atrás, y cuyos fundamentos fueron estudiados por sociólogos como Herbert Spencer, de cuya obra nos ocuparemos en las siguientes líneas.

2. LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y LA DIVISIÓN DEL TRABAJO

Spencer, en sus reflexiones sobre la vida social, tiene como fundamento un conjunto de principios teóricos generales cuyo punto de partida es la tesis de la analogía orgánica, según la cual la sociedad, al igual que los organismos vivos, experimenta una tendencia hacia una creciente complejidad y diferenciación funcional. De acuerdo con el autor, en la primera fase los grupos sociales son pequeños y poco compactos, pero

5. Este proceso que ahora conocemos como la segunda revolución industrial o revolución científico técnica que tuvo como rasgo distintivo, desde el punto de vista técnico, el uso de la energía eléctrica acompañado por el uso de nuevos combustibles líquidos y gaseosos y, desde el aspecto organizativo, la organización del trabajo se expresó en la experiencia fordista.

gradualmente estos agregados se van transformando en cuerpos coherentes de ciudadanos, unidos al principio por la coacción, y en la localidad por lazos familiares y de clase, luego entre sí por sus ocupaciones, colocadas en situación de mutua dependencia (Spencer, 1886: 272).⁶

De esta forma se pasa de sociedades simples, caracterizadas por ser sociedades pequeñas, uniformes, de poca cohesión y vagamente organizadas, para llegar a sociedades más complejas, grandes, compactas, multi-formes. Este proceso se va desarrollando mediante una serie de modificaciones (vb. gr. el paso a la vida sedentaria, el desenvolvimiento de la agricultura, aumento de la densidad poblacional) que se van sumando una tras otra y donde el resultado final, tras un proceso de sucesivas fusiones de grupos, son las grandes naciones.

Sin embargo, este proceso no ocurre de una manera lineal,

presentan caracteres diferentes cuando se realizan en condiciones diversas y se modifican cuando cambian estas condiciones. Las diversas partes de una sociedad se transforman según la dirección que toma la actividad social (Spencer, 1886: 275).

En esta perspectiva Spencer distingue entre sociedades militares e industriales:

6. Frente a las alternativas radicales al *statuo quo*, Spencer optó por el individualismo cooperativo, criticó las escuelas de su tiempo pero su adhesión al liberalismo económico y a la no injerencia del Estado, le impidió propugnar el establecimiento de servicios sociales adecuados para las clases perjudicadas por el desarrollo incontrolado de la industria y el comercio. *Revista Trimestral de Educación Comparada*. Vol. XXIV, N° 3-4, 1994. pp. 543-565.

En las *sociedades militares*, donde prima la guerra, la parte de la sociedad que realiza la producción y la distribución acusa débilmente los caracteres de la evolución, pero en la medida en que la guerra va desapareciendo se

acentúan los correspondientes a la producción y a la distribución; el crecimiento de la cohesión, de la heterogeneidad y de la presión se verifica entonces en la organización industrial (Spencer, 1886: 276).

En las sociedades militares el trabajador es propiedad del otro —al igual que una bestia de carga— y su sostenimiento está condicionado a la función de trabajar exclusivamente para el amo, de tal modo que en este tipo de organización social los súbditos reciben lo necesario para la subsistencia, con algunos presentes de tiempo en tiempo.

La estructura de la *sociedad industrial* no aparece definida completamente una vez acabada la sociedad militar, sino que comienza por formas vagas y poco determinadas. Así, puede hablarse de estadios de transición gradual de la sociedad militar a la industrial. Plantea Spencer que

cuando la sociedad es pequeña y el territorio que habita es tan rico, que la conservación de la vida exige pocos esfuerzos, las relaciones sociales que caracterizan al tipo industrial pueden coexistir con una actividad muy limitada.

Cabe subrayar que Spencer diferencia entre una sociedad industrial y una sociedad industriosa, ciertamente —escribe el filósofo inglés—

los miembros de una sociedad organizada industrialmente son de ordinario industriosos y tienen nece-

sidad de serlo cuando la sociedad ha llegado a cierto grado de adelanto, pero esto no quiere decir que una sociedad industrial sea una sociedad en que necesariamente se trabaje mucho (Spencer, 1886: 221).

Una sociedad no es industrial, en el sentido spenceriano del término, por razón de la laboriosidad de sus miembros, sino por la forma de cooperación bajo la cual realizan sus trabajos, sea grande o pequeña la suma de éstos. Así por ejemplo, puede haber una gran industria en sociedades constituidas con arreglo al tipo militar.

Se hace énfasis en el trabajo como elemento que garantiza la sobrevivencia de la sociedad, cuando existen sociedades hostiles que buscan su destrucción, donde sus individuos son incapaces de multiplicarse y conservarse. Pero esta es una situación que se supera con el paso a la sociedad industrial. Si cada uno de los individuos atiende cumplidamente a su propio bienestar y al de sus hijos, el bienestar de la sociedad se realizará implícitamente. Entonces, ¿cómo se conserva una sociedad?

Frente a este interrogante, Spencer llama la atención acerca del papel fundamental que juega el trabajo en la conservación de la sociedad:

Cada hombre puede mantenerse con su trabajo, cambiar sus productos por los ajenos, prestar su concurso y recibir una remuneración, entrar en tal o cual asociación para acometer una empresa grande o pequeña, sin obedecer a la dirección de la sociedad considerada como ente colectivo. El fin que tiene que realizar todavía la acción social es mantener a la acción privada dentro de ciertos límites, y la suma de intervención pública necesaria para este fin dismi-

nuye a medida que los actos privados se van encerrando espontáneamente en su esfera legítima (Spencer, 1886: 225).

La imagen que suele utilizarse para describir el rápido crecimiento estructural es la de una bola de nieve que se mueve y se va incrementando en grandes cantidades, los ejemplos que pueden ser nombrados son de acumulación compleja. El incremento de la estructura podría ser denominado proporción triplicada. Aquí puede verse una referencia similar en el esparcimiento de un gran fuego.

Como se usa de una forma más comprensiva, la división del trabajo se refiere, en todas partes, a la agregación de acciones, por lo cual la vida de una sociedad se transmite tanto en lo militar, lo eclesiástico, lo profesional, como en lo industrial. Para Spencer, la división del trabajo puede ser convenientemente usada como un equivalente del significado de especialización de las funciones, mientras que el trabajo es entendido como el esfuerzo gastado en la producción.

La necesidad de la división del trabajo total en partes es ilustrada en la acción de una persona aislada y supone un curso metódico, dependiendo del tipo del producto y los pasos para llegar a su finalización, primero se corta por piezas y por tamaños, lo cual requiere un reconocimiento del desgaste de tiempo y energía por ocupación y por implementos.

La selección natural de las ocupaciones tiene causas primarias cuya diferencia se origina en lo individual, entre la parte física y psíquica. Las causas psicofísicas están referidas a las diferencias en el sexo. Ciertamente, la asignación de ocupaciones se hace res-

pectivamente para hombres y mujeres y es una división que aparece desde las más tempranas etapas. Pensar de forma uniforme representa excepciones fuertes que pueden ser una característica común determinada por las capacidades relativas e incapacidades de los sexos, y en una sociedad violenta determinada parcialmente por las habilidades de la fuerza de los machos, la ocupación menos deseable es la de las hembras.

Las personas no agrupadas en razas y que viven en regiones remotas, muestran que donde existen condiciones excepcionales, donde el hombre no se ocupa por largo tiempo en la guerra y la persecución, puede ser posible una vida pacífica, la división del trabajo entre los sexos empieza a tener características humanas. El hombre empieza a hacer las labores pesadas y las mujeres al interior.

Así, más allá de la división sexual —para utilizar la próxima división de los sujetos desde este tema— está la división local del trabajo, la cual parece absurda desde una división actual que es una división por especialización.

Otra forma de división del trabajo se produce a través de la apropiación de funciones: no es lo mismo dedicarse a la agricultura, que al pastoreo o a la caza. Spencer no diferencia claramente entre la división y la división técnica del trabajo, dado que otorga un realce muy importante a las aptitudes naturales (especialización por funciones pero derivadas de aptitudes naturales). Para nuestro autor, estas aptitudes no necesariamente se manifiestan naturalmente sino que pueden estar reguladas y determinadas por la cultura.

En cuanto al *tamaño del grupo* las nuevas divisiones

del trabajo, en especial la división local es vista como absurda. La palabra local no se refiere a la división del trabajo en la misma localidad, sino que se refiere a divisiones entre diferentes localidades. Todo queda remitido a esa división inicial. Las nuevas divisiones están inscritas en esa división del trabajo entre sexos.

Otro elemento determinante en la división del trabajo tiene que ver con la naturaleza del medio ambiente, que define los recursos y sus posibilidades, por eso la influencia del medio ambiente crea diferenciaciones en las partes del organismo social que son frecuentemente dominantes.

Spencer aborda también la diferenciación entre el trabajo manual y el trabajo mental. En las sociedades con un bajo desarrollo industrial, los fabricantes de bienes realizan a la vez trabajo mental y trabajo manual, pero en un desarrollo industrial el trabajo mental y el trabajo manual están separados, y han llegado a tener una gran subdivisión, que tiene que ver con regulaciones en la división de primera, segunda y tercer clase. La primera incluye al jefe, en la siguiente están la clase de los ingenieros y en la tercera los managers del trabajo. Se pasa de las clases regulativas hacia las clases operativas, creando una separación en los campos laborales. Así, en la regulación de clases descienden las clases a las operativas.

Spencer estudia cómo cambian las valoraciones con las transformaciones de la sociedad. En las sociedades militares se valora el oficio de las armas a diferencia de las sociedades industriales. Así mismo, en la separación de la producción y distribución se dan cambios en la organización industrial, sin desconocer que la

distribución es concomitante a la división del trabajo. La condición bajo la cual un hombre sólo puede dedicarse a diferentes ocupaciones es que pueda ser transferido de uno a otro de sus respectivos productos o campos de trabajo.

Además, el autor plantea que

la adaptación del carácter del individuo a las necesidades sociales, adaptación que en el estado militar impulsa al hombre a vanagloriarse de la guerra y a despreciar las ocupaciones pacíficas, ha producido, en parte, entre los ingleses, una predisposición inversa del sentimiento,

en donde la profesión militar ha llegado a estar mucho menos considerada, y las profesiones civiles a estarlo mucho más. Spencer (1886: 286) señala que

[...] durante cuarenta años de paz el sentimiento público llegó a expresarse en términos despreciativos hacia el oficio de las armas, y que se creía que los que se enganchaban como voluntarios, por lo común holgazanes y viciosos, ponían con este acto el sello a su deshonor.

En cambio los trabajos, tanto corporales como espirituales, fueron útiles para este autor y para los demás, no sólo se hicieron honrosos, sino que llegaron a imponerse.

En América, los malévolos comentarios a que se expone el hombre que no se ocupa en nada, le obligan casi a dedicarse a alguna empresa seria, y entre los ingleses, el respeto hacia la vida industrial se lleva tan lejos que se ve a hombres de alta categoría dedicar a sus hijos a los negocios (Spencer, 1886: 286).

La cooperación obligatoria, propia del militarismo, proscribía o desalienta la iniciativa individual, la coo-

peración voluntaria, que distingue al industrialismo, le abre camino y la fomenta, dejando que el espíritu emprendedor produzca sus ventajas naturales. Las personas que consiguen buen éxito gracias a la originalidad de sus ideas y de sus actos, prosperan y se multiplican mucho más que las otras, y crean, andando el tiempo, un tipo general de carácter que inclina a acometer nuevas empresas.

De acuerdo con Spencer (1886: 357), la adquisición es un estado de los bienes donde no ha intervenido la mano del hombre, caso contrario es la producción. Uno de los aspectos más generales, el del progreso humano, es medido por el grado en el cual la simple adquisición es reemplazada por la producción; en primer lugar, cuando el hombre utilizó sus manos, en segundo, cuando se ayudó del power-animales, y, por último con el power-máquina. Y la distribución es una consecuencia necesaria de la división del trabajo, la condición bajo la cual el hombre sólo puede dedicarse a diferentes ocupaciones donde hay transferencia de uno a otros productos.

La transferencia tomó un lugar entre la producción y el consumo, que fue asumido desde el principio, se trataba de pensar que el proceso de compra es extraño a nosotros, “hace que las propias compras en tiendas comiencen por llamarse artículos.” Este contraste es importante porque existe un estado temprano y proporciona dos fuertes distinciones de los modos de distribución individual y colectiva. Podría entenderse en Spencer que aparece otra forma de trabajo en la etapa de la distribución que exige diferenciación entre lo producido y lo que se lleva el consumidor. Se reconoce

que los grandes cambios se dieron en el comercio, llevando a una transferencia directa del productor al consumidor el sentido de la distribución.

3. LAS INSTITUCIONES INDUSTRIALES

La importancia de las instituciones está asociada a los intereses humanos y al desarrollo de los individuos. Spencer realiza una amplia descripción de las instituciones sociales, dotando a la sociología de términos como estructura y función, estudiándolas desde el punto de vista de su evolución. Destaca así, las instituciones domésticas, ceremoniales, políticas, eclesiásticas, profesionales e industriales.

Hay en la concepción de Spencer una visión determinista de las instituciones, dado que

estas instituciones dependen en mucha parte del género de vida exigido por el clima, el suelo, la flora y la fauna... [y agrega que] en regiones como las de Asia Central, que no pueden alimentar poblaciones numerosas, lo probable es que haya siempre hordas nómadas regidas por una forma simple de gobierno[...] (Spencer, 1886: 276).

Spencer establece así, una conexión entre la división del trabajo y el tipo de autoridad que debe regir a la sociedad:

En las sociedades militares el individuo tiene subordinada su existencia, su libertad y su propiedad al Estado. Mientras que en las sociedades industriales este tipo de subordinación no es necesario. El hombre no está llamado a arriesgar su vida en la destrucción de la ajena. En la sociedad industrial el deber esencial de la sociedad consiste en defender la individualidad de sus

miembros. Cuando la protección contra las agresiones exteriores no es necesaria, la protección en lo interior se convierte en la función cardinal del Estado:

borradas las tendencias agresivas que fomentaba el militarismo, la función del Estado consiste en decidir entre las pretensiones opuestas, en los casos en que las personas interesadas no perciben la solución equitativa que debe ponerlas de acuerdo... [y] por la supervivencia de los más aptos debe producirse un tipo social en que los derechos individuales, mirados como cosa sagrada, no consientan la autoridad del Estado más allá de lo preciso para pagar los gastos de su protección, o, mejor aún, del arbitraje que debe resolver las diferencias (Spencer, 1886: 226).

Ligado al problema del Estado está el de la autoridad. Para nuestro autor, en las sociedades industriales ya no es posible la existencia de un poder despótico, pues

siendo una de las condiciones esenciales del tipo industrial el que la personalidad de cada hombre tenga el campo libre, en cuanto lo permita la libertad de los demás, la autoridad despótica, que se caracteriza por las trabas que impone al individuo, queda naturalmente descartada. Por el mero hecho de existir, un soberano despótico es un agresor para los ciudadanos, puesto que el poder que ejerce, o puede ejercer, y que no ha recibido de ellos, pone más obstáculos a sus voluntades que los que se pondrían éstas mutuamente (Spencer, 1886: 226).

Además, considera Spencer que en las sociedades industriales la autoridad necesaria no puede ser ejercida más que por un órgano instituido para manifestar el término medio de la voluntad pública, de tal

modo que “el órgano representativo es el más apropiado para desempeñar este papel” y

no hay individuo alguno que por sí solo, y sin oír testigos, pueda servir de árbitro justo entre gran número de clases consagradas a diferentes ocupaciones y gran número de grupos que habitan localidades distintas; será indispensable que cada grupo envíe representantes para exponer sus aspiraciones (Spencer, 1886: 280).

En la última parte de sus *Principios de sociología* Spencer aborda el estudio de las instituciones industriales, se detiene en la especialización de las funciones y la división del trabajo. Al hablar preferentemente de la división social del trabajo, pasa, sin advertirlo, a la división técnica del trabajo. Describe sumariamente la producción, la distribución, los cambios en las sociedades arcaicas; la regulación paternalista del trabajo, los gremios y veedurías, las cofradías; opone el trabajo libre y la esclavitud, relaciona el trabajo libre con el contractualismo, discute sin mucha simpatía el sindicalismo, y es evidente que prefiere el movimiento cooperativo. Ataca violentamente al socialismo y se pronuncia en favor de un liberalismo que limite toda intervención del Estado para bien de los individuos y de las asociaciones libres.

4. FORMAS DE REGULACIÓN DEL TRABAJO

Las sociedades militares se caracterizan por la existencia de sistemas artificiales de reglamentación del trabajo que dificultan la marcha del sistema natural, que impiden a los hombres el concertar entre sí los convenios que les agraden, y el trabajo está sujeto a la ar-

bitrariidad. De allí, concluye Spencer (1886: 223), que las “formas comunistas han existido en las sociedades primitivas” y que los proyectos comunistas nacen y se desarrollan, principalmente, en las sociedades militares,

la regulación como una forma de gobernar, implica en la actualidad (1880) una coerción potencial, como también puede ser usada como dirección de la esclavitud o por las haciendas en sus labores [...].

Bajo estos aspectos generales toda variedad de regulación es semejante; sin embargo, se diferencia la regulación desde las agencias, los modos de regulación y una clase que ve la regulación con cierta indiferencia (Spencer, 1886: 405), y reconoce el cambio a través del tiempo basado en tres formas de regulación: patriarcal, comunal y de la riqueza.

4.1 Regulación patriarcal

En relación a la formación y expansión del grupo patriarcal, lo principal está determinado por un estado de hostilidad crónica entre los grupos. En muchas tribus violentas, especialmente en las tribus de cazadores y donde prevalece el padre, se depende de una superioridad física y mental y no de la supremacía del conocimiento del abuelo; el sentimiento de subordinación es profundo, el padre controla el grupo. Además, en las diferentes razas que han dado origen a las civilizaciones, se incorpora un reconocimiento sobre la obediencia filial que ha sido aceptada por el ancestro reconocido.

Los sistemas familiares y de castas son menos apreciados; y donde la unión de los grupos ha sido volun-

taria hay menos diferencias en la posición de un foráneo y hay menos posibilidad de ser absorbido al interior; allí pueden eventualmente ser absorbidos por el grupo, pero inevitablemente los grupos pueden juntarse hacia un líder y darle a él los servicios en pago por la protección.

4.2 Regulación comunal

En Spencer el sentido de la regulación comunal se refiere a que la sostenibilidad más fuerte de las relaciones sociales está en el grupo familiar. Las relaciones tempranas fueron realmente hechas por amigos, como las hay ahora, pero también existían relaciones entre enemigos. Por lo tanto, el resultado es un agregado del grupo, y toda esta cohesión fue mantenida como protección conjunta en contra de los que no pertenecían al grupo. La cohesión es grande en proporción a los peligros externos.

Spencer diferencia entre las relaciones y las regulaciones, plantea que las relaciones comunales en la industria es un primer ejemplo en la composición de lo doméstico y en los grupos relacionados con las familias. Estas relaciones fueron gradualmente modificadas por los privilegios que fueron llegando y determinando, a lo largo del tiempo, otros caminos mostrados. Estos privilegios fueron, en parte, mantenidos por la falta de dinero y llegaron por la ausencia de la competencia industrial.

4.3 Regulación de la riqueza

Las influencias de las ocupaciones urbanas causaron que se desviarán las instituciones de la estructura

típica primitiva. Interpretaciones erróneas acerca del fenómeno social causado por las ideas modernas, que emergen al interior del tiempo antiguo, supuestamente se mueve algo que podría haber sido inmediato en ciertas cosas que fueron motivadas por una no civilización o semicivilización del hombre.

El desarrollo del hombre es creativo y cambia a través del tiempo. Para lograrlo, es necesario considerar que las herramientas y las armas fueron derivados de un simple tronco de madera, más por accidente que por una intención del proceso y del uso de la vida social temprana. Éste fue alcanzado por modificaciones hechas desprevenidamente.

En este sentido, Spencer plantea que las implicaciones del desarrollo del hombre no llevaron a que la riqueza sea una invención social que se difundió sobre todo el mundo. Fueron las invenciones sociales las que pudieron ser excepcionales mientras existía mucha gente de diferentes tipos. Éstas se definen en las estructuras sociales, desde la procedencia y el origen, así que es obvio que los grupos familiares se desarrollaran al interior de grupos de parientes.

Se ha demostrado, naturalmente, que las transformaciones comienzan porque la sociedad se especializa y la ocupación tiende a ser de familiares; y que el crecimiento de las familias al interior de las estirpes comienza a ser incremento de la ocupación de los clusters de los parientes.

Spencer (1886: 229) rechaza cualquier forma de redistribución de la riqueza:

Cuando después de haber cesado la lucha por la existencia entre las sociedades por medio de la guerra,

no queda otra forma de lucha que la industrial, los pueblos que sobrevivirán y se extenderán serán aquellos que produzcan mayor número de individuos mejores, es decir, mejor adaptados al industrialismo. Supongamos dos sociedades colocadas en condiciones de igualdad, en una de las cuales los superiores tienen posibilidad de conservar, en beneficio total de su trabajo, mientras que en la otra tienen que ceder una parte de dicho producto en beneficio de los inferiores y de sus descendientes. No cabe duda de que los superiores prosperarán y se multiplicarán más en la primera que en la segunda. En la primera se criará un número mayor de niños, dotados de las mejores condiciones, y al cabo esa sociedad aventajará en el número a la segunda.

De lo anterior se evidencia una necesidad de regulación que crea organización para las formas productivas originadas en el proceso industrial.

5. TRABAJO LIBRE Y CONTRATO

Los miembros de una sociedad podrían estar unidos bajo relaciones de *estatus*, prescribiendo e imponiendo sus tareas y posiciones graduales; o, en ausencia de las relaciones de estatus, estas podrían caer en las relaciones de contrato que están determinadas por los acuerdos en la presentación de servicios realizados para un pago específico.

Por lo tanto, la vida social va hacia un todo, esto es una necesidad que va tan rápido como el sistema de cooperación que decrece y se incrementan otros sistemas. Aquí hay una huella de lo que podrían ser los incidentes de la transición.

En muchas instituciones el trabajo libre o trabajo oculto es una forma de desarrollo que se levanta de un

agregado social, causado por las conquistas ocurridas después del desarrollo agrícola y del crecimiento poblacional. El trabajo libre tiene orígenes variados, asociados al cambio en la condición de esclavitud. La emancipación generó el descubrimiento de las diferencias en el trabajo, en donde lo común era cambiar servicios por dinero, donde la transacción era por trabajo remunerado, y que el intercambio de salarios por trabajo era un estilo más de la transacción remunerada.

Spencer habla de la crisis, del decrecimiento en la prosperidad y el poder de la riqueza seguido de la desorganización. Reflexiona sobre los inescrupulosos, los que roban y llevan a la disolución. Esto como contexto que lleva a que el régimen de trabajo libre se extendiera con dos características: 1) El contrato prosperó solamente cuando el trabajo y el pago fueron intercambios voluntarios y 2) El desarrollo por completo del contrato como medida definitiva de valor cuando fue necesaria. Así, el desarrollo de contratos, de acuerdo a la naturaleza humana, fue sufriendo modificaciones.

Los resultados de este proceso llevaron a la disminución del estado de las transacciones, de las ideas inexactas y el disgusto por las indefiniciones en las relaciones de la sociedad industrial que emergía progresivamente.

Las diferencias en los espacios de trabajo de las sociedades militares e industriales hacen referencia a las formas de trabajo, y en ellos del contrato. En las sociedades militares, la autoridad interviene en las relaciones entre el trabajo y sus productos, como en el ejército, en donde la alineación, los vestidos, etc., recibidos por cada soldado, no son producto directo de una obra

realizada, sino una remuneración arbitrariamente distribuida por un servicio, impuesto arbitrariamente también; en el resto de la sociedad militar el superior impone el trabajo y asigna a su capricho al obrero tal o cual parte del producto (Spencer, 1886: 230).

Así, las sociedades condenadas a defenderse contra enemigos exteriores tienen en su interior que dedicarse a las operaciones de conservación, por lo que se presentan con una mezcla de órganos adaptados a estos fines. En la sociedad industrial, el sistema del contrato, propio del elemento obrero, modifica el elemento militar.

Al decaer la sociedad militar y progresar la sociedad industrial disminuye la esfera de acción de la autoridad y aumenta la acción individual libre, la relación del contrato se generaliza en el tipo industrial plenamente desarrollado, esta relación se hace universal.

Es en la sociedad industrial donde el trabajador se desliga de su amo, del suelo y de la localidad, es libre de trabajar donde y por cuanto le parezca, los individuos cobran un estipendio fijo (salarios u honorarios). Cuando la cooperación es forzosa no puede existir una sociedad industrial: si los individuos están dedicados exclusivamente a la producción y distribución, pero bajo un principio de cooperación forzosa, donde por medios directos o indirectos se les impide ocuparse aisladamente con independencia y según su voluntad en competir unos con otros y ofrecer productos a cambio de dinero o en arrendar sus servicios, no hay sociedad industrial.

En una sociedad donde los individuos realizan colectivamente trabajos (cortar árboles, extraer agua, etc.)

por orden de sus superiores y sin derecho a los productos, no están organizados como una sociedad industrial, porque en la sociedad industrial hay una búsqueda de equidad a través del contrato:

si cada individuo, como productor, distributor, gerente, consejero, profesor, etc., obtiene de sus asociados el pago de lo que valen sus servicios, según la situación de la demanda, existe una proporción equitativa de la recompensa con el mérito, proporción que asegura la prosperidad de los superiores (Spencer, 1886: 285).

En este ensayo, se trató de sintetizar algunas ideas de Spencer que abren espacio frente a preguntas y a procesos que se presentan hoy en el mundo del trabajo; se resalta que el autor se mueve desde el individuo hasta lo colectivo, queriendo mostrar y dar cuenta de las transformaciones de la sociedad.

OBRAS DE HERBERT SPENCER

- *The Proper Sphere of Government*, London: W. Brittain, 1843.
- *Social Statics*, London: Chapman, 1851.
- *The Principles of Psychology*, London: Longmans, 1855; 2nd edn., 2 vols. London: Williams and Norgate, 1870-2; 3rd edn., 2 vols. (1890). [A System of Synthetic Philosophy; v. 4-5].
- *First Principles*, London: Williams and Norgate, 1862; 6th edn., revised, 1904. [A System of Synthetic Philosophy ; v. 1].
- *Principles of Biology*, 2 vols. London: Williams and Norgate, 1864, 1867; 2nd edn., 1898-99. [A System of Synthetic Philosophy; v. 2-3].
- *The Study of Sociology*, New York: D. Appleton, 1874, [c1873].
- *The Principles of Sociology*, 3 vols. London: Williams and Norgate, 1882-1898. [A System of Synthetic Philosophy, v. 6-8].
- *The Man versus the State*, containing "The new Toryism", "The coming slavery", "The sins of legislators", and "The great political superstition". London: Williams & Norgate, 1884.
- *The Factors of Organic Evolution*, London: Williams and Norgate, 1887.
- *The Principles of Ethics*, 2 vols. London: Williams and Northgate, 1892. [A System of Synthetic Philosophy; v. 9-10].
- *An Autobiography*, 2 v. London: Williams and Norgate, 1904.

**APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE
TRABAJO EN MAX WEBER**

CARLOS A. VILLAMIZAR C.

Estas reflexiones se inspiran en las siguientes obras de Max Weber: *Historia económica general*; *Economía y sociedad*; y *Ensayos sobre sociología de la religión*.

I.

De cierta manera, el mundo se nos manifiesta bajo dos formas: la de la naturaleza que nos ofrece “hechos”, y la de los humanos que realizan “conductas”. Las conductas no se reducen a un mero hacer físico, son también acciones, éstas implican “vivencias orientadas”, es decir, comportamientos vinculados a lo intencional, ligados a proyectos, propósitos y motivos, engarzados a valores, orientados a futuro, o condicionados por un pasado.¹

La acción (humana), y aquí se incluye la pasiva abstención, está asociada a lo conceptual, así como al universo de símbolos y significados. La acción está vinculada al pensamiento y a la conciencia de temporalidad. No obstante, las personas pueden actuar como si fuesen mera naturaleza, por fuera del tiempo, lo cual su-

1. SCHÜTZ Alfred, *La construcción significativa del mundo social*, Barcelona: Paidós, 1993.

cede cuando exhiben conductas automáticas, reactivas, mecánicas o robotizadas. Por ejemplo, en cuanto se convierten en herramientas, simples utensilios, o instrumentos técnicos de trabajo. También los grupos y macrosujetos, muestran comportamientos regulares, asimilables a la legalidad natural.²

De la constelación de acciones humanas, una porción de ellas se clasifica como acciones sociales, por cuanto están intencionalmente orientadas hacia otra(s) persona(s). De ellas surge la interacción social, como conducta de actores mutuamente referida. Esa referencia recíproca se fundamenta en códigos de significado idénticos, de los cuales emerge el tejido de las relaciones sociales. El orden social se nos muestra como un sistema de significados que dispone regularmente las acciones, y que los actores aceptan como válido. Esto es, lo legitiman. Legitimidad que puede involucrar grados de reserva.

II.

El 'trabajo' es actividad humana. Es una forma de actuar de las personas, bien como conducta activa, bien como abstención. Implica absorción de tiempo y esfuerzo físico, mental y emocional, aplicados a la producción de bienes y servicios, considerados necesarios por los productores, o por terceros. Si por trabajo sólo se entendiese consumo de energía o esfuerzo físico-biológico, se denominaría 'aplicación de caballos de fuerza', y no 'fuerza de trabajo', 'mano de obra', o 'prestación de servicios'.

2. *Ibid.*

El trabajo, en cuanto acción humana económicamente orientada, tiene como propósito satisfacer determinados fines, ideales o materiales, considerados válidos y justos por los actores involucrados. Desde esta perspectiva el trabajo se realiza guiado por el sentido de la escasez de los medios, con los cuales se satisfacen los fines dados.

Si bien lo económico de las acciones radica en los fines que persigue la producción, la técnica resuelve el problema de los medios aplicables. Por tal razón, la teoría económica ha sido considerada como una ciencia social y cultural. La teoría de la productividad, en cambio, se ha considerado más cercana a la ciencia matemática, con sus análisis de factores, costos, rendimientos, escalas, funciones, etc. El concepto de trabajo involucra la posibilidad de elegir, de decidir sobre opciones, y seleccionar fines y medios. Por ello, está asociado al ámbito de la libertad y la voluntad humanas, ausentes en el cosmos físico de la naturaleza, así como en el universo de las máquinas y de la cultura cosificada.

Puesto que las máquinas no se proponen alcanzar metas o fines, se afirma que ellas producen, pero no trabajan. La naturaleza produce exuberantemente, con más “eficiencia” que los humanos, pero no trabaja. Tanto máquinas como naturaleza no realizan acciones económicamente orientadas; tanto una como otra entran en el trabajo a título de condiciones, obstáculos, medios, instrumentos, estímulos, etc. Gran parte del esfuerzo humano se ha invertido en el deseo de someter y sojuzgar la naturaleza a sus designios.

El canon de la racionalidad técnica se expresa como “mínimo esfuerzo, óptimo resultado”. Esta idea con-

tiene el sentido del ahorro del esfuerzo humano, aun de su eliminación. Por tal motivo, se ha sugerido la posibilidad de la supresión o abolición del trabajo. Esta idea surgió cuando la energía humana empezó a ser desplazada por fuentes energéticas naturales como el agua, viento, fuego, sol; fuentes mecánicas, como el vapor, la electricidad; fuentes nucleares etc. Aún así, no es concebible la supresión del ingenio creador y la invención, como 'oficio' o 'trabajo autónomo.

III.

El trabajo es una forma de conducta social, no es un acto o acción humana individual o aislada, como un Robinson Crusoe. Alguien puede agotar sus días regando piedras o alambres de púas. Otro puede extenuarse en rezos para salvar almas del purgatorio. Por agotadoras que sean, muchas actividades no reciben el apelativo de trabajo.

El trabajo está inscrito en procesos productivos, los cuales conforman sistemas o tejidos de relaciones sociales. Esa red de relaciones es portadora de sentidos, de significados y cosmovisiones, compartidos y aceptados por los agentes económicos. El trabajo existe dentro de un orden social, es legitimado por el grupo y se manifiesta como institución social. Por tanto, el trabajo se muestra como una fuerza o poder colectivo, que ejerce una gran presión sobre los actores. Como fenómeno coercitivo, obliga a las personas a someterse a su estatuto. Así, la sociedad promueve el trabajo y desestimula, estigmatizándolas, la ociosidad y holgazanería.

Sin embargo, existen actividades, ocupaciones, y oficios que generan ingresos, o bien prestan servicios

tales como la mendicidad, el trabajo sexual, los actos violentos y conductas pacíficas penalizables (por ejemplo, la estafa), pero que aunque demanden esfuerzos denodados y sean muy rentables, no se consideran trabajo, al igual que ciertas ocupaciones y actividades clasificadas como delitos por el sistema jurídico.

El trabajo, como expresión de una situación colectiva, involucra elementos coercitivos, y en cuanto sancionado y tutelado por el Estado, lleva ingredientes coactivos. Por tanto, también opera el llamado 'trabajo ilícito', subterráneo y sancionable penalmente, pero fuente de reproducción de algunos grupos.

Igual que los humanos, las cosas y los objetos prestan servicios. No hay objetos ociosos, sino subutilizados. Cuando un objeto es económicamente utilizable lo llamamos bien; cuando es una acción humana económicamente pertinente, la denominamos servicio. Los bienes prestan servicios, no trabajan. Sólo los humanos son considerados vagabundos, es decir, seres voluntariamente excluidos de procesos productivos y, por tanto, de procesos de trabajo.

IV.

El trabajo está asociado con sistemas de símbolos y valores culturales del grupo. Por ejemplo, se pretende afirmar el concepto de libertad cuando se expresa "el trabajo hace libre al hombre". Así rezaba la puerta de entrada al campo de concentración nazi en Buchenwald, cerca de Berlín. Se exalta la dignidad cuando se considera que "el trabajo dignifica". El criterio de lo justo se cree cumplido cuando se aplica el principio de "el que no trabaja no come", lo cual también lleva implí-

cito un sentido de la ética igualitarista. La autonomía de la persona se alcanza cuando se adquiere “independencia económica”, asociada al trabajo productivo.

El trabajo significa, para muchos grupos, un castigo, una desdicha o un infortunio. Adquiere el carácter de un acto de expiación y purificación, por una presunta culpa o falta original. Para otros, el trabajo representa una bendición, constituye un gran beneficio que el cielo otorga, que se recibe con cánticos y manifestaciones de alegría y gozo. Para unos, el trabajo es parte de la trabazón cósmica de mutuos servicios, implícitos en el universo, que unos prestan a los otros. Pero igualmente, puede ser la expresión de ciegas y caóticas fuerzas del azar, de un mundo sin sentido en sí.

Una constelación de elementos extraeconómicos se hace presente en la médula de los procesos productivos y de trabajo, entre ellos tenemos elementos de naturaleza mágica y religiosa, creencias, prejuicios, factores de índole emocional, sentimental y afectivo, aspectos de condición política y jurídica, todos están allí presentes.

Por ello se ha afirmado que los sistemas productivos y de trabajo no sólo producen bienes y servicios, objetos y cosas, sino que también producen, reproducen y recrean todo el conjunto del orden y el tejido social. Igualmente, se ha reiterado que la empresa económica y el lugar de trabajo reproducen el cosmos social en pequeña escala. En estos lugares también se aprenden los códigos de la conducta esperada y estimada como deseable, es decir funcionan como escuela o universidad.

V.

De cierta manera, los estamentos sociales no ejecutan trabajos, sino desempeñan funciones. El concepto de función social está ligado a las actividades que realizan los grupos estamentales. Los actores vinculados a relaciones estamentales actúan orientados por el sentido de la dignidad, el decoro y la importancia social de la función o el papel que representan. Lo que hacen y dejan de hacer, los servicios que prestan u ofrecen, están enlazados a estrictos códigos de honor (ética profesional), que los obligan o prohíbe severamente.

Religiosos, políticos, militares, funcionarios y burócratas de carrera, académicos e intelectuales, artistas y escritores, médicos, abogados, no sólo desempeñan su actividad como profesión, sino como un estilo de vida, el cual crea una homogeneidad de actitudes, valores, hábitos, creencias, formas de actuar y convenciones estamentales.

Los miembros de estos grupos suelen disfrutar de fueros o privilegios, protegidos por vía jurídica. Están animados por un firme espíritu de cuerpo que los anima, los lleva a defender férreamente sus prerrogativas. Los emolumentos y honorarios causados como contraprestación por sus servicios, no se miden sólo con criterios de eficacia puramente técnica, o de resultados empíricos, también están referidos a la asignación de valoraciones de estimación y aprecio, asociados con representaciones y necesidades culturales.

La división en grupos estamentales suele obedecer a una valoración que la sociedad establece de lo que considera más o menos digno, más o menos meritorio, más o menos honorífico. Por ejemplo, el trabajo ma-

nual, el trabajo físico, ha sido, convencionalmente, menos valorado y estimado que el trabajo intelectual. Una valoración religiosa del trabajo se puede apreciar, por ejemplo, en las comunidades jainistas, que guardan un alto aprecio por el oficio del comercio, con el cual no violan el mandamiento Ahimsa. También, según el Génesis judío, a su dios no le agradaban las ofrendas de Caín, de profesión agricultor, pero sí lo complacían los cruentos sacrificios de Abel. Todo ello introduce un estigma sacro-laboral, por parte de un grupo humano.

VI.

“Oh Dulcinea del Toboso, día de mi noche, gloria de mi pena, norte de mis caminos, estrella de mi ventura...”, es la alucinada oración de Don Quijote, quien voluntaria y libremente se ligó a ella. Ese pacto, sellado por un juramento, simboliza la entrega absoluta, sin medir consecuencias y resultados, ajena al cálculo mezquino. Don Quijote no trabaja, ofrenda sus servicios desinteresados y se obliga a unos deberes sin especulación lucrativa alguna.

Bajo relaciones comunitarias, los actores productivos ejecutan sus servicios orientados por el sentido de pertenecer a una misma unidad de sentimientos, creencias y afectos compartidos. Sus vínculos se fundamentan en la solidaridad y la ayuda recíproca. Cada uno se siente un servidor comunitario entre iguales. Los servicios prestados son servicios debidos. Se ha reconocido el derecho a exigirlos, y se ha legitimado el deber de prestarlos. Esta conducta ostenta el acento de un imperativo ético, cual vasallaje moral.

En las formas de vida comunitaria, como la comu-

nidad doméstica familiar, y en general, en los sistemas de producción nucleados alrededor de lazos de piedad filial, camaradería y ayuda mutua, impera el principio del comunismo doméstico: “cada cual da según su capacidad, cada cual recibe según su necesidad”.

Los servicios prestados bajo relaciones que impliquen vasallaje, son actos de contenido moral. No tienen equivalencia en dinero. Se entregan, no se intercambian. Suponen relaciones de sentimiento y afecto recíprocamente compartidos. Discurren sobre pactos y juramentos, implícitos o explícitos, de fidelidad mutua y de entrega por mera convicción. En ocasiones, el vigor y descomunal ímpetu que desatan es apenas comparable al contenido altamente irracional que generan.

Bajo relaciones comunitarias, bien sea política o religiosamente orientadas, las personas no trabajan, realizan una “misión”. Es decir, responden a un “llamado”, a una “vocación” de servicio. Así lo comprendieron las esforzadas generaciones de reformados puritanos, que inyectaron la energía suficiente para dar nacimiento impulso al sistema capitalista moderno. También los heroicos y esperanzados bolcheviques rusos de 1917. Actualmente, pululan legiones de voluntarios que sostienen con sus servicios a fundaciones, corporaciones y asociaciones sin ánimo de lucro. El moderno servicio militar, con reclutamiento obligatorio, no se considera trabajo forzado, sino un deber de honor del varón adulto.

Varias formas históricas del llamado ‘trabajo servil’ y del ‘trabajo esclavo’, se han reproducido dentro de relaciones comunitarias. Allí, el trabajador o productor posee una gran seguridad personal y familiar.

No tanto por estar en posesión de las herramientas y medios de trabajo, sino por cuanto el sistema se rige por el canon de cubrir las necesidades cotidianas y básicas de sus partícipes.

Sobre el servicio comunitario se sustentan los sistemas productivos de las comunidades indígenas, las aldeas autárquicas, así como las colonias mennonitas, las comunidades amishianas y los grupos alternativos tipo *plenty* en los Estados Unidos. También lo fueron las comunidades de Fourier y Owen y las célebres y eficientes reducciones teocráticas de los jesuitas en Paraguay. La ciudad antigua no estaba compuesta de ciudadanos, sino de clanes comunitarios. La cultura de los pueblos asiáticos también genera ese sentimiento de intercambio armonioso y gratuito de servicios cósmicos, sin residuo ni pérdida.

VII.

En Occidente, los primeros gérmenes de racionalización del trabajo se gestaron en monasterios, conventos y abadías. La primera producción de bienes, destinada al consumo o intercambio, realizada en forma metódica, planificada, mediante un sistemático orden de operaciones y actividades, se manifestó al alborear la alta Edad Media. Esos santos lugares se constituyeron en importantes empresas de elaboración, intercambio y depósito de recursos económicos. Célebres órdenes religiosas y militares, forjaron verdaderos imperios económicos, como se observa con la orden Teutónica y con los Templarios. Estos últimos liquidados violentamente por las monarquías francesa y española.

La revalorización del trabajo fue obra de comuni-

dades religiosas. Fueron ellas quienes otorgaron a los oficios y labores, materiales y físicos, un sentido de importancia y mérito, sustentado en valores últimos ultramundanos. La mentalidad nobiliaria y aristocrática había rechazado como despreciables los “oficios viles”, en especial aquellos relacionados con el trabajo agrícola y la elaboración manual de objetos y bienes. Esas ocupaciones y actividades eran considerados propios de estamentos plebeyos. El trabajo correspondía a los estamentos bajos.

El comercio y el conjunto de tareas afines eran vistos como abyectos e indignos por la nobleza. La mentalidad de tendero, signo de la burguesía, era particularmente despreciable. La contabilidad, en especial, era vista como un oficio de almas míseras. No obstante, legiones de nobles se convirtieron en eternos deudores, tanto de comerciantes, fabricantes, prestamistas, como también de poderosos príncipes eclesiásticos. Los procesos de secularización, a veces violentos, y los de desamortización de los bienes eclesiásticos, les proporcionaron contadas ocasiones de satisfactoria recompensa.

La ocupación predilecta de la nobleza caballeresca consistía en la caza, los juegos y torneos, la gesta militar acompañada de extorsión violenta, la fiesta ostentosa y las aventuras amorosas. No obstante, haciendas señoriales y propiedades feudales se transformaron en grandes empresas capitalistas modernas, que concentraban trabajo en gran escala, bajo una dirección central. La llamada “vía prusiana” al desarrollo capitalista, auspiciada por Bismarck, fue un ejemplo claro de ello.

Una multitud de inventos y descubrimientos son atribuidos a los claustros medievales, amén del mate-

rialismo disfrazado de nominalismo; se les adjudica la paternidad de instrumentos técnicos, estratégicos para el comercio y la empresa moderna, como la letra de cambio y la contabilidad por partida doble. La avanzada pionera de la mentalidad orientada por la eficacia técnica y la racionalidad de los medios aplicados al trabajo, fructificó en esos semilleros de racionalidad llamados conventos.

VIII.

La liberación del trabajo, y del trabajador, de los vínculos extraeconómicos, es producto y resultado de la sociedad burguesa moderna. En ella el trabajador carece de dueños, señores o amos. Nadie se puede reclamar como su propietario. El trabajo se libera de ataduras o filiaciones de sangre, étnicas, religiosas, estamentales, políticas o morales; se emancipa de lazos sentimentales, afectivos y tradicionales.

El capital, con su fuerza expansiva, disuelve las relaciones fundadas en el parentesco, la vecindad y las creencias comunes. Instaura relaciones mediadas por el interés lucrativo, el cálculo y el dinero, desprovistas de todo romanticismo. Los procesos productivos y de trabajo, son arrastrados también al inevitable desencantamiento del mundo.

El capital, como una red autónoma de relaciones sociales, origina el proceso de desideologización y desmitificación del trabajo. Éste se transforma en una categoría solamente económica, adquiere el talante de un asunto puramente laico, y constituye el ámbito de lo más profano y común (público) que la persona hace.

Al emanciparse, el trabajo se libera de todo rasgo

subjetivo y particular. Se objetiviza y se presenta como una pura realidad económica, que se manifiesta como una mera magnitud o cifra, que puede ser incluida en la contabilidad técnico-formal.

El trabajo, como mera actividad, es sometido a medición matemática. Cada operación es aislada y fraccionada en sus componentes mínimos, y sujeta a control experimental. El ritmo de trabajo es regulado por cánones o patrones impersonales. Cada movimiento se estereotipa y se expresa en reglamentos coactivos que imponen su legalidad. Nace la ciencia de la eficiencia. La lógica del pragmatismo destruye el encantamiento mágico y el virtuosismo estético de los sistemas tradicionales.

Frente al poder impersonal del capital, se levanta otra entidad tan abstracta como operante: la fuerza laboral, el mercado laboral, también medible y enunciable en magnitudes. El mercado no compra trabajadores: cambia actividad, energía, capacidad productiva, fuerza de trabajo, por dinero. El mercado enfrenta hostilmente a unos contra otros, por cuanto implica relaciones de competencia y rivalidad. Obliga a tomar decisiones racionales frente a él, mediante el uso del cálculo en dinero. El precio del trabajo es resultado de una constelación de situaciones, entre las cuales se incluyen las relaciones de poder. El precio en dinero del trabajo también está preñado de lucha y compromiso de intereses. Rivalidad, coacción y cálculo permanente moldean el trabajo moderno.

El mercado de trabajadores libres sólo era posible bajo la premisa de la pérdida de sus medios de vida y de sustento, y la conversión de los medios de produc-

ción en capital. El trabajo industrial y fabril presupone demanda masiva, consumo masivo y amplios mercados. En sus orígenes, el proceso separó el taller del hogar, la contabilidad doméstica se aisló de las cuentas de la empresa. Después, con la especialización en funciones, se presentó el divorcio entre la propiedad y la administración, entre la propiedad jurídica y la posesión de hecho.

La sociedad moderna impone el imperio de los mandatos impersonales: sistemas jurídicos, mercado, dinero, tiempo y trabajo son entidades que se despojan de toda ideología; son medios que sirven para prever y calcular. También el contrato de trabajo es una relación social despersonalizada. El trabajo se muestra como una relación social, económica, jurídica y política.

El trabajador moderno es un ciudadano, súbdito de un Estado. Ha sido expropiado del ejercicio privado de la violencia, ha reconocido la autoridad del Estado, de las leyes y del mercado. Éstos, al igual que la ciencia, excluyen la piedad, la fraternidad y el sentimentalismo, románticos. La ética del buen ciudadano trabajador es la que el mercado exige: el cumplimiento fiel de las obligaciones contractuales.

Una eficaz y acertada ubicación en el sistema laboral otorga un considerable nivel de satisfacción personal. El deseo de brillar con éxito en el lugar de trabajo puede estar asociado al bienestar de la familia. Estas formas de gratificación, de carácter afectivo, provocan una inclinación positiva hacia el trabajo. Pero lo típico en la sociedad moderna es la implacable necesidad económica que garantiza la disposición al trabajo. La amenaza de despido, y su aplastante sensación de desam-

paro, se emplea como garantía de rendimiento. Son la coacción y la violencia económica, los resortes fundamentales que arrojan trabajadores al mercado laboral. Evitar sanciones y castigos económicos los mueve hacia su eficiente desempeño. Sin embargo, tales recursos no logran eliminar los grados de disgusto y negligencia eventual, que implican costosas consecuencias.

Racionalizar los recursos, entre ellos el trabajo, conlleva a la reducción de costos y al incremento de los rendimientos. La ciencia de la administración asume el problema de la fatiga en el trabajo. El costo humano, entendido como capacidad para resistir la fatiga y sufrimiento, tiene límites, tiene precio, afecta los resultados. Puesto que la favorable disposición al trabajo no está suficientemente garantizada por los sistemas externos coactivos, esa fervorosa y piadosa inclinación se logra con más impetuosidad desde el ámbito de los valores culturales. Fuera de lo puramente económico, se desatan las fuerzas de la convicción, que vinculan la voluntad emocional de las personas con los procesos de trabajo. La certeza y persuasión que entregan, al operar desde dentro del trabajador, se muestran como un imperativo interior, con lo cual se disminuye la necesidad de la amenaza y el castigo como únicas garantías de eficiencia laboral. La reflexión acerca de la relación fatiga-rendimiento retorna como una consideración humanista y devuelve a la ciencia económica su estirpe social y cultural.

EPÍLOGO

- a. No existen en la hermenéutica de Max Weber juicios o predicados morales acerca del trabajo. Es

decir, no hay trabajos buenos o malos, perversos y nobles en sí. El calificativo de “robo” y “explotación” si se aplicara a las condiciones, o al resultado del trabajo (plusvalía), implicaría un sucumbir ante los juicios de valor y las creencias ideológicas. Igualmente, la propiedad privada ha sido tildada de atraco y raponazo, como Proudhon, pero cualquier tipo de propiedad puede concebirse como un sistema de relaciones sociales orientado por un sentido que los sujetos le otorgan.

- b. También es ajeno el análisis de Weber a cualquier pretensión de deificar el trabajo, o cualquier grupo o sector de trabajadores. Toda reificación y mitificación del trabajo o del trabajador corresponde al pensamiento religioso. La idea de una “clase elegida” (la clase obrera y asalariada), llamada por la Historia o el Destino (Dios), para conducir a la humanidad a un paraíso (plan de salvación), después de una hecatombe apocalíptica, es más expresión de una teodicea laica, que de la ciencia social.
- c. Coincidiendo con la escuela subjetivista de la economía, Weber no sobredimensiona el momento de la producción física de la mercancía y el trabajo incorporado en ella como creadora de valor. El valor económico de un bien oscila en el mercado, de acuerdo al juego de oferta y demanda que enfrenta a los actores. En el escenario del mercado se hacen presentes los deseos subjetivos, los gustos, aspiraciones, proyectos, planes, sueños e ilusiones de los agentes económicos. Es el mercado, como un sistema de relaciones sociales, quien convierte un objeto en un bien, y quien valoriza o desvaloriza los

bienes, lo cual incluye la prestación de servicios o trabajo.

- d. Los actores sociales se enfrentan a la realidad impersonal del mercado equipados con su capacidad de calcular y de prever, de elegir y optar, de preferir y desestimar. Las personas desarrollan acciones buscando utilidades, o al menos probabilidades de ellas, a sabiendas de la escasez de los medios, y orientándose por su facultad de comparar y elegir. Al acentuar estos perfiles, las escuelas comprensiva, fenomenológica e interaccionista constituyen las llamadas teorías individualistas y metodologías subjetivistas en la ciencia social.

**HANNAH ARENDT:
ENTRE EL *HOMO FABER*
Y EL *ZOON POLITIKON***

LILIANA MARÍA LÓPEZ

El punto de partida del proyecto teórico, político y filosófico de Hannah Arendt es la experiencia del totalitarismo. Su primera reacción ante este fenómeno fue afirmar que se trataba de una modalidad inédita de dominación propia de la modernidad. Al señalar la radical novedad histórica del sistema del terror instaurado por el nazismo y el bolchevismo, transformado en estalinismo, Arendt señala que se trató de un sistema político que rompió con la clásica y tradicional fundamentación del gobierno, y analiza esta ruptura en términos de la dicotomía entre la legalidad y la ilegalidad, la legitimidad y el poder arbitrario.¹ Al inten-

1. El interés de Arendt es mostrar que la política totalitaria en sus dos versiones, se impone sin un *consenso iuris* y en este sentido, instaura una forma particular de legalidad y legitimidad que desafía las clásicas argumentaciones sobre lo político y la política, Al respecto véase: ARENDT Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid: Alianza, 1981, p. 689 y ss.

tar describir críticamente el devenir de las sociedades modernas, Arendt busca determinar los cambios sociales que se dieron en la modernidad y que permitieron el surgimiento del totalitarismo. Su principal conclusión señala que los regímenes totalitarios tienen sus raíces en la masificación y pérdida de lo público.

En el presente texto, no pretendo hacer un recorrido general por la obra de Hannah Arendt, entre otras cosas, porque ésta sería una labor imposible. De antemano reconozco mis limitaciones para abordar una obra extensa y compleja que pretende ser una crítica a la modernidad; una obra que, según María Teresa Uribe,² va más allá de ser una suerte de encadenamiento de argumentos lógicos y se constituye en una polifonía, cuyas voces se oyen en sus diversos textos y a través de muchos años; algunas de ellas con mucha fuerza, otras altisonantes y problemáticas, y otras silenciadas.

Hannah Arendt tiene la suerte de ser una autora que produce en sus lectores y comentaristas un *shock filosófico*. Posiblemente, el mismo que, según Fina Bifulés, produjo en ella la filosofía de la existencia de Jaspers y de Heidegger. Y cuando afirmo que su obra y su originalidad producen una suerte de shock filosófico, resalto que en Arendt encontramos a una pensadora original y difícil de ubicar en las corrientes tradicionales de la filosofía política. Existencialista, liberal, conservadora, anarquista o republicana, son algunas

2. Al respecto véase URIBE DE H. María Teresa, "Esfera pública, acción política y ciudadanía. Una mirada desde Hannah Arendt", en: CORTÉS RODAS Francisco y CARRILLO Lucy (ed.), *Los clásicos de la filosofía política*, Medellín: Universidad de Antioquia, 2003, pp. 285-313.

de las denominaciones que por igual pueden hacerse a una pensadora “inclasificable” y a una autora que no siguió las huellas trazadas por las comunidades académicas de su tiempo, ni se dejó atrapar en las capillas ni en las ortodoxias académicas.³

Una exposición sobre la obra filosófica y política de Hannah Arendt podría abordarse, en este sentido, desde diferentes ángulos o problemas. Por ejemplo, podríamos centrarnos en sus nociones de pensar y conocer, y a partir de allí mostrar la influencia de Kant en su pensamiento; podríamos, igualmente, trabajar en torno a su noción original y excluyente de la política y descifrar la construcción teórica a través de la cual articula la igualdad, la pluralidad y la contingencia; podríamos concentrarnos en su tesis sobre la banalidad del mal y preguntarnos, nuevamente, por las formas de construcción de la senda del mal en la modernidad; podríamos, además, abordar su cuestionable y reprochable planteamiento sobre la cuestión social y su extraña y molesta crítica a la Revolución Francesa; podríamos, finalmente, descifrar su noción de trabajo original, reificador y frágil, que va más allá de lo prepolítico y, sin embargo, no es político.

Las opciones, como ven, son múltiples. Sin embargo, es claro que todas tienen un elemento común: la crítica a las patologías creadas en y desde la modernidad. Patologías que remiten a un problema central, el cual puede enunciarse así: el declive de lo público político en la modernidad es el síntoma de que la práctica política fue convertida y reducida a un asunto técnico

3. Al respecto véase CRUZ Manuel y BIRULÉS Fina (comp.), *En torno a Hannah Arendt*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1994.

y a una mera gestión de la necesidad. El hombre político, que participa y crea el lugar de los asuntos humanos, se convirtió en la sociedad moderna en un simple *homo oeconomicus* o, mejor, en un *animal laborans*, a quien sólo le interesa la satisfacción de sus intereses y necesidades. Hannah Arendt, y las diversas caras de su obra, puede ubicarse, entonces, al lado de Marx, Weber y Habermas, autores que mostraron que el declive de la política y de lo público en la modernidad fue la consecuencia de la colonización y desencantamiento con una esfera exclusiva donde el hombre, como hombre, podía realizarse libremente.

En Arendt, más que en cualquier otro filósofo contemporáneo, se aprecia un claro retorno de la filosofía política: con ella se abre el espacio para la relectura de los clásicos a la luz de nuevas preguntas, las cuales demuestran que las cuestiones del Estado, la legitimidad, la libertad, el consenso, el orden y la política no estaban plenamente resueltas en Occidente.

Cuando uno se pregunta por uno de los aspectos de su pensamiento, en este caso por la cuestión del trabajo o la fabricación, se enfrenta a un reto y un problema. Un reto, porque debemos sustraer, de su inapelable pero a veces atiborrada arquitectura teórica, uno de sus conceptos, para presentarlo clara y distintamente, y ello supone, como seguramente ocurrirá, reducir su trabajo y olvidar su diálogo con la sociedad y el Estado de la Edad Media y la antigua sociedad estado. Un problema, porque la noción del trabajo en Arendt no escapa a la relación indisoluble existente entre este concepto y las otras dos dimensiones de la condición humana: la labor y la acción.

Presentar la noción de trabajo en Arendt nos obliga, necesariamente, a pensar esta dimensión de la condición humana como una mediación entre la futilidad de la vida y la inmortalidad de la acción. Entre la fatiga que supone la labor y la libertad e igualdad que supone la acción política. En este sentido, y de acuerdo con la propuesta argumentativa de Arendt, en este texto se presenta, en primer lugar, el concepto de trabajo con las características que ella le otorga, esto es, la mundanidad, la perdurabilidad, la objetividad y la mediación entre lo público y lo privado. En segundo lugar, se mostrará que esa gran patología de la modernidad representada en la victoria del animal laborans o el auge de lo social, se constituyó, precisamente, en la derrota del *homo faber* y del hombre político —*zoon politikon*—. Se plantea aquí finalmente que la tesis del declive de la política por la emergencia de lo social, no puede conducir a afirmar, como lo hace Arendt, que las cuestiones sociales no son un elemento susceptible de discutirse en la esfera política.

1. LAS DIMENSIONES DE LA CONDICIÓN HUMANA: LA LABORAL, EL TRABAJO Y LA ACCIÓN

Lo primero que hay que señalar es que Arendt se separa de las teorías políticas tradicionales al señalar que su objetivo no es indagar por la naturaleza humana como esencia trascendente, y que la suma total de las actividades y capacidades que corresponden a la condición humana no constituyen nada semejante a la

naturaleza humana.⁴ Su objeto es demostrar que no existe un arquetipo de hombre al cual pudieran subordinarse todos los demás hombres. Por tanto, su intención es, simplemente presentar las dimensiones comunes de lo que ella denomina condición humana, esto es, la labor, el trabajo y la acción. Estas tres actividades son las “condiciones básicas bajo las cuales se ha dado al hombre la vida en la tierra”. Arendt intenta, en último término, vincular la idea de la política con la descripción de la condición humana, y demostrar que así como no existe una esencia del hombre, tampoco la hay de la política.

La acción y las prácticas políticas constituyen dimensiones fundamentales de la condición humana. Su análisis de la acción la lleva a afirmar que la esencia de la política no es la dominación sino la libertad, y que ésta es la capacidad de actuar dentro de la trama de relaciones sociales que conforman la esfera pública. Al respecto, señala que “la razón de ser de la política es la libertad y su campo la experiencia de la acción”.⁵ Sin embargo, el gran valor que la autora atribuye a la acción, no la lleva a desconocer que existen otras dimensiones de la condición humana que le facilitan al hombre vivir sobre la tierra.

4. Sobre la diferencia entre condición humana y naturaleza humana véase ARENDT Hannah, *La condición humana*, Barcelona: Paidós, 1993, pp. 23-24.

5. ARENDT Hannah, *Entre el pasado y el futuro*, Barcelona: Península, 1996, p. 158.

2. EL HOMO FABER CREADOR DEL ARTIFICIO HUMANO

Lo primero que hace Hannah Arendt es establecer la diferencia entre labor y trabajo; entre la labor del cuerpo y el trabajo de las manos. Con ello se separa de toda la tradición clásica, que ignoró la diferencia entre estas dos dimensiones de la vida activa, y, al mismo tiempo, de ciertas corrientes del pensamiento moderno que se resisten a establecer claramente tal distinción. Dicha resistencia no impidió que Marx, por ejemplo, estableciera una clara diferencia entre la labor productiva y labor improductiva al analizar el papel de la labor y las exigencias de la productividad en la época moderna. Al respecto, señala que “la labor y no Dios creó al hombre y que la labor y no la razón distinguía a los hombres de los otros animales”.⁶

Para Arendt, sin embargo, la distinción entre labor y trabajo, que en una de sus dimensiones podría significar diferencia entre la labor productiva y la improductiva, tiene como rasgo central el que “todo laborar no deja nada tras de sí y el resultado del esfuerzo se consume tan rápidamente como se gasta el esfuerzo”.⁷ La futilidad del producto, que resulta de la labor y que nace y se explica por el apremio de la propia vida, lleva a Arendt a afirmar que es necesario establecer claramente la distinción entre el trabajo y la labor y, por tanto, entre el animal laborans y el homo faber. En sus palabras, el “homo faber que fabrica y literalmente trabaja sobre”, debe ser diferenciado del animal laborans,

6. ARENDT Hannah, *La condición...*, *op. cit.* p. 102.

7. *Ibid.*

que labora y mezcla con”. El gran valor que adquiere el trabajo, como una de las condiciones básicas de la vida activa, es que a través de él, el hombre fabrica esa interminable variedad de cosas que dan forma y constituyen “el artificio humano”.⁸

En la medida en que se trata, aunque no solamente, de objetos que trascienden a sus creadores individuales, el trabajo se objetiviza y, por esta vía, asigna un carácter de permanencia y durabilidad al mundo. Esta objetivación permite superar la dinámica cíclica de los procesos naturales en los que se desarrolla la labor, y, por tanto hace que los artefactos fabricados y producidos por el hombre trabajador puedan, soporten y resistan las voraces necesidades de los usuarios.

Pero, ¿cuál es la diferencia fundamental entre labor y trabajo? Desde la perspectiva de Arendt, la labor es “la actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo y, cuyo espontáneo crecimiento, metabolismo y decadencia final, están ligadas a las necesidades vitales producidas y alimentadas por la labor, en el proceso de la vida”.⁹ Con el trabajo de nuestras manos, afirma Arendt, a diferencia del trabajo de nuestros cuerpos, se puede fabricar “la interminable variedad de cosas cuya suma total constituye el artificio humano”.¹⁰ Este carácter durable, y el hecho de que se trate de objetos de uso, da forma al requisito exigido por Locke para el establecimiento de la propiedad, al valor que Adam Smith necesitaba para el intercambio mercantil y, además, da testimonio de la productividad, que para Marx era la prueba de naturaleza humana.

8. *Ibíd.*, p. 157.

9. *Ibíd.*, p. 21.

10. *Ibíd.*, p. 154.

Frente al trabajo aparece, entonces, la labor, que se caracteriza por la fatiga y la repetición: “se come para laborar y se labora para comer”. El hombre que sólo labora se encuentra sometido a los ciclos biológicos y, por ello, es un animal laborans que no puede adquirir individualidad y mucho menos libertad. Es, en últimas, un hombre que se encuentra esclavizado por las necesidades biológicas más apremiantes. Entonces, se caracteriza por la labor, su no visibilidad, su carácter repetitivo y cíclico y su condición fuertemente apolítica (sobre este último aspecto volveré más adelante).

El círculo de la repetición prescrito por la labor, convierte a esta dimensión de la condición humana en una actividad mecánica similar a la que nos describe Chaplin en su película *Tiempos modernos*. La labor, al ser la actividad destinada a atender las necesidades del proceso biológico de la vida humana, es decir, la alimentación, la reproducción y la protección, es la actividad que se encuentra más cerca de la naturaleza; son especificidades suyas la futilidad y la repetición pues, el producto de la labor se consume enseguida o perece.

Desde la perspectiva de Arendt, las labores domésticas explicarían lo anterior: uno hace la comida, los hijos se la comen inmediatamente, después tiene que lavar los platos y volver a hacer la comida para que los hijos almuercen, y así sucesivamente. Es, en definitiva, un ciclo interminable. El fin de la labor no es otro que el consumo, pues ella refleja ese movimiento permanente destinado a satisfacer las siempre renovadas necesidades de la vida. Sin embargo, el consumo es un fin que no dura, es un fin que se agota, es un fin fútil y, por ello, Arendt contrapone a la futilidad de la

vida expresada en la labor, el carácter duradero del mundo que se construye desde el trabajo.

Esa distinción entre la futilidad de la labor y el carácter de permanencia del mundo logrado a través de la fabricación, se encuentra en el hecho de que el fin o producto final de la labor, que es el consumo, carece de la mundana permanencia de un objeto de trabajo. Por ello, “el fin del proceso no está determinado por el producto final, sino por el agotamiento del poder laboral”¹¹ —de la potencia—, tal como lo señala Arendt, mientras que los propios productos pasan a ser medios, otra vez de la subsistencia y la reproducción de la fuerza de la labor. En este sentido, como ella misma lo afirma, resultaría ocioso preguntarse si el hombre vive y consume para cobrar fuerzas con el fin de laborar o si labora para tener medios de consumo.

La labor, y no el trabajo, requiere entonces de una ejecución rítmica y ordenada en la cual los útiles pierden su carácter instrumental y la distinción entre el hombre y los utensilios —los medios— se hace borrosa. Frente a ello Arendt afirma, radicalmente, que

si consideramos en términos de conducta humana esta pérdida de la facultad para distinguir con claridad entre medios y fines, cabe decir que la libre disposición y uso de los instrumentos para un específico producto final como es en el caso del trabajo queda reemplazada por la unificación rítmica del cuerpo laborante con su utensilio, en la que el movimiento del propio laborar actúa como fuerza unificadora.¹²

Si se reducen al máximo las características que Arendt le otorga a la labor, se puede señalar que ésta

11. *Ibíd.*, pp. 111 y ss.

12. *Ibíd.*, p. 165.

se ocupa del mantenimiento de la vida, que sus rasgos fundamentales son la fatiga y la repetición, que en la labor no existe, por tanto, la faceta creativa y que en ella desaparece la frontera entre el fin y el medio, pues el interminable proceso de laborar tiene como fin el consumo, y por su futilidad, éste no es ni puede ser un fin. Estos rasgos otorgan a la labor un sentido peyorativo. De su diálogo con el modelo político de la *polis* griega, Hannah Arendt concluye que la labor es una actividad prepolítica, e incluso, afirma que es antipolítica, pues se refiere al mundo de la necesidad, al mundo oscuro y silencioso de la vida doméstica. Por eso, tal como ella lo muestra, para Platón y Aristóteles la labor, e incluso el trabajo eran actividades privativas de lo público y, paradójicamente, privativas de lo privado.

Vivir como esclavo del apremio de la necesidad y de la interminable fatiga de la labor significa

estar privado de cosas esenciales, de una verdadera vida humana. No es otra cosa, entonces, que estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído en el *demos* o sea por los demás. No es otra cosa que estar privado de una objetiva relación con los otros. No es otra cosa, en últimas, que estar privado de realizar algo más permanente que la propia vida”,¹³ [es decir, estar privado de la] luminosidad, visibilidad y libertad propia de la polis que, no sobra anotar, se opone al mundo sombrío, cerrado y opaco del hogar privado.

El carácter privativo de lo privado radica en el hecho de que en él existe una clara ausencia de los demás, y en el hecho de que el animal laborans no tiene

13. *Ibid.*, p. 67.

un rasgo distintivo que le permita diferenciarse de los demás. Por ello, Arendt afirma que “en el caso del laborar el hombre no está junto con el mundo, no con los demás, sino sólo con su cuerpo frente a la desnuda necesidad de mantenerse vivo”. No cabe duda, como ella señala, de que se vive y labora junto con otros, pero la identidad que prevalece en una sociedad basada en la labor y el consumo se reduce, únicamente, a la experiencia “somática” de laborar juntos. Lo que une al grupo de los laborantes es el ritmo biológico, hasta el punto que cada uno no puede sentir que es un individuo, sino realmente uno con los demás.

El carácter fuertemente antipolítico que posee la labor, desde la perspectiva de esta autora, se encuentra en el hecho de que a diferencia de la acción (el *zoon politikon*) y el trabajo (el *homo faber*), el animal laborans puede laborar en grupo, pero ello nunca se traduce en el reconocimiento de su individualidad. No es suficiente que laboren muchos, si esos muchos laboran como uno. Aunque los hombres laboren en presencia de otros, esta cercanía carece de los rasgos distintivos de la pluralidad y, por tanto, de la individualidad y la libertad que son las características de lo político.

Frente al carácter fútil, fatigoso, interminable, repetitivo y claramente privativo de lo público y de lo privado, el *homo faber* construye artificios que hacen duradero el mundo. El trabajo alivia y aligera la fatiga de la labor con útiles e instrumentos, produce objetos que muestran el fin de su fabricación, ya no repite sino que multiplica, y aunque el trabajo no es una actividad esencialmente política, por lo menos, no es antipolítica. Por eso, el trabajo constituye la condición

sine qua non para la construcción del mundo común. Frente al carácter privativo de lo privado, el *homo faber* construye un espacio público —no político— que es el mercado de cambio. A este espacio público social —no político— confluyen no iguales e idénticos, sino diferentes y desiguales. Por ello, Arendt retoma la idea de Aristóteles en la que muestra los procesos de intercambio entre desiguales: un médico y un agricultor por ejemplo.

En términos generales el trabajo —la fabricación— es la dimensión de la actividad humana que permite producir el conjunto de instrumentos que facilitan la labor y alivian las fatigas provenientes de ella. A diferencia de la labor, el trabajo es productivo, pues sus resultados están destinados a ser usados y tienen un carácter duradero, que no es absoluto. En este sentido, se puede afirmar que la diferencia fundamental entre la labor y el trabajo es que a través de éste se construye el conjunto de artefactos que le dan un carácter de permanencia y durabilidad al mundo humano y que hacen posible enfrentar y superar la dinámica cíclica de los procesos naturales propios de la labor. La diferenciación radica, entonces, no en el carácter de productividad que tiene una u otra esfera, pues ya Marx había señalado que todo laborar es productivo, sino en la función que cumple y el tiempo de permanencia de la cosa producida. Para Arendt, es mucho más clara y decisiva la comparación entre un pan, que tiene una expectativa de vida en el mundo de no más de un día, y una mesa o una silla, que fácilmente pueden sobrevivir a varias generaciones de hombres. No se trataría entonces de contraponer la labor de un panadero a la

labor o el trabajo de un carpintero, sino de establecer la función y el tiempo de la cosa productiva.

Como ya se señaló aquí, el fin del laborar es el consumo y este es un fin que se agota y que no dura. Por eso es claro, entonces, que la cosa producida es fútil. A través de la fabricación el homo faber crea objetos que también se consumen con el uso y se desgastan, pero lo hacen sólo en el contacto que tienen los individuos con el objeto, si éste no se usa, no se agota, no se consume, no se desgasta.

El trabajo es, entonces, la única de las dimensiones de la vida activa que tiene y conoce un inicio y un fin. Como se intentó mostrar aquí, la labor no tiene ni inicio ni fin. La acción posee claramente un inicio, pero al proyectarse indefinidamente hacia el futuro no tiene un fin predecible. Entonces, lo característico del trabajo es la multiplicación y no la repetición. Para Arendt, toda ejecución de una obra comienza con una idea y acaba con un producto, y aunque éste se agote y desgaste, la idea perdura. El trabajador tiene una idea, un modelo, crea la silla, crea la mesa, y esa mesa se independiza del creador, pero la mesa se puede consumir, se puede usar, se puede desgastar, pero queda la idea de silla y queda la idea de mesa y eso es lo que perdura. Ese modelo se multiplica, así la silla inicialmente creada no esté porque se desgastó y se acabó, la idea se multiplica y esa es la noción hegeliana de concepto.

La estabilidad y durabilidad de los productos del trabajo da forma y posibilita la objetividad. En este sentido, Arendt muestra que cuando edificamos un mundo relativamente independiente de objetos, a partir de lo que la naturaleza nos da, y hemos construido un

ambiente artificial, sólo en este caso, podemos considerar la naturaleza como algo objetivo".¹⁴ El homo faber, el hombre fabricante y trabajador, consigue esta durabilidad y objetividad por doble vía: por la utilidad de los productos, que responden a la fórmula *en beneficio de*; y por la instauración de una relación medios-fines o racionalidad instrumental, que responden a la fórmula con la utilidad de.

A diferencia de la labor, donde laborar y consumir son dos etapas de un idéntico proceso, el proceso de fabricación está enteramente determinado por las categorías medios-fin. En el proceso de trabajo todo se juzga en términos de conveniencia y utilidad para el fin deseado. Sin embargo, aunque la cosa fabricada sea un fin del proceso de fabricación y de los medios con los que fue producida, nunca podrá ser un fin en sí misma mientras sea considerada sólo como un objeto de uso, pues entendidos como objetos de uso todos los fines están sujetos a tener breve duración y a transformarse en medios para posteriores fines. Aquí Arendt está anticipando su crítica a la instrumentalización del mundo.

La única salida a la interminable cadena producida por la instrumentalización del mundo, esto es, por la relación medios-fines que asemeja en una de sus facetas el trabajo a la labor, es recurrir a la subjetividad del propio uso. Para Arendt sólo en un mundo antropocéntrico, donde el usuario —el hombre— pasa a ser el fin último que acaba con esta interminable cadena, es posible que las fórmulas fabricar en beneficio de o con

14. ARENDT Hannah, *¿Qué es la política?*, Barcelona: Paidós, 1997, p. 17.

el fin de tengan sentido.¹⁵ Sin embargo, es necesario anotar que el carácter duradero del mundo, que se logra con la producción de la variedad inagotable de cosas que le dan forma al artificio humano, se consigue ejerciendo una cierta violencia con la naturaleza; de este modo, el homo faber no sólo se convierte en el amo y señor de ella, sino que además es capaz, incluso, de destruir lo producido por sus propias manos.

Paradójicamente, la emancipación que la racionalidad instrumental produce, se convierte en una de las catástrofes y tragedias de la modernidad, pues “en el (mismo) momento en el que el homo faber parece haberse realizado en términos de su propia actividad, comienza a degradar el mundo de cosas, el fin y el producto final de su mente y de sus manos”.¹⁶ Si el hombre es la medida de todas las cosas o el fin más elevado, el problema radica en que el significado de la limitada instrumentalización propia del proceso de trabajo o fabricación se transforma, como de hecho ha pasado, en la ilimitada instrumentalización de todo lo existente.

Arendt, al igual que Weber y Habermas, no critica la racionalidad instrumental, sino el hecho de que ésta invada todos los subsistemas o esferas de la vida social. Para ella es claro, entonces, que es necesario poner la categoría medios-fines en su propio lugar. La delimitación clara de las esferas, que opera como uno de los presupuestos de la modernidad, se convierte en muro de contención a la intención humana de servirse y considerar todo como un simple medio.

15. Arendt hace un llamado a la necesidad de la dignidad del ser humano; es decir, del hombre como un fin en sí mismo, y a la vez señala los problemas del utilitarismo antropocéntrico del *Homo faber*. Al respecto véase *Ibíd.* pp. 173 y ss.

16. ARENDT Hannah, *La condición... op. cit.* p. 174.

Si aceptamos que el hombre fabrica objetos de uso y también una variedad de cosas, es necesario reconocer que el trabajo se desliga de las necesidades vitales para desarrollar su lado creativo. A través de él se crean útiles que alivian la labor, pero también edificios, monumentos e historias, discursos y otros actos que trascienden a sus agentes particulares. En este sentido, es necesario afirmar que así como el animal laborans requiere del homo faber, el zoon politikon requerirá del homo faber y por ello, el trabajo se sitúa en el punto medio entre lo estrictamente privado —propio de la labor— y lo estrictamente público político —propio de la acción y el discurso.

El elemento cuestionable de ubicar la fabricación como punto medio en las dimensiones de la vida activa es que, para Arendt, la labor y el trabajo no hacen parte de la dimensión público-política, pues ellas se desenvuelven en la esfera privada o, más claramente, en la esfera social. Sin embargo, a diferencia del animal laborans, cuya vida social carece de mundo público, el homo faber se encuentra capacitado para tener una esfera pública propia, “aunque esta no sea una esfera política”. La esfera pública del homo faber no es otra que el mercado de cambio, en éste el homo faber puede mostrar los productos creados en el aislamiento, recibir la estima debida y lograr el proceso de diferenciación y de valor. Arendt muestra que el mercado de cambio es el espacio público privilegiado para el trabajo, porque el objeto fabricado sólo adquiere valor cuando aparece en público. Al respecto señala que

los valores, a diferencia de las cosas, actos o ideas, nunca son los productos de una específica actividad

humana, sino que cobran existencia siempre que cualquiera de tales productos se llevan a la siempre modificada relatividad de cambio entre los miembros de la sociedad: nadie, como acertadamente señaló Marx, produce valores en aislamiento y nadie se preocupa de ellos en su aislamiento; las cosas, ideas o ideales morales sólo se convierten en valores en su relación social.¹⁷

3. LO SOCIAL Y EL DECLIVE DE LO POLÍTICO

La clara diferenciación de las esferas de lo público, lo privado —lo íntimo— y lo social es central en la concepción política de Hannah Arendt. En el presente ensayo me interesa hacer una referencia parcial y general a esta diferencia y a la delimitación que la autora hace de lo político en la medida en que el trabajo y la labor, o mejor, la ilimitada instrumentalización del mundo propiciada por el homo faber y por la victoria del animal laborans en la modernidad, dan forma a eso que se ha denominado el declive de lo público.

El análisis arendtiano del declive de lo público se inspiró en el modelo de la polis griega, a partir del cual la autora construye el “tipo ideal” de lo que debe ser una república democrática. En su representación de la polis establece que la fundación de un gobierno centrado en la libertad fue posible gracias a la clara separación y a la complementariedad existente entre la esfera privada y la esfera pública. Para los griegos, la libertad se localiza exclusivamente en la esfera pública, mientras que la necesidad —espacio de la labor y el trabajo—, tiene su lugar en el ámbito privado.

17. *Ibíd.*, p. 182.

El hombre libre era aquel que no estaba sometido a la necesidad de la vida ni al mandato de alguien, es decir, aquel que poseía una casa y que dominaba en ella a quienes estaban bajo su disposición, mediante formas prepolíticas del uso de la autoridad como son la fuerza y la violencia. Así, en la esfera privada se justificaba el uso de la fuerza para dominar la necesidad, mientras que en la esfera pública

todo se decía por medio de palabras y de persuasión, y no con la fuerza y la violencia. Desde la perspectiva del mundo griego, obligar a las personas por medio de la violencia, mandar en vez de persuadir, eran formas prepolíticas para tratar con la gente y su existencia estaba al margen de la polis.¹⁸

Los individuos libres tenían el derecho de dominar a los no ciudadanos para solucionar los asuntos determinados por los imperativos de la necesidad, y, por esto, la violencia es el acto prepolítico de liberarse de la necesidad para alcanzar la libertad. En este sentido, es necesario recordar que la esfera privada era el lugar de las actividades que tenían que ver con el dominio de las necesidades de la pura vida, es decir, con el trabajo y la labor. Para los miembros de la polis, la vida política era posible en la medida en que habían logrado dominar las necesidades de la pura vida, liberándose del trabajo y la labor. En este sentido, la esfera privada existe para que pueda desarrollarse la gran vida de la esfera pública.

En la plaza pública, los ciudadanos mediante las actividades específicas de la esfera política, mediante la acción y el discurso, buscaban distinguirse constan-

13. *Ibid.*, p. 40.

temente demostrando “con grandes hechos y grandes palabras” que cada uno era el mejor en la defensa y administración de los asuntos públicos. En suma, la política era para los griegos la actividad esencial porque los preservaba frente a la necesidad y mortalidad, y porque representaba el espacio que los protegía contra la insignificancia de la vida individual.

Según Arendt, la marca característica de la época moderna es la disolución de la relación existente entre las esferas privada y pública. Con el surgimiento de la esfera de lo social, desapareció la diferencia y complementación que existían entre estas dos esferas y, con esto, se desvaneció la posibilidad de instaurar una república de hombres libres. El surgimiento de lo social coincide históricamente con los procesos de acumulación de riqueza propios del inicio del capitalismo y con la creación del Estado liberal moderno. El auge de la esfera de lo social, la cual Arendt entiende como el resultado de un constante crecimiento de la esfera privada, adquiere su fuerza y desarrollo en la modernidad, en la medida en que la necesidad penetra en la esfera pública, con el conjunto de actividades que tienen que ver con el propio proceso de la vida.

El encauzamiento de lo social hacia la esfera pública tuvo como efecto la desfiguración de lo político y lo privado. La tarea de lo público, que era asegurar un mundo común que afianzara la permanencia de los seres humanos sobre la tierra, desapareció, y dio paso a un mundo en el cual el único interés común es preservar las pertenencias, los intereses privados y la vida biológica. En términos de Arendt se puede afirmar que

la esfera social, donde el proceso de la vida ha establecido su propio dominio público, ha desatado un

crecimiento no natural, por decirlo de alguna manera; y contra este constante crecimiento de la esfera social, no contra la sociedad, lo privado y lo íntimo, por un lado, y lo político, por el otro, se han mostrado incapaces de defenderse.¹⁹

Al desaparecer la esfera de lo privado, el hombre moderno perdió la posibilidad de garantizarse las condiciones necesarias para su supervivencia. A la vez, al eclipsarse la esfera pública, se extinguió un aspecto esencial para el desarrollo de una verdadera vida humana: ya no es posible intervenir con palabras y acciones, con discursos y deliberaciones en la arena pública frente a los demás ciudadanos con el fin de buscar las soluciones a los grandes asuntos.²⁰

El pesimismo de Arendt frente a la modernidad se encuentra, entonces, en el hecho de que el triunfo de lo social y el ocaso del mundo público fueron, por un lado, la victoria del *homo faber* sobre el *zoon politikon* y, por el otro, la victoria del animal laborans o de la actividad de la labor sobre las otras esferas de la vida activa.

En la edad moderna, el mundo común y el espacio público perdieron importancia, ya que la sociedad pasó a ser el lugar de las relaciones humanas. Como resultado de esto, la política se convirtió, poco a poco, en una simple gestión de lo social. Incluso, la política se transformó en hacer y producir. El mercado tal como lo señala Arendt, sustituyó al espacio público-político como lugar de encuentro de los hombres. En él —en el

19. *Ibíd.*, p. 57.

20. Sobre el problema de la cuestión social puede verse, entre otros, SERRANO GÓMEZ Enrique, *Consenso y conflicto. Schmitt y Arendt la definición de lo político*, México: Interlinea, 1996.

mercado o lo social— los hombres pasaron a relacionarse a través de sus productos y como el hacer, el fabricar, siempre comporta una racionalidad medios-fin, el propio mundo construido por las manos del hombre perdió su significado duradero al convertirse en un medio o un instrumento.

El auge de lo social representa, entonces, aquel proceso a través del cual el interés público pasó a ser sinónimo de interés colectivo y social. Pero los cambios que Arendt vió en el siglo XX no se acaban con la victoria del homo faber, el imperio de la racionalidad instrumental y la conversión de lo político en una técnica de la gestión social. Estos cambios tienen que ver, también, con el gran triunfo del animal laborans. El homo faber no obtuvo la victoria final, pues las patologías propias de la modernidad le mostraron a Arendt que la victoria fue del animal laborans. Vivimos la realidad de una sociedad de laborantes, de hombres dedicados a producir bienes de consumo para una sociedad de consumidores; una sociedad donde todo lo que se hace se ve como labor; el único interés es vida y nada más que la vida. Con ello, el hombre moderno perdió la posibilidad de encontrar “otras formas de la vida mas elevadas por las cuales valdría la pena ganarse la libertad”.

Con el auge de lo social y la victoria del animal laborans

desapareció incluso el último vestigio de acción en lo que los hombres hacían, el motivo implicado del propio interés. Quedo una fuerza natural, la fuerza del propio proceso de la vida, al que todos los hombres y todas las actividades humanas estaban sometidos y cuyo único objetivo si es que hay alguno, era

la supervivencia de la especie animal del hombre. Ya no era necesaria ninguna de las más elevadas capacidades del hombre para conectar la vida individual a la de la especie. Lo único necesario fue trabajar, con el fin de asegurar la continuidad de la existencia de uno y de su familia. Lo no necesario, lo no requerido por el metabolismo de la vida con la naturaleza, o bien era superfluo o sólo podía justificarse para diferenciar la peculiaridad de lo humano. De ahí que se considero que Milton escribió el *Paraíso perdido* por las mismas razones y similares urgencias que apremian al gusano de seda a producir seda.²¹

4. EL ESPACIO DE LA APARICIÓN

El espacio de la aparición cobra existencia siempre que los hombres se agrupan por el discurso y la acción y, por lo tanto, precede a toda constitución formal de la esfera pública y a las variadas maneras en que ésta puede organizarse, es decir, precede a las diversas formas de gobierno.²² Lo novedoso, y en algunos aspectos polémico, de la postura de Arendt, es que propone una rígida dicotomía entre el espacio en el que aparecen los hombres como hombres y el espacio en que lo hacen como productores (hacedores) y como consumidores (laborantes).

El carácter restrictivo de lo público, y en especial de lo político, que se desprende de la concepción de la política de Arendt, surge de su convicción de que la esfera pública es el espacio privilegiado en el mundo y el único en que los hombres, como hombres, pueden aparecer con sus particularidades e individualidades.

21. *Ibíd.*, pp. 344-345.

22. *Ibíd.*, p. 222.

Esta convicción reafirma su idea de no situar la política en el hombre o en la naturaleza humana, sino entre los hombres, es decir, entre esas tramas y relaciones humanas que sólo existen gracias a la pluralidad, la acción y el discurso.

Frente a esta convicción se levantan, en primer lugar, las pretensiones del homo faber, que considera que los productos fabricados poseen un nivel más alto de permanencia y durabilidad en el mundo, en la medida en que son aquellas cosas del artificio humano que superan la futilidad de la vida y, en segundo lugar, la convicción del animal laborans de que la vida biológica es el bien más elevado de todos los bienes. En un contexto como este, la consecuencia lógica es que la acción y el discurso pasen a ser una ociosidad o ese espacio frágil y contingente que, por no tener un fin predecible, no puede ofrecer fundamentos firmes, únicos e indudables para que los hombres enfrenten la rutina de la labor y la instrumentalización de la fabricación.

En su diagnóstico de la modernidad, Arendt muestra que este tipo de convicciones marcan el fracaso de la misma y, por tanto, la destrucción de un ámbito público privilegiado para el ejercicio de la libertad política. Ante la desaparición de una esfera pública claramente diferenciada de lo privado y de lo social, ella construye y propone recuperar un sentido fuerte y enfático de la política en el cual los ciudadanos, considerados como libres e iguales, pueden emanciparse.

La gran catástrofe de la modernidad está relacionada con el encauzamiento de los social hacia la esfera pública y, por tanto, con la desfiguración de lo privado y

de lo público. Las tesis de Arendt señalan que en la época moderna se diluyó la frontera entre lo privado y lo público por el auge de lo social, y la política se redujo a la gestión de la necesidad, es decir, de aquellas cosas propias de las dimensiones de la labor y el trabajo.

Con esta tesis de Arendt no pretendo mostrar, tal como lo han hecho muchos autores, un desdén de la autora frente al mundo de la necesidad; sino que pretendo señalar que con su rígido dualismo entre lo político y lo social, Arendt cierra la posibilidad para que exista una forma política de abordar la cuestión social. Autores como Enrique Serrano han señalado que se

puede aseverar, en oposición a Arendt, que el hecho de que la cuestión social se haya convertido en un tema básico de la esfera pública no es una patología o enajenación propia de la modernidad, sino una de sus grandes conquistas.²³

No se trata, entonces, de borrar de la modernidad el el logro de la diferenciación de los subsistemas y haber otorgado a cada una de ellos una racionalidad y una lógica propia. Tampoco se trata de justificar la invasión de la cuestión social en la modernidad. Sólo se trata de señalar que no se puede estar de acuerdo, acriticamente, con la tesis que muestra un abismo entre lo político y lo social. En último término, no se puede afirmar que las cuestiones sociales, entre las cuales se encuentran los temas de los derechos humanos sociales y los temas de los derechos del mundo del trabajo, no pueden ser una esencia constitucional, es decir, un tema que debe dejarse a una mano invisible y sin ninguna regulación.

²³. *Ibid.*, p. 182.

**EL CONCEPTO
DE TRABAJO EN MARCUSE**

RUBÉN JARAMILLO VÉLEZ

Este texto es una adecuación de la conferencia pronunciada el 1º de mayo del 2003 en el auditorio “León Benhur Zuleta Ruiz” de la Escuela Nacional Sindical.

I.

Quisiera en primer lugar remitirlos a un ensayo de mi autoría que apareció en el último número de la revista *Palimpsestvs*, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional, con el título “El desarraigo como destino”. Ese número de la revista está consagrado al problema del desarraigo, de los desplazados, y para él me solicitaron una contribución que considerara el asunto desde la perspectiva filosófica.

Me pareció pertinente recomendar a los organizadores de este seminario que lo leyeran previamente, sobre todo la primera parte, como premisa para comprender el desarrollo de la posición de Herbert Marcuse frente al problema del trabajo, porque en él intento resumir las cuatro formas de la enajenación del trabajo, tal y como lo expone el joven Marx en los manuscritos que redactó a los veintisiete años de edad en París en

el verano del año 1844. Pero inmediatamente después establezco un nexo con la problemática de la “cosificación” o de la “reificación”, tal y como la desarrolla Georg Lukács en el ensayo intitulado “La cosificación y la conciencia del proletariado”, tal vez el más significativo de los que componen su libro *Historia y conciencia de clase* (1923). Y aludo a Joaquín Israel, un investigador que en un libro intitulado *El concepto de enajenación* plantea que en ese ensayo Lukács se anticipó al descubrimiento de los *Manuscritos* de Marx.

Es una formulación paradójica, porque resulta que los manuscritos del 44 fueron publicados apenas en el año 1932, junto con otros escritos juveniles muy importantes de Marx como *La ideología alemana* y la *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*; sólo entonces vieron la luz pública, en la MEGA (Marx-Engels Gesamtausgabe, la edición de las Obras Completas que dirigió David Riazanov en su calidad de director del Instituto Marx-Engels de Moscú), un dato que debe ser expresamente considerado porque, si se hubieran conocido los escritos del joven Marx, particularmente los manuscritos parisinos y *La ideología alemana*, de ninguna manera hubiera hecho carrera la equívoca categoría engelsiana “dialéctica de la naturaleza”, una noción por completo ajena al pensamiento original de Marx, como lo veremos en detalle, y que fue adoptada por Jorge Plejanov —de quien diría Lenin que formó la primera generación de marxistas rusos— y luego pasó al marxismo soviético convirtiéndose aquí en un elemento canónico, un dogma. Entonces Joachim Israel manifiesta que Lukács, a partir de su conocimiento tan profundo de la obra de madurez de Marx, pareciera haber

adivinado o presentido esa problemática tan característica de su obra de juventud.

Sin embargo, como no leyeron ustedes mi ensayo, me siento en la obligación de leerles por lo menos un tramado de citas con las que intento resumir lo fundamental del de Lukács. El asunto parte de las consideraciones de Marx al final del primer capítulo de *El capital*, en donde éste se refiere a lo que denomina el “fetichismo” de la mercancía, el carácter de fetiche de la mercancía. A partir de esta conceptualización Lukács desarrolla una teoría del espacio social rarificado, “opaco”, cosificado, que va a caracterizar progresivamente a la sociedad burguesa.

Como paso previo, debo explicar brevemente cómo, en el desarrollo de mi ensayo, llego a esta problemática.

Como me solicitaron un ensayo sobre el problema del desarraigo y mi interés radicaba en reflexionar sobre la condición universal del fenómeno en nuestro tiempo —que incluye el desarraigo de quien no ha salido de su lugar de nacimiento, si bien la primera connotación es la del exilio, la transhumancia— llego a plantear que la globalización *universaliza el desarraigo*, porque éste es el resultado final del desarrollo del principio de la mercancía, del principio burgués del intercambio y del proceso de la racionalización mercantil. Por ello, y para comprender el contexto en que se ubica mi reflexión, les leeré los primeros párrafos del ensayo, espero que entonces comprenderán el procedimiento.

Antes, brevemente, miremos algunos datos biográficos mínimos sobre Herbert Marcuse.

Nace en Berlín en el año 1898, en el seno de una familia judía de la clase media acomodada. Estudia en el *Kaiser Wilhelm Gymnasium* y a los veinte años, recién concluida la secundaria, participa en la revolución que estalló a finales de octubre de 1918 en Ludwigshafen, el puerto del norte, y que luego se extendió al resto de Alemania. Formó parte de un consejo de obreros y soldados en el distrito de Reinickendorf en Berlín y se separó de él cuando se admitió allí a antiguos oficiales del ejército imperial, con lo cual él no estaba de acuerdo. Igualmente se alejó del partido socialista mayoritario, el partido social-demócrata (que luego formaría parte de la así llamada “coalición de Weimar” que sostendría el gobierno de la República proclamado en febrero de 1919), en particular, como lo dirá en una conversación con Jürgen Habermas y otros amigos que fue grabada un año antes de su muerte acaecida el 29 de julio de 1979 —que por cierto yo traduje y publiqué por entonces con tal motivo en el *Magazine Dominical de El Espectador*— por su responsabilidad (por lo menos de un sector del partido) en el asesinato de Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht. Fue, en efecto, un político social-demócrata —Gustav Noske, el comisario o prefecto de seguridad en Berlín— quien dirigió la ofensiva del gobierno contra los espartaquistas, el grupo radical que se había formado luego de que durante la guerra se separara primero una fracción dando origen al partido socialista independiente, USPD, del cual a su vez se desprendería la *Liga Espartaco* dirigida por Liebknecht y Rosa, asesinados el 15 de enero de 1919 después de dos semanas de contiendas durante las cuales la política oficial había consistido en fusilar sin fór-

mula de juicio a los obreros que se rendían agitando los pañuelos blancos.

De otra parte, a lo largo de los años veinte fue testigo del proceso que se conoce con el nombre de la “bolchevización” de los partidos comunistas y socialistas europeos, es decir, el proceso a través del cual la Tercera Internacional, fundada en Moscú y dirigida por el partido bolchevique en el poder, impuso sus directrices a los partidos que manifestaran el deseo de pertenecer a ella, convirtiéndolos en la realidad (como luego, tras el ascenso de Stalin, será evidente) en instrumentos de la política y vehículos de la propaganda del Estado soviético, con lo cual Marcuse, como muchos otros intelectuales de izquierda en Alemania y en toda Europa, no estaba de acuerdo, razón por la cual adoptó una actitud independiente frente al partido comunista.

Estudió inicialmente *Germanística* (o sea filología y literatura alemanas), doctorándose con una tesis sobre la “novela del artista” (*Künstlerroman*), un género literario muy característico del clasicismo y del romanticismo alemán, la novela que tiene como protagonista al artista y cuyo arquetipo podría ser el *Hyperión* de Hölderlin o algunas obras de Goethe, como *Los años de aprendizaje y peregrinaje de Wilhelm Meister*, así como *Poesía y verdad*, su autobiografía.

Sin embargo, a raíz de la aparición en 1927 de *Ser y Tiempo*, la obra de Martín Heidegger, el discípulo de Husserl, Marcuse regresó a la universidad de Friburgo para seguir sus cursos. Se convirtió en su asistente e intentó habilitarse con él para la enseñanza universitaria. En 1932, con el patrocinio del propio Heidegger y en la misma editorial que publicaría más tarde algu-

nos de los escritos del maestro, publicó su trabajo de habilitación para la docencia universitaria, *La ontología de Hegel y la teoría de la historicidad*.

Me he detenido expresamente a recordar todo ello, porque en mi artículo comienzo citando a Heidegger y paso luego a contrastarlo con textos de Marx. De otra parte, en los dos primeros ensayos a que voy a hacer referencia en relación con el concepto de trabajo de Marcuse, y particularmente en el primero de ellos, es claramente perceptible —para bien y para mal— la influencia de *Ser y Tiempo*. En el diálogo con Habermas, que ustedes pueden leer en mi versión en la revista *Ideas y Valores* (Departamento de filosofía de la Universidad Nacional, N° 57/58, de abril de 1980), le comenta a éste que el entusiasmo que despertó la aparición de ese libro fue en realidad un fenómeno “generacional” tras el fracaso de la revolución en Alemania: “No había nada con que identificarse... entonces apareció *Ser y Tiempo*...”

Le comenta a Habermas que regresó a Friburgo a estudiar con Heidegger porque él y sus amigos pensaron que en ese libro se anunciaba una “filosofía concreta”: en él se hablaba de la existencia, de la muerte, del ser-en-el-mundo, de la preocupación... Y a la observación de Habermas, quien le objeta que Heidegger nunca llegó a una teoría concreta de la historia sino que en realidad disolvía la problemática de la historia en el concepto trascendental de “historicidad”, Marcuse se declara de acuerdo y recuerda que bien pronto, no sólo él sino también algunos de sus amigos, se dieron cuenta de que lo de Heidegger no era tan concreto como parecía. Y luego, claro, con la adhesión de Heidegger al

régimen nacional-socialista en 1933 se alejaron por completo. Hace unos años traduje unas cartas que se cruzaron Marcuse y Heidegger a comienzos de la postguerra con las que prácticamente terminó su relación. La *Revista de la Universidad de Antioquia* también las publicó unos años más tarde, pero yo lo había hecho ya en el *Magazin Dominical* de *El Espectador*.

Sin embargo, todavía en *El hombre unidimensional* (1964) se pueden percibir ecos de Heidegger; y en una entrevista con la revista *Der Spiegel* (el semanario más importante de Alemania y una de las revistas de opinión más importantes del mundo) decía Marcuse, hacia 1967 ó 1968, que Heidegger era “uno de los pocos que todavía pensaban”. Lo recuerdo porque me impresionó mucho cuando lo leí, entre otras cosas porque estaba de acuerdo con ello.

Y ahora, tras este breve recorrido por la biografía de Marcuse, podemos entrar en el tema que nos reúne hoy aquí. En primer lugar procederé a leerles los primeros párrafos de mi ensayo y luego el tramado de citas provenientes del de Lukács. De otra parte, quisiera recordar que en una obra póstuma de un divulgador de la obra de éste en Francia: Lucien Goldman (hoy, según me parece, relativamente olvidado, pero que desde finales de los cincuenta fue un pionero en la recuperación del marxismo de Lukács y que a través de obras como las *Recherches dialectiques*, *la Sociología de la novela*, *Le Dieu caché*, ejerció alguna influencia, también entre nosotros) sostiene, y yo lo menciono al final de mi ensayo, que *Ser y Tiempo* en realidad fue una respuesta a *Historia y conciencia de clase*, que había aparecido cuatro años antes y que Heidegger y Lukács tu-

vieron un nexo a través de Emil Lask, un neokantiano muy relevante en su momento, que influyó sobre ambos. Aunque Goldman en realidad no prueba eso en ninguna parte, su hipótesis no deja de ser interesante, pues por su temática la proximidad entre las obras de los dos pensadores es bien perceptible, aunque Lukács dirá irónicamente en una obra posterior —muy cuestionable por lo demás, en múltiples aspectos—, *La destrucción de la razón* que la descripción de la cotidianidad que Heidegger intenta en *Ser y Tiempo* corresponde a la del domingo, porque en ese día no se trabaja, lo que, dicho sea de paso, algo tiene que ver con nuestro tema...

Me he detenido a referir lo anterior porque, como veremos, en la evolución intelectual de Marcuse, concretamente alrededor del asunto del trabajo, él superará por completo, una vez que conozca en detalle la obra de Marx, ese enfoque existencial.

Heidegger siempre rechazó que se lo ubicara entre los existencialistas, aunque Marcuse lo considerará como tal. De otra parte, en un ensayo sobre Sartre publicado en 1948 en la revista de *Philosophy and phenomenological research*: “Existencialismo-observaciones sobre *L’être et le néant*”, su crítica del existencialismo será muy severa. Se puede decir que la polémica con el existencialismo, evaluado como una ideología de la “pseudoconcreción”, será uno de los tópicos del así llamado “marxismo occidental” del siglo veinte y resulta característica también, por ejemplo, del esfuerzo crítico de un Ernst Bloch o de un Theodor Adorno.

Y sin embargo, pienso que en el fragmento que les leeré de la *Carta sobre el “Humanismo”* (1946), en res-

puesta a la de un estudiante de filosofía que le preguntaba a Heidegger cómo sería posible volverle a dar un sentido al término, se encuentran elementos recuperables, inclusive para una radicalización del marxismo; de otra parte, también me parece, por ejemplo, que en relación con la problemática ecológica —como ya lo reconocía Rudolf Bahro— algún provecho se puede extraer de la lectura de textos de Heidegger, como su conferencia de Viena: *La pregunta por la técnica* (1956), o el libro en dos volúmenes sobre Nietzsche (1961).

Bueno, pero como no leyeron el trabajo —lo que me parece muy desafortunado— tendré que leerles los primeros cuatro o cinco párrafos para pasar luego al tramado de citas del texto de Lukacs.

II.

“El desarraigo deviene un destino del mundo”. Con estas palabras describía Martín Heidegger por los años de la posguerra, hace ya unos 55 años, la circunstancia característica del hombre planetario del siglo XX, al contestar a una carta que por entonces le enviara desde París un estudiante de filosofía en la cual éste, entre otras cosas, le preguntaba: ¿Cómo es posible volverle a dar un sentido a la palabra “Humanismo”?

Por esa época, en efecto —el proceso se había iniciado desde antes de la guerra— millones de personas habían sido obligadas a abandonar sus países de origen para trasladarse a otros países e intentar allí una nueva vida. La terminación de la guerra civil en España, por ejemplo, y la persecución a los judíos alemanes, que había comenzado unos años antes y a la cual con el estallido de la guerra seguiría la de los judíos de

los países ocupados por el ejército alemán a todo lo largo y ancho del continente europeo, trajeron como consecuencia la migración forzosa de cientos de miles de personas, en particular a los Estados Unidos de Norteamérica y, en menor grado, a otros países del nuevo continente, como México, Cuba, Argentina, Chile, Brasil y también Colombia.

Heidegger consideraba necesario pensar esta peculiar destinación (*Geschick*) en el horizonte de la historia del ser (*seinsgeschichtlich*). Y agregaba:

Lo que Marx, a partir de Hegel, en un sentido esencial y significativo, reconoció como la enajenación (*Entfremdung*) del hombre, alcanza en sus raíces hasta el desarraigo del hombre moderno. Porque Marx, en la medida en que experimenta la enajenación, penetra en una dimensión esencial de la historia, por ello es la visión marxista de la historia superior a todas las otras historiografías. Pero porque ni Husserl ni, hasta donde lo puedo percibir, Sartre, reconocen el carácter esencial de lo histórico en el Ser, por ello no llega ni la fenomenología ni el existencialismo a aquella dimensión en el interior de la cual se hace posible un diálogo productivo con el marxismo.

Hasta aquí Heidegger. Continúo:

Fue a partir de la reflexión de Hegel, en efecto, que Marx empezó a conceptualizar el fenómeno de la enajenación. Muy temprano, por cierto, cuando contaba apenas con veintisiete años de edad e iniciaba el estudio de la economía política en París, la ciudad a la que se había trasladado en el otoño de 1843, dos años después de haberse doctorado en filosofía y cuando tuvo que renunciar a su trabajo en la *Gaceta Renana*, deci-

diéndose a abandonar su país. Mientras para el pensador de Jena aquel era un acontecimiento del espíritu (que se pierde en sus objetivaciones y se vuelve a recuperar en la autoconciencia, que en los escritos teológicos juveniles aparece como Dios) para Marx, bajo la influencia de Ludwig Feuerbach, decisiva en su evolución, particularmente en lo que se refiere a la superación de la filosofía de la identidad de Hegel, se trataba de un asunto bien concreto, *social*.

El joven Marx aterrizaba, por así decirlo, terrenalizaba, secularizaba definitivamente la problemática cuando, tras reseñar algunas de las doctrinas de los economistas clásicos, extraía sus propias conclusiones y titulaba las últimas páginas del primero de sus cuadernos de París —los entretanto justamente famosos manuscritos del verano de 1844, que vieron la luz pública casi noventa años más tarde dentro de la primera edición de sus Obras Completas, a cargo de David Riazanov— con el término *Entfremdete Arbeit*, el “trabajo enajenado”, y tras una primera crítica comenzaba por afirmar: “Nosotros partimos de un hecho económico actual”. ¿De qué se trataba? Procederé a leer la primera cita de Marx y luego a realizar la exégesis:

El obrero es más pobre cuanto más riqueza produce, cuanto más crece su producción en potencia y en volumen. El trabajador se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías produce. La desvalorización del mundo humano crece en razón directa de la valoración del mundo de las cosas. El trabajo no sólo produce mercancías, se produce también a sí mismo y al obrero como mercancía y justamente en la proporción en que produce mercancías en general... El objeto que el trabajo pro-

duce, su producto, se enfrenta a él como un ser extraño, como un poder independiente del productor. El producto del trabajo es el trabajo que se ha fijado en un objeto, que se ha hecho cosa, el producto es la objetivación del trabajo. La realización del trabajo es su objetivación. Esta realización del trabajo aparece en el estadio de la economía política como desrealización del trabajador, la objetivación como pérdida del objeto y servidumbre a él, la apropiación como extrañamiento, como enajenación.

A partir de esta primera determinación paso a reseñar, a través de algunas citas, las cuatro formas, que tal vez ustedes conocen, en las cuales se manifiesta la enajenación.

Primero, la enajenación respecto del producto del trabajo que se enfrenta al trabajador como algo extraño porque no le pertenece a él sino al capital. Como más adelante lo desarrollará Marx en el cursillo que dictaría en Bruselas en el 46 para los obreros alemanes emigrados, *Trabajo asalariado y capital*, encontramos aquí el germen de la teoría de la “plusvalía”: la manera como el trabajo produce valor y éste se acumula como capital.

En segundo lugar, si se produce una enajenación respecto del producto, ésta lo es igualmente respecto de la actividad del trabajador y, en tercer lugar, respecto de la condición humana misma.

En el desarrollo de esta última problemática retoma Marx la categoría feuerbachiana del “ser genérico” (uno de los aportes más interesantes del pensamiento feuerbachiano, que en mi concepto tiene algún parentesco con lo planteado por Kant en un ensayo del año 1784 intitulado *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*) y afirma que el hombre como ser genérico,

como ser universal que media su propio género y también el de todos los entes de la naturaleza —de la cual dice Marx que es el “cuerpo inorgánico” del hombre, el objeto de su actividad, que provee al trabajador de medios de vida, por una parte como materias primas para el trabajo y por otra como medios de vida en el sentido estricto de “víveres”— también entonces se enajena con respecto de la naturaleza y con respecto de su condición universal. Porque Marx afirma que el animal es “uno con la naturaleza mientras el hombre media la naturaleza y mientras más universalmente la media más libre es”: por el desarrollo del conocimiento y de la aplicación del conocimiento a través de la técnica.

Y finalmente, como una consecuencia de lo anterior, plantea Marx que la enajenación o el extrañamiento se produce entre los hombres, pues el capitalismo y la sociedad burguesa atomizan a los individuos, producen la competencia y el aislamiento entre ellos.

Es en este contexto que planteo el problema de la cosificación, vinculándola con el del desarraigo. En forma sucinta, por lo demás, les leeré un tejido de citas del ensayo de Lukács, con la intención de ilustrar la siguiente idea: que en la modernidad global, en la sociedad planetaria del siglo XX, el desarraigo no consiste únicamente en la situación de aquellas personas que se vieron obligadas a abandonar su patria de origen y viven fuera de ella —el fenómeno característico que mencioné cuando me refería a la finalización de la guerra civil en España, a la huida de los judíos alemanes y europeos que se salvaron del holocausto— sino que es una condición *inherente* de la humanidad del

siglo XX, porque el pleno desarrollo del capitalismo conduce a él y tiene que ver con el proceso de racionalización y universalización del proceso mercantil, razón por lo cual acentuamos lo novedoso en el aserto de Heidegger, la forma como él relacionaba el fenómeno de la enajenación con la problemática del exilio, con la condición de apátrida de la humanidad del siglo. Tal y como lo formulara por entonces, la enajenación alcanza en sus raíces hasta el desarraigo del hombre moderno. ¿Cuáles son estas raíces? Para formularlo de manera paradójica, ¿cuáles son las raíces del desarraigo?

Por todo ello es que consideramos necesario pensar la circunstancia característica de nuestro tiempo como una consecuencia de la universalización de la historia, por la consolidación definitiva del mercado mundial, que se gesta a partir del siglo XVI y se despliega, a la par con la modernidad, como voluntad de poder, con la reducción de la naturaleza a la condición de mera materia prima, con el avance científico y tecnológico, con la sistematización y progresiva racionalización del sistema productivo y la satisfacción mediada por él de todas las necesidades humanas, con la secularización de todos los contenidos de la vida —eso que a partir de Hegel y Nietzsche nos hemos acostumbrado a llamar, sin pensar del todo en sus consecuencias, la “muerte de Dios”—, en síntesis, con el pleno desarrollo del capitalismo, o sea de la producción y el intercambio de mercancías en función de la búsqueda del beneficio, a escala mundial.

Pensamos, en efecto, que sólo en este contexto, desde esta perspectiva, teniendo en cuenta lo acontecido

a lo largo de los últimos quinientos años en la evolución del ser genérico y de la sociedad humana, podemos estar en condiciones de preguntar en qué medida a partir de todo ello, la humanidad se ha “destinado” —también éste es un término acuñado por Heidegger— hacia la forma actual de existencia: la globalización, la “aldea mundial”, que simultáneamente ha llegado a significar esa carencia de patria a la cual se refería el pensador hace algo más de medio siglo.

Recordemos lo que escribiera Marx en París:

El trabajo no sólo produce mercancías, se produce también a sí mismo y al obrero como mercancía, y justamente en la medida en que produce mercancías en general. El trabajador se convierte en una mercancía tanto más barata cuanto más mercancías produce.

Marx está describiendo el origen y la dinámica del desarraigo. El sistema de la mercancía es el resultado del trabajo abstracto, cuyo proceso se acelera —se universaliza— en el capitalismo. A partir de este momento citaré el ensayo de Lukács intitulado *La cosificación y la conciencia del proletariado*.

En él, a partir de la noción marxiana “carácter fetichista de la mercancía”, desarrolla Lukács una teoría del espacio social, vinculando aquella noción a las enseñanzas de Weber (de quien había sido discípulo durante los años que precedieron al estallido de la primera guerra mundial), mostrando la manera como la “racionalización” de la vida económica y de la sociedad en general —que Weber considera la característica fundamental del proceso de la modernidad— tiene a su base la transformación del trabajo concreto en tra-

bajo abstracto y la producción universal de mercancías.

Entonces afirma Lukács que la mercancía no se puede conceptualizar en su naturaleza y condición sino como “categoría esencial de todo el ser social”. En efecto, a medida que se desarrolla el proceso mercantil, a medida que se universaliza, el ser social en su totalidad se ve afectado por tal proceso.

Por lo cual —dice Lukács, y aquí comienzo mi tejido de citas— que

sólo en este contexto cobra la cosificación producida por la relación mercantil una importancia decisiva, tanto para el desarrollo objetivo de la sociedad como para la actitud de los hombres con respecto de ella, para la sumisión de su conciencia a las formas como se expresa esa cosificación, para los intentos de entender el proceso o de rebelarse contra sus mortales efectos y liberarse de la servidumbre de esa segunda naturaleza producida.

La alusión a la “segunda naturaleza producida” nos remite directamente a Marx, al carácter fetichista de la mercancía tal y como lo expusiera éste al final del primer capítulo de *El capital*:

El misterio de la forma mercancía consiste, pues, simplemente, en que presenta a los hombres los caracteres sociales de su propio trabajo como caracteres objetivos de los productos mismos del trabajo y, por lo tanto, también la relación social de los productores al trabajo total como una relación social entre objetos que existiera al margen de ellos. Por obra de este *quid pro quo*, los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas suprasensibles o sociales... es pura y simplemente la determinada relación social entre los hombres mismos la que asu-

me entonces para ellos la forma fantasmagórica de una relación entre cosas.

Es a partir de esta consideración que Lukács desarrolla la teoría de la cosificación y —como les vuelvo a decir— replantea la problemática de los *Manuscritos*, razón por la cual me parece acertada la consideración de Joaquín Israel cuando sugiere que Lukács pareciera haber “intuido” su contenido a partir del conocimiento profundo de su obra de madurez.

En primer lugar afirma Lukács que la universalidad de la forma mercancía “condiciona, pues, tanto subjetiva cuanto objetivamente, una abstracción del trabajo humano, el cual se hace cosa en las mercancías”.

Y agrega unos renglones más adelante:

Lo único que aquí importa es comprobar que el trabajo propio de la división capitalista del trabajo — el trabajo abstracto, igual, comparable, medible con exactitud siempre creciente por el tiempo de trabajo socialmente necesario— surge a la vez como producto y como presupuesto de la producción capitalista en el curso del desarrollo de ésta, y sólo en el curso de ésta, por tanto, llega a ser una categoría social, la cual influye decisivamente en la forma de la objetividad tanto de los objetos cuanto de los sujetos de la sociedad así nacida, de su relación con la naturaleza y de las relaciones en ella posibles entre los hombres.

De esta manera emprende Lukács una lectura de Weber desde Marx —y de Marx desde Weber— condensando esa convergencia en los siguientes términos:

Si se estudia el camino recorrido por el desarrollo del proceso del trabajo desde el artesanado, pasan-

do por la cooperación y la manufactura, hasta la industria maquinista, se observa una creciente racionalización, una progresiva eliminación de las propiedades cualitativas, humanas del trabajador. Por una parte, porque el proceso del trabajo se descompone cada vez en operaciones particulares abstractamente racionales, con lo que se rompe la relación del trabajador con el producto como un todo, y su trabajo se reduce a una función especial que se repite mecánicamente. Por otra parte, porque en esa racionalización y a consecuencia de ella se produce el tiempo de trabajo socialmente necesario, el fundamento del cálculo racional, primero como tiempo de trabajo medio registrable de modo meramente empírico, más tarde, a través de una creciente mecanización y racionalización del proceso de trabajo, como tarea objetivamente calculable que se enfrenta al trabajador con una objetividad cristalizada y conclusa. Con la descomposición moderna, 'psicológica', del proceso de trabajo (taylorismo), esta mecanización racional penetra hasta el 'alma' del trabajador: hasta sus cualidades psicológicas se separan de su personalidad total, se objetivan frente a él, con objeto de insertarlo en sistemas racionales especializados y reducirlos al concepto calculístico.

No significa lo anterior que Lukács pretendiera ignorar que ya desde mucho antes de la aparición de la sociedad burguesa y el capitalismo modernos se hubiera dado la explotación del trabajo. Él cita, por ejemplo, la construcción de los grandes canales en Roma, la explotación de las minas en la antigüedad. Sin embargo, lo que quiere subrayar es que con la mercantilización general de las relaciones interpersonales se ha producido un cambio cualitativo, epocal. Para ilustrarlo, les leeré un texto que se compone de fragmentos tomados de diferentes párrafos y páginas del ensayo

separados por puntos suspensivos, con la intención de mostrar algo así como la síntesis de su reflexión:

La situación cambia radical y cualitativamente al universalizarse la categoría mercancía. El destino del trabajador se convierte en el destino universal de la sociedad entera, pues la universalidad de ese destino es el presupuesto de que el proceso del trabajo se organice en las empresas según esta orientación... Condición necesaria del proceso de cosificación es que toda la satisfacción de las necesidades se cumpla en la sociedad en la forma de tráfico de mercancías... Esta atomización del individuo no es, pues, más que el reflejo conciente de que las 'leyes naturales' de la producción capitalista han abarcado todas las manifestaciones vitales de la sociedad, de que, por vez primera en la historia, la sociedad entera está sometida, tendencialmente al menos, a un proceso económico unitario, de que el destino de todos los miembros de la sociedad está regido por leyes unitarias... Si ya incluso el objeto aislado que aparece inmediatamente al hombre como productor o como consumidor queda desconfigurado en su objetividad por su carácter de mercancía, el proceso, como es natural, se intensificará aún más cuanto más mediadas sean las relaciones que el hombre establece en su actividad con las cosas como objeto del proceso vital... El desarrollo del capitalismo moderno no sólo transforma al tenor de sus necesidades las relaciones de producción sino que, además, incluye en su sistema las formas de capitalismo primitivo que tenía en las sociedades precapitalistas una existencia aislada, separada de la producción, y hace de ellas miembros del proceso de penetración capitalista unitaria de toda la sociedad...

Precisamente porque en ella se desdibujan hasta hacerse imperceptibles e irreconocibles las relaciones entre los hombres y de ellos con los objetos reales de la satisfacción de las necesidades, relaciones ocul-

tas en la relación mercantil inmediata, precisamente por eso se convierten necesariamente estas formas, para la conciencia cosificada, en verdaderas representantes de su vida social. El carácter mercantil de la mercancía, la forma abstracta y cuantitativa de la calculabilidad, aparece en ellas del modo más puro, y por eso se convierte necesariamente, para la conciencia cosificada, en la forma de manifestación de su inmediatez propia, por encima de la cual, precisamente porque es una conciencia cosificada, no intenta siquiera remontarse, sino que tiende más bien a eternizarla mediante una ‘profundización científica’ de las leyes perceptibles en este campo. Del mismo modo que el sistema capitalista se produce y se reproduce constantemente en lo económico a niveles cada vez más altos, así también penetra en el curso del desarrollo del capitalismo la estructura cosificadora, cada vez más profundamente, fatal y constitutivamente, en la conciencia de los hombres.

Me parece que con esta lectura previa de Luckács nos hemos apropiado de lo básico de su pensamiento, como premisa para comprender la evolución del concepto de Herbert Marcuse sobre el asunto del trabajo.

Quisiera subrayar que esta categoría de la “cosificación” es fundamental, básica; constituye una premisa del pensamiento de todos los representantes de la Teoría Crítica. No se puede, por ejemplo, comprender la obra de Adorno (el centenario de cuyo nacimiento en Frankfurt am Main conmemoraremos este año el próximo 11 de septiembre), o la de Horkheimer y Marcuse —los tres representantes más destacados de la escuela— si no se ha asimilado primero el contenido del ensayo de Lukács.

He constatado que, por deficiencias en el conocimiento de las raíces, resulta frecuente que en la aproxi-

mación a la problemática de la Teoría Crítica —o de la “Escuela de Frankfurt”, como más frecuentemente se la denomina— se hace superficialmente, “por entre las ramas”. Lo que también vale de la “moda” Habermas, sobre todo la ocupación con el último Habermas, el del “giro lingüístico” y la “acción comunicativa”: Se olvidan los orígenes y el desarrollo de este novedoso proyecto, el resultado de una extraordinaria coyuntura de la cultura y el pensamiento radical centroeuropeo desde comienzos del siglo XX y en particular sus desarrollos durante los tres lustros que siguieron a la finalización de la primera guerra mundial. Pero cualquier trabajo serio sobre la Escuela de Frankfurt —como, por ejemplo, el de Gian Enrico Rusconi— comienza reseñando los aportes de Weber y Lukács.

III.

Tras este somero recorrido previo, que considero tan necesario, podemos concentrarnos en el enfoque de Marcuse.

En 1932 y 1933 publica dos trabajos. Uno de ellos se intitula “Acerca de los fundamentos filosóficos del concepto de trabajo de las ciencias económicas”, un texto que me resulta muy curioso porque da testimonio de lo que Ernst Bloch llamara la “disimultaneidad de lo simultáneo”, en este caso como algo acaecido en la misma persona.

En la formulación original de Bloch se refiere al hecho de que en un mismo momento histórico, como consecuencia del desarrollo desigual de diferentes regiones del mundo —o del mismo país—, fenómenos peculiares de la misma época se piensan desde enfo-

ques anacrónicos o más contemporáneos. Si consideramos, por ejemplo, el análisis que de la cotidianidad hace Martín Heidegger en *Ser y Tiempo* (y la crítica implícita que alberga a la despersonalización en la sociedad de masas) y lo comparamos con el que llevaron a cabo otros pensadores más metropolitanos, más cosmopolitas —porque Heidegger era un aldeano, un campesino de la Selva Negra— podemos comprender eso de la “disimultaneidad de lo simultáneo”: Su análisis de la sociedad de masas se queda corto, resulta “patriarcal” —como lo dirá Karel Kosik en su *Dialéctica de lo concreto*— porque él no estaba vivenciando de una manera contemporánea su propio tiempo (inclusive podría ello explicar su desafortunado comportamiento a comienzos del año 33, su adhesión al régimen nacional-socialista).

Yo propondría aplicar la categoría blochiana al caso del joven Marcuse por entonces, teniendo en cuenta que esa disimultaneidad de lo simultáneo se puede dar en la misma persona cuando ella se encuentra en un período de transición y todavía no es plenamente ella misma, el *moratorio* de que habla Erik Erikson.

Inicia su ensayo citando algunas definiciones de economistas de la época, ninguno de los cuales, por lo demás, según me parece, tiene alguna importancia hoy. Plantea enseguida que ninguna de sus concepciones se refiere a la “totalidad” de la realidad humana, una formulación que podría provenir del influjo de Heidegger. En la primera parte de *Ser y Tiempo* se habla continuamente de ello: del Ser-ahí (*Dasein*), de la relación del hombre con las cosas, del hombre como ser de posibilidades, etc.

Todo el ensayo aparece impregnado por esta ambigüedad. El intento de cuestionar la concepción del trabajo que tienen los economistas en una perspectiva que no es otra que la de la llamada “ontología fundamental de la existencia”, la pregunta por el ser del Ser-ahí, la traducción literal de José Gaos del término alemán *Dasein*, que de ordinario significa “existencia” y Heidegger convirtió en un término técnico y peculiar de su discurso, resaltando, por una parte, la presencia del ser en el *ahí* que es el hombre y la presencia ahí del hombre en el ser, una interpretación tan sugerente que cuando uno tiene veinte años y cursa el segundo o tercer semestre de filosofía resulta tan fascinante que termina hechizado.

Recordemos que en el diálogo que sostuvieron Habermas y Marcuse a un año de su muerte éste le comentaba que el impacto que causó la aparición del libro de Heidegger en 1927 fue, tras el fracaso de la revolución alemana, un “fenómeno generacional”. Resulta muy interesante constatarlo a través de las recientemente publicadas memorias de Günther Grass —*Mi siglo*— en las que el premio Nóbel alemán rememora su año de nacimiento, el mismo año en que apareció *Ser y Tiempo*, y recuerda también lo que se vivía por entonces en su país, el drama de la inflación y la miseria generalizada, la angustia y la sensación de desarraigo, toda la ansiedad y la desolación que existían en Alemania por entonces y que encontraron en ese libro su expresión fascinante (Heidegger es, por lo demás, un maestro en el manejo de la lengua alemana).

El ensayo del joven Marcuse resulta impregnado en su totalidad por una lectura hegeliano-existencial

del asunto. Y sin embargo cita a Marx, emprende una lectura inicial de Marx en una perspectiva existencial, anticipándose en ello a Sartre, quien en la introducción a la *Crítica de la razón dialéctica* (1959) recuerda que su primer contacto con su obra fue el libro del padre Calvez: *El pensamiento de Karl Marx*, un buen libro, un libro erudito, juicioso, pero escrito desde fuera —por así decirlo— como lo son los resúmenes en las historias de la filosofía.

Intentaré mostrar que se pueden registrar unos tres momentos a partir de esa lectura “existencial” y a través de los cuales Marcuse se va despojando de su fascinación con la terminología heideggeriana, aproximándose progresivamente a una genuina interpretación materialista de Marx.

Pero hay un elemento que permanece en Marcuse y me atrevería a decir que está presente en toda su obra, inclusive en los ensayos más radicales de la segunda mitad de los sesenta, como *El fin de la utopía* (la transcripción de un ciclo de conferencias y coloquios que tuvieron lugar en Berlín durante el semestre de verano de 1967) y el *Ensayo sobre la liberación* (1969). Es ese elemento de trascendencia de lo fáctico, ese momento de libertad, que en contacto con la obra de Marx se tiñe de un matiz utópico, el anhelo y la exigencia por una transformación radical de la existencia humana.

Pues para Marcuse la teoría de Marx es primera y fundamentalmente una teoría de la revolución. Como le comentaba Habermas en el diálogo durante el encuentro que tuvo lugar a orillas del lago de Stanberg en Baviera a un año de su muerte, la formulación juvenil marcusiana de una “transformación radical de la

existencia humana” alberga todavía cierto “aliento expresionista”: es evidente.

Por ello, lo que planteará en *El final de la utopía*, de una u otra manera debe algo a la primera etapa de su pensamiento: que a consecuencia del proceso tecnológico y la convergencia de los múltiples factores que configuran la circunstancia de plenitud de la modernidad, se producirá inclusive un cambio biológico; que surgirán nuevas necesidades y que la urgencia y la exigencia de libertad, ahogada por el conformismo del hombre unidimensional, el ciudadano corriente de la sociedad del capitalismo tardío, producirá esa transformación. Por lo demás, es algo que volveremos a encontrar en Rudolf Bahro (cuya importante obra de mediados de los setenta: *La alternativa, crítica del socialismo realmente existente*, alcanzó a reseñar y comentar Marcuse antes de morir) cuando hablaba de la “conciencia excedente”, el *surplus* de conciencia en los hombres, que impulsa al cambio.

Para que ustedes se percaten de esa tonalidad “existencial” en las formulaciones del joven Marcuse, leeremos en primer lugar unas citas de Hegel y luego su comentario, para experimentar enseguida la forma como, al pasar a Marx, pareciera “aterrizar” —por así decirlo— en la consideración del asunto del trabajo.

Contrasta, en efecto, la definición de Hegel —que comprende el trabajo “como un hacer en el cual el puro ser para sí de la conciencia se sale de sí hacia el elemento de la permanencia, elemento en el cual se encuentra a sí misma y se ofrece al objeto de trabajo como sustancia”— con la de Marx, aunque ésta, desde luego, ha sido evidentemente influida por aquél: “El tra-

bajo es el devenir para sí del hombre dentro de la alienación o en tanto que hombre alienado”, es el “acto de la autoelaboración o autoobjetivación del hombre”.

Como se puede ver, Marx ya no habla de la conciencia sino del hombre. Pues entre Hegel y Marx se ha interpuesto la influencia decisiva de Feuerbach, que había protestado contra la filosofía del espíritu de Hegel; contra lo que Horkheimer llamara la “filosofía de la identidad” de Hegel, que subsumía en el espíritu lo otro del espíritu, una dimensión igualmente inherente a lo humano. Porque, como decía Feuerbach, él quería partir de aquello que en el hombre “no filosofa”, como, por ejemplo, su cuerpo: la sensación, el deseo, el hambre, la sexualidad. Pues el hombre es un ser finito, no sólo porque muere sino porque todos sus actos son finitos, determinados; porque depende del mundo exterior, es un ser referido a sus necesidades, un “ser menesteroso” (Gehlen).

Lo que resulta fundamental en el tránsito de Hegel a Marx, ya que éste, en efecto, se apoyó en Feuerbach, aunque luego lo abandonara cuando, en 1845, redactara en Bruselas un borrador, sus entretanto justamente célebres once “tesis sobre Feuerbach”, en las cuales, según la opinión ulterior de Friedrich Engels (que las editó cinco años después de la muerte de Marx como apéndice a su propio escrito sobre Feuerbach) se encontraría ya el “germen genial” de la nueva concepción del pensamiento que inaugura Marx. El influjo de Feuerbach sobre Marx fue fundamental porque, al insistir en la finitud del ser humano, abogaba por una experiencia *terrenal* de la filosofía: para Feuerbach era Hegel todavía un teólogo, un pensador del espíritu; y

no es que aquel renegara del espíritu, pero quería verlo encarnar en un ser de necesidades.

En la crítica que hace Marcuse a los economistas piensa él que se puede replantear el asunto del trabajo en esa perspectiva, por decirlo así, hegeliano-existencial. Les citaré dos fragmentos del ensayo para mostrarlo:

Hemos hecho mención del concepto filosófico del trabajo originado en Hegel solamente en la medida en que era necesario para poder delimitar su aportación. La diferencia esencial respecto del concepto de trabajo científico-económico es ésta: aquí aparece el trabajo como un acontecimiento fundamental de la realidad humana, como un acontecer que domina de modo duradero y continuo la totalidad del ser humano y en el que, a la vez, acontece algo con el 'mundo' del hombre. Aquí el trabajo no es una determinada 'actividad' humana (pues ninguna actividad aislada comprende y domina la totalidad de la realidad humana: cada actividad siempre se refiere solamente a un campo parcial de dicha totalidad, y se desarrolla exclusivamente en ese campo limitado de su mundo). Es más bien aquello en lo cual se basa y se refleja cada actividad aislada, un *Hacer*, es decir, es el hacer del hombre como modo suyo de ser en el mundo: aquello por medio de lo cual llega a ser 'para sí' lo que es, aquello mediante lo cual se encuentra a sí mismo y logra la 'forma' de su realidad, de su 'permanencia' y a la vez hace del mundo algo para sí. El trabajo no se define aquí por la clase de sus objetos ni por su fin, contenido, rendimiento, etc., sino por aquello que suceda a la realidad humana misma dentro de él.

Todo esto proviene de Heidegger. "Ser-en-el-mundo" es la categoría central de su libro. Lo que hace Heidegger es sustituir el concepto de yo —el cogito

cartesiano— por la categoría unitaria relacional ser-en-el-mundo, lo que ciertamente representa un avance frente a Descartes, aunque en ningún caso frente al concepto marxiano de *praxis*: Marx ya había definido el ser-en-el-mundo pero, a diferencia de Heidegger, había determinado también el *contenido material* de la categoría.

Precisamente el gran avance de Marx frente a la “filosofía del origen” (*Ursprungsphilosophie*, como la llama Adorno, esa filosofía que pretende tener su origen en sí misma, como virtualmente independiente de su entorno) es que el contenido material de sus categorizaciones remite al mundo: al contexto material y social, tecnológico e instrumental, al desarrollo histórico. Porque Marx hablaba de cosas muy concretas y a través de su formulación Heidegger vuelve a ser en realidad “pseudoconcreto” (Kosik).

Y más adelante:

En el trabajo acontece algo con el hombre y los objetos y ello de tal manera que su ‘resultado’ es una unidad esencial de hombre y objeto: el hombre se objetiviza y el objeto se hace ‘del hombre’, se humaniza.

Los manuscritos del 44 ya lo consideraban así, pero relacionándolo con los procesos efectivos del desarrollo de la especie. Continuaba Marcuse:

Y esta relación entre hacer y objetividad significa no sólo que, de facto, todo proceso de trabajo encuentra frente a sí un cierto objeto a elaborar, sino que indica un momento constitutivo de la praxis entera de la realidad humana, una ‘tarea’ propuesta a la realidad humana en cuanto tal... el trabajo sobre el objeto, cuya ‘mediación’ o ‘apropiación’, etc. le está propuesta como tarea a la realidad humana.

Agrega Marcuse que “solamente mediante el cumplimiento de esta tarea la realidad humana puede ‘de facto’ llegar a ser ‘para sí’, puede encontrarse a sí misma”, y se detiene a considerar la dimensión filológica, la etimología de la noción de trabajo.

Precisamente esta triple unidad de hacer, objetividad y tarea se encuentra ya —como señala el diccionario de Grimm— en la significación de la palabra misma trabajo: todos sus significados apuntan hacia un triple objetivo: hacia el trabajar, hacia lo trabajado y hacia lo por trabajar. Al considerar el fenómeno del trabajo no debemos perder de vista este triple aspecto: al reflexionar acerca del hacer hemos de considerar al mismo tiempo lo que sucede con el objeto en dicho hacer, y con la tarea que se propone la realidad humana en dicho hacer.

Se podría mostrar con fragmentos provenientes de *Ser y Tiempo* hasta qué punto las formulaciones anteriores provienen de la lectura de Heidegger: la idea heideggeriana del existente como proyecto (“arrojado”, traduce Gaos), como “poder-ser”, como ser de posibilidades.

Por lo demás, también Heidegger —en *El origen de la obra de arte*— acude al diccionario de los Hermanos Grimm, que conoce minuciosamente, entre otras cosas porque, con alguna justificación, se plantea que puede darse otra forma de trabajo diferente al que con el nombre de “actividad instrumental por finalidad” tematiza Max Weber; y remite a Aristóteles, a la teoría aristotélica de las causas —*aitiai*— y de la *poiesis*, el término griego que designa un hacer esencial, diferente al propio de la *techné* y de donde proviene el término latino y románico “poesía”, para mostrar que la palabra ale-

mana *Dichtung* (poesía) procede del alemán medieval *di-ton* que significa lo mismo que el verbo *poieo* en griego: hacer, un hacer esencial.

No sólo en los años veinte, también durante la segunda postguerra, muy significativamente a lo largo de los cincuenta y aún todavía a comienzos de los sesenta, se produjo una manera muy curiosa de descubrir a Marx y, al mismo tiempo, de vaciarlo de contenido, una lectura que lo asimilaba a la “antropología filosófica”, una lectura “existencialista”, esquemática.

Se podría pensar que precisamente sea éste uno de los méritos de la obra temprana de Heidegger, su propósito de describir el esquema básico de la relación del hombre con las cosas de la manera más desnuda posible, aplicando con suma pericia y consecuencia la consigna husserliana de “ir a las cosas mismas”, sin aferrarse a construcciones o teorías en el aire, sin apoyarse en prejuicios y conceptos operativos, anquilosados, hegemónicos por generaciones, emprendiendo inclusive, tal y como lo propone en las primeras páginas de *Ser y Tiempo*, la tarea de una “destrucción” de la historia de la ontología, con lo cual, dicho sea de paso, se anticipó a lo que hoy en el ámbito de la discusión en lengua francesa se acostumbra llamar “de-construcción”: la filiación heideggeriana de Derrida es evidente.

Así, por ejemplo, cuando Heidegger describe la relación original del hombre con las cosas recuerda que los griegos no empleaban el término “cosa” para referirse a ellas, porque hablar de la realidad como una realidad de “cosas” o de “objetos” es ya moderno: sólo en la perspectiva del sujeto existe el objeto, mientras los griegos hablaban de *ta pragmata* (el plural del parti-

cipio del verbo *praxein*) para designar los objetos del quehacer cotidiano: el ánfora, la mesa, la silla, los *utensilios*. De otra parte, deberíamos recordar lo que le decía Marcuse a Habermas en el diálogo al que nos hemos referido en diversas ocasiones: que en el pensamiento de Heidegger la filosofía burguesa se disuelve desde el interior de sus propias categorías. Ciertamente. Aunque se queda ahí, porque no dispone de una teoría global de tipo materialista: no conocía a Marx en ese momento.

Esto como ejemplo. Ahora continuemos con Marcuse. En 1932 había publicado en *Die Gesellschaft*, la revista que dirigía el famoso economista Rudolf Hilferding, autor de *El capital financiero*, la primera reseña que se escribió sobre los manuscritos parisinos de Marx, que vieron la luz pública apenas ese año en la edición de las Obras Completas de Marx y Engels, la célebre *Marx-Engels-Gesamtausgabe* del Instituto correspondiente de Moscú bajo la dirección de David Riazanov (unos años antes de que Stalin lo enviara a un campo de trabajos forzados en Siberia), así como en una selección de los “escritos tempranos” (*Frühschriften*) de Marx que publicara Siegfried Landshut, otro discípulo de Heidegger, en la editorial *Kröner* de Leipzig, con el título “Nuevas fuentes para la fundamentación del materialismo histórico”.

Aquí se puede percibir un paso adelante hacia la concreción en el análisis, aunque todavía en algunos pasajes es evidente la huella de Heidegger. Dicho sea de paso, en “Alrededor del problema filosófico de Marx y del marxismo”, un ensayo recogido en su primer libro (*Teoría y Praxis*, de 1962), Habermas recuerda que

en los años veinte se produjo un “Heideggermarxismus” cuyo representante más significativo sería precisamente Marcuse, por lo cual con razón en el diálogo que sostuvo con éste a un año de su muerte le dice que se anticipó treinta años a Sartre. En efecto, la problemática del Sartre de finales de los cincuenta (en *Cuestiones de método* y la *Crítica de la razón dialéctica*) ya la había anunciado aquel en ensayos como el que estamos reseñado y, cuatro años antes, en sus “Contribuciones para una fenomenología del materialismo histórico”, publicadas en 1928 en los *Philosophische Hefte* (“Cuadernos Filosóficos”) de Berlín, en las que, a la manera de Husserl, se planteaba el “modo de darse” del mismo, considerado en primer lugar como teoría de la revolución proletaria.

Porque para Marcuse era ésta su característica primordial: ser una teoría de la revolución. Con lo cual, por otra parte, parecía polemizar con la visión cientificista del marxismo que caracterizó la producción de los orientadores intelectuales de la segunda internacional, Karl Kautsky y Eduard Bernstein, una interpretación que, por lo demás, se integraba a una práctica política por completo reformista.

Dice Marcuse en la primera frase de su reseña que la publicación de los manuscritos económico-filosóficos de Marx redactados en 1844 “debe convertirse en un acontecimiento determinante en la historia de la investigación marxista”; y agrega que estos manuscritos “podrían ofrecer una nueva base para la discusión en torno al origen y el sentido original del materialismo histórico y para toda la teoría del socialismo científico”, posibilitando, además, “un enfoque más fecun-

do y más rico en perspectivas acerca de las relaciones exactas entre Marx y Hegel”.

Pasa a plantear enseguida las dificultades filológicas que encierra este texto, por su carácter fragmentario (algunas páginas se han perdido) y por las dificultades que ofrece al lector la escritura muy irregular de Marx. Es bien conocida la anécdota: en una ocasión, urgido por su situación de miseria, se presentó en Londres a un concurso para la plaza de escribano en la compañía del ferrocarril, y fue rechazado por su mala letra. En efecto, cuando uno lee una copia del texto original de los manuscritos puede imaginarse las dificultades que tuvieron sus editores. En la edición que yo manejo, a cargo de Günther Hillman (Rowohlt, 1966), se encuentran frecuentes notas de pie de página en las que el editor considera necesario aclarar que la transcripción de una palabra difiere de la de las ediciones a cargo de Riazanov, Landshut, Thier o la Dietzverlag (RDA), porque la letra de Marx era muy enrevesada.

La conclusión que extrae Marcuse es que estos textos no sólo aportan una crítica de la economía nacional sino también una fundamentación filosófica para una teoría de la revolución. Pues Marcuse piensa que la obra juvenil de Marx está vinculada desde el principio a la revolución, en la que él participara a los veinte años de edad en Berlín y cuyo estallido presintió a lo largo de toda su vida (en sus últimos años llegó a pensar que la revolución más radical de la historia se produciría en los países más desarrollados, como, por ejemplo, en los Estados Unidos de Norteamérica).

Plantea enseguida que de ninguna manera se puede decir que Marx hubiese adoptado las categorías de

Hegel y simplemente las hubiera modificado. Más bien considera que aquel se apropió del pensamiento de Hegel, pero para interpretarlo en una dimensión completamente diferente porque, como lo dirá en *Razón y Revolución* (1941), mientras el pensamiento de Hegel concluye en la afirmación y sanción de lo establecido, la consagración de la sociedad existente (concretamente la que presidía la monarquía protestante prusiana), el de Marx es, por el contrario, desde el comienzo, un pensamiento subversivo, revolucionario, formula una crítica del mundo establecido, para cambiarlo:

la crítica revolucionaria de la economía política está de por sí fundamentada filosóficamente, mientras, por otro lado, la filosofía que fundamenta dicha economía contiene ya la praxis revolucionaria. La praxis está no solamente al final, sino también al comienzo de la teoría, sin penetrar por eso en un campo ajeno y exterior a éste.

Y enseguida afirma que

la economía nacional es objeto de la crítica en cuanto se vuelve justificación científica, o sea ocultamiento, de una total enajenación y desvalorización de la realidad humana, tal y como la representa la sociedad capitalista.

En este texto Marcuse reseña las cuatro formas de la enajenación que ya hemos mencionado, y ello lo lleva a concluir que lo que a través de la enajenación del trabajo le acontece al trabajador es algo más que un hecho económico, es “una catástrofe de la existencia”.

Si consideramos con mayor precisión las características del trabajo enajenado [recordemos las cuatro formas de la enajenación: del producto y de la actividad, del ser genérico y con ello de la naturaleza,

de los otros hombres] y consideramos con mayor precisión las características del trabajo alienado, notamos algo digno de reparo, lo que ellas determinan es no sólo un estado de cosas económicas sino una enajenación del hombre, una desvalorización de la vida, una perversión y una pérdida de la realidad humana.

Y más adelante cita a Marx —“El concepto de trabajo alienado es el del hombre alienado, del trabajo enajenado, de la vida enajenada, del hombre enajenado” — para concluir que

se trata, pues, de un estado de cosas que se refiere al hombre como hombre (y no solamente como trabajador, sujeto económico y cosas por el estilo), de un acontecimiento, no solamente de la historia económica, sino también en la historia del hombre y de su realidad.

Y vuelve a citar a Marx:

En la misma medida en que la propiedad privada es la simple expresión sensible de la conversión que lleva al hombre a volverse un objeto extraño e inhumano... la superación positiva de la propiedad privada... es aquello de lo cual deberá adueñarse el ser humano y la vida humana.

Nos encontramos siempre en estos textos juveniles de Marcuse con una oscilación entre una visión materialista y una visión que el Lukács premarxista llamaría “trágica” y nosotros hemos llamado “existencial”. Pero, de todos modos, se plantea aquí que el análisis tiene como punto de partida y como apoyo una situación histórica determinada y la praxis que revoluciona esa situación histórica determinada.

En realidad, a comienzos del siglo XX, tras la pri-

mera revolución rusa de 1905, según testimonios que uno puede rastrear a través tanto de activistas revolucionarios como de artistas y escritores, la expectativa ante la irrupción de una nueva época era de índole apocalíptica. El expresionismo alemán, por ejemplo, que surge a mediados del primer decenio, anunciaría, como reiterando el viejo tema paulino del nacimiento de un hombre nuevo, una transformación radical de la humanidad; y más adelante, tras el estallido de la revolución a finales del año 18, cuando el arquitecto Bruno Taut es nombrado presidente del Consejo de los trabajadores de la cultura en Berlín, propondrá en uno de sus proyectos coronar los Alpes con una construcción gigantesca de cristal —una gema, un colosal diamante artificial— para anunciar el carácter protéico y prometéico del hombre y de la revolución del siglo XX. A lo largo de sus desarrollos, el “temple de ánimo” del movimiento expresionista, y en general de las vanguardias en el campo del arte, del teatro, de la literatura —cuyos protagonistas e ideólogos no provenían propiamente de la clase trabajadora sino de la clase media o inclusive, como en el caso de Lukács y otros intelectuales, de la gran burguesía— aparecía impregnado por ese sentimiento de lo insólito y desmesurado, la expectativa ante la irrupción de algo absolutamente nuevo, una radical renovación de la cultura, un sentimiento en cierto sentido religioso, como lo ha reconocido, entre otros, el gran teólogo Paul Tillich.

Un aliento y un anhelo mesiánico, de redención, como en el caso de Ernst Bloch, nacido en 1885 en Ludwigshafen, norte de Alemania, quien escribe durante la guerra (en Suiza, el refugio de los pacifistas)

su *Espíritu de la utopía*, que se publica en 1916 y en el que comienza a formular su peculiar visión del hombre y su anhelo; de la cotidianidad, del arte y del conocimiento; de la historia, de la lucha de clases y de la revolución, ese acento premonitorio —profético— que impregnará toda su producción literaria hasta la obra de madurez —*El principio de esperanza* (1961)— y lo mantendrá erguido hasta su muerte, acaecida en 1978, en plena juventud.

Es en este contexto que se deben entender algunas formulaciones de Marcuse:

El hecho de que la sociedad capitalista ponga en duda no sólo los hechos y los objetos económicos sino también todo el 'existir' del hombre, representa para Marx la razón legítima de una revolución *total y radical* que excluye obligatoriamente toda revolución únicamente parcial o toda 'evolución'; esta razón legítima no se encuentra fuera o detrás de la alienación y de la enajenación: ella es precisamente esta alienación y esta enajenación.

A medida que Marcuse se va adentrando en la obra de Marx se hace más concreto en sus análisis. Saluda en particular la forma como Marx en el cuarto manuscrito valora el aporte de Hegel: "Lo grandioso de la fenomenología de Hegel y de su resultado final es, pues, que Hegel reconoce al hombre como producto de su propio trabajo". Según Hegel, en efecto, el hombre proviene del trabajo: es el *homo faber*, se ha hecho hombre, se ha humanizado por el trabajo. Los manuscritos del 44 están llenos de reflexiones a este respecto: el trabajo es la humanización de la naturaleza, es la naturalización del hombre, a través del trabajo el hombre convierte a la naturaleza en su propia morada, etc.

Por eso relaciona Marcuse el asunto del ser genérico con la actividad del hombre, el trabajo, comprendido como una actividad universal. Porque, a partir de Marx, insistirá expresamente en recordar que el proletariado es una clase que existe en un plano universal. El proletario no es objeto de una forma de dominación particular, específica, como lo era el siervo medieval, sino que se forma a la par con el mercado mundial, y por ello estamos en condiciones de comprender que el plebeyo que trabaja en una mina en Sudáfrica, el estibador que carga los buques en el puerto de Barranquilla y el obrero de una fábrica de Chicago son, en la medida en que sólo poseen su capacidad de trabajar, básicamente lo mismo, proletarios.

Porque, como lo constatarían Marx y Engels en *La ideología alemana*, el manuscrito que comenzaron a redactar en Bruselas en 1846 y que, como los manuscritos parisinos, sólo vería la luz pública casi noventa años más tarde, la historia se hizo universal con la gestación del mercado mundial, a la par con la modernidad, con el ascenso del capitalismo. Porque la historia anterior de los diferentes continentes y las diferentes regiones del globo terráqueo antes del siglo XVI era una historia local, particular.

Así, por ejemplo, el destino de los habitantes del Asia Oriental —de la India y de China, por ejemplo— cambió radicalmente con la llegada de los europeos, con su integración al mercado mundial. En los años cuarenta del siglo XIX los ingleses bombardearon los puertos de China para obligar a sus dirigentes a abrir el país a sus exigencias mercantiles; introdujeron el opio desde la India con el fin de degenerar y someter a los

mandarines. La forma de existencia anterior a esa vinculación al mercado mundial era, a través de sus dioses, sus rituales, sus costumbres, sus formas de vida, local, particular.

Pero, para volver al asunto que hemos venido reseñando y teniendo en cuenta el aporte de Feuerbach, su reflexión sobre el “ser genérico” —el hombre universal— ya estamos en condiciones de comprender a Marcuse cuando, parafraseando a Marx, afirma que el hombre “es un ser que tiene por objeto el ‘género’, el suyo propio y el de los demás entes”. Y agrega enseguida:

El género de un ente es aquello en que este ente es conforme a su ‘linaje’ y a su ‘origen’, el ‘principio’ de su ser, que reúne todas las peculiaridades del ente: lo universal que perdura siendo igual a sí mismo en todas las individualidades, el ser universal de este ente. Puesto que el hombre puede convertir en objeto suyo el ‘género’ de todo ente, el ser universal de todo ente puede entonces volverse objetivo para él: puede poseer cada ente en lo que éste es conforme a su ser, y es precisamente por eso (lo que expresa la segunda mitad de la frase citada) que el hombre puede *comportarse* libremente respecto a cada ente: no está limitado a la peculiaridad respectiva y real del ente ni a la relación inmediata de éste con aquella.

Por lo que recuerda una afirmación de Marx: “El animal es uno con la naturaleza, mientras que el hombre media la naturaleza y mientras más universalmente la media más libre es”.

Esta mediación comienza, como ya lo había visto Hegel en los escritos preparatorios de la *Fenomenología*, con el instrumento y el lenguaje, que ni manipula

ni posee el animal. Todo lo cual tiene que ver con el “ser genérico”.

El hombre puede *comportarse* libremente respecto a cada ente: no está limitado a la peculiaridad respectiva y real del ente ni a la realización inmediata de éste con ella, sino que se puede adueñar de cada ente tal como es en su ser y, más allá de toda particularidad real e inmediata, puede percibir y aprender las ‘posibilidades’ que residen en todo ente; puede acotar, cambiar, formar, confeccionar, perfeccionar, ‘producir’ todo ente según su ‘medida inherente’. Como ‘actividad vital específicamente humana’, el trabajo sirve de base a ese ‘ser genérico’ del hombre, supone el poder, o sea comportarse frente a lo ‘universal’ de los objetos y a las posibilidades de éstos, implícitas en ese universal.

Es de esa manera que el hombre puede mediar toda la naturaleza, mientras el animal sólo vive en su ámbito inmediato vinculando su actividad en forma inmediata a su supervivencia.

El hombre, dice Marx, “no crea únicamente impelido por la necesidad, puede crear también de acuerdo a las reglas de la belleza”. Es esta una capacidad distintiva, exclusiva, del hombre, al cual —como dice Marcuse—

no puede serle suficiente recibir el mundo objetivo o conformarse con él; debe adueñarse de él y convertir los objetos de este mundo, por decirlo así, en órganos de su vida, la cual ejerce su acción en ellos y a través de ellos.

Plantea entonces Marcuse que el trabajo implica un apropiarse del mundo exterior. Pero no en el sentido restringido de la propiedad privada porque, como lo decía Marx, la supremacía de la propiedad privada y de la economía política hace que no nos sintamos pro-

pietarios de algo sino cuando lo poseemos en el sentido de la posesión legal, mientras que poseer en un sentido más amplio implica hacer la experiencia de algo y si, por ejemplo, no tengo la capacidad para disfrutar de una sinfonía no me puedo apropiar de ella.

Lo que pensaba Marx —y aquí lo reitera Marcuse con su idea de una revolución radical que comprende también esa dimensión— es que el hombre ha de ser cada vez más rico y que el comunismo, considerado como el resultado final de la historia y la superación de la propiedad privada, deberá inaugurar esa riqueza, esa posibilidad de experimentar todas las dimensiones del Ser, no restringidas, como hasta ahora, no limitadas por la propiedad privada. Por eso vuelvo a insistir en que Marcuse desde el principio plantea que la teoría de Marx es fundamentalmente una teoría de la revolución radical, y que la recuperación de la plenitud de la existencia tiene por presupuesto la supresión y la superación de la propiedad privada.

Pero en ningún caso —y aquí podría encontrarse una crítica de lo que ya estaba siendo perceptible en la Unión Soviética con los planes quinquenales— para hacer del comunismo una mera ideología del auge de las fuerzas productivas. Ustedes sabrán que a partir de 1929, en efecto, cuando se puso en marcha el primer plan quinquenal, la productividad, el desarrollo económico, el “auge de las fuerzas productivas” se convirtieron en un primado de la ideología soviética.

Según me lo parece, la reflexión de Marcuse alberga también una crítica a esta interpretación. Les citaré una página extensa de la parte final que me parece muy pertinente, siempre y cuando se tenga en cuenta que él

se apoya en las notas del joven Marx:

Pero si una conducta enajenada o irrealizada se ha llevado a cabo en la propiedad privada, entonces ésta debe representar sólo la forma enajenada e irrealizada de una conducta auténtica, esencial y humana. Debe haber, pues, dos ‘formas’ reales de la propiedad: una enajenada y una verdadera, una propiedad privada y una ‘propiedad verdaderamente humana’. Debe haber una ‘propiedad’ que pertenezca a la esencia del hombre, y el comunismo positivo, que está muy lejos de significar la simple abolición de toda propiedad, será precisamente la ‘restauración’ de esa propiedad verdaderamente humana.

En el párrafo subsiguiente se pregunta Marcuse:

Ahora bien, ¿cómo determinar la ‘esencia universal de la propiedad privada considerada como resultado del trabajo enajenado en su relación con la *propiedad verdaderamente humana y social*?’ La respuesta a esta pregunta debe esclarecer a la vez el significado y la finalidad de la superación positiva de la propiedad privada.

Aquí, con base en el original alemán, he corregido la traducción que hemos venido utilizando, pues la traductora comete dos o tres errores garrafales. Traduce, por ejemplo, el término hegeliano *Aufhebung* —que generalmente se vierte al castellano como “superación” (aunque frecuentemente sea necesario aclarar en qué sentido)— como “absorción” y no casualmente alega para justificarlo que así lo hace don José Ortega y Gasset: con lo cual ya lo dice todo, porque si hubo alguien confuso —y confundido— ese fue Ortega.

Marcuse vuelve a citar a Marx —“el significado de la propiedad privada, separada de su enajenación, es

la *existencia* de los *objetos esenciales* para el hombre, como objetos tanto del disfrute como de la actividad” — para luego emprender un minucioso análisis y formular su comentario:

Esta es la definición positiva más general de la verdadera propiedad: la existencia y la disponibilidad de todos los objetos que el hombre necesita para la libre realización de su ser. Esta existencia y esta disponibilidad se realizan como *propiedad*, lo cual de por sí no es evidente sino que se basa en el hecho de que el hombre nunca posee simple e inmediatamente lo que necesita: posee realmente los objetos sólo cuando ha logrado adueñarse de ellos. Este es el significado del trabajo, es decir, significa darle al hombre los objetos transformados, los cuales convierte en el mundo de su libre autorrealización y afirmación. La esencia de la propiedad consiste en la ‘apropiación’, una forma determinada de la misma y de la realización apropiadora que fundamenta el estado de la propiedad, la cual deja de ser un simple tener y poseer.

Y agrega:

Será preciso definir con mayor precisión este último concepto que es nuevo y básico. Hemos visto cómo la propiedad privada radica en una forma inauténtica del tener y del poseer objetos. En el estado de la propiedad privada un objeto se vuelve ‘propiedad’ al poder ser ‘utilizado’ y éste utilizar consiste tanto en un consumo inmediato del objeto como en su ‘capitalizabilidad’. La ‘actividad vital’ está, por lo tanto, al servicio de la propiedad, mientras que ésta, en cambio, debería estar al servicio de la libre actividad vital; la apropiación no se ejerce sobre la ‘realidad’ del hombre, sino sobre los objetos como cosas (bienes y mercancías), lo cual no deja de ser ‘unilateral’ puesto que se limita a los compor-

tamientos físicos del hombre y a unos objetos susceptibles de ser inmediatamente consumidos y capitalizados.

En contraposición a ello, caracteriza Marx la “propiedad verdadera y humana” en su apropiación auténtica, como

la apropiación sensible de la esencia y de la vida humanas, del hombre objetivo, de las obras humanas para y por el hombre, no solamente en el sentido de un *gozo inmediato*, unilateral..., no solamente en el sentido de una posesión o en el sentido de un *tener*. El hombre se adueña de su ser universal, en forma universal o sea como hombre total... Cada una de las relaciones del hombre con el mundo: ver, oír, olfatear, gustar, sentir, pensar, contemplar, experimentar sensaciones, querer, amar, o sea todos los órganos de su individualidad (...) son, en su conducta objetiva o en su conducta respecto al objeto, la apropiación de éste.

A lo que comenta Marcuse que

partiendo de todas las relaciones económicas y legales, la apropiación fundadora de la propiedad se convierte en una categoría que comprende la conducta universal y libre del hombre frente al mundo objetivo: la conducta respecto al objeto que se vuelve propio es una conducta ‘total’, que ‘emancipa’ todos los sentidos humanos; el hombre *en su totalidad* está en el mundo objetivo *en su totalidad*, considerado como ‘su obra y su realidad’ (con la superación *económica y legal* de la propiedad privada *no termina* sino que *comienza* la revolución comunista). Esta apropiación universal y libre es *trabajo*, ya que, como lo hemos visto, la conducta humana específica respecto al objeto es una conducta creadora, asentadora, formadora; y así el trabajo deja de ser una actividad alienante y cosificadora para convertirse en autorrealización y exteriorización universales.

Y de este modo —prosigue Marcuse—

la cosificación inhumana se destruye ahí donde se había afianzado de la forma más profunda y peligrosa, a saber, en lo que se refiere al concepto de propiedad. El hombre ya no se ‘pierde’ en el mundo objetivo, su objetivación deja de ser cosificación cuando los objetos ya no son tenidos y poseídos unilateralmente y siguen siendo obra y realidad de aquel que los ha ‘producido’ y realizado, ‘produciéndose’ y realizándose en ellos al mismo tiempo. Pero aquel que se ha realizado en ellos no es el individuo aislado o un número abstracto de individuos sino el hombre *social*, el hombre *como* hombre social. El regreso del hombre a su verdadera propiedad, es el regreso a su ser social, a la liberación de la sociedad.

Me resulta sorprendente —lo repito— cuando leo algunos de los escritos de su período de auge —que se inicia un poco en 1964 con la publicación de *El Hombre Unidimensional*— como *El fin de la utopía*, *Un ensayo sobre la liberación* o *Contrarrevolución y revuelta*, hasta *La dimensión estética*, el último libro que publicó, encontrar algo así como un eco, o un replanteamiento de algo ya tratado en los escritos juveniles.

El mismo acento: que la revolución no tiene que ver únicamente con la socialización de los bienes de producción sino con una liberación de todas las dimensiones de la opresión. Bueno, ya el libro sobre Freud: *Eros y Civilización*, publicado en Boston en 1954, planteaba la necesidad de desmontar lo que Marcuse llamaba por entonces la “represión excedente”; porque consideraba que los avances tecnológicos, el grado de civilización alcanzada, permitían una liberación del *Eros* en contra de *Tánatos*, en contra del instinto de muerte.

Pero resulta sorprendente, porque los grandes pensadores —y aquí vuelvo a Heidegger— en realidad han pensado muy pocas cosas o han pensado siempre lo mismo, han profundizado, han insistido en algunas ideas básicas y fundamentales. Eso lo encuentra uno en la obra de Marcuse, desde su etapa juvenil, aunque la experiencia del fascismo y del estalinismo hayan dejado su huella en la conciencia, como en general le aconteció a todos los representantes de la intelectualidad radical del siglo XX.

IV.

Precisamente ahora nos referiremos a una etapa de su vida marcada por el primero de los acontecimientos que acabamos de mencionar y durante la cual, en su segundo libro sobre Hegel, escrito en los Estados Unidos, entre otras cosas volvió a ocuparse del asunto del trabajo.

Como muchos otros intelectuales alemanes, Marcuse tuvo que abandonar su patria en el transcurso de 1933 y apenas entonces se vinculó al Instituto de Investigación Social de Frankfurt, que tras un breve periodo en Suiza y en París se había trasladado a Nueva York como anexo a la Universidad de Columbia. Escribió entonces aquí su segundo libro sobre Hegel: *Razón y revolución*, que lleva por subtítulo *Hegel y el nacimiento de la teoría de la sociedad* y se compone de dos grandes partes: la primera, una reseña, a veces quizás demasiado sucinta, del pensamiento de Hegel; y la segunda, consagrada al nacimiento de la sociología y en la cual trata de la superación de la filosofía, es decir de Marx.

Porque, tal y como lo formula Marcuse, todas las categorías de Hegel —inclusive cuando habla de la sociedad, del Estado, de la economía— son *categorías filosóficas*, mientras que cuando Marx habla de la filosofía misma ya no lo hace por medio de categorías filosóficas.

Es un asunto que el propio Marx se había planteado en un texto de 1843, la *Contribución a la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel*.

Para Marx la filosofía es superada en la medida en que se realiza y ella se realiza a través del proletariado, de tal manera que la revolución proletaria conlleva simultáneamente la realización y la autosuperación de la filosofía, así como también la autosuperación —o autosupresión— del proletariado ya que la finalidad de la revolución proletaria será establecer una sociedad sin clases.

Porque cuando la burguesía se liberó de los vínculos que provenían del feudalismo lo hizo, entre otras cosas, para explotar una clase que venía detrás de ella, el proletariado. Pero cuando el proletariado se libere no encontrará detrás de sí otra clase que explotar, por lo cual al liberarse se autosuprimirá como proletariado e instaurará la sociedad sin clases. Aunque resulte necesario advertir que no se trata de un evento puntual, que se producirá de un día para otro, desde que se lo reconoció estamos en ello, y seguiremos estando en ello durante mucho tiempo porque ya sabemos que la filosofía no puede pretender fundamentarse a partir de sí misma.

Pero para volver a Marcuse, recordemos que este libro, publicado en inglés en 1941, fue escrito con el

expreso propósito de superar el malentendido, agenciado por algunos intelectuales fascistas, según el cual Hegel sería un precursor del fascismo. Ya en “La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado”, un ensayo publicado cuatro años antes en la *Revista para la investigación social* (el órgano del Instituto), citaba Marcuse al hegeliano italiano Giovanni Gentile, quien en su calidad de ministro de Mussolini había afirmado que el “Estado ético” de Hegel encarnaba en su dictadura, mientras, por otra parte, en la Alemania nazi algunos profesores pretendieron hacer de Hegel –así como de Fichte y de Nietzsche– precursores del Tercer Reich. Entonces, lo que se propuso Marcuse fue precisamente demostrar que Hegel no era el precursor del fascismo sino, por el contrario, la culminación del idealismo alemán y de la gran tradición del Humanismo burgués, y que, al mismo tiempo, había sentado las premisas para la superación de la filosofía misma.

Porque después de Hegel vino Marx. En muchos sentidos, algunos planteamientos de Hegel anticipan la problemática característica de Marx, como, por ejemplo, los del capítulo cuarto de la *Fenomenología del espíritu*, en el cual se trata de la relación antagónica y complementaria —“dialéctica”— que se establece entre el señor y el siervo: la lectura que a partir de Marx se hace de Hegel se mueve en dirección a una superación de la misma, como filosofía de la identidad.

Quisiéramos ahora llamar la atención sobre otro aspecto contemporáneo a la aparición del libro de Marcuse, un fenómeno que en este contexto también debe ser considerado porque no nos podemos com-

portar como el avestruz ante hechos acaecidos hace más de sesenta años, y es que ya durante la década de los treinta se estableció en la Unión Soviética una férrea dictadura que no era propiamente la del proletariado sino la del partido único y de la burocracia. Con los “Procesos de Moscú”, a partir del año 37 —para citar un evento ejemplar, paradigmático— Stalin liquidó a los compañeros de Lenin, purgó a la alta oficialidad del ejército rojo y finalmente pactó, dos años más tarde, con Hitler, posibilitándole así iniciar la guerra con la invasión a Polonia.

Si bien es cierto que con el ataque alemán a la Unión Soviética en junio de 1941 cambiaron los frentes, el libro también insiste en esa crítica a una interpretación unilateral que no tuviera en cuenta la complejidad, las proyecciones del programa marxiano de una revolución universal, tal y como específicamente se lo considera en un capítulo intitulado “La abolición del trabajo”.

Lo que, naturalmente, no debe entenderse en un sentido literal, “empírico” —por así decirlo—, de la misma manera que cuando Marx habla de la abolición del dinero —o del salario— no quiere significar con ello que desaparecerán los billetes de banco sino que, en la medida en que el salario se inscribe en la relación capital/trabajo, desaparecerá a la par con la relación.

Y por ello, cuando, en las últimas páginas del primer manuscrito parisino, Marx le critica a Proudhon la idea del igualitarismo de los ingresos, argumenta que esa no es la solución. Que ésta consiste en liquidar el *sistema* del trabajo asalariado. Pero liquidar el sistema del salario no quiere decir que los trabajadores no recibirán un ingreso mensual. Sin embargo éste ya no

será “salario”, puesto que el salario forma parte de un esquema que se corresponde con el antagonismo capital/trabajo, y al socializar la producción ya no subsistirá esa relación.

Es entonces en este sentido que se tiene que comprender la idea de la abolición del trabajo. Y en ello, desde luego, juega su papel el momento utópico, pues Marcuse plantea que la revolución comunista significará la apropiación universal por parte de un hombre nuevo y también, a consecuencia de ello, de una nueva cultura:

La universalidad existente en el estadio presente de la sociedad será transpuesta a un nuevo orden social donde, no obstante, tendrá un carácter diferente. Lo universal ya no operará como una fuerza natural ciega una vez que el hombre haya logrado someter las fuerzas productivas disponibles ‘al poder de los individuos unidos’. Entonces, por primera vez en la historia, el hombre tratará concientemente ‘todas las bases naturales como criaturas del hombre’, su lucha con la naturaleza seguirá ‘un plan general’ formulado por ‘individuos libremente combinados’.

Pero esta universalidad sólo la podrá agenciar una clase social que, de hecho, ha llegado a ser universal, el proletariado. Los intereses de todas las demás clases —recuerda Marcuse— son unilaterales, mientras el interés del proletariado es esencialmente universal. Puesto que el proletariado no tiene ni propiedades ni beneficios que defender, su única preocupación, la abolición del modo de trabajo existente, es la preocupación por la sociedad como un todo, lo que se manifiesta en el hecho de que la revolución comunista, a diferencia de las revoluciones anteriores, no explotará a

ningún grupo social, porque por debajo del proletariado no existe ninguna clase más.

Además, su universalidad es una universalidad negativa, lo que indica que la alienación del trabajo se ha intensificado hasta el punto de la desrealización total. El trabajo enajenado del proletario le impide toda autorrealización, niega toda su existencia. Por ello, esta negatividad extrema resultará en un viraje positivo: el mismo hecho de estar privado de todas las ventajas del sistema existente sitúa al proletariado más allá de este sistema. Como dijera el mismo Marx, se trata de una clase liberada del viejo mundo y que al mismo tiempo se le enfrenta desposeída: el carácter universal de su subyugamiento es, en última instancia, el fundamento del carácter universal de su revolución.

BIBLIOGRAFÍA

Obras de Marcuse

- “Nuevas Fuentes para la fundamentación del materialismo histórico (1932)”, en: *Para una teoría crítica de la sociedad-Ensayos*, Trad. de Claudine Lemoine de Francia, Caracas: Tiempo Nuevo S.A., 1971.
- “Acerca de los fundamentos filosóficos del concepto científico-económico del trabajo (1933)”, en: *Ética de la revolución*, versión española de Aurelio Alvarez Remon, Madrid: Taurus, 1969.
- *Razón y revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social*, Trad. de Julieta Bombona de Sucre, con la colaboración de Francisco Rubio Llorente, Madrid: Alianza, 1971.

LUKÁCS Georg, *Historia y conciencia de clase*, Trad. de Manuel Sacristán, Barcelona: Grijalbo, 1975.

HEIDEGGER Martin, *Ser y Tiempo*, Trad. de José Gaos, México: FCE, 1951.

**EL CONCEPTO DE TRABAJO EN NEGRI
UN INTENTO DE PUESTA
AL DÍA DE MARX**

JUAN CARLOS CELIS OSPINA

Paolo Virno, filósofo italiano, con quien comparto la cercanía en la reflexión teórica con Toni Negri y el gusto por los western holliwoodenses, recurre precisamente a una referencia a éstos mismos para describir la trayectoria de la lectura que se ha hecho del *Fragmento sobre el sistema automático de las máquinas* (de aquí en adelante *Fragmento*, texto extraído de *Los Grundrisse —Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador) 1857-1858¹*). Comenta Virno (1992), que en los western, cuando el protagonista tiene que

1. Para efectos de este ensayo utilizaremos la traducción de Pedro Scarón y edición a cargo del equipo compuesto por José Arico, Miguel Murmis y Pedro Scarón. Siglo XXI, V. 1 (1971), V. 2, (1972), V. 3 (1976). En esta edición el *Fragmento* se encuentra en el volumen 2 entre las páginas 216 y 239. Y hemos cambiado dentro de las notas de Negri de los *Grundrisse* la traducción que tenía de PÉREZ ROYO Javier, *Líneas fundamentales de la crítica de la economía política (Grundrisse)*, Barcelona: Crítica, 2 vols., 1978; Obras de Marx y Engels, edición dirigida por Manuel Sacristán, OME 21 y 22, por la de Scarón, a nuestro juicio más fiel al original en alemán.

hacer frente a un dilema de lo más concreto, cita a menudo un pasaje del Antiguo Testamento. Las palabras de los Salmos o del libro de Ezequiel, sacadas de su contexto, entran con toda naturalidad en el cuadro contingente en el que son pronunciadas. Las preocupaciones filológicas no se tienen muy en cuenta cuando suenan los disparos o cuando se persigue a la injusticia. La cita bíblica forma un cortocircuito con una urgencia práctica.

Ubicamos este texto, tan supuestamente marginal de Marx, en la perspectiva del oficio filosófico y sociológico en sus diferentes etapas de un grupo de intelectuales italianos que desde los años sesenta han desarrollado una batería de conceptos, siguiendo líneas de articulación diferentes pero coordinadas. Se destacan en este grupo Rainero Panzieri, Romano Alquati, Mario Tronti, Sergio Bologna, Alberto Asor Rosa, Massimo Cacciari, y desde los setentas Christian Marrazzi, Maurizio Lazzarato y Paolo Virno, entre otros, y por supuesto Antonio Negri, el más conocido, tal vez no sólo por ser el más representativo, sino porque si nos limitáramos a seguir las crónicas periodísticas, la biografía de Toni Negri podría pasar por un guión de Hollywood, lleno de aventura, escándalo, intriga, revuelta, encarcelamiento y fuga. Particularmente la prensa italiana ha acusado a Negri de todo tipo de delitos intelectuales, desde haber sido un “mal maestro” a corruptor moral de la juventud. No cabe duda de que pocas vidas intelectuales presentan una trayectoria similar, y pocas han cosechado tal grado de celebridad, atractivo y tragedia debido a sus actividades intelectuales. Ya Foucault, en 1980, al sopesar el

papel público de los intelectuales en la sociedad contemporánea, pensó en el ejemplo de Toni Negri:

Claro que no estamos en un régimen que envía a cultivar arroz a los intelectuales, pero por cierto, dígame, ¿ha oído hablar de un tal Toni Negri?, ¿acaso no está en la cárcel en calidad de intelectual?²

Hemos elegido el hilo expositivo de las reinterpretaciones, una tras otra, del *Fragmento*, pues en poco más de cuatro décadas Negri ha formado un concepto de trabajo en íntima relación con la constitución de su sujeto contemporáneo: el obrero social, emergente de la gran transformación del trabajo y del capitalismo marcada por 1968; por lo que este concepto es la acumulación creativa de sucesivas síntesis teóricas generadas en el extraordinario laboratorio de las décadas del sesenta y setenta en Italia, pero también con la colaboración intelectual que el autor establece en su exilio en Francia en los ochenta y noventa, especialmente con Félix Guattari y con el conjunto heterogéneo de intelectuales que en dicho periodo reunió alrededor de la revista *Futur Antérieur*; así como del trabajo realizado con Michael Hardt entre la guerra del Golfo Pérsico y antes del inicio de la guerra de Kosovo, intitulado *Imperio*, tal vez la obra más difundida entre nosotros y con la cual cerramos nuestro rastreo por la obra de Negri.

Para nosotros es preciso hacer este recorrido, pues entendemos que la labor filosófica es “elevar la época al concepto” (Hegel), por lo tanto el concepto no es una definición muerta y dogmática. Estrategia exposi-

2. Citado por HARDT Michel, *Itinerario de Toni Negri* (Negri, 2000: 81).

tiva que de paso facilita la comprensión de conceptos, que pese a su universalidad, se hallan íntimamente relacionados a su contexto de emergencia, de ahí que busquemos intercalar la historia de formación del concepto con la biografía política del autor. Este recorrido lo componen seis momentos, los tres primeros referidos al obrerismo de los años sesenta, de los cuales haremos una referencia tangencial, para concentrarnos en la producción de Negri correspondiente a lo que se podría denominar obrerismo renovado, el cual enmarca los restantes tres momentos.

I.

Una primera fase de lectura del *Fragmento* la ofrece Panzieri en 1960, se trata de una interpretación esencialmente frankfurtiana en términos de crítica del maquinismo y comprendiendo el capital fijo como dominación (Negri, 1999: 138). Esta versión coincide con la fundación por el mismo Panzieri de los *Quaderni Rossi*,³ revista teórica surgida entre los medios de la izquierda socialista y sindical.

3. “*Quaderni Rossi*: el grupo nació en torno a la revista homónima, fundada por Rainiero Panzieri, líder de la corriente de izquierda del PSI (Partido Socialista Italiano) y director del *Mondo Operario*. Con él se creó un foro de debate muy innovador con grupos de diversas ciudades italianas. El grupo se dedicó especialmente a la investigación, practicando una sociología militante, mediante la renovada metodología de la *inchiesta operaria*, que implicaba un análisis detallado de la organización del trabajo y una inmediata intervención táctico-política. A partir del escrito *Agli operai della FIAT* de 1961, donde se criticaba a los sindicatos, la organización sufre la primera escisión con la salida del grupo de los ‘sindicalistas’ (Foa, Garavini, Pugno). Posteriormente, a partir de los hechos de Piazza Satatuto de Rorino en 1962, donde por primera vez los trabajadores se rebelan contra los sindicatos, destruyendo la sede de la UIL, el grupo formado por

II.

Hacia 1962-1964, en el interior del periódico político de intervención *Classe Operaria*,⁴ se produce una lectura del *Fragmento* que acentúa el dualismo y el antagonismo entre fuerza de trabajo (trabajo vivo) y capital fijo (trabajo objetivado), en un intento por construir una articulación invertida de la relación. La tesis fundamental era: el desarrollo de la fuerza de trabajo anticipa y prefigura el del capital fijo. Alquati y Tronti han desarrollado esta lectura (Negri, 1999: 138). Son estas tesis las que dan origen al llamado obrerismo italiano, precedido por cinco acontecimientos fundantes: la primera “huelga salvaje” en la fábrica de la Fiat de Turin en 1962; el enfrentamiento de Piazza Statuto, donde es

Negri, Tronti y Asor Rosa, que materializaba la alianza entre el grupo de los llamados ‘políticos’ o ‘entristas’ (provenientes del PCI como Tronti), y el grupo de los ‘sectarios’ o ‘salvajes’ (provenientes del PSI como Negri), creen que ha llegado el momento de intervenir de manera directa en las luchas. De este análisis discrepará tanto Panzieri como el grupo de los ‘sociólogos’ (Lanzardo, Rieser, Sechi), para quienes toda intervención resulta prematura. Al año siguiente la corriente crítica dará lugar a una nueva organización ‘Classe Operaia’”. (Anthropos, 1993: 28).

4. “*Classe Operaria*: Es la primera revista de intervención directa en las luchas obreras de las fábricas. Forman parte Tronti, Negri, Cacciari, Asor Rosa, Bologna, Alquati, Ferrari-Bravo, entre otros. Se constituyen grupos de intervención en las zonas de Milán, Génova, Mestre, Padua, Bologna y Módena. Dentro del grupo pronto surgieron las diferencias. Por un lado, la línea de los antiguos ‘entristas’ como Tronti proponían el ‘uso obrero del PCI’ con la intención de modificar su política hacia comportamientos más ‘obreristas’, y por otra, el grupo de Negri y los vénetoemilianos, que sostenían que la intervención directa en la organización de los trabajadores era directamente antagónica respecto a las instituciones históricas del movimiento obrero. La escisión se produciría en 1967: Tronti y su grupo fundarán la revista *Contropiano*, en cambio el resto se disolverá en diversas organizaciones menores.” (Anthropos, 1993: 28s)

saqueada la sede del sindicato amarillo socialdemócrata; el comienzo del ciclo de luchas de los obreros inmigrantes del sur de Italia; el cuarto en 1963, cuando el PSI realiza su primera coalición con la Democracia Cristiana, para formar un gobierno de centro-izquierda, Negri abandona el partido; y Tronti, Alquatti, Bologna y Negri fundan *Classe Operaria (Clase Obrera)*, como escisión de *Quaderni Rossi*.

III.

Una tercera fase de lectura se da entre 1967-1968 cuando se utiliza el *Fragmento* para integrar la teoría marxiana de las crisis. Sirvió, en efecto, para articular las definiciones objetivistas de la crisis (de desproporción y de sobreproducción), con un punto de vista subjetivo: la crisis como producto de la transformación estructural del sujeto proletario. En esta perspectiva se puede comenzar a realizar una lectura de 1968 como revolución del concepto de fuerza de trabajo, de genealogía y de hegemonía del trabajo inmaterial (Negri, 1999: 139). Virno recuerda sus épocas en el movimiento estudiantil cuando trataban de orientarse como podían frente a la cualidad inédita de las huelgas obreras, a algunos comportamientos de la juventud, a la introducción de los robots en las cadenas de montaje y de los ordenadores en las oficinas, y se reclamaban de aquellas páginas escritas casi sin un respiro en 1858. La lectura del *Fragmento* sirvió para desenmascarar la supuesta neutralidad de la ciencia y del saber en general. Permitió mostrar la imposibilidad de disociar técnica y “mando”, máquinas y jerarquía, y denunciar a los progresistas y los teóricos de las “relaciones humanas” (Virno, 1992).

En la obra de Negri esta fase esta coronada por *J.M. Keynes y la teoría capitalista del Estado* donde se definen, desde la perspectiva obrerista, las categorías de taylorismo, fordismo y keynesianismo.

IV.

En esta historia de las interpretaciones sucesivas del *Fragmento*, de avances y de crisis de la teoría, se destaca especialmente la fase comprendida entre 1973 y 1978 cuando Negri produce una serie de opúsculos revolucionarios que se sustentan en un análisis sociológico, donde dibuja con mayor intensidad las características del “obrero masa” como figura subjetiva, yendo en contravía de los estudios economicistas y sistémicos tan frecuentes. Entre los trabajos negrianos de esta fase podemos enumerar: *Crisis dello Stato-piano* de 1973, *Proletari e Stato* de 1975, *Autovalorzzazione operaia e ipotesi di partito* de 1976, *Dominio e sabotaggio* de 1977, ensayos que desafortunadamente aún no se encuentran traducidos al castellano, aunque sí contamos con las traducciones de las obras más significativas de esta fase: una entrevista que concede a Paolo Pozzi y Roberta Tommasini *Del obrero-masa al obrero social. Entrevista sobre el obrerismo* de 1979 y las lecciones que dicta sobre los *Grundrisse* en la École Normale Supérieure de París en 1978, *Marx más allá de Marx* de 1979. En ellas el *Fragmento* se ha leído como elemento central de la dinámica de interpretación de las transformaciones del sujeto de clase.

En esta fase de la interpretación del *Fragmento* son las reflexiones producidas por Negri en plena eferves-

cencia de *Autonomia Operaia*,⁵ (formación que rompe con *Potere Operaio*,⁶) lo llevan a abandonar definitivamente el fabriquismo, y se vuelca, además del ámbito productivo, hacia aquél no inmediatamente productivo. Comprender en toda su dimensión este momento teórico significa adentrarnos, de un lado en el debate que se presentaba al interior del obrerismo italiano, y de otro en la lógica teórica de la lectura que Toni realiza de Marx y el proceso político italiano de aquel periodo.

5. "*Autonomia Operaia*: Fundado por Negri y la corriente "paduana" de "Potere Operaio", tenía en *Rosso* su órgano de expresión e intervención. Se abandonará definitivamente el fabriquismo, su acción se realiza no sólo en el ámbito productivo sino en aquél no inmediatamente productivo. El grupo intenta organizar políticamente la figura política del obrero social, tácticamente anticipada por las luchas. Por tanto, sin dejar de intervenir en los fuertes conflictos de la FIAT, se promociona la *autoriduzione* como forma inmediata de comunismo, de apropiación del valor de uso en una práctica de autovalorización de clase. De esta manera, se trabaja en todos los aspectos sociales: vivienda, ocio, paro, servicios sociales, transporte público, hospitales, escuela. Las huelgas de estos años son menos dañinas en lo económico (no se pierden tantas horas de trabajo como en los años setenta), pero fatales en lo social, pues cuentan con la máxima implicación de personas" (Anthropos, 1993: 29).
6. "*Potere Operaio*: Esta es la primera organización obrerista de masas que se estructura a nivel nacional. Entre las anteriores organizaciones y ésta hay un salto cualitativo enorme, marcado por una orientación neoleninista. Desarrollaron la experiencia de los Comités Unitarios de Base (de fábrica), los Comités Políticos Obreros y las Asambleas Autónomas. Tuvo una cierta proyección política en Francia y Alemania. En 1972 las fortísimas contradicciones internas entre los diversos sectores, especialmente del "veneto" liderado por Negri y el "romano" hegemonizado por Piperno. En 1973 la fractura es definitiva. Negri fundará la "Autonomia Operaia", a partir de una opción de gestión de la espontaneidad de las luchas sociales, en cambio Piperno junto con Morucci crean el FARO, según una opción militarista que pronto derivaría en terrorismo" (Anthropos, 1993: 29).

DEL OBRERO MASA AL OBRERO SOCIAL

En la conversación que sostiene Negri con Paolo Pozzi y Roberta Tommasini, en 1979, y publicada bajo el título *Del obrero-masa al obrero social. Entrevista sobre el obrerismo*, (edición en castellano de 1980) se acuña el concepto negriano de obrero social que surge al calor del debate del propio obrerismo, y podría ubicarse como hito del mismo las conversaciones sobre “obrerismo y centralidad”, celebradas en Padua en noviembre de 1977, donde los, para entonces, ex-obreristas afiliados al Partido Comunista Italiano (PCI), Alberto Asor Rosa, Massimo Cacciari y Mario Tronti, muestran al obrerismo de la década del sesenta como un proyecto “liquidado” para el obrero-masa.⁷ Tras la fortísima resistencia que ofrece el obrero-masa a la reestructuración capitalista del primer lustro de la década de 1970 se genera de un lado una alta desvalorización de una masa de la fuerza de trabajo, y de otro algunos sectores avanzados de la clase obrera logran conservar parte de sus conquistas. Se segmenta a los trabajadores entre los flexibilizados, deslaboralizados y precarios, y aquellos que consiguen conservar la estabilidad laboral y algunas posiciones ganadas en la lucha sindical de décadas.

El ex-obrerista, especialista en temas de cultura popular, Alberto Asor Rosa acuña la noción de “segunda sociedad” para referirse a los trabajadores eventuales, marginales, parados, jóvenes, mujeres, etc., es decir a los más afectados por la reestructuración pro-

7. Trabajador de la cadena de las grandes concentraciones fabriles, del taylorfordismo (organización jerárquica de la producción). El concepto fue acuñado por Sergio Bologna.

ductiva. Con dicha noción se desconoce la feroz explotación que sufren estos trabajadores, vistos como marginados por contraposición a los obreros de fábrica.

Los ex-obreristas como Asor Rosa, Cacciari y Tronti ofrecen al PCI una argumentación alrededor de la “centralidad obrera” —del obrero de fábrica—, para justificar la política de partido de política interclasista del “compromiso histórico”, donde no tiene cabida la amorfa “segunda sociedad”. Para Negri el PCI, al aceptar la división de los trabajadores, logra legitimarse momentáneamente entre unos sectores de la clase frente a otros, e introduce una competencia desenfundada al interior de la misma clase obrera (Negri, 1980: 30s).

De su parte Negri opta por estudiar el impacto de la reestructuración productiva sobre la clase obrera, recurriendo al punto de partida metodológico propuesto por Marx, el del proceso productivo. La conclusión que saca Negri es que la naturaleza productiva hoy es social, es decir, el capital no sólo extrae del declinante segmento de los obreros de la fábrica, sino también de los trabajadores flexibles, deslaboralizados y precarios, a los cuales los ex-obreristas habían condenado a la marginalidad y a los partidos ghetto que se ubicaban a la izquierda del PCI. Aunque en la entrevista con Pozzi y Tommasini no se profundiza en el carácter social de la producción del capitalismo tardío, y en el concepto de trabajo que le corresponde, se insinúa el problema que será objeto de reflexión para la obra del autor italiano en adelante, en esta entrevista se nos ofrece una aproximación a la figura productiva emergente.

La óptica negriana deduce, como consecuencia de la reestructuración productiva, la configuración de una

nueva figura subjetiva de la producción social y la rebelión a la que el denomina obrero social, con éste se da un tránsito en el antagonismo dentro del proceso productivo, pues si la fuerza mistificada del costo de la fuerza de trabajo correspondiente al trabajo de la fábrica —al obrero masa— es el salario, en la fase que se abre con la socialización de la producción es el gasto público (Negri, 1980: 22). En otras palabras, al hablar de obrero social Negri se refiere a un sujeto del que se extrae plusvalía, mediata o inmediata, y que se constituye en relación a la estructura capitalista y con una subjetividad propia. En relación a la estructura capitalista, se establecen unas relaciones sociales de producción que determinan una serie de nexos que incluyen, recuperan sectores sociales y relaciones sociales, que son externas a la estructura directa de la fabricación de productos. En cuanto a la subjetividad de esta nueva figura del trabajo, la relación obrera es vivida y actuada en el terreno de la sociabilidad (Negri, 1980: 18s).

Al construir el concepto de obrero social, Negri ha recurrido a la dialéctica para superar la segmentación de elaboraciones del estilo de la “segunda sociedad”. Partiendo de reconocer la gran heterogeneidad de los trabajadores tras la reestructuración productiva, es posible establecer los elementos de su subjetividad, identidad y circulación de necesidades a través de una dialéctica constructiva de la globalidad política y subjetiva de tales heterogeneidades. Rechazando toda pretensión de proyecto orgánico de minimización de diferencias, el filósofo de Padua busca en términos marxianos constituir una totalidad abierta que conserva la riqueza de las individualidades concretas, es de-

cir, de los segmentos concretos de la recomposición de clase (Negri, 1980: 36s).

Con el concepto de obrero social se inicia un proyecto intelectual que cuestiona la división planteada por las concepciones marxistas tradicionales acerca del trabajo productivo y reproductivo, así como las divisiones políticas tradicionales de los obreros asalariados, no asalariados y parados. Y de paso se reconoce la capacidad de rebelión de las diferentes figuras de la producción social, de todo el proletariado en sentido amplio. De esta manera se brinda una alternativa conceptual a la profundización de la competitividad entre segmentos de clase propuesta por los ex-obreristas del PCI en el segundo lustro de la década del setenta.

Es en este contexto de debate conceptual y diferenciaciones políticas es donde podremos situarnos para leer la reconceptualización del trabajo que realiza Negri a partir de la obra de Marx, para él se trataba de un momento en que las abstracciones metódicas marxianas se pueden verificar en la práctica (Negri, 1980: 24), para recuperar la potencia estructural del discurso de Marx (Negri, 1980: 32), esta contribución se encuentra en *Marx más allá de Marx*, reinterpretación de la obra marxiana que la prolonga más allá de la visión y la época del propio Marx.

MARX MÁS ALLÁ DE MARX

Negri, por invitación de Louis Althusser, dicta nueve seminarios sobre los *Grundrisse* (borradores de *El capital*) en la *École Normale Supérieure* durante la primavera de 1978, recogidos en el libro *Marx más allá de Marx* (edición castellana, 2001). Los *Grundrisse*, donde

el extraordinario historiador marxista inglés Eric Hobsbawm ve una “especie de taquigrafía intelectual privada que en ocasiones resulta impenetrable”, Negri descubre una aproximación subjetiva al proceso del capital:

la teoría del plusvalor —como ya había demostrado correctamente Isaac Rubin— se convierte así en el centro dinámico, en la síntesis dinámica del pensamiento de Marx, en el punto alrededor del cual conjugan el análisis objetivo del capital y el análisis subjetivo del comportamiento de clase, alrededor del cual el odio de clase se transfiera a la ciencia. Esto no basta, sin embargo. Estos aspectos atañen al significado del descubrimiento de la ley de la explotación. Será preciso todavía seguir el alcance, identificar la amplitud de los efectos y las resonancias del mismo. Del descubrimiento, por consiguiente de su teoría a la identificación de los nexos producción-reproducción, capital social-subjetividad obrera y desarrollo-crisis-comunismo.

Para llegar a identificar estos múltiples nexos el filósofo de Padua tiene que criticar y dejar de lado la definición tremendamente reductora de trabajo productivo que aparece en los *Grundrisse* y luego en el célebre capítulo quinto de *El capital*. Para Marx, el trabajo productivo es aquel que genera plusvalía, el trabajador productivo es el que directamente genera capital. Pues Negri observa que la problemática sobre esta definición se presenta al momento de analizar dónde está el plusvalor y cuáles son sus circuitos de producción, pues siguiendo conceptos que aparecen en los *Grundrisse* como circulación productiva y capital social, producción y reproducción, se anudan tan fuerte que no se distinguen (Negri, 2001: 203).

Ágnes Heller por las mismas fechas, en un ensayo de 1976, percibía las limitaciones de, para ella, uno de los modos de aproximación al trabajo, es decir, el trabajo productivo, pero relativizado por Marx cuando lo concibe en el seno de la división social del trabajo como trabajo socialmente necesario; es decir, el concepto es definido desde el punto de vista de la reproducción de una determinada sociedad. Lo que desde el punto de vista del trabajo productivo aparece como no trabajo, vale desde este otro ángulo como trabajo propiamente dicho. El trabajo improductivo puede ser también trabajo socialmente necesario (Heller, 1982: 77).

Habermas y Offe identificaron la definición de trabajo productivo como el concepto de trabajo de Marx, y de ahí sus formulaciones del envejecimiento del paradigma de la producción (Habermas, 1989) y del fin de la centralidad del trabajo en los mundos de vida de los trabajadores (Offe, 1992), que han separado las teorías críticas de estos dos autores de la vertiente marxista. Negri, aunque coincide con Heller en superar la lectura reduccionista del concepto de trabajo en Marx, seguirá una ruta distinta a la discípula de Luckás, llevándolo a desarrollos teóricos diferentes, lo que de paso muestra la importancia nodal alrededor de la interpretación del concepto que nos ocupa, como bifurcador de la teoría crítica contemporánea, asunto que por su extensión podría ser objeto de otro ensayo.

Para el líder intelectual de la autonomía obrera italiana de la década del setenta, la lectura en los *Grundrisse* se asume en la perspectiva de la reestructuración a todos los niveles de la sociedad capitalista desde mediados de la década del sesenta. Negri valora,

en el prefacio a una edición al castellano del 2001, que *Marx más allá de Marx*, con el pasar de los años, se ha convertido y ha sentado las bases de una parte de lectura del posfordismo, tanto en la escuela de la regulación como en la sociología del trabajo inmaterial con representantes como Maurizio Lazzarato, y de otra parte de la posmodernidad, a través del concepto de “General Intellet”, detectando el esquema estructural de una nueva subjetividad adecuada a la fase de la subsunción capitalista de lo social (Negri, 2001: 9).

Negri enfoca su atención en su interpretación creativa de los *Grundrisse* sobre la circulación, y en ella la distinción realizada por Marx entre circulación grande y pequeña.

La primera comprende todo el periodo, desde el momento en que el capital emerge del proceso de producción hasta que regresa al mismo. La segunda es continua y ocurre constantemente de manera simultánea con el proceso de producción. Es la parte del capital que se paga como salario, que se intercambia por la capacidad de trabajo (Marx, 1972: 195).

En otras palabras, la pequeña circulación es el ámbito en el que se determina y se reproduce el valor del trabajo necesario, de emergencia de un sujeto trabajador irreductible al capital. Los valores que se enlazan al sujeto obrero influyen en el desarrollo capitalista (Negri, 2001: 153). En Marx encontramos esto expresado de la siguiente manera:

El capital produce en su reproducción sus propias condiciones. Encontramos aquí, pues —a través de la relación del capital con la capacidad viva del trabajo y las condiciones naturales que requiere la conservación

de esta última— al capital circulante determinado por parte del valor de uso (Marx, 1972: 198).

Por esta vía Negri penetra en el análisis de Marx de la forma extrema de alienación del trabajo, es decir, en la que el trabajo se presenta en relación con sus propias condiciones y su propio producto, retomando en este punto el hilo explícito de la circulación, en palabras del filósofo italiano:

Las condiciones sociales de la producción se hallan formadas, organizadas y dominadas por la organización de la circulación, por el impulso que en ella el capital imprime a las mismas. *Circulación* es por ello, ante todo, *expansión de la potencia del capital*, pero por la misma razón apropiación de todas las condiciones sociales y su sometimiento al *proceso de valorización*. Aunque la circulación no produce plusvalor, sí coloca, no obstante, al capital en condiciones de producir plusvalor en cada punto de la circulación. La apropiación capitalista de la circulación, apropiación cada vez más totalitaria, determina la circulación como fundamento de la apropiación y de la reproducción, hasta un *límite de identificación* histórica, efectiva (aunque no lógica) de *producción y circulación* (Negri, 2001: 131).

En la lectura de Negri de los *Grundrisse*, el capital social es la forma en que se consolida la fuerza expansiva del capital a través y por encima del capital. El capital social es el sujeto del desarrollo, el cual se constituye en un cada vez más alto e intenso grado de cooperación productiva, que se hace posible con la capacidad del capital para atrapar, de forma cada vez más determinante, toda la potencia productiva social. Con este proceso expansivo se cumple el planteamiento de la subsunción de trabajo en el capital, de subordina-

ción mayor del proceso de trabajo en el proceso de valorización, el paso de la subsunción formal a la subsunción real en la terminología marxiana (Negri, 2001: 141).

La tendencia que teóricamente se puede observar hacia el capital social significa que en éste ya no sería posible distinguir el trabajo del capital, pero precisamente Marx distinguió en su momento el trabajo de la fuerza de trabajo, la diferencia entre el concepto que se inscribe en la tensión objeto-sujeto y su objetivación como mercancía.

Tener en cuenta esta distinción, permite valorar la aproximación al trabajo en Marx como subjetividad, de vital importancia para los posteriores desarrollos del concepto en la investigación negriana. Recurriendo a los *Grundrisse* encontramos:

La sustancia común a todas las mercancías, vale decir, su sustancia no como su base material, como cualidad física, sino su sustancia común en cuanto *mercancías* y por ende *valores de cambio*, consiste en que son *trabajo objetivado*. Lo único diferente del *trabajo objetivado* es el *trabajo no objetivado*, que aún se está objetivando, el *trabajo como subjetividad* (Marx, 1971: 212s).

Con relación a este ángulo de conceptualización de Marx, tan poco tomado en cuenta por otras teorías críticas contemporáneas, nos encontramos a Negri frente a una cualificación del trabajo, donde éste se presenta separado del capital en un primer momento, y en un segundo momento como subjetividad, como fuente, como potencia de toda riqueza. Sólo a partir de una comprensión de este tipo se puede formar la teoría del plusvalor marxiana (Negri, 2001: 85.) En Marx lo en-

contramos expresado en los siguientes términos:

La disociación entre la propiedad del trabajo se presenta como una ley necesaria de este intercambio entre capital y trabajo. El trabajo, puesto como no-capital en cuanto tal, es: 1) Trabajo no-objetivado, concebido negativamente (aun en el caso de ser objetivo; lo no-objetivo en forma objetiva.) En cuanto tal, es no-materia prima, no-instrumento de trabajo, no-producto en bruto: el trabajo disociado de todos los instrumentos de trabajo y objetos de trabajo, de toda su objetividad; el trabajo vivo, existente como *abstracción* de estos aspectos de su existencia efectiva (igualmente no-valor); este despojamiento total, desnudez de toda objetividad, esta existencia puramente subjetiva del trabajo. El trabajo como la miseria *absoluta*: la miseria, no como carencia, sino como exclusión plena de la riqueza objetiva. O también –en cuanto es el *no-valor* existente, y, por ello, es un valor de uso puramente objetivo, que existe sin mediación, esta objetividad solamente una [[objetividad]] no separada de la persona; solamente una [[objetividad]] que coincide con su inmediata existencia corpórea. Como la objetividad es puramente inmediata, es, asimismo, no-objetividad inmediata. En otras palabras: una objetividad que de ningún modo está al margen de la existencia inmediata del individuo mismo. 2) *Trabajo no-objetivado, no valor, concebido positivamente*, o negatividad que se relaciona consigo misma; es la existencia *no-objetivada*, es decir inobjetiva, o sea subjetiva, del trabajo mismo. El trabajo no como objeto, sino como actividad; no como *valor*, sino como la *f fuente viva* del valor. La riqueza universal, respecto al capital, en el cual existe objetivamente, como realidad, como *posibilidad universal* del mismo, posibilidad que se preserva en la acción en cuanto tal. No es en absoluto una contradicción afirmar, pues, que el trabajo por un lado es la *miseria absoluta como objeto*, y por otro es la *posibi-*

lidad universal de la riqueza como sujeto y como actividad. (Marx, 1971: 235s).

Esta subjetividad del trabajo es la del

trabajo por antonomasia, el trabajo abstracto: absolutamente indiferente ante su carácter determinado particular, pero capaz de cualquier carácter determinado (Marx, 1971a: 236) [y además,] *actividad puramente abstracta*, puramente mecánica, y por ende indiferente, indiferente ante su forma particular; actividad meramente *formal*, o, lo que es lo mismo, meramente *sustancial*, actividad en general, indiferente respecto a la forma. (Marx, 1971a: 237).

Marx en los *Grundrisse* es muy claro al fomentar la “separación”, al descubrir la emergencia de otra lógica diferente a la del capital, la lógica del no capital, del no trabajo, de la subjetividad obrera, de definir frente al sujeto capital el sujeto comunista, no como utopía o humanismo, sino desde la perspectiva del materialismo subjetivista. Se trata de agenciar el antagonismo sustentado en el “rechazo del trabajo”, que no remite a un rechazo de la actividad creativa o productiva sino más bien a un rechazo del trabajo dentro de las relaciones de producción establecidas.

Y entre más se abstrae y se socializa el trabajo, más se amplía la esfera de las necesidades y se las impone al capital para que las satisfaga; en este sentido el valor de uso es la primera cualificación de la oposición capital-trabajo, es nada más que la radicalidad de la oposición obrera, a la potencialidad subjetiva y abstracta de toda la riqueza y de la vida que se agrega a este tipo de valor: no existe otra fuente de riqueza y de poder. El capital chupa esta fuerza con el plusvalor. De ahí que no es posible reducir, desde la perspectiva

de Marx, el valor de uso a un residuo o a un apéndice del desarrollo capitalista (Negri, 2001: 86.)

De esta manera se extrae de los *Grundrisse* el nexo entre capital social-subjetividad obrera, y se puede presentar un concepto clave del *Fragmento*, el de *general intellec*, que será central en la obra negriana a partir de 1980. El *general intellec* se relaciona con la tendencia a la automatización del proceso productivo, y es definido por Marx en los siguientes términos:

La naturaleza no construye máquinas, ni locomotoras, ferrocarriles, electric telegraphs, selfacting mules, etc.⁸ Son éstos productos de la industria humana; material natural, transformado en órganos de la voluntad humana sobre la naturaleza o de su actuación en la naturaleza. Son *órganos del cerebro humano creados por la mano humana*; fuerza objetivada del conocimiento. El desarrollo del capital fixe revela hasta qué punto el conocimiento o Knowledge⁹ social general se ha convertido en *fuera productiva inmediata*, y, por lo tanto, hasta qué punto las condiciones del proceso de la vida social misma han entrado bajo los controles del general intellect¹⁰ y remodeladas conforme al mismo. Hasta qué punto las fuerzas productivas sociales son producidas no sólo en la forma del conocimiento, sino como órganos inmediatos de la práctica social, del proceso vital real (Marx, 1972: 229s).

Al resaltar estos elementos de la obra de Marx, Negri hace aparecer el tema de la subjetividad, de las necesidades obreras, ubicándolas como internas a la relación capital, convirtiéndose por efectos de la separa-

8. Telégrafos eléctricos, hiladoras automáticas, etc.

9. Saber.

10. Intelecto colectivo.

ción del trabajo del capital en las potencialidades de ruptura de la relación. De esta manera Negri se habilita para proponer desde Marx una tercera concepción de la crisis del capitalismo, diferente a las crisis de desproporción y de realización teorizadas por Marx, más cercana a explicar una crisis cultural del capitalismo como la que acaeció en 1968, consistente en realizar el nexo desarrollo-crisis-comunismo que ha sido preparado por los lazos establecidos, a través de un concepto de trabajo en la tensión objeto-sujeto entre producción-reproducción y capital social-subjetividad obrera.

La nueva perspectiva teórica de la crisis emerge sobre la base de las potencialidades de autovalorización obrera como dinámica de poder, puesto que para el proletariado el valor de uso es reivindicación y práctica inmediata de poder.

El trabajo necesario puede ser definido —aunque sea de modo abstracto— únicamente a través de categorías de poder: rigidez, irreversibilidad, pretensiones, voluntad insurgente y subversiva (Negri, 2001: 155).

La crisis del capital se manifiesta en la imposibilidad de cubrir las demandas de las necesidades proletarias, que pueden trascender el salario e involucrar reivindicaciones como las que aparecieron con fuerza en 1968 en torno a la calidad de vida, la superación del patriarcado, el medio ambiente, la paz. Las necesidades proletarias no se pueden codificar en términos monetarios a través del salario; por esto el capital se encuentra en dificultad para reintroducir su lógica, y si éste no es destruido en la crisis o si se genera una precariedad del desarrollo, el sistema no podrá cubrir las nuevas demandas generadas.

La cualificación de las necesidades proletarias se liga teóricamente al rechazo al trabajo, pues significa ganar tiempo y control a la producción del capital. En esta perspectiva de autovalorización de los trabajadores, de comunismo, las categorías se modifican al referirse a las mutaciones de los sujetos (Negri, 2001: 174), el comunismo de Marx es una radical transformación crítica de las categorías (Negri, 2001: 177).

El trabajo, pues, no se presenta ya como trabajo, la liberación del trabajo es liberación respecto al trabajo. El contenido del comunismo consiste, por lo tanto, en una transformación radical que anula el objeto así transformado. El comunismo no es la transformación radical del trabajo a no ser que ello se entienda en la forma de transformación radical como abolición: del trabajo (Negri, 2001: 181).

Dentro de este horizonte teórico el comunismo se constituye en el intercambio entre liberación del trabajo y superación del trabajo. Liberación del trabajo vivo como exaltación de su potencia creativa y abolición del trabajo muerto como su más alta vivificación. El comunismo es un desarrollo de las necesidades universales, radicales, que superan a las míseras creadas por la organización del trabajo asalariado.

La propuesta de una tendencia a la crisis del capitalismo atravesada por la subjetividad proletaria, no significa una recaída en la tan conocida escisión del pensamiento de Marx entre una posición económica objetivista y una política subjetivista. En este punto Negri señala los límites metodológicos, de los que el mismo Marx se percataba al formular sus planteamientos sobre las crisis, descuidando el papel de la lucha de clases en ella, límite metodológico que no se puede

desvincular de la actitud teórica de Marx, de la posibilidad de la verificación práctica, en este caso de la posibilidad de conversión organizativa, circunstancia que Negri esta en facultad de comprender dado “que en ocasiones hemos sentido la rabia de la derrota y la exaltación teórica de la innovación, podemos comprender todo esto” (Negri, 2001: 118). El periodo entre 1848 y 1871, es un periodo de contrarrevolución, derrota del movimiento obrero e intensa producción teórica de Marx. Romper con los límites metodológicos de Marx es precisamente la tarea que asume el pensador italiano, adjudicándose el propio método de la tendencia antagonista y resaltando a los sujetos en la teoría contra la ciega interpretación de la vulgata marxista de corte economicista, la cual se apoyó en ciertos pasajes de la obra del viejo topo para justificar su concepción de la revolución desde arriba, promovida por el capital. Además, sitúa en el presente la materialización del comunismo como fuerza histórica, de manera más plena de lo que fue posible en la época de Marx, convirtiéndose en un proyecto actual en cuanto han madurado las condiciones de desarrollo capitalista y de organización obrera (Negri, 2001: 204).

Romper los límites metodológicos de Marx significa comprender que en el capitalismo existen dos lógicas diferentes correspondientes a dos clases diferentes y opuestas: la lógica dialéctica del capital, que consiste en la reabsorción del trabajo tras sus crisis de desproporción y realización; y la lógica antagónica de la clase obrera, que tiende hacia la abolición del trabajo cuestionando la posibilidad del capital para satisfacer sus necesidades radicales, que son las del ser genérico.

Para terminar nuestra exploración por esta obra capital del marxismo contemporáneo, sólo nos basta señalar que ese ir más allá de Marx no obedece a mezquinas motivaciones revisionistas, sino al imperativo del método marxista de redefinición del campo de la investigación, colocando al día los conceptos fundamentales de la tradición marxista —y entre ellos el de trabajo—, adecuándolos

al paso de la actual fenomenología del capital, que estos conceptos deben reestructurarse dentro del desarrollo social del capital. ¿Cómo responder si no afirmativamente? Todo mi discurso se mueve en este terreno de la puesta al día (Negri, 2001: 208).

La pregunta que nos hacemos en este ensayo es sobre la realización de este proyecto en la obra del autor, en relación a sus consistencias e inconsistencias en un aspecto tan importante como el del concepto de trabajo y las consecuencias en los planteamientos políticos, tal y como se da desde este periodo de la vida de Negri.

V.

La quinta fase se presenta a partir de mediados de la década del ochenta caracterizada por la focalización de la investigación sobre la fenomenología-sociología de la fuerza de trabajo inmaterial, que en el capitalismo maduro se coloca en el centro del análisis. Para lo cual habrá de iniciarse por una caracterización del desarrollo capitalista hacia la década del sesenta, en la perspectiva del paso de subsunción formal a la subsunción real, que encuentra asiento en lo conceptualizado por Marx especialmente en el “Capítulo VI” (inédito “Libro I”) de *El capital*, que en tensión con la

trasgresión del límite metodológico realizada en *Marx más allá de Marx*, significa reconstruir la teoría del valor desde las exigencias del presente, para con esto acercarse al trabajo inmaterial. Este esfuerzo lo realiza en el exilio parisino alrededor de la revista *Futur Antérieur*, que se publicó desde principios de los años noventa hasta su regreso a Italia en el verano de 1997, proyecto que reunió de forma coherente a una amplia coalición de la izquierda francesa, en un gran esfuerzo de colaboración e intercambio intelectual, donde emprende la tarea de releer el *Fragmento*, en particular el concepto de *general intellect* en clave de la nueva determinación del trabajo vivo. Recorrido con el cual define la hegemonía actual del trabajo inmaterial.

A su vez esto significa que en este periodo el proyecto de Negri consistió en reunir (o acaso revelar las resonancias entre) el pensamiento político del *operaismo* italiano con la nueva filosofía francesa de autores como Michel Foucault, Gilles Deleuze y Félix Guattari. De esta forma, por ejemplo, el proyecto *operaista* de rechazo del trabajo se encuentra con la idea foucaultiana de resistencia a la sociedad disciplinaria y con la concepción de las líneas de fuga de Deleuze y Guattari. Transformando todos aquellos conceptos tras dicho encuentro. Entregándonos una nueva versión de la filosofía “pos-estructuralista” claramente comprometida políticamente.

Para comprender el paso de la subsunción formal a la subsunción real, veamos en que consisten estos conceptos en Marx, para luego exponer la forma en que son retomados para caracterizar el capitalismo contemporáneo.

En Marx la subsunción formal del trabajo en el capital, es el proceso por el cual el capitalismo normaliza la relación capital-trabajo, tras la llamada acumulación originaria de capital. Es la naturalización de las relaciones capitalistas como relaciones coercitivas pero, a diferencia de los procesos de producción anteriores, no se funda en relaciones personales de dominación y de dependencia, sino que brota de las funciones económicas. En esta fase del capitalismo, la modalidad de producción de plusvalía es la de la prolongación del tiempo de trabajo (Marx, 1971b: 55s).

En cuanto a la subsunción real del trabajo en el capital, se corresponde en Marx al desarrollo de las fuerzas productivas, que por medio del trabajo a gran escala, amplían la ciencia y la maquinaria para la producción. De esta manera se produce para el pensador alemán una revolución de productividad del trabajo (Marx, 1971b: 72s). En la fase de la subsunción real del trabajo en el capital no es el obrero individual, sino la capacidad de trabajo socialmente combinada, lo que se convierte en agente real del proceso en su conjunto (Marx, 1971b: 78s). A esta fase del capitalismo, asociada por Marx al periodo que denominó la “gran industria”, la modalidad de producción de plusvalía es relativa (Marx, 1971b: 60).

La lectura de Negri de estos conceptos es la de que la subsunción formal del capital se extendió hasta la década del 60 del siglo XX, dándose para entonces el paso a la fase de la subsunción real, y no como pensaba Marx en la segunda mitad del siglo XIX. Esto debido a que Negri considera que la prefiguración activa de la sociedad por el capital, o subsunción real, sólo se

consolida con la emergencia de la tendencia hegemónica del trabajo inmaterial hace cuatro décadas (Negri, 1992: 69).

Para Negri, en Marx la subsunción real es una figura objetiva que sólo adquiere una determinación subjetiva con la nueva clase obrera que se corresponde con la hegemonía del trabajo inmaterial. Lo que tiene que ver también con una lectura no lineal, ni evolucionista de la expansión del capitalismo, que Negri enfoca en Marx, en relación a la forma en que el pensador alemán del siglo XIX entiende la circulación del capital; donde en el tiempo y en el espacio el capital circula determinando flujos cada vez más cohesionados, temporalmente cada vez más veloces, espacialmente cada vez más integrados. Pero este proceso no es una tensión lineal de la potencia expansiva del capital, “al contrario, ella se halla completamente ligada a un mecanismo de obstáculos (obreros) y de límites (capitalistas)” (Negri, 1999: 139), es decir a la dialéctica de sujetos, el proceso indefinido encuentra su bloqueo en la lucha de clases.

Y la potencia expansiva del capital está ligada a las condiciones materiales y a las condiciones sociales de producción. De un lado, en relación al nivel donde condiciones materiales se convierten en condiciones de posibilidad de desarrollo del individuo:

Analizaremos más adelante cómo la *forma más extrema de la enajenación*, en la cual el trabajo, la actividad productiva, aparece respecto a sus propias condiciones y su propio producto en la relación del capital con el trabajo asalariado, es un punto del pasaje necesario y por ello contiene *en sí*, aun cuando en forma invertida, apoyada sobre la cabeza, la disolu-

ción de todos los *presupuestos limitados de la producción* y, más bien, produce y crea los presupuestos no condicionados de la producción y, por ello, las condiciones materiales plenas para el desarrollo universal, total, de las fuerzas productivas de los individuos (Marx, 1971a: 479).

Y del lado de las condiciones sociales se coloca en relación con la socialización del capital como condición del dinamismo contradictorio de la ley de la tasa de beneficio.

Las condiciones sociales de la producción se hallan formadas, organizadas y dominadas por la organización de la circulación, por el impulso que en ella el capital imprime a las mismas. *Circulación* es por ello, ante todo, *expansión de la potencia del capital*, pero por la misma razón apropiación de todas las condiciones sociales y su sometimiento al *proceso de valorización*. Aunque la circulación no produce plusvalor, sí coloca, no obstante, al capital en condiciones de producir plusvalor en cada punto de la circulación (Negri, 1999: 131).

La maduración de esa potencia expansiva del capital, significa la constitución de un cada vez más alto e intenso grado de cooperación productiva, que sólo se hace posible con la emergencia de la tendencia hegemónica del trabajo inmaterial y la capacidad del capital para atrapar de forma cada vez más determinante toda la potencia productiva social. En este periodo se cumple el planteamiento de la subsunción de trabajo en el capital, de subordinación mayor del proceso de trabajo en el proceso de valorización (Negri, 1999: 141).

Bajo esta perspectiva la lectura del proceso productivo del capitalismo que se viene conformando desde

la década del sesenta, significa:

El trabajo abandona la fábrica para hallar en lo social, precisamente, el lugar adecuado a las funciones de consolidación y de transformación de la actividad laboral en valor. Las condiciones para que estos procesos se den están difundidas y presentes en la sociedad: infraestructura, conexiones y articulaciones comunicativas, semiproductos informáticos, etc... Esta acumulación de potencialidades, este presentarse en forma inmediata, es un producto del desarrollo capitalista, pero también es un elemento residual, lo que significa: es algo que el capital ha producido pero que no logra explotar, algo que hoy ya cae fuera de las redes de la producción capitalista y que puede ser valorizado sólo por el trabajo socialmente liberado. La sociedad, de este modo, se presenta al trabajo como, en la fábrica, la máquina, las máquinas, el sistema de las máquinas se presentaban a la fuerza del trabajo: como un sistema de precondiciones... Cada determinación de lo social es así dinamizada, en el momento en que la sociedad es investida por el trabajo, por el movimiento innovador de la fuerza de trabajo.

En el capitalismo maduro, el territorio deviene estructura de potencialidades productivas, es decir, deviene ontología espacial de lo social productivo. No sólo es, pues, un impluvio en el que fluyen de nuevo todas las fuentes de creatividad y todos los momentos de agregación de las fuerzas de trabajo, sino también y sobre todo una capa freática que produce, así como en la naturaleza, surgidores espontáneos: el trabajo no sólo confluye y se reorganiza en el territorio social, sino que encuentra aquí su condición fundamental y productiva (Negri, 1992: 81s).

Podemos deducir entonces que para Negri en la fase actual del capitalismo es el de la sociedad-fábrica, don-

de el trabajo se disuelve en el territorio, pierde importancia la localización de las grandes unidades productivas del fordismo, y el territorio mismo se convierte, no sólo en condición de producción, sino en su generador fundamental. Desde la perspectiva de los sujetos del trabajo se plantea su constitución fundamentalmente en el territorio, es decir que los procesos de disciplinamiento, resistencia y subversión que se sucedían en la fábrica se trasladan al territorio, donde el sujeto se dirime entre las búsquedas de creatividad y libertad, y entre los controles territorializados impuestos por el capitalismo en su subsunción de los diferentes espacios vitales.

Pero a esta conclusión sólo se puede llegar después de construir una nueva brújula para navegar sobre los flujos de valor que permitan actualizar el concepto de trabajo de Marx. Dicha brújula no puede ser sino resultado de una reconstrucción de la teoría del valor, donde el autor italiano se encontrará de nuevo con dos formas de ésta, la dialéctica y la antagónica.

La definición dialéctica de la teórica del valor es aquella referida al trabajo abstracto, propio de toda mercancía, o sea, sustancia común de todas las actividades de producción. La visión cualitativa del valor se desplaza, en esta versión, hacia una concepción cuantitativa centrada alrededor de la medida del valor del trabajo. La definición se enuncia como la magnitud de valor expresada en el vínculo entre un cierto bien y la parte de la totalidad del tiempo social necesario para su producción, el cual puede medirse en unidades de "trabajo simple". La teoría del valor bajo esta forma buscaría descifrar las leyes que rigen el reparto de fuer-

za de trabajo entre los diferentes sectores de una sociedad de productores de mercancías. Para utilizar una expresión de la economía del siglo XX, la ley del valor es una teoría del equilibrio general, que fue concebida para el periodo de la cooperación simple.

Pero existe en la lectura negriana de Marx una segunda ley del valor consistente en considerar el valor del trabajo, no como una figura del equilibrio, sino como una figura antagonista. En Marx se lee, a lo largo de su obra, a la fuerza de trabajo como el elemento valorizador de la producción relativamente independiente de la ley de valor. Entonces, en esta forma de la teoría, la unidad de valor se identifica con el “trabajo necesario”, que no es una unidad fija, sino atada a la cualificación histórica que se produce en la lucha de clases, determinada por las luchas de los trabajadores contra el trabajo asalariado, de su esfuerzo por transformar el trabajo, de sustraerlo de su miseria. En esta perspectiva la ley del valor es parte de la ley del plusvalor, en tanto desencadenadora de la crisis constitucional del equilibrio. No de las crisis de circulación y desproporción, sino de las crisis provocadas por el desequilibrio subjetivo del ciclo, por la imposibilidad de absorber el crecimiento de la demanda, los deseos, no traducibles en mercancías, de los sujetos (Negri, 1999:118-120).

En el desarrollo del capitalismo maduro de la subsunción real, la primera forma de la ley valor se agota y se incorpora a la segunda forma. La primera forma de valor se extingue en la medida que profundiza sus contradicciones internas, que para Negri son fundamentalmente tres: la primera es la que contrapone “tra-

bajo simple” con “trabajo complejo”, donde el último no puede ya remitirse a un multiplicador del primero al pasar de la cooperación simple a la manufactura, anulando tal distinción a partir del hecho de que el valor de uso superior del trabajo complejo, trata de deducirse del valor de su producto en vez de explicarlo. La segunda contradicción se establece entre el “trabajo productivo” y “trabajo improductivo”, pues si en la manufactura la distinción entre los dos era válida, en la medida que el trabajo productivo se definía más por su inscripción en una cooperación laboral cada vez más compleja, antes que en relación con las unidades de trabajo simple que incorporaba, en el periodo de la gran industria la productividad no se puede reducir a la producción de capital. La tercera contradicción emerge en el paso de la gran industria a las sociedad posindustrial, donde el trabajo intelectual y científico se hace hegemónico, convirtiendo en irreductible, tanto a la mera suma de trabajo simple como a la cooperación, por más compleja que pueda ser.

Por esto, para el filósofo italiano se impone la superación del límite de la reflexión de Marx al reducir la forma-valor a una medida objetiva. En la sociedad posindustrial estaríamos asistiendo a la forma-valor del conocimiento y de la información, pero también a la forma-valor de la comunicación entre las fuerzas productivas (Negri, 1999: 86). Pero incluso se presentaría la novedad de una teoría del valor construida “desde abajo”, a partir de la vida. Se trataría de una cuarta forma-valor, la del afecto, invisibilizado por la ciencia económica, y recobrado de un lado por el movimiento feminista, y de otro ocultado por la “economía de la atención”.

El feminismo a visibilizado el valor del trabajo doméstico realizado por las mujeres. Y en la llamada “economía de la atención” se intenta calcular económicamente la interactividad del usuario de los servicios de comunicación. Mientras que en el primer caso se aborda la cuestión del capital en relación con el salario del trabajador, reforzando el patriarcalismo, en el segundo caso se trata de absorber la producción de subjetividad y estandarizarla en términos de cálculo de audiencia. En ambos casos se intenta expropiar el valor al afecto.

La expropiación que el capital busca extraer del control del conocimiento, la información, la comunicación y el afecto como las formas de valor preponderantes de la sociedad posindustrial, recrean la lectura del *Fragmento* en términos de la hegemonía del trabajo inmaterial y del *general intellect*.

Para el filósofo italiano Toni Negri, el trabajo inmaterial se convierte en el centro de su atención para la puesta al día del concepto de trabajo en Marx, distinguiendo tres tipos de trabajo inmaterial. El primero se refiere a la informatización e incorporación de tecnologías de comunicación a la producción industrial, transformando el propio proceso de producción, mezclando la consideración de la manufactura como servicio y la producción material de bienes durables. El segundo tipo son las tareas analíticas y simbólicas, que se subdividen en modulaciones inteligentes y creativas de un lado, y labores simbólicas rutinarias del otro. Por último, está aquel que implica la producción y manipulaciones de afectos, requiriendo contacto humano.

Negri observará potencialidades en el trabajo inmaterial, que denomina la cualificación subjetiva del trabajo, tema que venía desarrollando desde su ensayo *Marx más allá de Marx* de 1979, donde, apoyándose en los *Grundrisse*, plantea que desde los procesos de transformación del mundo del trabajo que se presentan a partir de la década del sesenta, se llega a la conformación de una colectividad abstracta del trabajo entendida como refinamiento de la fuerza de trabajo global que destruye toda parcialidad del trabajo mismo, presenta al trabajo como potencialidad subjetiva, acrecienta la posibilidad de separarse del capital, de hacerlo prescindible para los trabajadores.

Para abordar la abstracción general de la fuerza de trabajo, Negri nos propone reactualizar el concepto de trabajo desde el ángulo de las potencialidades para la emancipación de los sujetos obreros con respecto al capital. Para esto, en asocio con el sociólogo italiano Maurizio Lazzarato, retoman el concepto de Marx de *general intellect*.

La hegemonía del trabajo inmaterial significa un desbloqueo epistemológico en la lectura del *Fragmento*, en virtud de la revolución de 1968, que no tuvo los rasgos de los procesos revolucionarios hasta ese momento conocidos. Se abren entonces las compuertas para una relectura del *general intellect* marxiano, pues si Marx había identificado en su época a éste con el capital fijo, ahora, por el contrario, era trabajo vivo. Los lazos entre producción y saber no se consumen en el sistema de las máquinas. El *general intellect* abarca los lenguajes artificiales, las teorías de la información y de sistemas, toda la gama de cualificaciones en ma-

teria de comunicaciones y redes, los saberes y culturas locales, los juegos lingüísticos informales, las preocupaciones éticas y estéticas, los paradigmas técnico-científico, todo el espectro del desarrollo científico y tecnológico, la biopolítica de los cuerpos y las poblaciones, en fin, todo conocimiento, comunicación, afecto e información que el capital ha valorizado o que el trabajo vivo ha apropiado. En el trabajo inmaterial operan una serie de conceptos, por sí mismos, como 'máquinas' productivas, sin el recurso de un cuerpo mecánico, ni de un alma electrónica.

Al no depositarse una parte importante de los conocimientos en las máquinas, se intensifica la cooperación productiva de los trabajadores, dotando al trabajo de mayor productividad al poner en movimiento las potencialidades productivas de toda la sociedad y al actualizar el trabajo muerto que le es inherente. Siendo la intensificación de la interacción directa de la fuerza de trabajo la base de la productividad, el capital centra su estrategia de mando sobre la expropiación de la comunicación. El capital irradia sus diferentes dispositivos tecnológicos y políticos por toda la sociedad para subsumir todas las formas de cooperación laboral. Ahora no se subsume y expropia al productor, como en el taylorfordismo, sino a la comunidad de productores. Por esto el salario deja de ser el centro de la disputa —por lo demás figura individual de la expropiación—, y aparecen, con la revolución de 1968, nuevas subjetividades generadoras de múltiples, heterogéneos y transversales focos de resistencia y revuelta en relación a la organización del trabajo y las divisiones sociales. Se trata de sujetos sociales que entre

medio ambiente, salario y calidad de vida, proponen reivindicaciones de libertad y creatividad, no absorbibles por la dialéctica del capital, y constituyentes de antagonismos.

El obrero social reivindicaría entonces un salario biopolítico, en oposición al control biopolítico que pretende el capital al traspasar las fronteras de la vida y al ocuparse del ADN, las modificaciones genéticas, la biotecnología, el control de la natalidad, la administración del hambre y miseria de millones, la producción de comportamientos, etc. Aquí se evidencia una conexión con Foucault, quien además aporta un enfoque nuevo para el estudio del trabajo inmaterial —pese a su lectura economicista del concepto de trabajo de Marx— descubre la ‘relación con sí mismo’, en tanto dimensión distinta de las relaciones entre poder y saber. En dicha dimensión es donde se puede observar la constitución del *generall intellec* del capitalismo maduro, que no requiere del mando del capital para imponer su fuerza, constituyéndose de forma autónoma para establecer su relación con el capital, dado que la cooperación laboral sustentada en la comunicación, conocimiento, afecto e información, conforma ella misma la subjetividad de los trabajadores. Esta comprensión sobre la constitución de la subjetividad, que es posible por la obra del último Foucault, es profundizada luego por Deleuze, para el cual desde el interfase comunicativo de la actividad productiva se generan potencias fuera de las relaciones de poder.

Volviendo a los *Grundrisse*, donde el trabajo vivo se comprende como subjetividad, en el nivel del *generall intellec* éste ha devenido en “indeterminación capaz de

todas las determinaciones” (Negri & Lazzarato, 1991:4). En esta medida la intervención determinante del empresario capitalista se vuelve más externa a los procesos de producción de subjetividad, en tanto que los trabajadores asumen las potencialidades que se les brindan en la fase madura del capitalismo.

De esta forma, el filósofo paduano insiste en una lectura antagónica y constituyente del trabajo inmaterial, en el sentido de que la relación que establece éste con el capital no sólo es antagónica, sino que además construye alternativas de una realidad social diferente. Se trata de un antagonismo diferente al de la sociedad industrial, donde se imaginaba la resolución del antagonismo bajo la forma de “transición”, es decir, que tras la victoria de una de las fuerzas antagónicas, aún se seguirá viviendo bajo formas sociales heredadas, hasta tanto se conformara paulatinamente la sociedad nueva de acuerdo a un ideal preestablecido. En la sociedad posindustrial, bajo la hegemonía del *general intellect*, el concepto de transición es desplazado por el de poder constituyente, como expresión de lo radicalmente nuevo. En este sentido el enfoque de la constitución antagónica propuesta por Negri no se determina a partir de la relación capitalista, sino desde la ruptura con ésta desde la disolución del trabajo asalariado.

Leyendo a Habermas en clave del *Fragmento*, Negri & Lazzarato (N&L) observan que aquel capta en el lenguaje, la comunicación intersubjetiva y la ética, el zócalo ontológico del *general intellect* y los nuevos sujetos, pero que bloquea la creatividad del proceso de subjetivación, pues se queda en la definición de los tras-

centes formales de dicho proceso, y los desvincula del trabajo (Negri & Lazzarato, 1991: 4). En complemento N&L ponen a trabajar al lenguaje mismo, lo han vuelto trabajo asalariado, por lo que libertad de lenguaje significa para ellos abolición del trabajo asalariado, conservando una perspectiva anticapitalista y comunista totalmente abandonada por el teórico de la acción comunicativa.

El concepto de trabajo inmaterial negriano significa una fusión entre cultura y producción, el cual significa una gran dificultad para definir la identidad de los sujetos, pues ésta se puede proyectar sobre cualquier aspecto de la experiencia a partir de las competencias lingüísticas, las inclinaciones éticas, los matices de la subjetividad, etc., cuestionando de paso un concepto como el de obrero social, que aparece como una abstracción bastante abarcadora, que corre el riesgo de no caracterizar realidades concretas, además de ser oscuro y de referente empírico difícil, que tras su pretensión de grupo de fusión, no podemos dejar de advertir el sujeto absoluto que escapa, cual ser heideggeriano, a las codificaciones del capital, dándose sus propias normas y realidades con un potencial intelectual, moral y de oportunidad sin parangón en la historia. Se trata de una filosofía que parte del axioma de una alteridad radical consustancial a las relaciones sociales de producción capitalista, que recurre para las diferentes transformaciones históricas de ésta, a una episteme adecuada para, reelaborando el concepto de trabajo, construir nuevos sucedáneos del sujeto absoluto, apto para la situación antológica. Episteme que encuentra en el postestructuralismo, en la perspectiva

del análisis de la sociedad posindustrial, posfordista y postmoderna, todos ellos “post” bastante polémicos, que nos lleva de paso a preguntarnos si la acusación de Negri hacia la dialéctica de violentar a la realidad con categorías preestablecidas —y sus aparatosas síntesis superadoras—, no se repite en el enfoque del antagonismo entre potencias irreductibles propuesta por el italiano.

Pese a los importantes desarrollos teóricos —con todo y las objeciones que le podamos hacer— del exilio parisino, el autor italiano incursiona en un imperativo para la refundación categorial marxiana, ya insinuada desde *Marx más allá de Marx*, en el sentido de que el Estado de las multinacionales es la forma del capital de periodo iniciado en la década del sesenta, y por lo tanto, todo esfuerzo conceptual se debe colocar en esa perspectiva, la de la “reorganización a gran escala de la centralización capitalista multinacional de todos los instrumentos y los flujos de producción y reproducción” (Negri, 2001: 209).

En *Marx más allá de Marx*, se insinúa en una búsqueda por un concepto para el Estado de las multinacionales, del imperialismo; en *Fin de siglo* se presenta como Mercado Mundial Unificado o Nuevo Imperialismo (participativo, liberal, paritario), y en *Las verdades nómadas* aparece la categoría de Capitalismo Mundial Integrado. No satisfecho con el desarrollo teórico hasta entonces logrado, el autor italiano inaugurará una nueva fase de su obra caracterizada fundamentalmente por la investigación sobre esta problemática.

VI.

En *Imperio*, investigación realizada con Michael Hardt entre la finalización de la Guerra del Golfo Pérsico y un poco antes del inicio de la guerra de Kosovo, recogerá su reelaboración alrededor del concepto de trabajo concebido en Francia al fragor del discurrir en la revista *Futur Antérieur*, articulándolo con las lógicas culturales, políticas y económicas del sistema mundial contemporáneo, en el proceso del desmoronamiento de la soberanía de los Estado-nacionales y tránsito hacia una soberanía imperial no imperialista, donde no se presenta la expansión del poderío de uno o varios Estados-nacionales sobre otros, sino de un entramado complejo de instituciones orientadas por el capital transnacional que, según Negri & Hardt (N&H), no tienen centro.

Hemos separado los aportes de *Imperio* del de la exposición del periodo francés de Negri —con el cual coincide cronológicamente en buena parte—, para poner en perspectiva del sistema imperial el concepto de trabajo inmaterial y las polémicas que el éxito editorial¹¹ del libro ha generado; seleccionando para este ensayo la presentación breve del debate sobre la inquietud que nos ha suscitado en torno a la relación de la construcción conceptual entre trabajo inmaterial y obrero social, en especial cuando en *Imperio* aparece la noción de multitud, lo que por demás también tiene sus consecuencias en la forma de plantear el movimiento político revolucionario en la actualidad.

11. La revista *Time*, lo reseñará en su edición del 17 de diciembre de 2001 como uno de los libros más comentados en los Estados Unidos durante el año.

En *Imperio* (N&H), en el capítulo sobre el pasaje de producción, se acogen al conocido punto de partida metodológico de Marx para estudiar la sociedad capitalista, consistente en abandonar la ruidosa esfera del intercambio y descender a la escondida morada de la producción, para observar con claridad en ésta las desigualdades sociales y las más efectivas resistencias y alternativas al poder del imperio (Negri & Hardt, 2001: 48). Desde allí observan tres aspectos importantes para cerrar la apreciación del concepto hoy de trabajo en Negri, como son: la posmodernización de la economía global, la hegemonía del trabajo inmaterial en éste y la creciente movilidad de la fuerza de trabajo a través del mercado mundial.

La imagen que N&H ofrecen de los procesos productivos contemporáneos, que denominan la posmodernización de la economía global, es la de la transformación de la geografía moderna imperialista a través de la realización más completa del mercado mundial en la actual fase del capitalismo, que ha borrado las diferencias entre el primero, segundo y tercer mundo, que hoy se entremezclan en el imperio, fase superior del imperialismo. De esta manera el capital a suavizado la superficie por la cual se moviliza, al desmoronar las barreras que le imponían las soberanías nacionales, definiendo nuevos y complejos regímenes de diferenciación y homogeneización, desterritorialización y reterritorialización. Estos procesos en los flujos globales están fuertemente interpenetrados por procesos productivos donde el trabajo fabril ha perdido relevancia, y en cambio cobra prioridad el trabajo inmaterial. Es a esto a lo que denominan posmodernización de la eco-

nomía global donde

la creación de riqueza tiende cada vez más hacia lo que denominamos producción biopolítica, la producción de la misma vida social, en la cual lo económico, lo político y lo cultural se superponen e infiltran crecientemente entre sí (Negri & Hardt, 2001: 44s).

Insistiendo en su acercamiento al presente como un pasaje de la modernidad a la postmodernidad, N&H proponen visualizar en este tránsito los procesos de acumulación primitiva, pues ésta no se presenta una sola vez, sino que se presenta en la incesante reproducción de las relaciones capitalistas de la producción y las clases sociales. Aunque advierten que ha variado el modelo o modo de acumulación primitiva. Ya no existe un interior y un exterior en los dos modelos que dominaron el siglo XX, el capitalismo keynesiano y el socialismo burocrático, y además, como ya lo han planteado los autores, la naturaleza del trabajo y la riqueza acumulada está cambiando.

En la posmodernidad la riqueza social acumulada es crecientemente inmaterial; involucra relaciones sociales, sistemas de comunicación, información y redes afectivas. Correspondientemente, el trabajo social es crecientemente inmaterial; simultáneamente produce y reproduce directamente todos los aspectos de la vida social. Como el proletariado se está convirtiendo en la figura universal del trabajo, el objeto del trabajo proletario se vuelve igualmente universal. El trabajo social produce la vida (Negri & Hardt, 2001: 258).

Por lo demás, la unificación tendencial del mercado mundial ha tenido como una de sus consecuencias

una creciente movilidad de grandes porciones del proletariado global, que se diferencia de la movilidad laboral en los regímenes imperialistas por la regulación vertical entre colonia y metrópoli, y de los amplios caminos horizontales que se abren en la transición hacia el imperio. Dicha movilidad encierra enormes posibilidades de liberación, en la medida que expresan “una búsqueda real y poderosa de libertad, y la formación de nuevos deseos nomádicos que no pueden ser contenidos ni controlados dentro del régimen disciplinario”. Pese a que esto no significa un aumento del costo de la fuerza de trabajo, e incluso disminuye, la emigración laboral global conlleva un alto costo para el capital, el del incremento del deseo de liberación (Negri & Hardt, 2001: 254).

Tesis como las expuestas en *Imperio* son las que le han dado una fama mundial al último Negri, catapultado por el movimiento denominado por los periodistas del establecimiento como globofóbico o antiglobalización, o los de izquierda como altermundista o globalizador de las resistencias. Y esto ha llevado a que la obra del italiano, luego de un desconocimiento de décadas, sea objeto de lecturas y polémicas en el mundo académico, de las cuales queremos resaltar las críticas que el sociólogo mexicano Enrique de la Garza, y el filósofo brasileño Sergio Lessa, lanzan al último Negri.

La crítica de Enrique de la Garza apunta fundamentalmente al carácter metafísico de los conceptos negrianos y a la revisión de un marxismo que realiza el autor italiano en términos del paso del eje de reflexión de las relaciones de producción a otro centrado en las relaciones de dominación.

En cuanto al carácter metafísico de los conceptos negrianos, De la Garza argumenta que la idea de la subordinación de casi todas las esferas de la vida social de manera inmediata a la valorización capitalista, convirtiendo a toda la población en productora de plusvalía, lleva a que el proceso de trabajo pierda centralidad (De la Garza, 1996: 56). Además, por esa vía, se pierde la distinción entre trabajo productivo, reproductivo e improductivo, y todo el que reproduce vida es objeto de explotación (De la Garza 2003 a: 28s).

Subsumir a una serie de sujetos disconformes (movimientos de estudiantes, ecologistas, feministas, homosexuales, barriales, etc.) en un concepto como el que usa Negri de obrero social, impide estudiar las determinaciones reales y potenciales de su acción. El concepto de obrero social que le corresponde a la fase actual del capitalismo según Negri, al no comprenderse desde las determinaciones de los sujetos que dicen conformarlo, sino desde la especulación metafísica, no es posible de falsear y servir de guía para la investigación empírica. De la Garza propone:

En cambio habría que reconocer que la clase obrera puede desdoblarse en varios sujetos y que a veces ni siquiera los llega a constituir, pero siempre está junto a otros sujetos; que no siempre los sujetos obreros van o han ido a la cabeza en las luchas, ni han sido permanentemente los más activos, pero que la multiplicación de los sujetos no implica su separación absoluta, aunque tampoco su comunicación inmediata sin la intervención de la voluntad. De esta manera la investigación de las determinantes de la acción de los sujetos diversificados puede llevar a conclusiones diferenciadas y no a subsumirlos (De la Garza, 2003a: 28 s).

Según el sociólogo mexicano, Negri procede teóricamente a construir conceptos como abstracciones indeterminados, como decía Marx de Hegel. Por otro lado, en *Imperio* N&H hacen desaparecer el concepto de plusvalía, y por lo tanto ya la lucha no se dirigiría en contra de la explotación sino por nuevas formas de vida, con lo cual De la Garza los ubica entre las modas intelectuales posmodernas, que tras la difusión de las tesis del fin del trabajo, dan poca importancia a la producción, generando un marxismo sui generis que desplaza el centro de reflexión de las relaciones de producción a las relaciones de dominación (De la Garza, 2003a: 26).

De otra parte el filósofo brasileño Sergio Lessa, considera que Hardt, Lazzarato y Negri, no definen el trabajo inmaterial, apenas sí lo comentan. Y en dicho comentario apunta a reforzar la tesis de que todo aquello que es productivo es el conjunto de las relaciones sociales, sustento de la noción negriana de sociedad-fábrica y la indistinción que implica entre capital y trabajo, trabajo productivo e improductivo, sociedad y capital, trabajadores y obreros, al convertir a todos en sociales: obrero social, capital social, individuo social. Los sujetos proletarios se diluyen en la amalgama de producción/circulación/consumo, clausurando el espacio para la vieja lucha de clases y los conflictos antagónicos entre proletarios y burgueses, y extendiendo la cobertura de la clase obrera al conjunto de actores sociales que no son capital (Lessa, 2002: 121). Para Lessa ese enfoque es congruente con la idea reductora del profesor italiano, donde el comunismo es un estilo de vida alternativo que puede arraigar en el interior del

orden del capital a través de la innovación y los procesos creativos abiertos por el trabajo inmaterial, es decir, que se estaría proponiendo una revolución pasiva impuesta por el obrero social al capital (Lessa, 2002: 110 y 120). Todo lo cual lleva al brasileño a considerar absurdo el Marx posmoderno de Negri y su discurso en torno del trabajo inmaterial como elogioso de la reestructuración productiva y paralizante de la resistencia al capital (Lessa, 2002: 126).

El debate toma una relevancia práctica a partir del levantamiento de los indígenas chiapanecos en 1994, las movilizaciones en Seattle en 1999 frente a la cumbre de la OMC, y desde entonces hasta ahora: Praga, Porto Alegre, Québec, Buenos Aires, Gotemburgo, Génova, Washington, Florencia, Quito, 30 millones de manifestantes en todo el mundo contra la guerra de Irak, Cancún... Para Luca Casarini, paduano portavoz del Movimiento de las y los desobedientes de Italia, con la sublevación zapatista

alcanzamos el espíritu de lo que ya éramos, conseguimos ver un sueño nuevamente. Hasta entonces se había dado un gran trabajo de automotivación, de construcción de resistencias, de pequeñas hipótesis de perspectiva, pero faltaba algo, faltaba un sueño común, un empujón de imaginario, alguien que nos dijera que tenemos hermanos y hermanas en otras partes del mundo, que nos indicara algo (Iglesias, 2003: 10).

Los y las desobedientes son los herederos de los movimientos de autonomía obrera de la década del setenta en Italia, son la memoria como identidad de aquellos años, que utilizan la historia como recurso, como fuerza, bien para ver los límites del pasado o bien

para ver las cosas positivas, para reutilizarlas y relanzarlas en un futuro.

En el vórtice del movimiento de movimientos que resiste la globalización neoliberal, desaparece la referencia a los términos de obrero social, al proletariado y aparece el de multitud. En *Imperio*, N&H recurren a la noción de multitud en el doble de sentido de contraponerlo al homogeneizante concepto de pueblo consustancial al de soberanía moderna, y a no caer en el fetichismo que los zapatistas han denunciado del uso de la palabra proletariado. Se plantea a la multitud como un concepto de clase, emparentado con el de proletariado en un sentido amplio y se compone de todos aquellos cuyo trabajo está regido, directa o indirectamente, por el capital. Una multitud que no se limita a resistir el imperio con la autonomía local, sino multiplicando las autonomías desde lo local, pero sin localismos, sino construyendo una acción contra-imperial global (Sánchez, 2002).

Las multitudes se enfrentan desde 1994 a un poder, que como en *Matrix*, responde a cada dificultad reescribiendo la película, después del 11 de septiembre de 2001 el imperio ya no se constituye a través de cumbres, sino a través de la Guerra Global Permanente. Entre tanto, Negri participa de la revista *Multitudes*, y niega tácticamente su relación con movimientos como el de los y las desobedientes que lidera Casarini, mientras asume su arresto domiciliario nocturno en Roma (Esteban, 2002: 21), tras haber regresado en 1997 a luchar por la amnistía para los más de 600 militantes de la década de 1970 que han sido procesados por subversión.

Los debates y activaciones políticas en los que está inscrita la obra y vida de Negri, aún están cargados de múltiples caminos para seguir escribiendo el guión de una polémica teórico-práctica que tiene en el concepto de trabajo una de sus plataformas giratorias, y en el *Fragmento* un apoyo heurístico, por esto estamos a la espera de la segunda parte de *Imperio*, donde con la ampliación del concepto de biopoder, pensamos, debe profundizarse en la caracterización del trabajo contemporáneo a riesgo de liquidar una tradición que buscamos se ponga en diálogo con los esfuerzos que desde América Latina realizamos por comprender, criticar y subvertir la sociedad capitalista en que vivimos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTHROPOS (1993), *Antonio Negri: Una teoría del poder constituyente. Visión alternativa de la filosofía política, la historia como proceso de liberación*. Barcelona: Anthropos. 96 p.
- DE LA GARZA TOLEDO Enrique (2003), *Los dilemas de los nuevos estudios laborales en América Latina*, México: Mimeo. 32 p.
- HABERMAS Jürgen (1989), *El discurso filosófico de la modernidad*, Buenos Aires: Taurus. 462 p.
- HARDT Michael (2002), “Trabajo afectivo”, en: *Boletín del Instituto de Investigaciones de la ESAP, Grupo de Derechos Humanos*, N° 47, abril-junio de 2002. Bogotá: Nova & Vetera pp. 33-43. http://aleph-arts.org/io_lavoro/index.html, 04-1999.
- IGLESIAS Pablo (2003), “Ciclos de movimiento. Conversando con Luca Casarini”, en: *El Viejo Topo*, N° 175, Barcelona, febrero de 2003. pp. 6-15.
- LESSA Sergio (2002), “Trabalho imaterial, classe expandida e revolução pasiva”, en: *Revista Crítica Marxista*, N° 15, São Paulo: Boitempo, octubre 2002. pp. 107-126.
- MARX Karl (1971a/1972/1976), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, México: Siglo XXI, 3 vols., 1971/1972/1976.
- _____ (1971b), *Capítulo sexto inédito de El capital*, Buenos Aires: Signos. 179 p.
- _____ (1984), *El capital*, Libro I. México: FCE, 2ª ed., decimotercera reimpresión. 769 p.
- MÉDA Dominique (1998), *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Barcelona: Gedisa. 287 p.
- NEGRI Toni (1980), *Del obrero-masa al obrero social. Entrevista con el obrerismo italiano a cargo de Paolo Pozzi y Roberta Tommasini*, Barcelona: Anagrama. 188 p.
- _____ (1992), *Fin de siglo*, Barcelona: Paidós. 164 p.
- _____ (1997), “John M. Keynes y la teoría capitalista del Estado en el 29”, en: *Hojas de Economía* N° 6 y 7, Bogotá: Facultad de Economía de la Universidad Central, febrero de 1997, pp. 9-33.
- _____ (2000), *Arte y multitud. Ocho cartas*. Prólogo, edición y traducción de Raúl Sánchez, e Itinerario de Toni Negri, por Michael Hardt. Madrid: Trotta. 93 p.

- NEGRI Toni (2001), *Marx más allá de Marx*, Madrid: Akal. 210 p.
- _____ & LAZZARATO Maurizio (1991), “Trabajo inmaterial y subjetividad”, en: *Futur Antérieur* N° 7, París., 1991. 7 p. <http://www.nodo50.org/trabajoinmaterialysubjetividad>.
- _____ & _____ (2001), *Trabalho inmaterial*, en: www.rebellion.org, traducción al castellano de Juan González, Río de Janeiro: DP&A.
- _____ & GUATTARI Félix (1999), *Verdades nómadas & General Intellect, poder constituyente, comunismo*, Madrid: Akal, 1999, 205 p.
- _____ & HARDT Michael (2001), *Imperio*, Bogotá: Desde Abajo, 384 p.
- OFFE Claus (1992), *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Madrid: Alianza. 431 p.
- SÁNCHEZ Jordi (1993), “Del obrero-masa al obrero social: más allá de Lenin”, en: ANTHROPOS: *Antonio Negri: Una teoría del poder constituyente. Visión alternativa de la filosofía política, la historia como proceso de liberación*, Barcelona: Anthropos. pp. 54-57.
- THAYER Willy (1990), *Fin del “trabajo intelectual” y fin idealista/capitalista de la historia en la “era de la subsunción real del capital”*, Santiago de Chile: Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. 21 p. <http://www.philosophia.cl>
- VIRNO Paolo (1992), *Algunas notas a propósito del General Intellect*, en: <http://www.nodo50.org/cdc/GeneralIntellect.htm>. Publicado en el N° 10 de *Futur Antérieur*, 1992.

SEGUNDA PARTE
LECTURA DESDE LA CULTURA

**EL TRABAJO SUBJETIVAMENTE
MOTIVADO EN NUESTRA
SOCIEDAD OCUPADA**

NELCY YOLY VALENCIA OLIVERO

...el trabajo es, al mismo tiempo, un puente y un abismo entre la modernidad y la postmodernidad.

Martín Hopenhyn

PRESENTACIÓN

Este artículo comparte algunas reflexiones suscitadas por la investigación *Formas de dar sentido al trabajo en Medellín y su Área Metropolitana*. En este aprendizaje de investigación rescato la interlocución entre presente y pasado, y afirmo, desde Marc Bloch, que “es preciso desenrollar la bobina al revés”, partiendo siempre del conocimiento del presente. Desarrollo algunos planteamientos que sobre el trabajo se hacen desde el presente, y sin pretender darle un tratamiento historiográfico, indagué en algunos momentos históricos desde autores que aportan al debate. Parto entonces de hacer algunos planteamientos apoyados en la historiografía sobre el tema para incentivar la reflexión,

y retomo los aportes de dos autores: Dominique Meda,¹ Fernando Díez,² y de otras investigaciones puntualmente citadas, sobre el caso de Medellín y su Área Metropolitana.

1. INTRODUCCIÓN

Las nuevas condiciones económicas mundiales que pusieron en crisis modelos de producción como el ford-taylorismo y su consecuente reestructuración productiva y flexibilización laboral están transformando la vida de los trabajadores en nuestras localidades. Se puede decir que en la actualidad estamos viviendo momentos transitorios en los que las inercias históricas tienen un papel importante y conservan en su larga duración escenarios en los que subsisten trabajadores fordistas, quienes poseen referentes urbanos dados por unas condiciones materiales favorables que les permiten pensar aún en un sujeto que lucha por garantías y bienestar desde la fábrica. Pero estos trabajadores ahora comparten su espacio de trabajo con otros cuya “obligación moral del perfeccionarse ha sido sustituida por la obligación empresarial de ser innovador y flexible” y el “discurso del deber hacia sí mismo ha

1. Nacida en 1962, antigua alumna de la École Nationale d'Administration, licenciada en Filosofía, profesora del Instituto de Estudios Políticos y responsable de Investigación del Ministerio de Trabajo en Francia.
2. Nacido en 1947, doctor en Historia y profesor del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia. Ha escrito diversos artículos sobre la historia del trabajo y es autor de *Viles y Mecánicos* (1990), investigación sobre la organización social del trabajo en la sociedad preindustrial; y de *La sociedad desasistida* (1993) donde analiza la realidad del sistema benéfico-asistencial de la España del siglo XIX.

sido reemplazado por la pasión de ganar y por la religión de la calidad total”.³ En un mismo escenario aparecen superpuestos el trabajador fordista con aquel trabajador secularizado de la industria, que al no encontrar un lugar en la evocación del viejo modelo, se inspira, se desprende, de las apegadas mentalidades transmitidas a través de generaciones anteriores, resuelve sus necesidades económicas inventando y recreando nuevas-viejas formas de trabajo.

La descripción de situaciones como éstas ha llevado a que innumerables autores interpreten de diversas formas lo que sucede con el trabajo contemporáneo. Algunos plantean su fin y afirman que estamos en un proceso de reducción del trabajo remunerado, producto de la victoria de la máquina y, como consecuencia, tendremos sociedades con trabajo escaso, alta productividad, eficiencia económica y administrativa y alto consumo de bienes y servicios. Otra tesis sostiene la desaparición de la sociedad del trabajo en la medida en que éste ha dejado de ser un fenómeno decisivo a la hora de estructurar y pensar nuestras sociedades. Por último, tenemos los que afirman que la crisis está dada por la desaparición del trabajo como un valor, desde que éste ha dejado de tener importancia como objetivo de vivir una buena vida, es la crisis del trabajo remunerado, del trabajo “como profesión y como principio de autonomía personal”.⁴

Como respuesta a estas miradas, encontramos algunos teóricos que plantean la necesidad de preservar

3. LIPOVETSKY Gilles, *El crepúsculo del deber*, Barcelona: Anagrama, 1986.

4. DÍEZ Fernando, *Utilidad, deseo y virtud: La formación de la idea moderna del trabajo*, Barcelona: Península HCS, 2001.

el trabajo, cargado de todos aquellos significados que se le confirió en los últimos siglos: están los que separan el trabajo remunerado de la actividad y apoyan la recuperación del sentido de las actividades sin el revestimiento de sus significados; y los otros que piensan que el problema está en la prolongación del trabajo remunerado, en donde se realizan grandes esfuerzos por encontrar depósitos de empleos y, a falta de ellos, sostener el esquema a través de subsidios al desempleo.

Todas estas situaciones plantean una sola reflexión: la transformación del sentido que el trabajo tiene en nuestras localidades, la transformación de lo que significa trabajar. Es necesario preguntarse por las evoluciones que se han presentado en lo que históricamente concebimos como trabajo, desde nuestras propias realidades, y reconocer aquellas configuraciones de la idea que tenemos de trabajo.

Tres grandes corrientes de pensamiento: el cristianismo, el humanismo y el marxismo, se han preocupado por el tema. Pese a las profundas diferencias existentes entre ellas, éstas convergen en tres ideas sobre el trabajo.⁵

1.1 El trabajo como categoría antropológica

El trabajo es una *categoría antropológica*, es una actividad fundamental del ser humano que añade valor al mundo y a su propia existencia, es la continuación terrenal de la creación divina, la más alta expresión de la

5. MEDA Dominique, *El trabajo: Un valor en peligro de extinción*, Barcelona: Gedisa, 1998, en donde señala los tres elementos que caracterizan estas corrientes.

libertad creadora del hombre, es su actividad constitutiva: el trabajo es una categoría antropológica sin la cual no puede concebirse el proceso de hominización, éste se constituye en creatividad, inventiva y lucha contra la necesidad que le otorga su doble dimensión de sufrimiento y de realización personal.⁶

1.2 El trabajo como vínculo social

El trabajo es un *vínculo social* que propicia la integración, no sólo por ser una norma, sino también por ser una de las modalidades del aprendizaje de la vida en sociedad. La reciprocidad está dada porque, mientras hago una contribución a la sociedad, desarrollo un sentimiento de pertenencia que me liga a ella, porque la necesito y le soy útil. En la idea de utilidad social una economía basada en el trabajo sólo puede ser una economía de todos para todos, es un modo de estar juntos, de construir juntos un nuevo orden portador de valores comunitarios, por tanto, la empresa se convierte en el lugar propicio para la socialización y la formación de identidades individuales y colectivas. En la búsqueda de utilidad a través del trabajo, éste es social porque reúne al conjunto de los productores con el propósito de producir, lo que satisfará, no sólo las necesidades materiales, sino también los anhelos individuales y colectivos; es la mediación principal en una obra colectiva, el auténtico medio de comunicación entre los individuos.

1.3 El trabajo como liberación

Existe la esperanza de que se produzca una transformación en la cual el trabajo abandonará el ámbito

6. *Ibid.*

de la alienación y recobrará otro sentido. El pensamiento judeocristiano moderno no ha ido más allá de la esporádica reivindicación del salario justo, la gestión común de las empresas y de los medios de producción, y acude a la idea de alienación o desfiguración del trabajo cuando entiende que éste se ejerce con fines distintos a los de mejorar el mundo y a los hombres que lo habitan; condena el trabajo encaminado únicamente a incrementar el capital. El pensamiento marxista comparte la idea de desalienar el trabajo y la necesidad de convertirlo en el ámbito en el que el ser humano alcanza su plenitud al mismo tiempo que se logra la utilidad social.

De acuerdo con Dominique Meda, quien acude a la historia precisamente para deconstruir en la larga duración estos supuestos, el trabajo no es una categoría antropológica, sino una construcción histórica. Nuestras sociedades se centran en el trabajo, por lo menos en el remunerado, desde hace muy poco (doscientos años) y en tan poco tiempo éste se ha convertido en “una relación social de carácter fundamental”.⁷ En este período se han construido múltiples representaciones y significaciones y se han consolidado discursos estructurados en torno a las ideas enunciadas anteriormente, los cuales no estamos dispuestos a modificar con tanta facilidad. El trabajo es un discurso relativo en el tiempo, una construcción en la larga duración, una categoría histórica inventada en respuesta a necesidades de una época determinada.

Autores como Fernando Díez y Dominique Meda han señalado que las ideas y discursos formados y ex-

7. *Ibid.*

pandidos durante los últimos doscientos años por estas tres corrientes de pensamiento (la filosofía del trabajo, la del trabajo alienado, la del trabajo como formador sustancial del carácter del hombre), son históricamente posteriores a las ideas mercantilistas surgidas a partir de los últimos años del siglo XVII y luego de las ideas ilustradas del trabajo, que surgirían, en buena medida, como reacción a éstas. Pero estas tres ideas fueron las que se difundieron en adelante e hicieron del trabajo el incuestionable eje organizador de nuestras sociedades.

2. EL PARADIGMA DE SOCIEDADES NO CENTRADAS EN EL TRABAJO⁸

Las sociedades que no han sido centradas en el trabajo se caracterizan por las siguientes particularidades: carecen de una palabra que signifique las diferentes actividades como un todo: actividades físicas, reflexión, horticultura, etc. Ni las actividades de subsistencia ni sus resultados se asumen individualmente, éstos tampoco son repartidos bajo criterios económicos. El trabajo es realizado para ser visto por los demás, para ostentar o para competir; ni la necesidad ni el acopio atraviesan la compulsión por trabajar. El fruto de largas temporadas puede ser consumido en minutos. La estética prima sobre la retribución material. En algunas comunidades el trabajo se rige por lógicas sagradas y son éstas, al lado de otras, las que definen el estatus, por ejemplo, la naturaleza, los dioses, la sangre.

Para los griegos, por considerar un caso, el trabajo

8. *Ibid.*

se identifica con “tareas degradantes” y despreciables; existe el vocablo *ponos* que significa actividades que requieren de esfuerzos y contacto degradante con la materia. Las tareas necesarias para la “reproducción material” se califican de serviles ya que condenan a la necesidad, y sólo pueden ser libres aquellos “ciudadanos” que no están sujetos a la misma. Durante el imperio romano tampoco se asigna ningún valor especial al trabajo y se le desprecia, el estatus social está asignado por la relación libre-servil y el orden social es determinado por el rango, por la sangre.

Durante la difusión del cristianismo, el trabajo se convierte en una maldición, un castigo, y se postula la superioridad del espíritu sobre el cuerpo. En estos siglos, el significado del Génesis es inverso: Dios no obró por sí mismo, sino que ordenó a las cosas que se hicieran: “Dios dijo y quedó hecho”. Durante la Edad Media, los padres de la iglesia contribuyeron a una lenta conversión del concepto del trabajo, en especial cuando san Agustín estableció relaciones entre la vida práctica y la revisión de la teoría. Se introdujo entonces la clasificación de oficios lícitos e ilícitos y se incrementó la lista de oficios degradantes. Los criterios del estatus social dejaron de ser sólo la naturaleza, la sangre, la pureza o los dioses, y comenzaron a ser lo lícito y lo ilícito; la creación empezó a convertirse en realidad cuando se expresó como obra realizada con las manos de Dios.

Durante la alta Edad Media cobra sentido el verbo *laborare* en los monasterios. Esta denominación se le da a las actividades relacionadas con la agricultura. El prestigio social de los monjes dedicados a estas activi-

dades se transmite al trabajo y queda dispuesto un marco para la fusión del significado de *obra y pena*. Entonces, el trabajo bien visto es aquel que se acerca a la obra divina, el que transforma los objetos; en ese momento se empieza a valorar la producción de la materia. Se perfila una clase homogénea de *laboratores* (agricultores y artesanos), y desde el siglo XVI laborar y obrar se reconocen como *tripalium*.

3. DISCURSO MODERNO DEL TRABAJO⁹

El discurso moderno del trabajo está atravesado por figuras objetivas y subjetivas que, para Fernando Díez, funcionan como conceptos centrales. Un primer mercantilismo teoriza y desarrolla, en forma deficiente, la importancia del trabajo para hacer poderosas, ricas y pobladas a las naciones. Luego, en un mercantilismo evolucionado (finales del siglo XVII hasta la aparición de nuevas propuestas de economía política: fisiócratas y liberalismo de Adam Smith), el trabajo empieza a obrar como el dispositivo central de la riqueza y prosperidad pública, y en este momento, se elabora una teoría del fundamento de la riqueza nacional en la cual el trabajo tiene un papel importante.

El discurso moderno del trabajo está marcado por la aparición de conceptos que se forman durante este período y que, en adelante, determinan la idea del trabajo como vínculo social:

En el último cuarto del siglo XVII, y en el contexto de la economía política de tradición mercantilista durante todo el siglo XVIII, se retoma este concepto de

9. DÍEZ, *op. cit.*, este autor desarrolla tanto las figuras objetivas como las subjetivas del trabajo.

trabajo productivo, que reelabora y construye reflexiones que llegan a tener un impacto significativo en la formación del lenguaje moderno. El concepto de “trabajo animado” o “trabajo subjetivamente motivado” tiene sus orígenes durante el mismo período, y es una figura vinculada a “la reivindicación de una dimensión psicológica universal para el ser humano”. Ambas figuras se constituyen en discursos dominantes para los individuos que se ocupan de los negocios, de las fabricaciones artesanales y de las actividades agropecuarias. De ahí que la teología cristiana haya elaborado dos ideas básicas del trabajo: “...una para los que se comprometen e iniciaban la vía de la perfección, la otra para todos los que se debatían en el tráfigo de los negocios del siglo”. Retomemos estos conceptos con más detalle.

3.1 Figuras objetivas del trabajo

Trabajo productivo

El mercantilismo elabora el discurso del trabajo productivo, de las ocupaciones y los oficios productivos, que permiten la formación de la idea de la sociedad ocupada.

El valor económico de los bienes está referido a la capacidad que éstos tienen para satisfacer las necesidades humanas. En esta medida, la riqueza se entiende como el conjunto de bienes que tienen la capacidad para satisfacer nuestras necesidades o como el conjunto de valores de uso. Entre los economistas pre-smithianos era muy común encontrar la expresión que dice: “las necesidades son el valor de todas las cosas”. El

trabajo alcanzará la condición de dispositivo indispensable para la creación de bienes útiles y la idea de productividad se entenderá como la movilización extensiva e intensiva de la capacidad laboral de la nación para producirlos.

El trabajo empieza a actuar como principio de clasificación y ordenación de las diferentes clases de ocupaciones y de los diversos grupos sociales que las desempeñan. Entonces, las ocupaciones productivas se definen como aquellas que crean un superávit de riqueza en términos de valores de uso, o aquellas que son socialmente útiles. La idea de trabajo productivo, vista así, introduce una ordenación de las distintas clases de la sociedad según sus ocupaciones, la cual contrasta fuertemente con el orden tradicional que estaba basado en el estatus. La clasificación de la sociedad según la teoría del trabajo productivo utilizará categorías tales como: personas que producen inmediatamente, personas que no producen inmediatamente y personas no productivas.

Sociedad ocupada

La sociedad ocupada será una importante figura para la construcción del nuevo orden de las diferenciaciones sociales, es la imagen más evolucionada de la idea de trabajo en la tradición mercantilista que, a partir del concepto de riqueza como superávit de valores de uso, forja el concepto de trabajo productivo como factor de producción de los bienes útiles, diferencia la productividad de la improductividad, y las categoriza según los conceptos de utilidad e inutilidad social.

Tanto los fisiócratas como los mercantilistas plantean una estratificación social fundamentada en la fun-

ción económica y no en el estatus. Lo que persiste de esta idea es la reordenación de la sociedad en torno al concepto de trabajo productivo y la definición de clases a partir de su posición respecto al principio de la productividad, el cual también es compartido por Smith. Es decir, tres versiones de la economía política del siglo XVIII formulan, con mayor o menor rigor, la misma pregunta sobre los fundamentos de la riqueza y el crecimiento económico de las naciones, y todas ellas admiten que el trabajo productivo, y la subsiguiente distinción entre trabajo productivo e improductivo, es la clave de la respuesta.

3.2 Figuras subjetivas del trabajo

El trabajo subjetivamente motivado

La tesis de los salarios bajos o la baja remuneración o utilidad de la pobreza (llamada así por Fernando Díez), esboza la idea de que la retribución del trabajo manual debe ser la necesaria para mantener a los trabajadores en un estado continuo de necesidad. Una situación así es imprescindible, tanto para propiciar el desarrollo de la economía nacional, como para garantizar la oferta de trabajo productivo. El discurso mercantilista del trabajo objetivo (trabajo productivo y sociedad ocupada), se articula con la figura del trabajo subjetivamente motivado, cuando aparecen presupuestos que señalan los perjuicios de que todos aquellos trabajadores directamente productivos desarrollen una predilección por el ocio y no por el trabajo como pauta general de comportamiento.

El nivel de vida de los trabajadores está condicionado por un horizonte de necesidades propias de cada

estatus social y, si los salarios son altos, se produce una desaceleración del esfuerzo laboral. Si esto sucediera se generaría una menor oferta de trabajo por parte de los trabajadores, actitudes intransigentes de los mismos y mayores costos de producción. Una alta dedicación a actividades de ocio es lesiva para la constitución de la sociedad ocupada, pues los buenos tiempos para los trabajadores manuales serían malos tiempos para la nación.

Tanto la figura de trabajo productivo y de sociedad ocupada como la clasificación de trabajos productivos e indirectamente productivos, construyen los criterios para establecer las ocupaciones socialmente necesarias, las aceptables y las rechazables, y se convierten en el alma de un discurso que le dio alta valoración a la utilidad de la pobreza. Los defensores de esta tesis mezclan los argumentos estrictamente económicos con argumentos morales para justificar su posición y demostrar lo inconveniente de promover políticas favorables a alguna participación progresiva de los trabajadores en la riqueza nacional.

A esta tesis se le contraponen discursos que defienden la retribución alta del trabajo. Así, la utilidad de la pobreza es combatida por aquellos que consideran que los bajos salarios no son un requisito imprescindible para el desarrollo de la riqueza de las naciones. Por el contrario, la alta retribución del trabajo se convierte en el presupuesto necesario para perfilar la “imagen burguesa del trabajador manual”.

La alta retribución del trabajo parte de la motivación subjetiva para que los trabajadores conviertan la *laboriosidad* en un comportamiento constante y autó-

nomo. Esta alternativa pretenderá lograr la dimensión psicológica de un prototipo universal de hombre burgués, en el que, también, serán integrados los trabajadores productivos. Este prototipo será extensivo a los otros oficios que se desempeñan con utilidad, esencialmente a los que desempeña el hombre de la sociedad comercial.

En un contexto así, se dibujarán los presupuestos de una verdadera ética del trabajo que promueve argumentos morales como la necesidad decisiva de que los "...trabajadores gasten sistemáticamente toda su renta para que cumplan con la obligación de una permanente dedicación al trabajo como única forma de obtener los ingresos que aseguren su subsistencia".¹⁰ La alta retribución del trabajo y una política de precios que mantengan bajos los salarios reales, son las medidas que pueden asegurar el trabajo sistemático de la sociedad ocupada. Los trabajadores, en una situación de necesidades reales, deben asumir su situación como natural y la ignorancia como condición indispensable para la felicidad: "...en una nación libre en la que no se permite la esclavitud, la riqueza más segura consiste en una multitud de pobres laboriosos..."

El trabajo productivo y la sociedad ocupada fueron figuras de la utilidad de la pobreza, pero a lo largo del siglo XVIII, estas figuras aparecerán cada vez más vinculadas al discurso del trabajo subjetivamente motivado con una defensa del consumo de bienes no necesarios y la motivación pasional de los trabajadores manuales. Sin embargo, ambas figuras se pueden construir a partir del trabajo motivado, el cual favorece la participación popular en el consumo de bienes no ne-

10. *Ibid.*, p. 89.

cesarios con una alta retribución del salario o con la idea de trabajo forzado.

El trabajo subjetivamente motivado se desarrollará en el contexto de la “apología ilustrada del lujo”, “...entendida como una filosofía del consumo en las condiciones de la sociedad comercial, que busca... configurar la dimensión psicológica del hombre”¹¹ a semejanza de la figura del hombre burgués.

3.3 El lujo y la motivación subjetiva para el trabajo

La tesis de la retribución alta del trabajo y la tesis de la generalización del consumo de lujo caminarán desde entonces de la mano. Éstas reivindican una condición psicológica viable para los trabajadores manuales y la posibilidad de asegurar una oferta de trabajo creciente mediante la incentivación de sus pasiones y deseos, los cuales pueden saciarse a través del consumo. Es así como se transforma la idea de la producción como la fuente indispensable de riqueza por la idea del consumo de bienes no necesarios. En esta medida, la prosperidad pública es posible gracias a los vicios privados que otros empezaban a tratar como un fenómeno moralmente positivo.

Para la dotación pasional del trabajador como hombre burgués, para que obre como tal, es decir, motivado subjetivamente al igual que el resto de personas; la apología del lujo se produce en la variadas dimensiones que afectaban aspectos fundamentales de la vida: económica, psicológica, política y moral.

Todas ellas hablan de un ser apasionado, activo, capaz de esfuerzos y desvelos por sí mismos peno-

11. *Ibíd.*

sos, diligente e industrioso y, además, sociable, refinado y sensible; una decidida voluntad de rescatarlo de su condición puramente negativa”.

La universalización del lujo pasará a ser una característica imprescindible de toda sociedad bien ordenada económica, moral y políticamente.

Puede firmarse entonces con el autor que “...se universaliza el hombre del interés propio, el hombre motivado, al extender sus límites hasta incluir a la totalidad de los que se afanan manualmente en las ocupaciones útiles”.¹²

Y el trabajo se convierte en la instancia que regula el lujo y las formas de riqueza propias del primer capitalismo, como fuente de la riqueza privada.

La *apología del lujo* deja claro que uno de sus objetivos era abrir las puertas del deseo y del interés privado a las clases trabajadoras, o, en otras palabras, “universalizar la condición antropológica del hombre burgués” como condición psíquica de las diferentes clases de la sociedad. Se universaliza el hombre que tiene amor propio y comprende el lenguaje de la utilidad.

El discurso moderno se dota de una dimensión ética. La ética del trabajo ilustrado se caracteriza entonces por ser una filosofía de la utilidad y de la felicidad, con un registro incontable de valores personales y sociales del deber ser que, en adelante, guiarán a los que vivían bajo las pautas de la economía de crédito, el trabajo y el comercio.

3.4 Las virtudes sociales del capitalismo

Durante este período, se elaboraron guías para fortalecer la idea de sociedad motivada y la apología del

12. *Ibid.*

lujo. El *Doux comercio* es una guía para comprender la ética de la sociedad comercial que luego se traslada al trabajo. El *Espíritu del comercio*, un conjunto de virtudes personales que definen moralmente al hombre, como son la frugalidad, la economía, la moderación, el trabajo, la prudencia, la tranquilidad, el orden y la regla. Virtudes personales que se repiten, no sólo en Montesquieu, sino en autores posteriores como Genovesi, quién resalta como virtudes aplicables al trabajo la prudencia, la parsimonia y la templanza. Otro autor, Campomany, traduce el espíritu del comercio al espíritu del trabajo y adjudica a éste una parte de las virtudes ya enunciadas por Montesquieu.

La *parsimonia* como la virtud de moderación de los apetitos, deseos y pasiones, asegura contra el derroche de la fortuna, permite la reinversión de las ganancias, protege contra la corrupción e induce un consumo moderado. La *templanza* se entiende como la moderación de la sensualidad, y corresponde a un ser pasional con capacidad para manipular el deseo. La *regla* es el principio de orden y concierto de los hábitos en la vida cotidiana. La *laboriosidad* es trabajo animado, es la capacidad de hacer una labor sistemática, incesante. La *honradez*, o probidad, es entendida como una actitud de integridad en el obrar, es credibilidad y confianza. Estas virtudes inciden de manera particular en la esperanza que se tiene en el comportamiento fiel de una persona y en su manera previsible de proceder. La *medianía* es un regulador de la creación pasional.

Durante todo el siglo XIX surgen importantes polémicas como respuesta a las ideas mercantilistas del siglo XVIII y a las ideas ilustradas. Se profundizan los

enfoques tecnocráticos y economicistas, y son éstos los que aún hoy le restan importancia a las verdaderas cuestiones que deberían tratarse sobre el trabajo.

El siglo XIX transformará esta interpretación hasta hacer del trabajo el modelo de la actividad creadora. Dominique Meda señala tres momentos determinantes en los cambios conceptuales sobre el trabajo: *la glorificación del trabajo, la crítica al trabajo real y la configuración del esquema utópico*. De ahí se desprende gran parte del pensamiento de los autores que se tratan en los otros artículos de este libro.

4. LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRA SOCIEDAD OCUPADA

Tres grandes momentos se reconocen cuando se trata de definir el papel que el trabajo ha tenido en nuestras localidades. El primero corresponde al período preindustrial, cuyas formas económicas no están basadas en la producción para el consumo. El segundo es aquél en el que el capitalismo instala la industria y hace de ésta el centro de atracción del trabajo, revierte todo su afán de productividad sobre el hombre y trata de obtener de éste los máximos resultados. En este caso se pueden describir a su vez dos momentos sobresalientes: aquél que corresponde a una transición de la sociedad preindustrial, el cual introdujo cambios en la forma como la gente abordaba el trabajo y estableció un control disciplinario favorable al proyecto de sociedad industrial; y otro que remite a un pasado estable caracterizado por una industria pujante, mano de obra disponible y disciplinada para el trabajo en las fábricas. El tercer momento se refiere a la transición

entre ese pasado estable y un nuevo proyecto global que no requiere ya del esquema estático de aquella sociedad industrial y que a su vez la convierte en un obstáculo.

Las referencias históricas de estos momentos para América Latina tienen como aspectos particulares que sus temporalidades son rezagadas y se refieren a fenómenos de menos envergadura. Sin embargo, es preciso anotar que la influencia de los discursos elaborados para éstas es transferida a nuestras localidades con más ímpetu que en sus lugares de origen.

En nuestro continente hubo, desde las reformas borbónicas, discursos dominantes que pretendieron trasladar y aplicar las ideas del trabajo subjetivamente motivado.¹³ Un grupo de reformadores y criollos ilustrados¹⁴ leyeron, estudiaron y pretendieron convertir en leyes muchas de las ideas de algunos de los principales ideólogos, Capmany y Campomanes,¹⁵ que promovieron una alteración de valores a través de la ruptura de cadenas gremiales.¹⁶ Estos reformadores

...no sólo fueron concededores a fondo del pensamiento de Campomanes sino, que al aplicarlo, tuvieron la flexibilidad de proceder con cautela en sus propuestas para no competir con la península así

13. MAYOR MORA Alberto, *Cabezas duras y dedos inteligentes: Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*, Bogotá: Colcultura, 1997.

14. José Celestino Mutis, Francisco Silvestre, Antonio Mon y Velarde, Francisco Robledo, Francisco de Iturrate, Antonio Narváez y la Torre, Pedro Fermín de Vargas y otros.

15. MAYOR, *op. cit.*

16. SEWEL William H., *Trabajo y revolución en Francia: El lenguaje del movimiento obrero desde el antiguo régimen hasta 1948*, Madrid: Taurus, 1992.

como para saber 'adaptarlas' a un material humano rebelde e indeseable".¹⁷

Pero fue el discurso de la *ética del trabajo* el que irrumpió en la conciencia de la gente durante la naciente sociedad industrial y el que más aportó a la construcción de una sociedad ocupada en nuestros países. Sirvió a políticos, filósofos y predicadores para desterrar la generalizada tendencia a resistirse al ritmo de vida fijado por las fábricas, el reloj y la máquina. Con anterioridad a éste, lo que se consideraba digno para vivir ya estaba establecido, y una vez cubiertas las expectativas de lo necesario, no se requería de más esfuerzos, no había urgencia de ascender; esta mentalidad era un obstáculo para lograr los fines ya enunciados. El nuevo objetivo era enseñarles a todos a aspirar una vida mejor, desear cosas nuevas, mejorarse a ellos mismos.

Para autores como Zygmunt Bauman,¹⁸ las formas que la ética del trabajo adoptó en las sociedades modernas están basadas en normas de vida que desarrollaron premisas y presunciones básicas, como la que afirma que para conseguir lo necesario para vivir y ser feliz debe hacerse algo que los demás consideren digno de un pago, "es preciso dar algo para recibir después". Conformarse con lo ya conseguido es moralmente dañino, hay que buscar más de lo que se ha logrado, hay que esforzarse, sin descanso alguno, después de haber alcanzado la satisfacción. Esta premisa estaba acompañada de otra que afirmaba que la mayoría de la gente tiene un trabajo que vender y puede

17. MAYOR, *op. cit.*

18. BAUMAN Zygmunt, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona: Gedisa, 1999.

venderlo a cambio de lo que se merece. Todo lo que se posee es recompensa por un trabajo anterior y por la disposición infinita a seguir trabajando, además no es obligatorio compartir con los demás las ganancias obtenidas, porque ellos también pueden desarrollar trabajos, pero, por alguna razón, no lo hacen. Se presume que solamente el trabajo que posee un valor reconocido por los demás tiene un valor moral.

Desde la *ética del trabajo* se promovía una ética de la disciplina: ya no importaban el orgullo o el honor, el sentido o la finalidad; el obrero debía trabajar infinitamente aunque no encontrara el sentido de ese esfuerzo. Debía poner sus habilidades y su esfuerzo en el cumplimiento de tareas que otros le imponían y controlaban y que carecían de sentido para él.

La solución al problema fue la puesta en marcha de una instrucción mecánica dirigida a habituar a los obreros a obedecer sin pensar, al tiempo que se les privaba del orgullo del trabajo bien hecho y se les obligaba a cumplir tareas cuyo sentido se les escapaba.¹⁹

La aparición del régimen fabril puso fin al romance entre el artesano y su oficio. Este régimen se empeñó en introducir una batalla a través del discurso de la ética del trabajo y poner en práctica el principio del 'buen rendimiento', lo cual, en realidad, fue "un intento de resucitar actitudes características del período preindustrial, pero en condiciones nuevas que las despojaban de todo sentido". Era la batalla por imponer el control y la subordinación. Se trataba de obligar a los trabajadores a aceptar, en homenaje a la ética y la nobleza del trabajo, una vida "que ni era noble ni se

19. *Ibíd.*

ajustaba a sus propios principios morales”. Se emprendió una guerra contra el tradicionalismo de los pobres preindustriales cuyos enemigos eran “la modestia frente a las necesidades de los mismos y la mediocridad de sus deseos”.

La *ética del trabajo* encontró en nuestras sociedades, cuyas condiciones de desarrollo industrial eran precarias y tardías, el espacio perfecto para expandirse. Fueron sus preceptos los que permitieron establecer el orden y crear las costumbres para el desarrollo de actividades rutinarias en las nacientes industrias durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. La falta de disciplina y una mentalidad poco dispuesta a aceptar las nuevas lógicas del trabajo fueron dos de los grandes obstáculos para el desarrollo de la misma: la gente se oponía a someterse a estos esquemas, pues no estaba acostumbrada a trabajos que exigieran altos niveles de rotación, disciplina y ritmo de trabajo pesado. Era una población predominantemente agrícola, y las pequeñas industrias que existieron desde finales del siglo XIX tuvieron más el carácter de talleres. Igualmente, la actividad económica que suplía bienes para el consumo estaba desarrollada por artesanos que trabajaban en sus propios talleres con ayudantes que tenían la categoría de aprendices de oficios. Pero otros tipos de trabajos remunerados aparecieron durante este período: los relacionados con el transporte, los enclaves económicos que se desarrollaron por fuera de los centros urbanos, y los del sector servicios; todos ellos requerían las nuevas lógicas de la ética del trabajo.

La iglesia católica se convirtió en la institución que difundió el pensamiento de la ética del trabajo que re-

quería de una sociedad disciplinada al servicio de este nuevo modelo que aceleradamente se pretendía emprender. Ésta se encargó de difundir y promover, a través de las encíclicas, una definición del trabajo que lo reducía a una expresión de la persona humana. “El hombre cuando trabaja mejora su propia naturaleza y se hace más hombre”, se perfecciona en sí mismo la imagen de Dios. Con el trabajo el hombre se vuelve artesano de sí mismo, pero para que se ennoblezca el hombre y no la materia, es preciso que sean respetadas una serie de exigencias impuestas a los trabajadores en todas las instancias, pues sólo de esta manera la finalidad del trabajo sigue siendo el mismo hombre, que éste no sólo consiga tener más, sino ser más hombre.²⁰ Esta es la visión dominante que se instaló en todo el proyecto moderno, al lado de otras instituciones que reforzaban este esquema: la familia, por ejemplo.

Todos los papas, a partir de León XIII, afirman y promueven la obligación moral de trabajar. Sus encíclicas se orientaron a mejorar las nefastas condiciones de los obreros en otros países,²¹ mientras que en nuestro país eran interpretadas a favor del fortalecimiento del trabajo subjetivamente motivado en sus primeras etapas. La iglesia transmite ideas como que el trabajo es el único medio honesto para sustentar la vida y el perfeccionamiento personal. Es allí donde toma forma la idea de que la ociosidad, la holgazanería, es considerada la madre de los vicios. El hombre y la mujer

20. GUIX José María, “El trabajo humano”, en: *Manual de doctrina social católica*, Madrid: Bac, 1993.

21. PRESSACCO Carlos Fabián (comp.), *El trabajo y los trabajadores en la doctrina social de la iglesia*, Caracas: UTAL.

tienen la obligación de trabajar para conseguir la perfección personal natural o sobrenatural a la que han sido llamados por Dios. El ocio atenta contra los valores del ser. La persona tiene un deber social en hacer algo provechoso para los demás, para el bien común de la sociedad. La espiritualidad del trabajo es imitación de la obra creadora de Dios, éste puso fin a su trabajo creador con su conducta y el último día descansó para recuperar sus fuerzas perdidas y para disfrutar de los resultados de su labor. Igualmente, el hombre trabaja para vivir, no vive para trabajar y en su quehacer debe imitar a Dios trabajando y descansando sólo para recuperar sus fuerzas. El trabajo es anterior al pecado, antes de Adán y Eva los hombres habían recibido el mandato de trabajar; de no haber caído en pecado, este mandato no tendría la connotación de ser una actividad física penosa.²²

5. EL SIGNIFICADO DEL TRABAJO COMO *TRIPALIUM*

Durante este período, la labor de la iglesia en muchos de nuestros países, fue la de llenar de contenido las etimologías comunes de la palabra trabajo en las lenguas romances: *travail*, *treball*, *travaglio*, *treball*, todas provenientes del sustantivo *tripalium* que era una especie de cepo formado por tres palos para sujetar a los bueyes y caballos y ponerles herraduras, más adelante utilizado como instrumento de tortura para castigar a esclavos y reos, a quienes se les sometía al *tripalium*. De este nombre se formó el verbo *tripaliare* en el sentido de someter a alguien al *tripalium*, de torturar o

22. GUIX, *op. cit.*

atormentar. De ahí el francés *travailler*, el italiano *travagliare* y el español *trabajar*.²³

Para incentivar la visión que la iglesia tenía del trabajo surgieron instituciones en su interior que permitían abarcar todas las instancias del ser humano. La Acción Social Católica era una propuesta emanada del Vaticano para organizar a los obreros. En Colombia sirvió para controlar todas las instancias del futuro trabajador subjetivamente motivado que apenas se empezaba a perfilar. Inicialmente, bajo la forma de la utilidad de la pobreza, y más adelante bajo la forma de retribución alta de los salarios. La idea de la Acción Social Católica se intentó llevar a la práctica en todos los rincones del país, pero fue en Medellín y su área industrial donde cosechó más triunfos.²⁴

La Acción Social Católica fue una de las instituciones más agresivas en su plan de transformación de la sociedad, pues no era una sola organización, sino un conjunto de instituciones que interferían en toda la vida de los trabajadores: escuelas técnicas, sociedades terapéuticas de alcohólicos, mutualidades, cajas de ahorro, bolsas de trabajo, cooperativismo, patronatos para mujeres y jóvenes, círculos y sindicatos de obreros, uniones profesionales y asociaciones deportivas. Era una propuesta integral que buscaba agrupar a los trabajadores y a los pobres en torno a la parroquia como

23. Esta información se encuentra citada en muchos textos, que parece ser sacada de diccionarios de la época. En este caso lo cito de ROSENBLAT Ángel, "El hispanoamericano y el trabajo", en: *La primera visión de América y otros ensayos*, Caracas: MEN, 1969, pp. 39-64; y de CUADRON Alfonso (coord), *Manual de doctrina social católica*, Madrid: BAC, 1993.

24. ARCHILA Mauricio, *Cultura e identidad obrera*, Bogotá: Cinep, 1991.

guía de toda esta estructura eclesial; también contó con órganos de difusión de estos pensamientos como fue el periódico *El Obrero Católico*.²⁵

Las asociaciones de ayuda mutua se dedicaban a atenuar la pobreza individual en momentos límites como la enfermedad o la muerte. La Congregación de San José, la Unión de Artesanos y la Sociedad San Vicente de Paúl, cumplían estas tareas.

El patronato tenía como función principal disciplinar a las mujeres trabajadoras jóvenes provenientes de los campos, que en ese momento eran la principal mano de obra para la industria textil. Su objetivo central era mejorar la disciplina en las fábricas y para ello realizaba actividades como conferencias religiosas, retiros espirituales, restaurantes, dormitorios, secciones de socorro mutuo, ahorros, préstamos y propaganda, de tal forma que la vida de estas trabajadoras fuera vigilada en todas sus instancias²⁶ y no se escapara a los discursos requeridos para fortalecer la sociedad ocupada deseada.

Los empresarios comprendieron la importancia de acoger estos esquemas para lograr sus propósitos. De ahí que el paternalismo fuera una de las formas de control sobre el desorden moral y disciplinario en las primeras fábricas. Este modelo hizo famosas a las fábricas textiles de Medellín, como una respuesta al desorden de los primeros talleres industriales.²⁷ La iglesia, además de fundar los patronatos, instaló capillas al

25. *Ibíd.*

26. CASTRO Patricia, "Beneficencia en Medellín, 1880-1930", en: *Historia de Medellín*, Tomo II. Medellín: Suramericana, 1996.

27. FARNSWORTH ALVEAR Ann, "Las relaciones cotidianas en el trabajo industrial 1910-1935", en: *Ibíd.*

interior de las fábricas, construyó barrios obreros con hermosas casas para ser saturadas con aquellos objetos previstos por el discurso de la apología del lujo.

Se puede afirmar que hasta la segunda década del siglo XX, las distintas actividades productivas que se desarrollaron en la región, aportaron más a la forma como los trabajadores se adaptaban a la disciplina del trabajo que a la capacitación técnica propiamente dicha. Los niveles de tecnificación que evidenciaba la economía regional, fueron los que posibilitaron la preparación de los trabajadores en el desempeño cotidiano del trabajo. Era más valorada la calidad humana de un trabajador, su honradez y sus costumbres sanas y lo interiorizado que tuviera el esquema, que las destrezas técnicas que pudiera demostrar.²⁸

El fortalecimiento de discursos que se venían elaborando desde finales del siglo XVII en nuestros nacientes centros urbanos, asignaron al trabajo la virtud de alejar de los vicios, de evitar comportamientos moralmente peligrosos y de permitir una vida digna, garantía de estabilidad, progreso y todos aquellos conceptos propios del modelo que se buscaba instaurar. Esta suma de discursos construyeron lo que muchos autores han denominado la identidad,²⁹ el carácter³⁰ que no deja de ser la puesta en marcha de proyectos centrados en discursos economicistas que terminaron glorificando el nacimiento de una nueva cultura (cultura obre-

28. SAAVEDRA María Claudia, "Tradición laboral y capacitación 1900-1940", en: *Ibíd.*

29. Se refiere a varias investigaciones que se hicieron sobre identidad obrera.

30. SENETT Richard, *La corrosión del carácter*, Barcelona: Anagrama, 2000.

ra/pasado estable) que hoy precisamente es por la que suspiramos y evocamos desde las diferentes disciplinas.

6. ALGUNAS REFLEXIONES

Para la comprensión de las transformaciones del mundo del trabajo hoy, es preciso observar en la historia la conformación de lo que hoy concebimos como trabajo, cuáles son las valoraciones históricas de lo que significó trabajar y cómo las subjetividades que allí se construyeron, llevaron a actuaciones concretas durante la conformación de una sociedad de asalariados que hoy se deconstruye bajo nuevas estructuras económicas y sociales, en las que los sujetos empiezan a poner en juego otras formas de dar sentido al trabajo.

Los historiadores se dedicaron a describir incansables situaciones de la historia de los trabajadores durante un corto período estable de la sociedad salarial y pararon de contar cuando se derrumbó el modelo, de ahí en adelante cualquier historia del trabajo, los trabajadores y el movimiento obrero, se han dedicado a rememorar viejos tiempos. Éstos no se preocuparon por estudiar el trabajo con reflexiones críticas, no percibieron que sus estudios estaban enfrascados en miradas estructurales, es decir, en el mismo contexto originario de la invención del trabajo productivo, la sociedad ocupada y el trabajo como empleo. ¿Qué sentido tiene darle tanto valor a ese corto período de pasado estable que terminó reduciendo el trabajo a su forma asalariada? Tras un corto período histórico en el que adquirió sentido el trabajo como un derecho, hoy retoma el rumbo interrumpido y reaparece la pobreza, la miseria como uno de los grandes problemas a resolver y que tanto se esforzó la *sociedad ocupada* por esconder con

su 5% de porcentaje aceptable de desempleo.

Es necesario preguntarse por la paralización y falta de dinamismo de la historiografía sobre el trabajo y los trabajadores en los nuevos contextos de globalización y flexibilización del trabajo. Desde las academias este tema dejó de tener importancia cuando el modelo de una sociedad basada en el trabajo asalariado dejó de ser un atractivo. Pero lo grave no es la falta de conocimiento del pasado de los trabajadores, sino la falta de discusión sobre las historiografía que sobre el trabajo se ha producido. La inercia en la que cayeron este tipo de estudios, no aporta al presente ninguna reflexión desde nuestras propias realidades y no se atreve a escribir nuevamente una historia que desconoció el trabajo en otras formas y las subjetividades allí generadas que hoy dan un giro y se convierten en el nuevo paradigma.

Pero la respuesta inerte que la historiografía le ha dado al trabajo, se puede comprender por lo que dice el historiador Enrique Florescano cuando afirma que la reconstrucción del pasado, en la medida que es una operación que se hace desde el presente, está atravesada por los intereses que más pesan en él. “Cada vez que un movimiento político impone su dominio en una sociedad, su triunfo se vuelve la medida de lo histórico; domina el presente, comienza a determinar el futuro y reordena el pasado”.³¹ La construcción del pasado, antes que científica, ha sido política, selectiva y adecuada a los intereses del presente, para obrar sobre un porvenir. La historiografía sobre el trabajo no se esca-

31. FLORESCANO Enrique, *La historia y el historiador*, México: FCE, 1997.

pa a estas lógicas y contribuyó a la defensa de un orden en el que el trabajo jugó un papel estructurante, y cualquier eventual transformación pondría en cuestión dicho orden.

No se trata de descartar el trabajo como un estructurante de la sociedad, pero es necesario estudiar las subjetividades emergentes en donde el trabajo como empleo, como salario, emprendió un profundo cambio que necesariamente transfigura a los sujetos sociales y al trabajo mismo.

En una sociedad como la antioqueña, con algunas características particulares y regionalistas, se puede reconocer la permanencia fuerte de los conceptos del trabajo propios de una sociedad asalariada, lo que, en aras al sostenimiento del esquema, implica la aceptación de condiciones precarias y flexibles. Al poner sus referentes en una sociedad centrada en el trabajo asalariado, la gente ha buscado en el trabajo flexibilizado, informal y precario, los referentes de una subjetividad de hombres y mujeres que llevan consigo el peso de ser fuertes, emprendedores, creativos y moralmente mejores; es decir, han reproducido estas condiciones subjetivas en el trabajo por cuenta propia.

Habría que preguntarse si la transición que vivimos hoy devela la insuficiencia del trabajo asalariado como estructurante de nuestras sociedades. Y si la construcción de dicha sociedad salarial, durante todo el siglo XX, en su composición numérica fue menos importante que la construcción de un referente fuerte, en donde se elaboraron discursos que sirvieron para sostener estructuras económicas, sociales y mentales que pretendían un equilibrio, pero que a su vez abrieron la bre-

cha de la discriminación para un gran número de población que no era asalariada. El trabajo sigue otorgando identidad, pero no con la clase obrera, sino porque es éste el que todavía permite “pertenecer a”, es decir, sigue siendo central para la sociedad, pero no exclusivamente en su forma asalariada. Aunque la disminución de su forma asalariada tradicional y la permanencia fuerte de los valores heredados de la misma recrea la aceptación del trabajo precario, infantil, explotado, flexible, sexual, informal, esclavo, ilegal y hasta la aceptación de un salario en la guerra, en fin, recrea trabajos que en su afán por sostener el equilibrio, busca parecerse a los modelos de la sociedad asalariada.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHILA Mauricio, *Cultura e identidad obrera*, Bogotá: Cinep, 1991.
- BAUMAN Zygmunt, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona: Gedisa, 1999.
- BETANCUR Soledad, *Reconversión industrial en Colombia y sus efectos sobre los trabajadores*. Medellín: Centro de Documentación IPC y ENS, 1994, inédito.
- CASTRO Patricia, "Beneficiencia en Medellín, 1880-1930", en: *Historia de Medellín*, Tomo II, Medellín: Suramericana, 1996.
- DÍEZ Fernando, *Utilidad, deseo y virtud: la formación de la idea moderna del trabajo*, Barcelona: Península HCS, 2001.
- FARNSWORTH ALVEAR Ann, "Las relaciones cotidianas en el trabajo industrial 1910-1935", en: *Historia de Medellín*, Tomo II. Medellín: Suramericana, 1996.
- FLORESCANO Enrique, *La historia y el historiador*, México: FCE, 1997.
- GUIX José María, "El trabajo humano", en: *Manual de doctrina social católica*, Madrid: BAC, 1993.
- HOPENHAYN Martín, "Nueva secularización, nueva subjetividad: el descentramiento del trabajo y de la política", en: *Estudios Sociales*, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales, Uniandes/Fundación Social, N° 5, enero de 2000.
- LIPOVETSKY Gilles, *El crepúsculo del deber*, Barcelona: Anagrama, 1994.
- MARC Bloch, *Introducción a la historia*, México: FCE, 1984.
- MAYOR MORA Alberto, *Cabezas duras y dedos inteligentes: Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*, Bogotá: Colcultura, 1997.
- _____. *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*.
- MEDA Dominique, *El trabajo: Un valor en peligro de extinción*, Barcelona: Gedisa, 1998.
- PRESSACCO Carlos Fabián (comp.), *El trabajo y los trabajadores en la doctrina social de la iglesia*, Caracas: UTAL.
- ROSENBLAT Ángel, "El hispanoamericano y el trabajo", en: *La primera visión de América y otros ensayos*, Caracas: MEN, 1969, pp. 39-64.

- SAAVEDRA María Claudia, “Tradición laboral y capacitación 1900-1940”, en: *Historia de Medellín*, Tomo II. Medellín: Suramericana, 1996.
- SENETT Richard, *La corrosión del carácter*, Barcelona: Anagrama, 2000.
- SEWEL William H., *Trabajo y revolución en Francia: El lenguaje del movimiento obrero desde el antiguo régimen hasta 1948*, Madrid: Taurus, 1992.

**EL MUNDO DEL TRABAJO
EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA
IGLESIA CATÓLICA**

MAURICIO E. GIRALDO M.

INTRODUCCIÓN

La Doctrina Social de la Iglesia católica (DSI) hace alusión a diferentes aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y espirituales de las personas, sus relaciones sociales y formas de organizarse. Ésta se sustrae de una lectura de los tiempos desde un marco bíblico, realizada por asesores, obispos y papas. Oficialmente se tiene como inicio el año 1891 con la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII. La DSI presenta dos aspectos principales: la “cuestión obrera” y la “cuestión social”, no obstante, ambos directa o indirectamente, están relacionados con el “mundo del trabajo”.

Una definición oficial de lo que es la DSI se encuentra en la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, numeral 41, de Juan Pablo II, en ella se plantea:

...La Doctrina Social de la Iglesia no es, pues, una “tercera vía”, entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, y ni siquiera una posible alterna-

tiva a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente, sino que tiene una categoría propia. No es tampoco una ideología, sino la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la ideología, sino de la teología y especialmente de la teología moral...

El que se acepte o no esta definición, no exime a la DSI las implicaciones prácticas en la vida de las personas y sociedades.

El presente ensayo, al ser de tipo descriptivo, hace un recorrido por algunas ideas relacionadas con el “mundo del trabajo”, lo que permite en perspectiva ver los diferentes cambios durante su historia, dejando de lado la contextualización de las ideas, que aunque es importante, requeriría de un texto más extenso.

Para la lectura es necesario tener en cuenta que algunos conceptos expresados en la DSI no se ajustan perfectamente a los marcos teóricos tanto del socialismo como del liberalismo, y por eso, las expresiones preferentemente conservan el marco teórico doctrinal, aunque es de aclarar que se acercan más a la segunda corriente de pensamiento en mención.

Algunos de los principales documentos tratados son: *Rerum Novarum* (RN) de León XIII, 1891; *Quadragesimo Anno* (QA) de Pío XI, 1931; *Mater et Magistra* (MM), 1961 y *Pacem in Terris* (PT), 1963, de Juan XXIII;

Populorum *Progressio* (PP) en 1967 y *Octogésima Adveniens* (OA), 1971, de Pablo VI; *Laborem Exercens* (LE), 1981; *Sollicitudo Rei Socialis* (SS), 1987; *Christifideles Laici* (CL) 1988 y *Centesimus Annus* (CA), 1991, de Juan Pablo II. Al igual que *Gaudium et Spes* (GS), 1965, del Concilio Vaticano II.

ANTECEDENTES

Como bien se sabe, las ideas liberales buscaban, entre otros propósitos desmontar la teocracia, por medio de una separación del poder político del religioso. En la encíclica *Inmortale Dei* de 1885, León XIII reconoce el poder civil como expresión natural y deseo divino en coordinación necesaria con la iglesia católica, con lo que se acepta la autonomía, más no la independencia, del poder civil del clerical. Voltaire afirmaba que: “Si no hay disciplina al menos que hubiese religión”, lo que muestra el papel que podría desempeñar para los liberales la religión en la sociedad. Si se homologa esta expresión al contexto latinoamericano, da cuenta del papel que la iglesia católica ha jugado en esta fracción de mundo y con ello la DSI.

Tomás de Aquino en sus planteamientos sobre el orden, el Estado, las leyes naturales, entre otros, presenta coherencia con el liberalismo clásico. En su obra *Summa Theologiae*, la cual fue asumida oficialmente en el Concilio de Trento y reseñada constantemente en la encíclica *Aeterniti Patris* de León XIII en 1878, abre el camino oficial del naturalismo dentro de la iglesia católica y sirve de base teórica de la DSI.

La iglesia católica argumenta el privilegio de ser pobres en la tierra (vida temporal) para ser redimidos

en el cielo (vida eterna), con lo que resignación del pobre y caridad del rico son la base de su visión social. La DSI supera la resignación y llega a plantear la “lucha por la justicia social”, aunque mantiene el llamado a la caridad por parte del que posee.

En el siglo XIX, uno de los más reconocidos defensores de una visión social en la iglesia católica fue el obispo de Maguncia (1850-1877) y miembro del parlamento alemán (1871), Emmanuel Ketteler, contemporáneo, estudioso y contradictor de Marx; en 1848, luego de ser publicado el *Manifiesto comunista*, pronunció una serie de sermones sobre el derecho de propiedad y la autoridad de la iglesia, entre otros, los cuales fueron publicados en 1850 con el nombre de *Las grandes cuestiones sociales de nuestro tiempo*, y en 1864, año en que se fundó la Internacional Socialista, publicó la que es considerada su máxima obra *El problema laboral y el cristianismo*.

Ketteler consideraba honesto al capitalismo por estar basado en las leyes naturales, no obstante, lo cuestionaba porque destruía cualquier formación orgánica, lo cual incluía la religión, al pregonar el individualismo. Este obispo planteaba la organización de los obreros para defender el derecho a un buen salario, compartía la tesis de Ferdinand Lasalle denominada “la ley de hierro de los salarios”, que señalaba que la competencia por los puestos de trabajo conduciría a los trabajadores cada vez a menores ingresos, y con ello, a peores condiciones de vida. Ambos pregonaron la necesidad de montar un sistema de cooperativas, en donde la propiedad, sin dejar de ser privada, no permitiría las injusticias entre el capital y la fuerza laboral. Adicio-

nalmente, sus planteamientos hicieron referencia a la jornada laboral, el trabajo infantil, adolescente y femenino; la fijación de los impuestos y la creación de oficinas que vigilaran las condiciones del trabajo.

Pío IX fue un gran contradictor de las ideas socialistas, en su pontificado que va desde 1846 a 1878, elaboró varios escritos referentes al tema, entre ellos cabe resaltar la encíclica *Syllabus errorum* de 1864, la cual está cargada de aspectos contra el socialismo y críticas a la libertad religiosa. Es de recordar que en el decreto *Non Expedit*, este papa prohibió a los católicos el derecho a votar y ser elegidos (*ne eletorri, ne eletti*).

León XIII, que sucedió a Pío IX, encausó de igual forma su pontificado contra el socialismo, lo que literalmente expresarían Pío XI y Juan Pablo II. En QA, 112, Pío XI señala: “No menos profunda al capitalismo es la transformación que desde León XIII ha sufrido el socialismo, con quien principalmente tuvo que luchar nuestro antecesor”. Y en CA, 16, Juan Pablo II, al hacer referencia a los cambios en la dirección del movimiento obrero, expresa: “...este, movimiento estuvo dominado, en cierto modo, precisamente por la ideología marxista contra la que se dirigía la *Rerum Novarum*...”. León XIII, en encíclicas como *Diuturnum illud* (1881), y en *Inmortale Dei* (1885), antes citada, reconoce el derecho a la participación política, plantea el “origen” del poder civil y su coordinación con la jerarquía eclesial, lo que a diferencia de Pío IX, permite conciliar con los liberales de la época.

En el primer año de pontificado de León XIII, éste señalaría en la encíclica *Quod Apostolici Muneris*, numeral 10:

...Los socialistas presentan el derecho de propiedad como pura invención humana, contraria a la igualdad natural de los hombres. Proclaman, además, la comunidad de bienes y declaran que no puede tolerarse con paciencia la pobreza, y que es lícito violar impunemente el derecho de propiedad de los ricos. La Iglesia, en cambio, reconoce, con mayor sabiduría y utilidad, la desigualdad entre los hombres, distintos por las fuerzas naturales del cuerpo y del espíritu, desigualdad existente también en la posesión de bienes. Manda, además, que el derecho de propiedad nacido de la misma naturaleza sea intacto e inviolado de manos de quien lo posea. Sabe la Iglesia que el robo y el hurto han sido condenados por Dios, autor y custodio de todo derecho, de tal forma que no es lícito ni siquiera desear los bienes ajenos... La Iglesia, sin embargo, no descuida los pobres... Se preocupa socialmente por levantar en todas partes, casas y hospicios, en donde son recogidos, alimentados y cuidados... Además impone a los ricos el estricto deber de dar lo superfluo a los pobres... Eleva y consuela el Espíritu de los pobres, proponiéndoles el ejemplo de Jesucristo, quien, siendo rico, se hizo pobre por amor. Y recordándoles las palabras con las que el señor les declaró bienaventurados, prometiéndoles la eterna felicidad.

En la carta “II y a Deux Ans” enviada a los obreros que peregrinaban a Roma, León XIII, señala:

No; el remedio no está ni en los proyectos y las acciones perversas y subversivas de los unos ni en las teorías seductoras, pero erróneas de los otros; está enteramente en el fiel cumplimiento de los deberes que incumben a todas las clases de la sociedad... A las clases dirigentes les es preciso corazón y entrañas para aquellos que ganen el pan con el sudor de su frente; les es preciso poner un freno a ese deseo insaciable de riqueza, de lujo, y de placeres, que, en

el bajo como el alto, no cesa de propagarse cada vez más. En todos los grados se tiene una sed de goces; y como no es posible dar satisfacción a todos ellos, resulta un malestar y descontento inmensos, que tendrán como resultado la revolución y la insurrección permanente... Está prescrito que los patrones deben considerar al obrero como un hermano, suavizar su suerte dentro del límite posible y mediante condiciones equitativas, velar por sus intereses, tanto corporales como espirituales; edificarle por el buen ejemplo de la vida cristiana, y, sobre todo, no apartarse jamás, respecto a él y en su detrimento, de las reglas de equidad y de justicia, ambicionando beneficios y ganancias rápidas y desproporcionadas.

En la carta “Rem Magni”, dirigida al Arzobispo de Colonia, León XIII hace un llamado a que los preceptos de justicia y caridad sean manifiestos en los litigios y los deberes que cada clase debe tener para construir armonía. Estos dos elementos son muy importantes en la DSI, porque al entender que el problema no recae en el sistema económico sino en su desmoralización, estos preceptos, más la equidad y la solidaridad, constituyen el marco moral básico para ajustar el capitalismo.

La DSI define como problemas fundamentales, en su orden, el socialismo y la injusticia social. En cuanto al primero, hace referencia a las corrientes que conservan la lucha de clases a través del odio o la guerra, o están en contra de la propiedad privada bien sea mediante nacionalizaciones, expropiaciones sin indemnización o algunos tipos de regulación del mercado. En cuanto a la segunda, se refiere a procesos de acumulación y desacumulación excesivos, resultado de políticas que favorecen el capital en contravía de los trabajadores y pobres, o a políticas que favorezcan a los trabajadores en desmedro del capital.

El 15 de mayo de 1891, con la encíclica (RN) de León XIII, se da inicio a la versión oficial de la DSI, con una definición del problema y una propuesta de la iglesia ante las injusticias que se vivían, lo que no sucedía con las doctrinas anteriores.

1. ECONOMÍA, DESARROLLO Y MORAL

1.1 Crítica al socialismo y al capitalismo

Como se ha mencionado, su crítica se cierce más contra el socialismo que contra el capitalismo. Con respecto al primero, es una crítica de fondo y forma; en cuanto al segundo, es más de forma que de fondo. El socialismo se define como un mal o un problema, el cual, luego de ser superado, facilita la concurrencia de la justicia social en el marco de un capitalismo moralizado.

León XIII señala, en los numerales 10 y 11 de la RN:

Para remedio de este mal (concentración y pauperización), los “socialistas”, después de excitar en los pobres el odio a los ricos, pretenden que es preciso acabar con la propiedad privada y sustituirla con la colectiva, en donde los bienes de cada uno son comunes a todos, atendiendo a su conservación y distribución, los que rigen el municipio o tienen el gobierno general del Estado. Con este pasar los bienes de las manos de los particulares a las de la comunidad y repartir luego esos mismos bienes y sus utilidades con igualdad perfecta entre los ciudadanos, creen que podrán curar la enfermedad presente. Pero tan lejos está este procedimiento de poder dirimir la cuestión, que más bien perjudica a los obreros mismos, y es, además, grandemente injusto, porque está en contra de los que legítimamente poseen, pervierten los derechos del Estado, e introducen un completa confusión en el orden social.

Pío XI, aunque reconoce la moderación del discurso socialista al plantear que el socialismo contemporáneo se acerca a los ideales católicos, reafirma que aún sigue siendo incoherente con estos, señala que es imposible ser católico y socialista, y alerta que la moderación del discurso socialista puede ser una estrategia; advierte sobre la educación del socialismo que se viene dando y plantea que la mejor forma de contrarrestarla es con la enseñanza de la DSI y la moral católica. Pío XI, a diferencia de León XIII, explícita las críticas al capitalismo; en los numerales 134 a 136 de la QA señala cómo el capitalismo viene instrumentalizando la persona, destruyéndola moralmente y cómo, en algunos casos, existen abusos de los poseedores contra los desposeídos:

las disposiciones jurídicas destinadas a favorecer la colaboración de los capitales, dividiendo y limitando los riesgos, han sido muchas veces la ocasión de excesos más reprensibles.

Juan XXIII esgrime en QA, 6:

Obreros y empresarios deben regular sus relaciones en el principio de la solidaridad humana y de la fraternidad cristiana; y que tanto la concurrencia de tipo liberal, como la lucha de clases de tipo marxista, van contra la naturaleza y son contrarias a la concepción cristiana de la vida.

Igualmente, hace un planteamiento sobre la “generación de valor”. En el numeral 53 de la QA, donde retoma a León XIII en RN, numeral 54, que señala:

La riqueza de los pueblos no la hace sino el trabajo de los obreros [continúa] ¿No vemos acaso con nuestros propios ojos cómo los inmensos bienes que forman la riqueza de los hombres salen y brotan de las manos de los obreros, ya directamente, ya por me-

dio de instrumentos o máquinas que aumentan su eficacia de manera tan admirable? No hay nadie que desconozca que los pueblos han labrado su fortuna, ni han subido desde la pobreza y carencia, a la cumbre de la riqueza, sino por el inmenso trabajo acumulado por todos los ciudadanos, [continúa] El trabajo y el capital deberán unirse en una empresa común pues, el uno sin el otro son completamente ineficaces... Por consiguiente, es completamente falso atribuirle sólo al capital o sólo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz colaboración de ambos; y es totalmente injusto que el uno y el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se alce con todo el fruto.

Pablo VI retoma en parte a Pío XI en su crítica al capitalismo ortodoxo y expone en PP, 26:

...ha sido construido un sistema que considera el provecho como motor esencial del progreso económico, la concurrencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador del imperio internacional del dinero. No hay mejor manera de reprobear tal abuso que recordando solemnemente que la economía está al servicio del hombre...

Ante esto último señala, en el numeral 14: “El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico...”, con esto se tiene una crítica a la visión ortodoxa capitalista del desarrollo. Pablo VI valora la existencia de utopías, pero a su vez las cuestiona porque en ellas se pueden escudar las injusticias presentes, en OA, 37, señala: “Vivir en un futuro hipotético es un coartada fácil para deponer responsabilidades inmediatas” y en OA, 45, en un crítica al “socialismo real” expresa:

...De otro modo, se ve claro, aun las ideologías más revolucionarias no desembocan más que en un cambio de amos: instalados a su vez en el poder, estos nuevos amos se rodean de privilegios, limitan las libertades y consienten que se instauren otras formas de injusticia...

Juan Pablo II en SS, hace una crítica tanto al capitalismo liberal como al colectivismo marxista, cuestionando su ética, sus visiones de hombre, libertad y cometido social. Complementariamente, en el numeral 22, expresa

... Cada uno de los bloques lleva oculta internamente, a su manera, la tendencia al imperialismo, como se dice comúnmente, o formas de neocolonialismo...

En CA, Juan Pablo II enuncia una especie de “parte de victoria” de la DSI sobre el socialismo de los países de la Europa del Este y la URSS, en el numeral 13 expresa

... el error fundamental del socialismo es de carácter antropológico. Efectivamente, considera a todo hombre como un simple elemento y una molécula del organismo social... El hombre queda reducido así a una serie de relaciones sociales, desapareciendo el concepto de persona como sujeto autónomo de decisión moral, que es quien edifica el orden social, mediante tal decisión... el hombre, en efecto, cuando carece de algo que puede llamar suyo y no tiene posibilidad de ganar para vivir por su propia iniciativa, pasa a depender de la máquina social y de quienes la controlan, lo cual le crea dificultades mayores para reconocer su dignidad de persona y entorpece su camino para la constitución de una auténtica comunidad humana... según la *Rarum novarum* y la Doctrina Social de la Iglesia, la sociabilidad del hombre no se agota en el Estado, sino que se realiza en diferentes grupos intermedios, co-

menzando por la familia y siguiendo por los grupos económicos, sociales, políticos y culturales...

Juan Pablo II, al afirmar el fracaso del socialismo y el vencimiento del capitalismo, hace la siguiente aclaración sobre las tendencias del último.

...Si por capitalismo se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta es ciertamente positiva, aunque quizás sería más apropiado hablar de economía de empresa, economía de mercado. Pero si por capitalismo se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa. (CA, 26).

No obstante aclara, en CA, 35:

...Queda mostrado cuán inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deje al capitalismo como único modelo de organización económica. Hay que romper las barreras y los monopolios que dejan tantos pueblos al margen del desarrollo y asegurar a todos, individuos y naciones las condiciones básicas, que permitan participar en dicho desarrollo...

Posteriormente expresa que “la sociedad occidental ha superado la explotación, al menos en las formas analizadas y descritas por Marx”, aunque se mantiene la alienación (consumismo, CA, 41) y supone que, vencido el socialismo, el problema de la injusticia social es más fácil de solucionar (CA, 42).

Juan Pablo II, en CA, 48, hace una crítica al “Estado de bienestar”, al que denomina “Estado de asistencia”, aduciendo que “Al intervenir directamente y quitar responsabilidades a la sociedad, el Estado asistencial provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos, dominados por lógicas burocráticas más que por la preocupación de servir a los usuarios, con enorme crecimiento de los gastos...”

1.2 Injusticia social y acceso al poder político

La DSI, al definir como problema posterior al socialismo la injusticia social que se puede presentar en el capitalismo, cuestiona la concentración de la riqueza y la pauperización generalizada, desde una perspectiva de la inmoralidad en el proceso de acumulación. Considera que la desigualdad es natural, enfatiza que es una realidad de la cual no se puede salir y que, por el contrario, es benéfica porque requiere de ambos. En algunas ocasiones, manifiesta la relación que hay entre el poder económico y el político y menciona la interdependencia entre países, no obstante, reconoce la injusticia en las relaciones actuales.

León XIII, en RN, expone la injusticia económica y la preponderancia de los poderosos en el gobierno. Juan XXIII utiliza el mismo camino que su antecesor, sin embargo, considera como parte del pasado que la capacidad económica o el sexo posibiliten ventajas en el acceso al poder político (PT, 43). Se adentra en el problema de la injusticia entre sectores económicos, regiones y en especial entre países, y asume la corresponsabilidad mundial en la solución, mas no en el proble-

ma, esto último se deduce de MM, 50, donde señala que:

El problema tal vez mayor de la época moderna es el de las relaciones entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y las comunidades políticas en vías de desarrollo económico: las primeras consiguientemente, con alto nivel de vida; las segundas, en condiciones de escasez o de miseria.

Para Juan XXIII, la injusticia entre regiones y países es un problema de asignación de recursos y de desarrollo económico. Sin embargo, hace la salvedad que se deben evitar los errores del pasado en la acumulación de la riqueza, la inculturización y el colonialismo.

En la GS se hacen expresas las injusticias entre sectores económicos, regiones y países, como lo había mencionado Juan XXIII, y se agrega la crítica economicista que se le hacía al socialismo, a algunas personas en las sociedades capitalistas (63), también se habla de la coexistencia de la opulencia y la pobreza. No obstante, contrario a Juan XXIII, la GS, reconoce, como parte del presente, la diferencia en el acceso al poder político por la condición económica.

Pablo VI enfatiza el análisis de la injusticia entre países y recuerda componentes de contradicción en el acceso político y económico de las clases sociales, al igual que la avaricia. Tomando a GS, en PP, 57 y a OA, 2, muestra, a diferencia de Juan XXIII, la corresponsabilidad no sólo en el problema sino en las causas, al señalar cómo las relaciones de intercambio se hacen injustas entre los países que exportan bienes terminados y los que exportan materias primas o bienes agrícolas. En PP, 59, aclara que: "...El libre intercambio solo

es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social”. Complementariamente, expresa su preocupación por el ascenso en el poder político de las transnacionales económicas y cómo éstas vienen relegando en el poder a las naciones, al respecto en OA,44, señala:

Bajo el impulso de los nuevos sistemas de producción, se vienen abajo las fronteras nacionales y se ven aparecer nuevas potencias económicas, las empresas transnacionales, que por la concentración y la flexibilidad de sus medios pueden llevar a cabo estrategias autónomas, en gran parte son independientes de los poderes políticos nacionales y por consiguiente sin control bajo el punto de vista del bien común. Al extender sus actividades, estos organismos privados pueden conducir a una nueva forma abusiva de dominación económica en el campo social, cultural e incluso político...

Pablo VI se adentra en las injusticias de las ciudades, en OA 10, manifiesta la situación de marginalidad en que viven tanto los migrantes del campo como los viejos pobladores, y la conformación de asentamientos en los centros y en las periferias urbanas, a lo cual se refiere a esto con el nombre de “protesta silenciosa”. Juan Pablo II, retoma el análisis de la urbanización de la población al citar el déficit de vivienda y de calidad de la misma, el desempleo y el subempleo (SS, 17). Complementariamente en SS, 27, aborda la crítica a la abundancia, denunciando el consumismo como ejercicio propio de la injusticia donde unos desperdician a costa de otros que se ven privados (forma en que la DSI define la alienación, CA 41).

Juan Pablo II, a diferencia de sus antecesores, de-

nuncia la existencia de estructuras injustas y, al igual que Pablo VI, señala la injusticia en el intercambio entre naciones. En LE, 2, plantea

... Un análisis completo del mundo contemporáneo ha puesto de manifiesto de modo más profundo y más pleno el significado del análisis anterior de las injusticias sociales; y el significado que hoy se debe dar a los esfuerzos encaminados a construir la justicia sobre la tierra, no escondiendo con ello las estructuras injustas, sino exigiendo un examen de las mismas y su transformación en una dimensión más universal [Continúa en LE, 17] ... los países altamente industrializados y más aún las empresas que dirigen a gran escala los procesos de producción industrial (las llamadas sociedades multinacionales y transnacionales), ponen precios lo más alto posibles para sus productos, mientras procuran establecer precios lo más bajo posibles para las materias primas o a medio elaborar, lo cual entre otras causas tiene como resultado una desproporción cada vez mayor entre los réditos nacionales de los respectivos países... [En SS, 14, expresa] la primera constatación negativa que se debe hacer es la persistencia y a veces alargamiento del abismo entre las áreas del llamado Norte desarrollado y del Sur en vías de desarrollo.

Dos de los principales aportes en cuanto a la denuncia de la injusticia por parte de Juan Pablo II, hacen referencia a la ampliación del concepto de pobreza y a la deuda externa. En lo primero, hace mención, no sólo a la falta de acceso a satisfactores materiales, sino también a la restricción de los derechos humanos. Ante ello menciona en SS, 14:

... conviene añadir que en el mundo actual se dan otras formas de pobreza. En efecto, ciertas caren-

cias o privaciones merecen tal nombre. La negación o la limitación de los derechos humanos ¿no empobrecen tal vez a la persona humana igual o más que la privación de los bienes materiales? Y un desarrollo que no tenga en cuenta la plena afirmación de estos derechos ¿es verdaderamente desarrollo humano? En pocas palabras, el subdesarrollo de nuestros días no es solo económico sino también cultural, político y simplemente humano...

En lo segundo, es enfático en señalar la injusticia y las dificultades para los países endeudados. Ante esto expresa en SS, 19:

...Habiendo cambiado las circunstancias tanto en los países endeudados como en el mercado internacional financiador, el instrumento elegido para dar una ayuda al desarrollo se ha transformado en un mecanismo contraproducente. Y esto ya sea porque los países endeudados, para satisfacer los compromisos de la deuda, se ven obligados a exportar los capitales que serían necesarios para aumentar o, incluso, para mantener el nivel de vida, ya sea porque, por la misma razón, no pueden obtener nuevas fuentes de financiación indispensables igualmente... [En CA, 35 afirma] ... No se puede pretender que las deudas contraídas sean pagadas con sacrificios insoportables. En estos casos es necesario como, por lo demás, está ocurriendo en parte encontrar modalidades de reducción, dilación o extinción de la deuda, compatible con el derecho fundamental de los pueblos, la subsistencia y el progreso. [Complementariamente se tiene en CA, 27] ...Efectivamente la paz y la prosperidad son bienes pertenecientes a todo el género humano, de manera que no es posible gozar de ellos correcta y duraderamente si son obtenidos y mantenidos en perjuicio de otros pueblos y naciones, violando sus derechos o excluyéndolos de las fuentes del bienestar...

En el discurso de Juan Pablo II al Jubileo de los trabajadores, celebrado el 1 de mayo de 2000, expresó:

... El Jubileo ofrece una ocasión propicia para abrir los ojos a la pobreza y la marginación, no sólo de las personas individualmente sino también de los grupos y de los pueblos. En la bula de la convocatoria al Jubileo recordé que muchas naciones especialmente las más pobres, se encuentran oprimidas por una deuda que ha adquirido unas proporciones que hace prácticamente imposible su pago. Sería de desear que se realizara un gesto jubilar de reducir e incluso condonar esta deuda.

1.3 Propuesta de la DSI

La DSI, en lo que compete al Estado, plantea la igualdad ante la ley, la protección de la propiedad privada y su riqueza, el acceso al trabajo en condiciones dignas, el énfasis de las transferencias hacia los más necesitados, la regulación parcial del mercado, la propiedad en ciertos sectores claves de la economía, y la consecución de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. No obstante, como se ha señalado, sus aportes están referidos a diferentes ámbitos.

León XIII plantea que la iglesia católica tiene el legado de buscar el punto de encuentro entre los que tienen y los que no poseen, para ello esgrime que la solución está en el campo de los deberes, es decir, de la moral. Para ello establece:

... los deberes que corresponden a los proletarios y obreros: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado, no perjudicar en manera alguna el capital, ni hacer violencia a sus amos, al defender sus derechos abstenerse de la fuerza, y nunca armar sediciones, ni

hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen desmedidas esperanzas y grandísimas promesas... Y los deberes de los ricos y patronos: no considerar los obreros como esclavos, respetar en ellos la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter del cristiano, hacer que a su tiempo se dedique el obrero a la piedad, no exponerlo a los atractivos de la corrupción, ni los peligros del pecar, ni manera alguna estorbarle el que atienda su familia y el cuidado de ahorrar, no ponerle más trabajo del que sus fuerzas, género y edad pueda soportar y dar a cada uno lo que es justo.

Pío XI, en el numeral 42 la QA, expresa la importancia de acercar la economía a la moral, esto se constata en la siguiente afirmación:

Es cierto que la economía y la moral, cada cual en su esfera peculiar, tienen principios propios, pero es un error afirmar que el orden económico y el orden moral están tan separados y son tan ajenos entre sí, que aquel no depende para nada de éste. Las leyes llamadas económicas, fundadas en la naturaleza misma de las cosas y en las aptitudes del cuerpo humano y del alma, pueden fijarnos los fines que en este orden económico quedan fuera de la actividad humana y cuáles, por el contrario, pueden conseguirse y por qué medios; y la misma razón natural deduce manifiestamente de la naturaleza individual y social del hombre y las cosas, cuál es el fin impuesto por Dios al mundo económico.

Pío XI establece adicionalmente que “la solución a los problemas sociales se da con “la moderación cristiana y la caridad universal” (QA, 140).

Juan XXIII, al igual que Pío XI, exhorta a que el capitalismo se moralice, en su MM al hacer un recorrido por las obras de sus antecesores, recuerda que la con-

cepción económica más difundida era la que separaba la economía de la moral, ante lo cual expresa en el numeral 8:

...el Supremo Pastor indica como principios fundamentales la reinserción del mundo económico en el orden moral y la prosecución de los intereses, individuales y de grupo, en el ámbito del bien común.

Juan XXIII, al reconocer la existencia de zonas más “desarrolladas” que otras en un mismo país, considera que es deber del Estado velar porque haya una mayor convergencia regional, para ello señala en MM, 48:

A este fin se debe procurar que en las zonas menos desarrolladas se aseguren los servicios públicos esenciales... es también necesario que se emprenda una política económico-social apropiada, principalmente respecto de la oferta de trabajo y los traslados de la gente, los salarios, las contribuciones, el crédito, las inversiones, tendiendo principalmente las empresas de carácter propulsivo...

Por lo que sugirió estimular el equipamiento y mejores condiciones del sector agrícola, para así evitar la migración del campo a la ciudad por razones de calidad de vida. Propone, entre otros, una política económica hacia el campo; en el numeral 37 de la MM señala:

Para obtener un desarrollo económico en armónica proporción entre todos los sectores productivos, se hace necesario también una cuidadosa política económica en materia agrícola; política económica relativa a los impuestos tributarios, al crédito, a los seguros sociales, a la defensa de los precios, a la promoción de industrias integrativas, a la adecuación de las estructuras de las empresas.

Al desarrollar los elementos señalados, Juan XXIII plantea que la tributación debe ser acorde a la capaci-

dad del tributador, los intereses deben estar por debajo de las tasas del mercado, la existencia de seguros para los productos agrícolas y para los trabajadores y sus familias (que podrían ser un poco menores a los de otros sectores económicos, teniendo en cuenta que el rendimiento por persona de este sector es inferior a los otros); protección de precios (a partir de su armonización, ya que los alimentos son necesarios para la humanidad y que el rendimiento y los sueldos del sector son importantes para los propietarios y trabajadores del campo); fomentar que en los sectores agrícolas no solamente se dé el cultivo sino la transformación, y se estimule el transporte en el sector, la formación continua de los trabajadores, las cooperativas, asociaciones y sindicatos.

Al sugerir la cooperación para el desarrollo, propone evitar la concurrencia de la pauperización y la concentración del capital y el colonialismo; en MM, numerales 54 y 55, señala: No es menos necesario y conforme a la justicia que la riqueza producida se reparta equitativamente entre todos los miembros de la comunidad política: por lo cual se ha de atender que el desarrollo económico y el progreso social vayan emparejados —y aduce que— las comunidades económicamente desarrolladas, al prestar su cooperación, deben reconocer y respetar esta individualidad y superar la tentación que las empuja proyectarse, a través de la cooperación, en las comunidades que se están desarrollando económicamente... Pero la tensión mayor que puede hacer presa en las comunidades políticas económicamente desarrolladas es la de aprovecharse de su cooperación técnico-financiera para influir en la

situación política en las comunidades en fase de desarrollo a fin de llevar planes de predominio mundial. Donde esto se verifique, se debe declarar explícitamente que en tal caso se trata de una nueva forma de colonialismo... —No obstante, en PT señala—: Puesto que todos los pueblos, o han conseguido ya su libertad o están en vías de conseguirla, en un próximo plazo ya no habrá pueblos que dominen a los demás, ni pueblos que obedezcan potencias extranjeras; lo que hace suponer que para Juan XXIII, en la práctica no se presentaba ninguna forma de neocolonialismo o éste estaba a punto de terminar. Al proponer la solidaridad de los países “desarrollados” con los “subdesarrollados”, plantea la idea de la interdependencia entre los pueblos y Estados. Sobre esto, sugiere un componente de emergencia basado en bienes de consumo, en especial de alimentos, y un componente más estructural basado en formación científico-técnica, aptitudinal y disponibilidad financiera, valorando el papel de órganos multilaterales, Estados, entre otros. PT, numeral 52.

Juan XXIII, en PT numeral 130, exhorta el proceso de globalización, expone

...la economía de unas naciones se entrelaza cada vez más con la economía de otras: los planes económicos nacionales gradualmente se van asociando de modo que, de todos ellos unidos, resulta una serie de economía universal; finalmente el progreso social, el orden, la seguridad y la tranquilidad de todas las naciones guarden estrecha relación entre sí.

Complementariamente, considera que estimula el principio de subsidiaridad entre personas, organizaciones, el Estado y los Estados. En MM señala que hay

que estimular disposiciones públicas para el movimiento de capitales, bienes y hombres entre países, para que de esta forma ayudara a reducir este tipo de desigualdad.

En GS se exhorta a promover el progreso técnico, la innovación, la creación y ampliación de las empresas, en fin, todos los esfuerzos orientados hacia el desarrollo, con la aclaración que su meta no debe ser el incremento de productos, ni el lucro en el poder, sino que debe ponerse al servicio del hombre, con sus necesidades materiales, exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas, con el objetivo de reducir las desigualdades socio-económicas. Se reconoce que la economía debe ejercerse desde sus propios métodos y leyes, pero bajo los límites del orden moral (numerales 64 a 66), y mediante la promoción de la cooperación internacional, sin embargo, a diferencia de Juan XXIII en PT, hace alusión a ciertos grados de “indebida dependencia” y a la necesidad de “cambiar las normas del comercio”, con lo que se reconoce la responsabilidad no sólo en la solución, sino en el problema (GS, 85).

Pablo VI, en PP, propone que el desarrollo debe ser integral y solidario (43 y 44), desde una perspectiva de GS señala:

...deber de solidaridad, en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vías de desarrollo, deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles, deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros...

Con lo que para Pablo VI, el desarrollo se convierte en la nueva forma de construir la justicia y la paz. En OA, 43, expresa:

Queda por instaurar una mayor justicia en la distribución de los bienes, tanto en el interior de las comunidades nacionales, como en el plano internacional. En los cambios mundiales es necesario superar las relaciones de fuerza, para llegar a entendimientos concertados con la mirada puesta en el bien de todos...

Al igual que en RN, de León XIII, Pablo VI retoma lo superfluo como lo compartible, no desde una perspectiva entre clases, sino entre países. Propone para ello un fondo mundial y estimular los acuerdos bilaterales o multilaterales incorporados en un programa de colaboración mundial (PP, 49-52). En OA, 43, va más allá:

... emprender una revisión en las relaciones entre naciones, de tratar de la distribución internacional de la producción, de las estructuras de cambios, del control de los beneficios, del sistema monetario...

Plantea adicionalmente en PP, 45, y en OA, 43, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y en OA, 78, hace un llamado a construir un órgano jurídico universalmente reconocido.

Juan Pablo II deja implícito que el centro de su pensamiento es el hombre, esto se puede observar en la expresión: “El hombre es el camino primero y fundamental de la Iglesia”, citada en *Redemptor Hominis*, 14 y en LE, 1. Esto supone, como papas anteriores lo habían señalado, que el centro y fin de las cosas temporales (vida material) es la persona humana. Comple-

mentariamente plantea que la iglesia no tiene modelos para proponer (CA, 43). Sin embargo, en CA, 19 señala:

En algunos países y bajo ciertos aspectos, después de las destrucciones de la guerra, se asiste a un esfuerzo positivo por construir, una sociedad democrática inspirada en la justicia social, que priva al comunismo de su potencial revolucionario, constituido por muchedumbres explotadas y oprimidas. Estas iniciativas, tratan en general, de mantener los mecanismos de libre mercado, asegurando mediante la estabilidad monetaria y la seguridad de las relaciones sociales, las condiciones para un crecimiento económico estable y sano, dentro del cual los hombres, gracias a su trabajo, pueden constituirse un futuro mejor para sí y para sus hijos. Al mismo tiempo, se trata de evitar que los mecanismos del mercado sean el único punto de referencia de la vida social... Existen, además, otras fuerzas sociales y movimientos ideales que se oponen al marxismo con la construcción de sistemas de seguridad nacional, que tratan de controlar capilarmente toda la sociedad para imposibilitar la infiltración marxista. Se proponen preservar del comunismo a sus pueblos exaltando e incrementando el poder del Estado, pero con esto corren el grave riesgo de destruir la libertad y los valores de la persona, en nombre de los cuales hay que oponerse al comunismo...

En CA, 34, señala:

Da la impresión de que, tanto en las naciones, como las relaciones internacionales, el libre mercado sea el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades. Sin embargo, esto vale para aquellas necesidades que son solventables, esto es, capaces de alcanzar un precio conveniente. Pero existen numerosas necesidades

humanas que no tienen salida en el mercado. Es un estricto deber de justicia y de verdad impedir que queden sin satisfacer las necesidades humanas fundamentales y que parezcan los hombres oprimidas por ellas...

En CA, 39, plantea:

... He ahí un nuevo límite del mercado: existen necesidades colectivas y cualitativas que no puedan satisfacerse mediante sus mecanismos; hay exigencias humanas importantes que escapan a su lógica; hay bienes que, por su naturaleza, no se pueden ni se deben vender o comprar. Ciertamente, los mecanismos del mercado ofrecen ventajas seguras; ayudan, entre otras cosas, a utilizar mejor los recursos; favorecen el intercambio de los productos y, sobre todo, dan la primacía a la voluntad y las preferencias de la persona, que, en el contrato, se confronta con las otras personas. No obstante, conllevan el riesgo de una idolatría del mercado, que ignora la existencia de bienes que, por su naturaleza, no son ni pueden ser simples mercancías.

En CA, 47 y 48, señala: “La Iglesia aprecia el sistema de democracia...” y hace una defensa de las libertades individuales, de propiedad y de empresa; plantea que el Estado debe garantizar la libertad y la propiedad individuales, al igual que un sistema monetario estable y unos servicios públicos eficientes. Complementariamente, señala que el Estado debe garantizar la seguridad para el goce de las riquezas, favorecer la generación de empresas y participar en el mercado temporalmente donde la iniciativa privada se dificulte, buscando que, en el menor tiempo posible, pueda ceder su paso al sector privado.

Juan Pablo II plantea un compromiso con la justicia

y la paz, en LE, 3, hace un llamado a la constitución de movimientos de solidaridad ante las injusticias que vive el mundo, al igual que en LE, 8. Retoma en SS, 23, el cual cita a Juan XXIII en PP, 53, en donde manifiesta la importancia que se destinen los recursos usados en armas para mitigar la pobreza en el mundo.

2. PROPIEDAD PRIVADA Y EL DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES DE LA TIERRA

La propiedad privada y su uso son dos componentes distintos en la DSI, a diferencia de las tesis liberales capitalistas. Aunque moralmente la DSI le atribuye un mayor valor al uso, pero al delegar la solución a las posibles contradicciones entre ambos, a los “poderes públicos”, y a su vez, al ser éstas en las sociedades liberales contemporáneas un producto de la ideología liberal burguesa, la realidad hace que prime la propiedad privada sobre el uso, y con esto la practicidad argumentada se pierde.

León XIII en la RN afirma que:

... poseer algo como propio y con exclusión de los demás, es un derecho que dio la naturaleza a todo hombre... Porque decir que Dios ha dado en común la tierra a todo el linaje humano, no es decir que todos los hombres indistintamente son señores de toda ella, sino que Dios no señaló ninguno en particular... Lo que principalmente y como fundamento de todo se ha de tener, es esto: que se debe guardar intacta la propiedad privada.

León XIII, al formular el derecho de propiedad también reconoció el derecho al uso. Planteó que las personas tienen el derecho de poseer, pero este mismo

derecho no les da la potestad total de gozar de ella desconociendo la necesidad de otros, con lo que el remanente debería entregarse a los que no poseen. En RN, 37 señala:

En cuanto esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino como comunes; es decir, de tal suerte que fácilmente las comunique a otros cuando estos las necesitan. Por lo cual dice el Apóstol: Manda a los ricos de este siglo... que den y que repartan francamente.

El derecho al uso suscitó profundas discrepancias entre los que aceptaron el legado de León XIII, por lo que Pío XI esbozo en QA, 47:

... Sin razón afirman algunos que el dominio y su uso honesto tiene unos mismos límites; pero aun está más lejos de la verdad el decir que, por el abuso o el simple no uso de las cosas parece o se pierde el derecho de propiedad.

Con esto, aunque de nuevo se reconoce el derecho al uso separado del de propiedad, se hace una defensa de esta última.

Pío XII, a diferencia de León XIII y Pío XI, orientó la discusión sobre la propiedad y su uso desde la perspectiva del destino universal de los bienes de la tierra, con lo cual se da prioridad al derecho al uso de todas las personas por encima del de propiedad. En los radiomensajes de Pentecostés de 1941, del 24 de diciembre de 1942 y del 1 de septiembre de 1944, se encuentra un compendio de mensajes sobre la propiedad. En el segundo, planteó: “normalmente, como fundamento natural para vivir, el derecho de uso de los bienes de la tierra, la cual corresponde la obligación funda-

mental de otorgar una propiedad privada en cuanto sea posible a todos”. En el tercero, expuso:

Quando la Iglesia defiende el principio de propiedad privada, va tras un alto fin ético-social. De ningún modo pretende pura y simplemente el presente estado de cosas, como si viera en él la expresión de la voluntad divina; ni proteger por principio al rico y al plutócrata contra el pobre e indigente... Más bien se preocupa la Iglesia de hacer que la institución de la propiedad privada sea tal como debe ser, conforme al designio de la divina sabiduría y a lo dispuesto por la naturaleza.

Y en el primero, señala:

Todo hombre, como viviente dotado de razón, tiene de hecho, por naturaleza, el derecho de usar los bienes de la tierra, aunque se haya dejado a la voluntad humana y las formas jurídicas de los pueblos el regular más particularmente su realización práctica. Semejante derecho individual no puede en modo alguno ser suprimido, ni siquiera por otros derechos ciertos y pacíficos sobre los bienes materiales. Sin duda que el orden natural, que se deriva de Dios, requiere también la propiedad privada y el libre comercio recíproco de los bienes por medio de los cambios y donaciones, así como la función reguladora del poder público sobre estas dos instituciones. Sin embargo, todo esto permanece subordinado al fin natural de los bienes materiales y no se podría hacer independiente del derecho primero y fundamentalmente de su uso que corresponde a todos. Sólo así se podrá y se logrará, que la propiedad y el uso de sus bienes materiales lleven a la sociedad a una paz fecunda y una consistencia vital, y que no sean tan solo condiciones precarias, generadoras de luchas y odios, y abandonadas al arbitrio del despiadado juego de la fuerza y la debilidad.

En la misma perspectiva de Pío XII, Juan XXIII advierte sobre la propiedad y su uso, en MM, 12:

Por lo que se refiere al uso de los bienes materiales, nuestro predecesor afirma que el derecho de cada hombre a usar de estos bienes para su sustento está en relación de prioridad frente a cualquier otro derecho de contenido económico; y por esto también frente al derecho de propiedad. Ciertamente, añade nuestro predecesor, también el derecho de propiedad sobre los bienes es un derecho natural; sin embargo según el orden objetivo establecido por Dios el derecho de propiedad se configura, de tal manera que no puede constituir obstáculo para que sea satisfecha la inderogable exigencia de que los bienes, creados por Dios para todos los hombres, equitativamente afluyan a todos, según los principios de justicia y de la caridad.

Juan XXIII, en referencia a la convergencia entre regiones, manifiesta la importancia de la iniciativa privada, en MM, 48, afirma:

Finalmente hay que recordar que también la iniciativa privada debe contribuir a establecer el equilibrio económico y social entre las diferentes zonas de una nación. Mas aún, los poderes públicos, en virtud del principio de subsidiaridad, deben favorecer y ayudar la iniciativa privada, confiando ésta, donde sea y apenas sea posible de manera eficiente, a la comunidad del desarrollo económico.

Desde la misma perspectiva de Pío XII y Juan XXIII, la GS señala que los bienes de la tierra deben ser para todos los hombres, con lo cual se avanza más, y esto se observa cuando señala que en caso de extrema necesidad, los pobres tienen el derecho de tomarlos. Deja entrever que aunque se tenga derecho de propiedad,

éste se encuentra subordinado a la necesidad que puedan experimentar los otros; con esto se tiene que la acumulación por encima del límite en mención no es natural, sino que es el resultado del ejercicio mismo de la amoralidad económica y personal. En el numeral 69 se expresa:

Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene al uso de todos los hombres y de todos los pueblos... jamás se debe perder de vista este destino común de los bienes... Por lo demás, todos los hombres tienen estricto derecho de poseer una parte de bienes para sí mismos y para sus familias... los hombres están obligados a ayudar a los pobres, y, por cierto, no solamente con los bienes superfluos. Y quien se encuentre en extrema necesidad tiene derecho a procurarse lo necesario tomándolo de las riquezas de los otros...

Pablo VI también hace una defensa de la propiedad privada desde el destino universal de los bienes, recogiendo a Ambrosio en PP, 23, señala:

No es parte de tus bienes lo que des al pobre; lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no sólo para los ricos, [continúa] no hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando los demás les falta lo necesario, [no obstante aclara] si se llegase al conflicto entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales, toca a los poderes públicos procurar una solución, con la activa participación de las personas y de los grupos sociales.

Esto, que de cierta forma se contradice con la DSI, al posibilitar llevar al campo de lo jurídico lo moral, a su vez deja sin posibilidad práctica lo señalado en GS, 69.

Juan Pablo II, al igual que Pío XI y sus sucesores, defiende la propiedad privada subordinada al uso común. No obstante, reformula el destino universal de los bienes de la tierra por el principio universal de los bienes de la tierra (SS, 42). En LE, 12, hace una aclaración acerca de los bienes de la tierra:

... cuando en el primer capítulo de la Biblia oímos que el hombre debe someter la tierra, sabemos que estas palabras se refieren a todos los recursos que el mundo visible encierra en sí, puestos a disposición del hombre.

En CA, 31, señala: “... Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos los habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar ninguno...” Adicionalmente hace mención a la propiedad intelectual, en CA, 32, plantea:

... existe otra forma de propiedad, concretamente en nuestro tiempo, que tiene una importancia no inferior a la de la tierra: es la propiedad del conocimiento, de la técnica y del saber. En este tipo de propiedad, mucho más que en los recursos naturales, se funda la riqueza de las naciones industrializadas...

Reconoce la importancia en situaciones concretas de la socialización, en LE, 14, expresa

... en consideración al trabajo humano y del acceso común a los bienes destinados al hombre, tampoco conviene excluir la socialización, en las condiciones oportunas, de ciertos medios de producción...

En SS, 42, plantea, al igual que lo haría en la “III Conferencia general del episcopado latinoamericano” en 1979, la “hipoteca social” a la que esta sometida la propiedad privada ante la realidad de marginalidad que vive el mundo.

3. DERECHO AL TRABAJO, SUELDO JUSTO Y VIDA DIGNA

3.1 Derecho al trabajo y subsidio al desempleo y a la familia

La DSI reconoce el derecho al trabajo y su protección por parte del Estado, entre otros, afirma Juan Pablo II que es deber del Estado una política laboral justa (LE, 17), estipula la importancia del subsidio de desempleo como parte del derecho a la vida y la subsistencia personal y de la familia, con lo que éste no se reduce a un concepto nominal, sino a una verdadera condición que permita un acceso digno (LE, 18). De igual forma, señala la importancia de un sueldo justo que permita al trabajador fundar y mantener una familia, y se refiere también a su seguridad social; al entender que esto no es siempre posible, plantea la necesidad de un subsidio familiar o subsidios a las madres que complementen el sueldo y así lograra un ingreso digno (LE, 19). Hace un reconocimiento a la política capitalista en esta materia, al señalar en CA, 15, que:

Históricamente esto se ha hecho de dos modos convergentes: con políticas económicas dirigidas a asegurar el crecimiento equilibrado y la condición de pleno empleo; con seguros contra el desempleo obrero y con políticas de cualificación profesional capaces de facilitar a los trabajadores el paso de sectores en crisis a otros en desarrollo...

3.2 Sueldo justo

En la carta “II y a deux ans” León XIII, pone en duda el futuro de abundancia ofrecido por el capitalismo a todos, en el cual los trabajadores cuentan con el sueldo

para realizarlo (citado en los antecedentes, páginas 2 y 3). No obstante, dos años después, en la RN, el mismo León XIII planteaba que el trabajador adquiere el derecho de recibir un salario por su labor, y al ahorrar puede convertirse en propietario y así gozar de esta riqueza. Es en esta idea en donde se centra la defensa que del trabajador hace la DSI.

Con la expresión “dar a cada uno lo que es justo” de León XIII en la RN, se inaugura oficialmente el concepto de “sueldo justo” por parte de la iglesia católica, al respecto en RN, 32, se expresa:

Sabido es que para fijar conforme a la justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero en general deben acordarse los ricos y patronos que oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos, y explotar la pobreza ajena para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano. Y el defraudar a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama del cielo venganza.

Esta parte termina con Santiago 5,4: “Mirad que el jornal que defraudasteis a los trabajadores clama, y el clamor de ellos suena en los oídos del Señor de los ejércitos”. Posteriormente, en el numeral 63, expone cómo el salario debe tener en cuenta la necesidad, por ser esta la única forma de subsistencia del trabajador.

Sustentar la vida es deber de todos y cada uno, faltar a este deber es un crimen. De aquí necesariamente nace el derecho de procurarse aquellas cosas que son menester para sustentar la vida, y estas cosas no las hallan los pobres sino ganando un jornal con su trabajo.

Pío XI cuestiona tanto la tesis liberal clásica “el máximo para el empresario, el mínimo para el trabajador”, como la tesis socialista “el plusvalor como derecho de la clase trabajadora”, y reitera la tesis del “sueldo justo”. En los numerales 66 a 76 de la QA deja entrever que el sueldo es el resultado de muchas variables y no puede estar única y exclusivamente sustentado en la función y en la productividad dentro de la misma. Plantea que el sueldo debe permitir al obrero el sostenimiento personal y el de su familia, condena que la esposa o los hijos menores deban trabajar por necesidad de completar el presupuesto familiar. Señala que éste debe establecerse de acuerdo con las capacidades de las empresas y el empresario, y advierte que es responsabilidad de este último mantener actualizada la empresa en lo relativo al progreso técnico y económico, aclara que si las causas de pérdida de condiciones son externas, es decir, un mercado injusto o una alta carga impositiva, esto compromete al trabajador a aceptar un sueldo inferior al justo; no obstante, acusa de delincuentes a los responsables.

En GS, en el numeral 67, se plantea la remuneración por el trabajo, al igual que la primacía de éste sobre los demás factores de la producción, el desarrollo de las capacidades y el descanso:

El trabajo humano que se ejercita en la producción o en el intercambio de bienes o en la oferta de servicios económicos, tiene la primacía sobre los demás elementos de la vida económica que no tienen otro valor que el de instrumento... la remuneración del trabajo debe ser suficiente para permitirle al hombre y su familia una vida digna en el orden material, social, cultural y espiritual, teniendo en cuenta

el cargo y la productividad de cada uno, la capacidad del establecimiento y el bien común... A los trabajadores déseles, además, la capacidad, de desarrollarse el trabajo mismo sus cualidades y su personalidad... deben disponer, sin embargo, del suficiente descanso y tiempo libre...

Juan Pablo II continúa con la tradición de la primacía del trabajo sobre el capital expresada en GS, en ella aclara, como lo harían sus antecesores, que ambos son complementarios, en LE, 12 y 13, plantea:

Conviene subrayar y poner de relieve la primacía del hombre en el proceso de producción, la primacía del hombre respecto de las cosas. Todo lo que esta contenido en el concepto de capital —en sentido restringido— es solamente un conjunto de cosas. El hombre como el sujeto del trabajo, e independiente del trabajo que realiza, el hombre, él solo, es una persona. Esta verdad contiene en sí consecuencias importantes y decisivas ante todo, a la luz de esta verdad, se ve claramente que no se puede separar el capital del trabajo, y que de ningún modo se puede contraponer el trabajo al capital ni el capital al trabajo...

No obstante señala en LE, 11, que es en la idea del “máximo rendimiento” esgrimida por los empresarios, donde se suscita tal contradicción, al buscar estos el mínimo de sueldo, la pérdida de la seguridad social y las inadecuadas condiciones en el trabajo.

Al igual que sus antecesores, Juan Pablo II hace referencia al sueldo justo tanto en LE, 19, como en CA, 15; en esta última expresa:

... la sociedad y el Estado deben asegurar unos niveles salariales adecuados al mantenimiento del trabajador y de su familia, incluso con una cierta capa-

cidad de ahorro. Esto requiere esfuerzos para dar a los trabajadores conocimientos y aptitudes cada vez más amplios, capacitándolos así para un trabajo cada vez más cualificado y productivo...

3.3 Cogestión y copropiedad

Pío XI da un gran paso al trascender el contrato laboral al contrato de sociedad, en donde el empleado no sólo estaría sometido a un sueldo, sino que al unirse fuerza laboral y capital como sociedad, él podría primero gozar de un sueldo, una parte de la propiedad, de la administración y del acceso a las utilidades. Juan XXIII está de acuerdo con la cogestión circunstancialmente, y en GS se hace un llamado para que el trabajador participe en todos los aspectos de la gestión de las empresas. La cogestión es un concepto que ha quedado relegado en la DSI, pero que aún sigue vigente en ella.

3.4 Vida digna

Juan XXIII, en PT, 11, retoma parcialmente a Pío XI en *Divini Redemptoris* de 1937, al plantear que:

Todo ser humano tiene derecho a la existencia, a la integridad física, a los medios indispensables y suficientes para un nivel de vida digno, especialmente en cuanto se refiere a la alimentación, al vestido, a la habitación, al descanso, a la atención médica, a los servicios sociales necesarios. De aquí el derecho a la seguridad en caso de enfermedad, de invalidez, de viudez, de vejez, de desempleo y de cualquier otra eventualidad de pérdida de medios de subsistencia por circunstancias ajenas a su voluntad.

De igual forma en GS, numeral 26, plantea:

...Es por tanto, conveniente que todo lo que el hombre necesita para llevar una vida dignamente humana se le haga asequible, como son: el alimento, el vestido, la habitación, el derecho a elegir libremente un estado de vida; el derecho de fundar una familia, el derecho a la educación, al trabajo, a la buena fama, al respeto, a una debida información: derecho a obrar según la recta norma de su conciencia, derecho a la protección de su vida privada y a una justa libertad incluso en el campo religioso.

Pablo VI en PP, 21, deja implícito el derecho universal al *minimum vital*, y en PP, 47, plantea que más que vencer el hambre y hacer retroceder la pobreza, los esfuerzos se deben encaminar a “construir un mundo donde todo hombre sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipada de las servidumbres... donde la libertad no sea una palabra vana...” En OA, 16, plantea la importancia de la igualdad entre ciudadanos

...En el seno de una patria común, todos deben ser iguales ante la ley, tener iguales posibilidades en la vida económica, cultural, cívica o social y beneficiarse de una equitativa distribución de la riqueza nacional.

Continúa esta carta apostólica argumentando la importancia de un movimiento de solidaridad que promueva una política de inversiones, de organización de la producción y de mercados que favorezca la generación de empleo.

Juan Pablo II, en CL, 38, hace un llamado a la dignidad humana al señalar:

El efectivo reconocimiento de la dignidad personal de todo ser humano exige el respeto, la defensa y la

promoción de los derechos de la persona humana... nadie, ni la persona en singular, ni el grupo, ni la autoridad, ni el Estado pueden modificarlos y mucho menos eliminarlos... ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro...

4. SOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN

La sociedad civil concebida como una organización de organizaciones, es decir desde una perspectiva representativa, es plenamente coherente con la DSI.

León XIII plantea como natural el deseo de asociarse y que estas organizaciones constituyan a su vez la sociedad civil, la cual no debe ir en contravía del Estado. La visión de una sociedad civil corporativizada se hace más evidente en Pío XI, el cual valora la proliferación de asociaciones a que llevó la RN.

Juan XXIII, al igual que sus antecesores, estimula la conformación de asociaciones, cooperativas y sindicatos. En PT, al igual que León XIII, incita para que las organizaciones apoyen al Estado, sin embargo, cuestiona el apoyo cuando el Estado es contrario a la moral, tal como lo señala en el numeral 46: “La autoridad misma no es, sin embargo, una fuerza exenta de control...” Continúa, y en el numeral 51, basado en Tomás de Aquino, plantea:

La autoridad, como está dicho, es postulada por el orden moral y deriva de Dios. Por lo tanto, si las leyes o preceptos estuvieren en contradicción con

aquel orden... la autoridad dejaría de ser tal y degeneraría en abuso, cuando una ley está en contradicción de la razón, se llama ley injusta, y si no tiene razón de ley, sino que más bien se convierte de acto de violencia.

En este caso, Juan XXIII deja entrever que la sociedad no está obligada a cumplir la ley cuando ésta es injusta, y por el contrario, debe estimular su cambio.

Juan XXIII en PT, numerales 146 a 162 entre otros, valora a las personas que se ven movidas por la justicia, no obstante exhorta que éstas hagan los cambios necesarios desde adentro, paso a paso, por eso estimula la partición en la cosa pública, retomando las palabras de Pío XII en su alocución de Pentecostés de 1943 señala: “No en la revolución sino en la evolución bien planeada se encuentra la salvación y la justicia.”

En GS se estimula a los trabajadores a que se organicen, y reconoce el derecho a la huelga, el numeral 68, señala:

Entre los derechos fundamentales de la persona humana es preciso destacar el derecho de los trabajadores de fundar libremente asociaciones capaces de representarlos de modo suficiente y de colaborar con la buena organización de la vida económica... si bien se ha de dar siempre un sincero diálogo entre las partes (trabajadores-empresarios); sin embargo, hoy en día, la huelga puede ser un medio necesario, aunque sea el último, para la defensa de los derechos y la satisfacción de las justas aspiraciones de los trabajadores. Pero ha de procurarse cuanto antes la reanudación de las negociaciones y del diálogo de conciliación.

Pablo VI, en PP y OA, reconoce el derecho de organizarse y le da importancia a las asociaciones, en espe-

cial las de profesionales, que tienen como fin el bien particular y común. Al igual que en GS, reitera el derecho a la huelga, y valora a los Estados democráticos que permiten la conformación de sindicatos y, en algunos casos cuestiona sus limitaciones prácticas (OA, 14). De forma semejante, en OA, 11 y 12, estimula la conformación de organizaciones comunitarias y parroquiales:

... Hay que crear o fomentar centros de interés en las comunidades y parroquias, en sus diversas formas de asociación, círculos recreativos, lugares de reunión, encuentros espirituales, comunitarios, donde, escapando al aislamiento de las multitudes modernas, cada uno pueda nuevamente crearse relaciones fraternas. Construir la ciudad, lugar de existencia de los hombres y de sus extensas comunidades, crear nuevos modos de proximidad y de relaciones, percibir una aplicación original de la justicia social.

Pablo VI da un paso adelante sobre sus antecesores; en OA, 46 y 47, hace un llamado al compromiso sobre el bien común y las aspiraciones por la igualdad y la participación, formulando la importancia de ampliar el horizonte de lo social a lo político:

... el poder político debe saber desligarse de los intereses particulares para enfocar su responsabilidad hacia el bien de todos los hombres, aun rebasando las fronteras nacionales... el paso a la dimensión política expresa también un exigencia actual del hombre: una mayor participación en las responsabilidades y en las decisiones... hoy el ámbito es más vasto, se extiende al campo social y político donde debe ser instituida e intensificada la participación razonable en las responsabilidades y opciones...

Complementariamente, en OA, 48, hace un llamado a la acción

... No basta recordar los principios, afirmar las intenciones, subrayar las injusticias clamorosas y proferir denuncias proféticas; estas palabras no tendrán peso real, sino van acompañadas en cada uno por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de un acción efectiva...

Antes de PP, las organizaciones entre católicos y no católicos eran vistas con reservas, a partir de su formación se consideran posibles siempre y cuando no vayan en contravía de la DSI; PP, señala en el numeral 39:

Toda acción social admite una doctrina. El cristiano no puede admitir la que supone una filosofía materialista, que no respeta ni la orientación de la vida hacia su fin último, ni la libertad, ni la dignidad humana. Pero con tal de que estos valores queden a salvo, un pluralismo de las organizaciones profesionales y sindicales es admisible...

Juan Pablo II hace un llamado a la constitución de movimientos de solidaridad, en LE, 8, señala:

Para realizar la justicia social en las diferentes partes del mundo, en distintos países, y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar allí siempre donde lo requiera la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre.

De igual forma, hace un reconocimiento a las organizaciones de derechos humanos.

En LE, 20, Juan Pablo II, al igual que sus antecesores, señala la importancia de los sindicatos:

... La doctrina social católica no considera que los sindicatos constituyan únicamente el reflejo de la estructura de clase de la sociedad y que sean el exponente de la lucha de clases que gobierna inevitablemente la vida social. Sí, son exponentes de la lucha por la justicia social, por los justos derechos de los hombres, del trabajo según las distintas profesiones. Sin embargo, esta lucha debe ser vista como una dedicación normal en favor del justo bien: en este caso, por el bien que corresponde a las necesidades y los méritos de los hombres asociados por profesiones; pero no es una lucha contra los demás. Si en las cuestiones controvertidas asume también un carácter de oposición a los demás, esto sucede en consideración del bien de la justicia social y no por la lucha o por eliminar el adversario... [Continúa el numeral]... la actividad de los sindicatos entra indudablemente en el campo de la política, entendida ésta como una prudente solicitud por el bien común. Pero al mismo tiempo, el cometido de los sindicatos no es hacer política en el sentido que se da hoy comúnmente a esta expresión. Los sindicatos no tienen carácter de partidos políticos que luchan por el poder y no deberían ni siquiera ser sometidos a las decisiones de los partidos políticos o tener vínculos demasiado estrechos con ellos. En efecto, en tal situación ellos pierden fácilmente el contacto con lo que es su cometido específico, que es el de asegurar los justos derechos de los hombres del trabajo en el marco del bien común de la sociedad entera y se convierte en cambio en instrumento para otras finalidades...

A diferencia de Pablo VI, Juan Pablo II manifiesta un temor porque los sindicatos trasladen su campo de acción al escenario electoral, mecanismo de acceso al poder político, porque a juicio de él, los trabajadores podrían gobernar más para sus propios intereses que para los del bien común, y con esto constituirse en una

lucha de clases. Por último, se señala en este numeral el derecho a la huelga como instrumento último, y se advierte que no se deben presentar sanciones penales porque los trabajadores acudan a ella, sin embargo, plantea la necesidad de que existan medidas legales en caso que se realicen en servicios esenciales, al igual que considera fundamental evitar que la huelga se convierta en instrumento político.

En CA, 15, evoca parte de su misión, al señalar:

... requiere también una asidua vigilancia y las convenientes medidas legislativas para acabar con fenómenos vergonzosos de explotación, sobre todo en perjuicio de los trabajadores más débiles, inmigrados o marginales. En este sector es decisivo el papel de los sindicatos que contratan los mínimos salariales y las condiciones de trabajo. En fin, hay que garantizar el respeto por horarios humanos de trabajo y de descanso, y el derecho de expresar la propia personalidad en el lugar del trabajo, sin ser conculcados de ningún modo en la propia conciencia o en la propia dignidad. Hay que mencionar aquí de nuevo el papel de los sindicatos no solo como instrumento de negociación, sino como lugares donde se expresa la personalidad de los trabajadores: sus servicios contribuyen al desarrollo de una auténtica cultura del trabajo y ayudan a participar de manera plenamente humana en la vida de la empresa...

Juan Pablo II, al manifestar sus afectos por la democracia, agrega la importancia de que los ciudadanos mantengan el control de sus gobernantes, con posibilidad de sustituirlos cuando fuera necesario, pero de forma pacífica (CA, 46), como lo planteó Juan XXIII reseñando a Tomás de Aquino. Adicionalmente, argumenta que la persona “se realiza en diferentes grupos intermedios, comenzando por la familia y siguiendo

por los grupos económicos, sociales, políticos y culturales” (CA,13), con ello hace un reconocimiento y un llamado a la sociedad civil corporativizada.

Pío XI, en QA, aprobó la lucha de clases cuando se abstenía de la violencia y el odio, lo que reafirma Juan Pablo II, quien le reconoce mayor valor cuando ésta se hace por la justicia social, al respecto en CA, 14, señala:

... El Papa, ciertamente, no pretende condenar todas y cada una de las formas de conflictividad social. La Iglesia sabe muy bien que, a lo largo de la historia, surgen inevitablemente los conflictos de intereses entre diversos grupos sociales y que frente a ellos el cristiano no pocas veces debe pronunciarse con coherencia y decisión. Por lo demás, la encíclica *Laborem Exercenes* ha reconocido claramente el papel positivo del conflicto cuando se configura como lucha por la justicia social...

Juan Pablo II plantea que en América Latina se conserva toda la validez de la lucha por la justicia social, en CA, 35, señala que

se abre aquí un vasto y fecundo campo de acción y de lucha en nombre de la justicia, para los sindicatos y demás organizaciones de los trabajadores, que defienden sus derechos... en la lucha contra este sistema no se pone, como modelo alternativo, el sistema socialista...

BIBLIOGRAFÍA

- ANTONCICH R. y MUNARRIZ J. M., *La doctrina social de la iglesia*, Madrid: Ediciones Paulinas, 1987.
- ANTONCICH R. e IRIARTE G., *El cristiano frente a la deuda externa*, Bogotá: Colecciones CLAR, 1988.
- ARZOBISPADO DE SANTIAGO, *Los trabajadores: derechos humanos y democracia*, Ediciones Vicaría de la Pastoral Obrera.
- BONIN E., *Naturaleza de la doctrina social de la iglesia*, México: Imdosoc, 1990.
- CALVEZ J.Y., *La economía, el hombre, la sociedad. La enseñanza social de la iglesia*, Barcelona: Herder, 1991.
- COMPROMISO SOCIOPOLÍTICO DEL CRISTIANO, Bogotá: SNPS, 1994.
- CARRIER H., *El nuevo enfoque de la doctrina social de la iglesia. Guía de estudio*.
- PONTIFICIO CONSEJO, *Justicia y Paz*, México: Imdosoc, 1991.
- CEBALLOS M., *Política, trabajo y religión*, México: Imdosoc, 1990.
- CELAM, *Nuevo desarrollo con justicia social*, Bogotá, 1990.
- CELAM, *Deuda externa en América Latina*, Bogotá, 2001.
- DA COSTA N. y LASIDA E., *Presencia cristiana en las experiencias de economía popular*, Montevideo: Obsur, 1990.
- DOCTRINA PONTIFICIA. Vol. III, Madrid: BAC, 1950.
- ECHAVARRÍA R., "Crítica a la teoría del trabajo de Marx". *Contribuciones* N° 1, Santiago de Chile: Flacso, 1980.
- EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, Caracas: Utal e Ilades, 1991.
- GIRALDO M., "Tributación y deuda externa en el marco de la DSI", Seminario: *La reforma tributaria del sudor y lágrimas*, Medellín: Comité de Impulso Frente Social y Político, entre otros, 2000.
- _____, "Propuesta para la generación de empleo en el marco de la DSI", *Mesas Ciudadanas por la Paz*, Bogotá: OIT, Fescol, entre otros, 2000.
- _____, "Modelo alternativo para Colombia desde la DSI", Seminario: *Economía y Empleo*, Medellín: Pastoral Social, 2000.
- _____, *Los derechos económicos sociales y culturales en la doctrina social de la iglesia*, Cali: Pastoral Nacional de los Trabajadores, 2001.

- HERR Th., *Doctrina social católica*, Maguncia: Fund K. Adenauer, VH Koehler, 1990.
- ILADES VV. AA., *Persona y sociedad*, Volumen V, N° 2, Santiago de Chile, 1991.
- JUAN PABLO II. *Carta encíclica Laborem Exercens* (LE), El Vaticano, septiembre, 1981.
- _____, *Carta encíclica Sollicitudo Rei Socialis* (SS), El Vaticano, diciembre, 1987.
- _____, *Carta encíclica Christifideles Laici* (CL), El Vaticano, diciembre, 1988.
- _____, *Carta encíclica Centesimus Annus* (CA), El Vaticano, mayo, 1991.
- JUAN XXIII. *Carta encíclica Mater et Magistra* (MM), El Vaticano, mayo, 1961.
- _____, *Carta encíclica Pacem in Terris* (PT), El Vaticano, 1963.
- KONINGS G.M. *Teología y desarrollo social*, Mérida, 1988.
- LEÓN XIII. *Carta encíclica Rerum Novarum* (RN), El Vaticano, mayo 15, 1891.
- OCANDO, L.R. *Contenido económico de la doctrina social de la iglesia*, Caracas: ODC A, 1991.
- OCHO GRANDES MENSAJES. Madrid: BAC, 1981.
- PABLO VI, *Carta encíclica Populorum Progressio* (PP), El Vaticano, marzo, 1967.
- _____, *Carta encíclica Octogésima Adveniens* (OA), El Vaticano, mayo, 1971.
- _____, *Concilio Vaticano II. Carta encíclica Gaudium et Spes* (GS), El Vaticano, diciembre, 1965.
- PÍO XI, *Carta encíclica Quadragesimo Anno* (QA). El Vaticano, 1931.
- RIVAS, E. *Cien años de la doctrina social de la iglesia*, Santiago, Chile: Ediciones Paulinas-Ilades, 1991.
- TRASCENDENTALES MENSAJES SOCIALES, Bogotá: SNPS, 1993.

TERCERA PARTE
EL TRABAJO
Y LAS TRANSFORMACIONES
EN EL MODELO DE ACUMULACIÓN

**CAMBIOS EN LA REGULACIÓN
DEL TRABAJO:
UNA APROXIMACIÓN
DESDE LA TEORÍA**

MARÍA SOLEDAD BETANCUR BETANCUR

Este documento hace parte del marco teórico de la investigación “Desregulación laboral y su relación con la política social: el caso de la cadena textil confección en Antioquia”, realizado por el Instituto Popular de Capacitación —IPC— y cofinanciado por Colciencias.

INTRODUCCIÓN

Los cambios en la regulación del trabajo no pueden ser analizados sino tenemos como referencia el ámbito al que se articulan¹, ese ámbito (espacio) lo referenciamos aquí con dos categorías centrales: el patrón de acumulación y el modelo de desarrollo.

-
1. "...Ante todo sería erróneo reducir el régimen de acumulación únicamente al *proceso de trabajo*, puesto que en la dinámica de la acumulación está implicado el conjunto de la relación salarial... la relación salarial no es el único componente del régimen de acumulación: las formas de la competencia, las modalidades de inserción en el régimen internacional y las intervenciones del Estado definen también al régimen de acumulación...los debates sobre la flexibilidad se han concentrado demasiado a menudo sobre el trabajo y los salarios, cuando deberían haber tenido en cuenta también la tecnología, las formas de organización en el seno de las empresas e incluso la dinámica financiera internacional". (Boyer 1986b, Fitoussi y Le Cacheux 1989). BOYER Robert, "Las alternativas al fordismo. De los años 80 al siglo XXI", en: BENKO Georges y LIPIETZ Alain, *Las regiones que ganan*, Edicions Alfons, El Magnánim, 1994.

Los planteamientos teóricos de la escuela de la regulación francesa permiten un análisis del modelo de desarrollo regional a través de las categorías de paradigma industrial, régimen de acumulación y modo de regulación, permitiendo construir tipologías de modelos de desarrollo regional diferenciados en el ámbito global según las características que comporten en cada uno de estos ámbitos (espacios) del desarrollo. Ellas nos permiten una aproximación desde la teoría, que se pueden ampliar con otros análisis desde la geografía económica en los que se puede retomar a Méndez (1997), e igualmente los aportes de Castells (1996), en los que se reflexiona el mundo del trabajo en la sociedad informacional. Será retomado también Toni Negri, en sus análisis y debates sobre los nuevos ámbitos de la gestión del trabajo, aportes hechos en textos como *Del obrero masa al obrero social y Fin de siglo*.

1. LA ESCUELA DE LA REGULACIÓN Y EL MODELO DE DESARROLLO²

Retomaremos de esta escuela las categorías de análisis para avanzar en la caracterización de un modelo de desarrollo de una región determinada.

Al modelo de desarrollo territorial lo entendemos como una formación social histórica en la cual, en un espacio biofísico concreto, se dan procesos de producción y reproducción material y simbólica de gobernabilidad del género humano, haciendo énfasis en el proceso mediante el cual dicha formación social regula su autoproducción. Ello implica tener en cuenta una se-

2. Este ítem es retomado de BETANCUR María Soledad, STIENEN Angela y URÁN Omar Alonso (2001).

rie de elementos o subsistemas, los que en su interacción estructuran y dan sustento al modelo de desarrollo Territorial, en cuanto expresión y despliegue dinámico de la integración y desintegración social y sistémica de sus componentes individuales y colectivos. Estos elementos estructurantes son básicamente los siguientes:

- **Un paradigma industrial**, como paradigma tecnológico y forma de organización del trabajo. Nos permite aproximarnos a la manera como en un territorio se teje la relación capital-trabajo. De ésta se pueden inferir aquellas estrategias de implicación o exclusión que se tejen entre capital y trabajo, sobre qué regulación salarial impera y cuáles son las formas de organización del trabajo que se gestionan para hacerlo más productivo, o para insertarse con un determinado concepto de competitividad en la esfera de la economía global.
- **Un régimen de acumulación**, en cuanto a la lógica de producción e intercambio de capital económico y trabajo. El cual nos permite descubrir los sectores que en la economía de un determinado territorio se potencian para generar riqueza, *es el planteamiento de*, en torno a qué se acumula en una sociedad determinada o cómo se liga ésta a la estrategia de acumulación global del capital. Nos permite analizar las estructuras de diversificación o especialización de una región determinada.
- **Un modo de regulación**, en tanto administración sociopolítica de las tensiones y conflictos inherentes a la relación capital-trabajo, referida en las relaciones salariales, los vínculos y los conflictos entre

los capitalistas, y el papel que juegan allí las instituciones que regulan la existencia de lo social (Lipietz y Leborgne: 1991). Éste nos acerca a un análisis de lo que Garay define como la estructura meso-económica, el ámbito institucional y legislativo que permite o no la creación de un entorno favorable, no sólo para la productividad, sino también para la exclusión o inclusión social.

- **Una configuración socio-espacial**, asociada a las dotaciones biofísicas e infraestructura territorial donde se expresa un fragmento de las condiciones ambientales de existencia, en torno a la cual se desenvuelve parte de la conflictividad de la región.

Los contenidos de estas categorías se ajustan históricamente a las condiciones generales de acumulación del capital, o como lo plantea Aglieta (1977), a la lógica del capital. Para entenderlo, al menos es necesario retomar la crisis del patrón de acumulación de mediados de 1970, que se expresó como el quiebre del modelo de acumulación denominado *fordista*. La salida a esta crisis o estrategia de reestructuración capitalista redefinió los componentes del nuevo patrón de acumulación y se configura el que se ha denominado modelo *posfordista* o modelo de acumulación flexible.

1.1 La crisis capitalista, un referente obligado

Si nos situamos en un análisis del sistema capitalista como sistema, y la forma cómo se regula es factible explicar las interrelaciones que le dan vida a la acumulación como un todo y expresan una complementariedad de situaciones aparentemente disímiles. Por ello el sistema capitalista, como sistema global, ha bus-

cado las formas de expandirse en todo el mundo, y los avances tecnológicos se lo han permitido. De acuerdo al momento y a las condiciones de acumulación en un período determinado, el capital encuentra las formas de interconexión que le permiten funcionar como sistema global.

Aquí, la regulación aparece como categoría de análisis, como el modo en que funciona el sistema en su conjunto con los ajustes económicos que se asocian a las relaciones sociales de formación institucional y estructural. Desde este concepto se definen tres formas históricas: la regulación a la antigua, la regulación competitiva y la regulación monopolista.³ Formas de regulación que, entre cadencias y rupturas, han marcado los hitos históricos del capitalismo.

Para identificar la cadencia de este proceso de acumulación, donde la regulación determina su funcionalidad, la reflexión sobre las crisis capitalistas se convierte en una herramienta fundamental. El concepto de crisis de larga duración permite construir la noción

3. *La regulación a la antigua* corresponde a una función precapitalista donde es preponderante la agricultura; hay bajos niveles de productividad y en el mercado se da un juego sin restricciones de la oferta y la demanda. *La regulación competitiva* se ubica a fines del siglo XIX, en donde la industria capitalista es dominante en la formación social; las revoluciones en el proceso de trabajo desarrolladas por Taylor se imponen; se introduce la noción del costo de vida en el salario. *La regulación monopolista*, ubicada a partir de la segunda guerra mundial; es un período de intensa centralización del capital y de formación de grupos industriales-financieros; surge el Estado de bienestar, por lo tanto se da una restricción a las leyes de oferta y demanda. Con esta regulación se vincula la acumulación intensiva al consumo de masas. Se plantea una superación del taylorismo por el fordismo, a pesar de que el primero conserva la estructura de la calificación y la organización del trabajo.

(o categoría) de patrón de acumulación como expresión de la articulación compleja pero sincrónica de las diferentes variables que hacen posible el proceso de acumulación ampliada de capital; obviamente, este patrón de acumulación tiene una base territorial-espacial definida.

El proceso de acumulación se expande como un proceso de reproducción ampliada del capital, tomando mayor dinámica después de la primera revolución industrial que representó una transformación en las formas de producir, expresada, en parte, por el desarrollo de la máquina-herramienta; pero las formas históricas de articulación de los diferentes componentes que impulsan esta reproducción ampliada, y los mismos componentes, se han transformado, dando paso a estadios de mayor expansión del proceso hacia diferentes territorios en función de un propósito central: mantener el nivel medio de ganancia que permita una expansión del capital como sistema mundial.

En este sentido la crisis del capitalismo se concibe como parte de las leyes de la regulación⁴ de este proceso de acumulación ampliada. Estas crisis son momentos de transformaciones generales de las condiciones de producción e intercambio, que son necesarias para mantener la ley de acumulación.

Es aquí donde juega el patrón de acumulación como categoría de análisis. Él expresa la cohesión o articulación de los distintos factores que ponen en movimiento el proceso de acumulación-valorización del capital.

Cuando este movimiento se frena como producto

4. Aquí aparece la regulación como categoría de análisis central en la Escuela de la Regulación.

de factores estructurales, aparece la crisis.⁵ Allí se pierde la fluidez del proceso y aparecen fisuras que amenazan con frenar el proceso de acumulación de manera estructural. Caen las ganancias medias a nivel general de la economía, se elevan los costos de producción, se frena la demanda y el sistema colapsa. Es un desencuentro entre las condiciones de la oferta y la demanda que frena el circuito económico, que, definido por Marx, se expresa en la secuencia producción-distribución-consumo-producción, o desde el punto de vista de la creación y apropiación de valor, dinero, mercancía, dinero (D-M-D).

Para recordar la teoría del valor-trabajo en Marx, la crisis se explica por la siguiente situación: tenemos el valor de una mercancía expresado como $V = C + V + P$ (capital constante, más capital variable, más plusvalor) y la tasa media de ganancia como $P / C + V$, de tal modo que al elevarse el valor de C y/o V , sin que se eleve en igual o mayor proporción el plusvalor, la tasa de ganancia tiende a caer, síntoma que expresa la necesidad de un cambio en las condiciones de producción a nivel social.

5. Para Alain Lipietz, como uno de los exponentes de la Escuela de la Regulación, el modelo de desarrollo articula tres aspectos básicos: un principio general de la organización del trabajo, una estructura económica o régimen de acumulación, unas reglas del juego o un modo de regulación.

El mismo autor dice que la crisis del fordismo buscó solucionarse con dos alternativas: por implicación negociada, considerada como una estrategia de ajuste ofensivo en donde el eje es la movilización negociada de los recursos humanos, obviamente un proceso más difícil pero más rentable en el largo plazo (tanto para el capital como para el trabajo); y otra entendida como flexibilidad liberal, considerada como un ajuste defensivo. Lipietz, pone de presente que ésta no es necesariamente la mejor alternativa a la crisis del fordismo.

Algunas de las alternativas para superar esta tendencia, según Marx, estarían dadas por:

- Un aumento en la tasa de explotación del trabajo (P/V), es decir, incrementar la apropiación del trabajo vivo como plusvalía.
- La reducción del salario por debajo de su valor.
- El abaratamiento del capital constante (C).
- El comercio internacional.

Relacionado con esto, plantea Marx:

La cuota de valorización del capital en su conjunto, la cuota de ganancia, constituye el acicate de la producción capitalista (que tiene como finalidad exclusiva la valorización del capital), su baja amortigua el ritmo de formación de nuevos capitales independientes, presentándose así como factor peligroso para el desarrollo de la producción capitalista, alienta la superproducción, la especulación, las crisis, la existencia de capital sobrante junto a una población sobrante.⁶

1.2 La regulación fordista

Ésta operó a escala de la gran fábrica, con un soporte tecnológico basado en la electromecánica y soportado con una organización del trabajo fundada en la fragmentación del trabajo al extremo, y por lo tanto, con el desarrollo de tareas simples. Según Alain Lipietz (1992), la gran revolución del fordismo consistió en adecuar la remuneración a la norma de consumo a la que se correspondió una estructura salarial y una contratación estable. Entre 1930 y 1970, esta regulación operó con una importante interven-

6. MARX Karl, *El capital*. Tomo III. México: FCE, 1959, p. 240.

ción del Estado en la reglamentación de la relación capital-trabajo, intentando favorecer a los trabajadores, y a su vez, éstos organizados se disputaron una mayor participación en los excedentes generados en la producción. En esta línea, en medio de la tensión, se constituyó una relación salarial basada en la implicación de capitalistas, trabajadores organizados en sindicatos y el Estado como garante de una mejor redistribución del ingreso generado en la sociedad. Algunos han definido este período como una sociedad capitalista con reparto, que mejoró especialmente en algunas regiones del planeta las condiciones de vida del conjunto de la población.

Los cambios tecnológicos, con la fundamentación de un proceso productivo basado en la microelectrónica y la pulsión concentradora del capital, favorecido por un cambio en la escala de producción, pasándose de una escala fundamentada en mercados internos nacionales a otra de producción global, rompió con la sincronía que había garantizado la reproducción ampliada del capital y reestructuró cada uno de los componentes del patrón de acumulación.

Para fines de 1960 y principios de 1970, se expresa de manera general una crisis del patrón de acumulación basado en la producción en masa.

El soporte tecnológico de esta producción lo venía garantizando la incorporación de la electricidad a los desarrollos de la máquina-herramienta —la electromecánica—, la estrategia de organización del proceso productivo basada en una división del trabajo al extremo, operada por el sistema taylorista de tiempos y movimientos que exigía tareas simples y de baja califica-

ción, y la demanda creciente para una producción en masa y de nuevos productos, tales como los automóviles y los electrodomésticos, le garantizó una remuneración ajustada a la norma de consumo.

Estas condiciones, que entre 1930 y 1970 le dieron fluidez al proceso de acumulación-valorización del capital, se ven frenadas por los altos costos del capital constante, la lenta rotación del capital (expresada en el tiempo de depreciación de la maquinaria y equipos), el aumento de tiempos muertos en el proceso productivo ocasionado por los efectos negativos de la rutinización del trabajo (como por ejemplo los tiempos no productivos ocasionados por incapacidades debidas a accidentes de trabajo o estrés), por las condiciones de contratación negociadas por organizaciones obreras que limitaban la sobreexplotación de los trabajadores y que elevaban a su vez los costos de capital variable con demandas salariales por encima de las que generaban las leyes del mercado desde los planteamientos neoclásicos, y que por lo tanto, le restaban flexibilidad al capital para adecuarse a las fluctuaciones de la oferta y la demanda.

La manera en que fluyó la relación capital trabajo, a pesar de haber estado marcada permanentemente por el conflicto y la actuación según intereses, tanto de obreros como de capitalistas, implicaron los actores determinantes en la regulación del proceso de acumulación: el gran capital, el Estado nacional y los representantes de los trabajadores agrupados en organizaciones sindicales; además, se fortalecen reguladores internacionales para proteger los derechos de los tra-

bajadores como la Organización Internacional del Trabajo –OIT.⁷

Estas condiciones generales de rigidez —para el capital— evitaban que sobre ese mismo esquema de explotación se trabajaran algunas de las alternativas planteadas por Marx para purgar la crisis. Lo que estaba demostrado era que este patrón de acumulación no era ya funcional a las necesidades del capital.

Entendiendo la crisis como un proceso en el que se transforman las condiciones generales para la acumulación del capital, las alternativas a la crisis se venían configurando de tiempo atrás.

La inversión en investigación y desarrollo venía dando sus frutos, pero sin condiciones adecuadas para su generalización. Las bases de la microelectrónica estaban fundadas, pero la adecuación para su expansión todavía tardaría una o dos décadas. La capacidad de adecuación de la fuerza de trabajo a las cambiantes condiciones tecnológicas sería un proceso también a tener en cuenta, ya que los efectos de estas transformaciones afectarían tanto a la organización y a la disposición de ésta frente al proceso de trabajo en la gran factoría, como su organización político-social que defendía un *statu-quo* ganado en las décadas anteriores en los marcos del patrón de acumulación ford-taylorista.

7. La OIT nace en 1919. “Durante la gran guerra hubo varios encuentros sindicales internacionales... Todos ellos preconizaban que en el futuro tratado de paz se insertaran cláusulas sociales y que se creará una institución internacional especializada en las condiciones de trabajo”. Posterior a 1930, se desarrollan los convenios más importantes como la libertad sindical en 1948, abolición del trabajo forzoso en 1930, seguridad social en 1952 y consulta tripartita en 1976. Ver: OIT, *Revista del trabajo*, N° 8, 1994, p. 10.

1.3 Posfordismo: ¿Hacia una recuperación sincrónica del proceso de acumulación del capital?

Para mediados de la década del setenta el panorama se empieza a transformar y la relación capital-trabajo sufre transformaciones profundas, lo mismo que el carácter del Estado.

Todos los componentes del patrón de acumulación devienen en un modelo rígido. La organización del trabajo, las teorías administrativas de tipo vertical como las teorías X y Y, asociadas a la concepción taylorista del manejo del tiempo que ajusta la fuerza de trabajo a una organización de tipo fijo; la producción en serie y en masa; los gastos de capital variable asociados a la norma de consumo; la estabilidad laboral, el régimen de cesantías y seguridad social y la tecnología o inversión en capital constante que limita la rotación del capital por exigir grandes inversiones recuperadas en forma lenta, elevan de conjunto los costos de producción.

Estas rigideces se profundizan para el capital debido a los requerimientos de grandes espacios para el proceso productivo y a la confluencia de grandes conglomerados de trabajadores en ellos, que crean mayores condiciones para la organización de éstos y la presión por ser partícipes de una mayor parte del excedente generado en el proceso productivo. Todo como conjunto, quiebra el proceso de acumulación capitalista, y por lo tanto, se rompe el modo de regulación que le daba fluidez al régimen de acumulación.

En la recomposición del modelo de regulación las transnacionales se encargan de imponer los nuevos niveles de productividad en todos los países, obtenien-

do ganancias extraordinarias e imponiendo la necesidad de la adecuación por distintas vías, pues las demás empresas deben ir ajustando sus niveles de producción y calidad, a riesgo de ser incompetentes, tanto a nivel local como global.

En ciertas actividades se ha producido un cambio tecnológico que ha elevado la escala óptima de producción para ser rentable y poder financiar los elevados gastos en I+D, publicidad, etc., que ahora se necesitan, lo que ha obligado a ampliar los mercados. Es por ejemplo, lo que Jarillo y Matínez Echezárraga señalan en el caso de la fabricación de televisores: si en los años sesenta una fábrica eficiente producía 50.000 unidades al año, el desarrollo de la televisión en color y los circuitos integrados en los años setenta supuso una revolución que elevó la escala óptima a más de medio millón de televisores por año, lo que eliminó a muchos pequeños fabricantes nacionales en beneficio de una docena de grandes empresas que abastecen ahora el mercado mundial desde establecimientos situados en diversos países (Méndez, 1997: 132).

Por ello se combinan las adecuaciones tecnológicas con la flexibilidad en el capital variable. Así, es posible una generalización del nuevo patrón de acumulación sin una necesaria generalización de las nuevas tecnologías, a pesar de que su desarrollo sí es referente de ajuste en cuanto a la organización del trabajo.

Aquí se presentan entonces fuertes transformaciones en la base tecnológica, con la microelectrónica que desplaza la base electromecánica del anterior patrón de acumulación, en la gestión del trabajo intra e interempresas, a nivel social, y en las mismas bases pro-

ductivas en donde la relación empresa-territorio se transforma.⁸

8. Las nuevas tecnologías. La base tecnológica microelectrónica rompe con el esquema anterior fragmentando la relación trabajador-máquina-espacio. Ahora, la continuidad del proceso productivo no está basada en la cadena de montaje estructurada a partir del concepto de obrero colectivo (conjunto de trabajadores que cooperan en el marco de una extrema división del trabajo para obtener un producto único); esta capacidad del obrero colectivo ha sido de nuevo trasladada a la máquina —maquinaria microelectrónica— que requiere para su operación pocos obreros calificados, que pueden operar el proceso en su conjunto sin parcelar las tareas desde el punto de vista humano. A su vez, desaparece la necesidad de grandes espacios para el proceso productivo —la gran fábrica— y se crean las condiciones para la descentralización de la producción. Así, la relocalización de algunas actividades en países dependientes permite a los países desarrollados superar sus problemas de acumulación y valorización del capital.

La nueva división y organización del trabajo. El carácter polivalente del trabajador impide la existencia de tiempos muertos y la posibilidad del tiempo libre en el trabajo. El trabajo, entonces, se reduce a una relación de mercado entre clientes del mismo grupo, en donde el individuo productor se subordina a su cliente (quien le sigue a él) pero ninguno de ellos tiene propiedad, ni utilidades, ni fija los precios, ni puede vender a otro. El control de errores se realiza por computador, designando claramente la falla en su lugar y en su responsable. Este proceso permite, pues, recuperar la armonía del proceso de producción y establece una regulación que reduce los tiempos muertos que de nuevo empezaban a aparecer.

La antigua calificación del trabajo también se hace obsoleta ante las nuevas tecnologías. La formación obrera adquiere una nueva connotación: no es ya la realización de un trabajo simple en un puesto fijo, sino la capacidad de realizar labores complejas. En la remuneración se rompe también la antigua rigidez del régimen de cesantías, de la contratación a término indefinido y de la seguridad social; el mercado de trabajo se flexibiliza y la remuneración tiende a ser un salario integral que por lo general se iguala por lo bajo. De igual manera, la flexibilidad en la contratación conforma una amplia gama en la composición de los trabajadores de una empresa. Un grupo de trabajadores fijos o base para la producción, está acompañado de una amplia gama de formas de contratación: a término fijo, temporales, contratistas, etc. La variedad en los modos de contratación nutre

1.4 La regulación posfordista

El principal impacto que tuvo la dinámica de crisis y cambio estructural de las condiciones de reproducción del capital, se puede sintetizar en lo que se ha conocido como la estrategia de flexibilización, leída desde varios ángulos:

- El tamaño de las unidades productivas y la estructura de su articulación, tanto global como local.
- Las condiciones en que opera el mercado de trabajo en niveles de regulación, en la organización y gestión del trabajo, como en los esquemas de contratación, subcontratación y maquila.

la polivalencia, pues la calificación y la capacitación se enriquecen por el efecto de la rotación. Ello ocurre tanto, que el mismo ejército de reserva cambia de características: la ausencia de estabilidad en el mercado de trabajo hace del ejército de reserva un conjunto de trabajadores con algún nivel de calificación y con un alto grado de polivalencia. El empleo entonces, al igual que el desempleo, se vuelve rotativo.

La descentralización industrial. Hay un fenómeno importante en la configuración de la nueva relación salarial y el nuevo patrón de acumulación: la descentralización industrial, que saca partes del proceso productivo, que antes se realizaba totalmente en la factoría, para llevarlas a cabo por fuera, en otras empresas o a domicilio. Aquí no importa que las filiales sean creadas por la empresa matriz (bajo diversas formas jurídicas), que se contrate con otras la realización de partes del proceso productivo (donde la una le suministra a la otra materia prima o líneas completas de producción), que se utilicen contratistas, etc. En realidad, lo significativo es que se subdivide el proceso productivo, se especializa a unas empresas en determinadas partes del proceso y se hace rentable cada una de sus partes y no sólo el proceso global de elaboración de un determinado producto. Esta descentralización ha permitido reducir la inversión de cada capitalista en capital fijo, trasladando ésta a costo y riesgo de otros capitalistas individuales y otra parte a los trabajadores, para poder así adaptarse a los cambios de oferta y demanda y posibilitar una mayor diversificación de la producción. BETANCUR, María Soledad, *Reconversión industrial y sus efectos sobre los trabajadores en Colombia*, Medellín: IPC, 1995.

- Las condiciones de remuneración de la fuerza de trabajo.
- Las posibilidades de constituirse como actor colectivo o movimiento social.
- La redefinición de la división internacional del trabajo, y por lo tanto, el rol de diferentes territorios en el proceso de acumulación del capital

En estas transformaciones se pueden detectar varios cambios importantes:

En las formas de contratación:

- De la contratación colectiva a término indefinido a la contratación a término fijo o a destajo (en algunos casos asimilado a la maquila) y a la subcontratación, que ha implicado la expansión de pequeñas empresas subcontratistas, lo que está ligado a dinámicas tanto locales como globales.
- Reducción de costos laborales, tanto con la reducción de salarios reales como nominales, con una tendencia del mercado a generalizar la remuneración basada en el salario mínimo y a la eliminación de garantías laborales conquistadas colectivamente, como reducción en costos fijos producto de la descentralización.
- Mayores exigencias de los niveles de calificación de la mano de obra, ligada a los requerimientos de la polivalencia.
- Un impacto importante sobre la existencia del mercado de trabajo informal, como colchón para amortiguar los impactos de la crisis. Este grupo de personas ocupadas cuenta con bajos niveles de calificación, hace parte del núcleo más externo del mercado de trabajo.

En la organización social:

La implantación del modelo ha estado acompañada de una estrategia de reducir el interlocutor obrero organizado de manera intencionada y también como efecto de las nuevas condiciones de flexibilización del mercado y de descentralización y desconcentración de la producción.

El escenario de negociación y de organización se da más bien como la relación entre empresas clientes o proveedoras que tratan de subsistir en las actuales condiciones de competencia global. Podemos decir que es una relación capital-trabajo fundada en una relación entre grandes empresas y pequeñas empresas, en donde las estrategias de gestión y negociación son a su vez determinantes de nuevas redes de cooperación y exclusión social, transformando la lógica de construcción de la ciudadanía, y por tanto, la lógica de la exigibilidad de los derechos políticos y sociales.

Algunos autores definen este fenómeno como la deslaboralización o la transformación de una relación laboral en un conjunto de contratos civiles que operan exclusivamente bajo las leyes del mercado.

1.5 Una conclusión sobre el modelo de regulación

Al igual que la regulación fordista se vivió de manera diferente en los países de acuerdo con sus niveles de desarrollo, en donde incidieron, no sólo la dinámica de desarrollo económicos sino también los niveles de intervención del Estado, en la regulación posfordista, de igual manera, los impactos de las nuevas condiciones de regulación tienen expresiones diferentes a nivel territorial. En este sentido son adecuados los con-

ceptos de *implicación* trabajados por Alain Lipietz, ligados al grado de concertación y negociación entre capital y trabajo, y al carácter individual o colectivo en que se acuerdan las nuevas condiciones de trabajo en un contexto de flexibilización. Según estos planteamientos, cuando la implicación no existe, el modelo se caracteriza como un modelo neotaylorista donde prima la lógica de subordinación del trabajo al capital en condiciones de deterioro de las condiciones laborales, y por ende, de las condiciones de vida de los territorios en donde opera este esquema de regulación.

En nuestro caso, estamos ante un nuevo modelo de regulación que desde las categorías utilizadas por Alain Lipietz se podría denominar un neotaylorismo, en donde el concepto de implicación como noción referida al grado de involucramiento de los trabajadores, desaparece del escenario de regulación y aparece un modelo de regulación excluyente, en la cual, en la redistribución de las ganancias entre trabajo y capital, este último impone unas condiciones de sobreexplotación, basada en bajos salarios y la desaparición de condiciones sociales explicadas desde el nuevo papel del Estado (minimización del papel de la organización sindical, redefinición del papel del Estado, nuevo papel del mercado).

Hasta aquí, y desde trabajos anteriores, habíamos logrado plantear las condiciones generales de las transformaciones en la acumulación de capital, y particularmente del modo en que se regula ésta a través de los procesos de crisis y reestructuración y bajo la categoría del patrón de acumulación. Ahora avanzamos, retomando directamente a Marx, en la manera como

ha afectado específicamente esta dinámica de transformaciones históricas en la acumulación de capital frente al proceso de trabajo, y desde allí volver al territorio para recordar sus funciones en el proceso de acumulación y sus lógicas en el proceso de producción de mercancías a escala global, y las características de la valorización del capital.

2. DESDE LA GEOGRAFÍA ECONÓMICA: UNA APROXIMACIÓN A LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El rol de los territorios en la acumulación de capital

Las corrientes que desde 1960 han profundizado en los análisis en torno a los impactos territoriales que vienen generando las transformaciones económicas de una producción a escala global, permiten una aproximación teórica que explica en parte las relaciones entre lo global y lo local, en donde conceptos como los de la deslocalización industrial o el tránsito, para el caso de América Latina, de una estrategia sustitutiva de importaciones por una sustitutiva de exportaciones que pretende recomponer la estructura de los bienes exportados a favor de los bienes manufacturados, redefine el papel de los territorios en la nueva división internacional y espacial del trabajo en función de los intereses de los capitales transnacionales y de las empresas multinacionales. Se afirma como:

... la búsqueda de menores costos de producción suele considerarse el principal factor explicativo, lo que conduce a una progresiva disociación entre los espacios de la producción (allí donde resulta más ba-

rata) y el consumo (allí donde existe mayor capacidad de compra), con el consiguiente aumento de las exportaciones, tanto de productos acabados, como de piezas o de componentes para su posterior montaje en algún país (Méndez, 1997).

Estas corrientes, en cuanto al componente propiamente laboral afirman que:

Los estudios de carácter geográfico, interesados en analizar la estructura ocupacional de los territorios y su diferente evolución, pueden aportar algo más que un simple complemento descriptivo a estos debates al incorporar la lógica subyacente a esta nueva división espacial del trabajo que no sólo redistribuye los empleos existentes, sino también su calidad en función de las crecientes posibilidades para fragmentar espacialmente las cadenas productivas. Las ocupaciones muestran, en consecuencia, un dinamismo muy desigual en función de las características de cada territorio, relativas a su mano de obra, el tipo de empresa que predomina (Méndez, 1997).

Así pues, globalización, territorio y mercado de trabajo, son leídos también en el marco de la nueva división internacional del trabajo por las corrientes de la geografía económica, para aproximarse a una mejor comprensión del análisis de la recomposición del empleo y la producción en un territorio determinado. En esta matriz teórica se pueden leer muchos de los estudios realizados en América Latina, como el que hizo sobre la industria maquiladora en México y Centroamérica (OIT. GITLI Eduardo, Coord., "La industria de la maquila en Centroamérica". *Informe para el seminario subregional de empleadores de Centroamérica y República Dominicana*, Guatemala, 21-22 de abril de 1997).

3. EL PROCESO DE TRABAJO Y EL PROCESO DE VALORIZACIÓN EN LA NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO: UNA MIRADA DESDE EL TERRITORIO

En el acápite anterior hicimos un panorama general de los principales cambios ocurridos en la lógica de la acumulación capitalista a lo largo del siglo XX, apoyados en las categorías de la Escuela de la Regulación y en las aproximaciones que se han hecho desde la geografía económica para hacer aún más visible el territorio. Ahora, retomaremos de nuevo nuestra mirada retrospectiva sobre todo en el ámbito teórico para auscultar un poco más a fondo los cambios en el proceso de trabajo y en el proceso de valorización capitalista.

3.1 la relación capital-trabajo: Una mirada desde los planteamientos de Marx

El análisis marxista del régimen de producción capitalista, es un referente obligado para aproximarse a un tema de estudio que pretende dar cuenta de las condiciones específicas en que opera la relación capital-trabajo en un espacio y una época determinada; mucho más obligada es esta aproximación, cuando el sector económico objeto de estudio fue el de mayor dinámica en la primera fase de revolución de la producción al mando del capital, el sector textil-confección.⁹

9. "En las industrias revolucionadas primeramente por el agua, el vapor y la maquinaria, o sea en las industrias en las que nace el moderno régimen de producción, en las fábricas de hilados y tejidos de algodón, lana, lino y seda, es donde primero se sacia el hambre del capital con la prolongación desenfrenada y despiadada de la jornada de trabajo. El nuevo régimen material de producción y las nuevas condiciones sociales de los productores, creadas por él, determinan

En la lectura marxista del valor-trabajo, en plena primera revolución industrial, los conceptos de trabajo pasado, trabajo presente y plusvalor, eran los nodos articuladores del concepto de valor. Crear valor y apropiárselo por parte del capital era la gran revolución de aquel período, que permitía crear grandes volúmenes de acumulación de capital-dinero para ser colocados de nuevo en la producción. La producción de valores de uso y su comercialización eran la base del ciclo de acumulación de capital. Los trabajadores contaban, en tanto poseedores de fuerza de trabajo libre remunerado a través del salario y desplegados de trabajo en acción, trabajo presente, del cual una parte podía ser apropiada por el capital a través de la plusvalía.

Como unidad de proceso de trabajo y proceso de creación de valor, el proceso de producción es un proceso de producción de mercancías; como unidad de proceso de trabajo y de proceso de valorización, el proceso de producción es un proceso de producción capitalista, la forma capitalista de la producción de mercancías (Marx, 1959: 147).

Por lo tanto, el capitalista vela porque el trabajador no desperdicie su tiempo, pues ha comprado fuerza de trabajo por un tiempo determinado.

La industria textil confección fue una de las que marcó el origen de la revolución industrial, e igualmente, en ella se vivió de manera intensa lo que fue la sobreexplotación del trabajo; el trabajo libre se convertía en una disposición sin límite del patrono al tiempo

los abusos desmedidos, provocando luego como reacción, el control social que restringe, regula y uniforma la jornada de trabajo con sus correspondientes descansos" (Marx, 1959: 237).

del obrero sin que mediara ninguna regulación. Las primeras luchas obreras, primero en Inglaterra y Francia y luego en los Estados Unidos, estuvieron ligadas a la regulación de las jornadas de trabajo.

En la medida en que con muchos años de lucha se fueron consolidando conquistas alrededor de la jornada de trabajo, éstas eran algunas de las ventajas que se le veían a este triunfo histórico del trabajo sobre el capital:

Una ventaja todavía mayor significa que, por fin, se distingue claramente el tiempo que pertenece al propio obrero y el que pertenece a su patrono (...) Ahora, el obrero sabe dónde termina el tiempo que vendió y dónde comienza el suyo propio, y como lo sabe de antemano y con toda precisión, puede disponer, para sus propios fines, de los minutos que le pertenecen. Al convertirlos (las leyes fabriles) en dueños de su propio tiempo, les han difundido una energía moral que les llevara a conquistar posiblemente el poder político (Marx, 1959:241).

Hoy, ante los nuevos desarrollos tecnológicos, la producción de tecnología avanzada y la biotecnología, las industrias ligadas a los sectores de textiles y confecciones, han venido siendo consideradas como industrias maduras en declive. A pesar de esto, siguen marcando un rubro importante en la producción y el comercio de mercancías a nivel global, particularmente, en las regiones que vienen siendo el soporte del transvase de las actividades manufactureras intensivas en mano de obra, especialmente en el campo de las confecciones como en el caso de América Latina y África, como veremos en la composición por regiones del comercio mundial de textiles y confecciones.

En el período de acumulación capitalista que conocemos como fordista, el escenario del trabajo transcurrió de manera más clara en tres escenarios espaciales: uno, la Nación como escenario privilegiado para la acumulación capitalista; dos, la gran empresa como espacio de despliegue de energía y creación del valor del obrero colectivo que operó la tecnología electromecánica en el contexto de una división técnica del trabajo, marcada por la división al extremo del trabajo; y tres, la ciudad, el espacio urbano como el escenario que expresó la mayor reconfiguración espacial de la historia en el siglo XX, escenario donde confluyeron las diferentes dimensiones del capital, la producción, la distribución y el consumo; fue el escenario clave de la acumulación ampliada del capital.

La ciudad en el capitalismo contemporáneo es el ámbito privilegiado de la expresión y de la resolución del conflicto entre los distintos intereses individuales y colectivos de la acumulación. Su forma espacial trasciende la unidad urbana individualmente considerada y se resuelve a nivel del sistema urbano en su conjunto. Al mismo tiempo que el sistema urbano adquiere esta función de soporte de las condiciones generales de la producción, estableciendo jerarquías, niveles y especialidades entre sus diferentes unidades, el capital individual se libera de producirlas por su propia cuenta, se hace más móvil, espacialmente hablando, y se le crea la posibilidad de especializar y dispersar sus diferentes funciones económicas: la de decisión y programación; las de mercadeo y realización de las mercancías; las de operación cotidiana de la empresa; y las operaciones de producción propiamente dichas

(Lojkine, 1981: 140, citado por Cuervo y González, 1997: 30).

Mirado retrospectivamente desde el escenario actual, pareciera que este fue el período culmen de una gran fase de expansión capitalista que transitó entre los orígenes del capitalismo, o como lo denomina Méndez (1997), el capitalismo mercantil, pasando por la primera revolución industrial y hasta la segunda, o el que denominaremos período de acumulación fordista, cuyo sello estuvo marcado por un permanente proceso de profundización espacial alrededor de la gran empresa, con su respectivo proceso de profundización de la división técnica del trabajo como condición para incrementar la productividad del trabajo.

Ese proceso histórico, que abarca más de tres siglos, estuvo aparejado de una consolidación de la acumulación capitalista a escala ampliada, de la constitución de los Estados-nación como escenarios para la regulación de la creciente expansión de la gran fábrica capitalista, escenario para la creación de un nuevo valor y de la consolidación, y de alguna manera, del desborde de la ciudad como escenario de proximidad en el que interactúan todas las fases del proceso de acumulación. En el contexto de la relación capital-trabajo, el lado de los trabajadores se movió entre la enajenación de sus condiciones naturales de producción: hablamos del antiguo artesano convertido a obrero y que pierde ya en el período fordista, toda su habilidad como productor, y efectivamente, sólo logra ofrecer su fuerza de trabajo y el mejoramiento de sus condiciones de vida cuya fase máxima también se vive en el período fordista, donde, como lo plantea Alain Lipietz, su gran revolu-

ción fue haber articulado la norma de consumo a la norma de producción.

Cada ruptura, desde el punto de vista de la acumulación capitalista, fue marcando un ascenso en la productividad del trabajo, y cada nueva escala en la productividad del trabajo fue marcando una mayor distancia entre el trabajo concreto y trabajo abstracto. A este vaciamiento de su condición de productores, los trabajadores fueron respondiendo con grados de organización de mayor capacidad de respuesta, en tanto ellos seguían aportando de manera clara para el capital el poder de creadores de valor, de trabajo vivo. Aún en el período fordista el obrero colectivo controlaba el proceso de trabajo como proceso completo, obteniendo un producto terminado en el espacio fabril concreto.

El capital, históricamente, también fue apropiándose de esta creciente capacidad productiva del trabajo, e igualmente, en cada ruptura, a través del desarrollo científico y tecnológico, lo incorporó en la tecnología. La máquina-herramienta incorporó los primeros avances de la división técnica del trabajo: la primera revolución industrial. La segunda, con la incorporación de la electricidad, expandió su capacidad productiva y le impuso nuevos ritmos a la división técnica del trabajo, le elevó su escala, de tal modo que ello le permitió que la tecnología fuera incorporando funciones de la fuerza de trabajo viva, presente, como la distribución de la materia prima, en donde no es ya la fuerza física del trabajador la que la opera, sino la fuerza técnica a través de la banda de montaje. Así pues, cada nuevo desarrollo tecnológico fue transformando funciones del trabajo vivo, del trabajo presente, en trabajo pasado;

pareciera que en esto reside la creciente productividad del trabajo.¹⁰ El capital, con su control sobre los medios de producción y la aplicación de la innovación y el desarrollo científico tecnológico, fue apropiándose de la capacidad creadora del trabajo y lo fue consolidando como trabajo abstracto. Esa misma capacidad histórica de apropiarse a través del desarrollo científico tecnológico de las innovaciones desplegadas por el trabajo vivo, y por lo tanto, convertirlo en trabajo pasado, le imponen el riesgo de la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Recordemos, como lo planteamos antes, que para frenar esta tendencia, el capital incrementa el grado de explotación de la fuerza de trabajo, reduce el salario por debajo de su valor, abarata los medios constitutivos del capital constante o recurre al comercio exterior. Operar estas condiciones contaba con una restric-

10. Aunque disminuya la cantidad total de trabajo vivo adicional contenido en ella, aumenta la parte no retribuida en proporción a la pagada, al disminuir en términos absolutos o proporcionalmente a la parte retribuida, pues el mismo régimen de producción que disminuye la masa total del trabajo vivo adicional contenido en una mercancía, va acompañado por el aumento de la plusvalía absoluta y relativa. La tendencia a la baja de la cuota de ganancia lleva aparejada la tendencia al alza de la cuota de la plusvalía, es decir, al grado de explotación del trabajo. No hay pues nada más necio que pretender explicar la tendencia de la baja de la cuota de ganancia por el alza de la cuota del salario, aun cuando excepcionalmente puedan darse casos de éstos. Sólo la comprensión de las relaciones que forman la cuota de ganancia permite a la estadística analizar de un modo efectivo la cuota de salario en las distintas épocas y en los distintos países. La cuota de ganancia no disminuye porque el trabajo se haga más improductivo, sino porque se hace más productivo. Ambas cosas, el alza de la cuota de plusvalía y la baja de la cuota de ganancia, son simplemente formas especiales en la que se manifiesta bajo el capitalismo la creciente productividad del trabajo.

ción en el proceso de trabajo capitalista, “el carácter normal de los factores materiales que intervienen en el trabajo no depende del obrero, sino del capitalista”.¹¹ Como lo desarrollaremos más adelante, esta restricción podrá ser superada en parte por la separación entre el proceso de trabajo y el proceso de valorización, parte de los costos del proceso de trabajo; algunos referidos al capital constante y otros al capital variable serán entregados al obrero. Aquí, se podrán combinar al menos tres de las estrategias para frenar la caída de la tasa de ganancia: una mayor explotación del trabajo, una reducción del salario y una reducción de los costos de capital constante. Ahora bien, algunos de los factores del proceso de producción capitalista no dependen del capitalista sino del obrero.

3.2 El proceso de trabajo y el proceso de valorización

Vale la pena recordar de nuevo cómo describe Marx el proceso de producción capitalista, y alrededor de éste, los procesos de trabajo y de valorización.

Como unidad de proceso de trabajo y proceso de creación de valor, el proceso de producción es un proceso de producción de mercancías; como unidad de proceso de trabajo y de proceso de valorización, el proceso de producción es un proceso de producción capitalista, la forma capitalista de la producción de mercancías (Marx, 1959: 147).

Esta característica central del proceso de producción capitalista como unidad de proceso de trabajo y

11. ...“para valorizar una parte del capital invirtiéndola en fuerza de trabajo, no hay mas remedio que invertir otra parte en medios de producción” (Marx, 1959: 163).

proceso de valorización, operó de manera clara en medio de rupturas y recuperación de sincronías. En medio de los revolucionarios cambios ocurridos por la combinación de la división del trabajo al extremo con la implementación de la banda de montaje, el capitalista controló de manera directa en el espacio de producción, el proceso de trabajo y el proceso de valorización. Como lo describió Marx:

El obrero trabaja *bajo el control del capitalista*, a quien su trabajo pertenece. El capitalista se cuida de vigilar que este trabajo se ejecute como es debido y que los medios de producción se empleen convenientemente, es decir, sin desperdicio de materias primas y cuidando de que los instrumentos de trabajo se traten bien, sin desgastarse más que en aquella parte en que lo exija su empleo racional... Pero hay algo más, y es que *el producto es propiedad del capitalista* y no del productor directo, es decir, del obrero (Marx, 1959).

De igual manera, se plantea como “sólo el tiempo de trabajo socialmente necesario cuenta como *fuerza de valor*”. Teniendo en cuenta esta consideración, es necesario que el capitalista se dote de una fuerza de trabajo con las condiciones normales de calificación y destreza para la época en que se desarrolla el proceso productivo, e igualmente, dote a la fuerza de trabajo de la tecnología que impera socialmente para esa rama de producción: si no lo hace, el capitalista incurrirá en un mayor tiempo de trabajo socialmente necesario para producir una unidad de mercancía y no logrará ser competitivo en las condiciones medias del mercado. Miremos como nos plantea este asunto Marx:

En primer lugar, es necesario que la fuerza de trabajo funcione en condiciones normales. Si el instru-

mento de trabajo que impera socialmente en el ramo de hilado es la máquina de hilar, no debe ponerse al obrero a trabajar en una rueca. Asimismo, ha de suministrársele algodón de calidad normal y no algodón de mala calidad, que se rompa a cada instante. En cualquiera de ambos casos, necesitaría más tiempo del socialmente necesario para producir una libra de hilo, *y este tiempo superfluo no crearía dinero ni crearía valor*. Sin embargo, *el carácter normal de los factores materiales que intervienen en el trabajo no depende del obrero, sino del capitalista*. Otra condición que ha de ser tenida en cuenta es el *carácter normal* de la propia *fuerza de trabajo*... El capitalista se cuida de velar celosamente por que el trabajador no disipe su tiempo. Ha comprado la fuerza de trabajo por un tiempo determinado (Marx, 1959: 146-147).

La pregunta es entonces, si esta condición de unidad entre proceso de trabajo y proceso de valorización permanece todavía en la nueva lógica de regulación en la era del capitalismo global.

3.3 ¿Qué pasa en la era de la acumulación capitalista a escala global?

Creo que se ha operado una gran revolución en el proceso de acumulación capitalista que se realiza a escala global. La unidad de proceso de trabajo y proceso de valorización¹² (que es según Marx, lo que hace del proceso de producción un proceso capitalista y que

12. "Si comparamos el proceso de creación de valor y el proceso de valorización de un valor existente, vemos que el proceso de valorización no es más que el mismo proceso de creación de valor prolongado a partir de un determinado punto. Si éste sólo llega hasta el punto en que el valor de la fuerza de trabajo pagada por el capital deja el puesto a un nuevo equivalente, estamos ante un proceso de simple creación de valor. Pero, si el proceso rebasa ese punto, se tratará de un proceso de valorización" (Marx, 1959: 146).

operó desde la organización de la producción bajo el mando capitalista hasta el período fordista), se ha roto, y aún no comprendemos las limitaciones y potencialidades que para el desarrollo de la sociedad tiene esta condición, sólo percibimos los grandes costos sociales que esta revolución controlada por las redes globales de capital ha traído a nuestras ciudades y regiones, pero no alcanzamos a visionar de manera clara las alternativas.

La tecnología microelectrónica logra incorporar, ya no sólo las funciones del productor directo, sino también las de supervisión y calidad; estas funciones se vuelven programables y lo que se hacía durante o después del proceso de trabajo, como la supervisión de la sincronía y continuidad de éste, además del control de la calidad, ahora se hace exante; el programador incorpora en un *software* todas estas funciones: ya no sólo grupos de trabajadores, sino también departamentos completos de la empresa son infuncionales al proceso productivo y pueden ser eliminados, o en el mejor de los casos, escindidos del escenario productivo de la empresa. Con los nuevos desarrollos tecnológicos en el proceso de producción capitalista a escala global, no sólo se logra incrementar globalmente la productividad del trabajo, sino también separar el proceso de trabajo del proceso de valorización: es de alguna manera lo que hace funcional la actual división del trabajo, como estrategia para frenar la caída tendencial de la tasa de ganancia, a la vez que profundiza el proceso de concentración del capital.

El proceso de trabajo regulado bajo la lógica fordista ya no es funcional a la acumulación, ya que la creación de valor y control de la plusvalía generada pierden la

unicidad y se separan como dos procesos distintos, hasta tal punto que en algunos casos el control del trabajo vivo directo (en su componente de trabajo simple) no es ya funcional a la acumulación de capital, el trabajo puede ser expulsado y sólo se controla su valorización, se compra trabajo presente valorizado; una valorización que se calcula previamente y se impone a los trabajadores descentralizados. Al capital, ahora no le interesa ser dueño de la fuerza de trabajo (simple) sino del proceso de valorización. Así, el proceso de reposición de su fuerza de trabajo se le deja al obrero, y a través de los grandes desarrollos tecnológicos y bajo un nuevo esquema de regulación a escala, no ya de la gran empresa sino del territorio, el capital se encarga de apropiarse del valor nuevo creado. Hoy, el capital no requiere comprar fuerza de trabajo, compra trabajo valorizado.

En este sentido, los procesos de subcontratación y de maquila son formas organizativas territoriales del proceso de trabajo a favor del capital. El capitalista no compra ya fuerza de trabajo individual y por lo tanto no organiza el proceso de trabajo, compra como servicio un proceso de trabajo organizado y valorizado. Así, los trabajadores se ven obligados a organizarse, no ya en la empresa, sino en el territorio para vender su trabajo al capital. Antes, en los orígenes de la acumulación capitalista y hasta el período fordista, el capitalista organizó bajo su control el proceso de trabajo; las nuevas tecnologías de la información le permiten tener un control ex ante del proceso y le permiten comprar trabajo abstracto en su máxima expresión, trabajo valorizado.

Vale la pena recordar aquí algunos planteamientos de Manuel Castells:

Nunca fue el trabajo más central en el proceso de creación de valor. Pero nunca fueron los trabajadores (prescindiendo de su cualificación) más vulnerables, ya que se han convertido en individuos aislados subcontratados en una red flexible, cuyo horizonte es desconocido incluso para la misma red...
...Así pues, en la superficie, las sociedades se estaban/están dualizando, con un crecimiento considerable del vértice y la base en ambos extremos de la estructura ocupacional, reduciendo la parte media con un ritmo y una proporción que depende de la posición de cada país en la división internacional del trabajo y de su clima político. Pero en el fondo de la estructura social naciente, el trabajo informacional ha desatado un proceso más fundamental: la desagregación del trabajo que marca el comienzo de la sociedad red (Castells, 1997: 309).

Pero no es sólo la desagregación del trabajo, sino también la fragmentación de la unidad entre proceso de trabajo y proceso de valorización en el espacio, la que dará cuenta, en parte, de las nuevas condiciones de división territorial del trabajo; territorial en tanto opera en una simultaneidad espacial desde lo mundial hasta lo regional y lo local (no sólo como secuencia de escalas territoriales), y a la vez de la dualización de la estructura ocupacional que nos describe Castells.

La unidad de proceso de trabajo y proceso de valorización, que según Marx es lo que hace del proceso de producción un proceso capitalista, se ha fragmentado, y por lo tanto, lo ha liberado de una parte importante de los costos de producción.

4. DE LA RELACIÓN CAPITAL TRABAJO A LA FRACTURA (FRAGMENTACIÓN) DEL CAPITAL CON EL TRABAJO

La separación entre los circuitos del capital y los circuitos del trabajo.

4.1 El rol del sector financiero en la generación de riqueza y en la acumulación de capital¹³

Según Pierre Salama, la actividad financiera en la economía se puede caracterizar como virtuosa o como viciosa, dependiendo de la posibilidad que le dé al capital productivo de desarrollarse. Esto es, una actividad financiera virtuosa permite al capital productivo desarrollarse, pero una viciosa se expresa, en términos de Marx, como capital ficticio, se consolida cada vez más una autonomía del capital financiero con respecto a la esfera productiva. Así, en la dinámica de acumulación se buscan las ganancias en el capital financiero y se produce el desaliento de las actividades productivas en el sector real de la economía.

Cuando se consolida como norma de acumulación la actividad financiera como viciosa o perversa, la mayor parte de las ganancias se desplazan al sector financiero, ya sea como estrategia especulativa o como costos para obtener financiación de los diferentes sectores productivos. Así, en el ámbito productivo se da una inversión insuficiente. En tal sentido, para mantener las tasas de ganancia, es necesario hacer el ajuste

13. Este ítem es tomado de un trabajo sobre el sector financiero: BETANCUR, M. Soledad, *Un marco de referencia para entender las tendencias del sector financiero en Colombia en la década de 1990*, Medellín: IPC-Confiar, 2003.

vía disminución de salarios y expulsión de trabajadores de las empresas, consolidándose así un gran empobrecimiento de las sociedades.¹⁴

Para Michel Aglietta, las nuevas condiciones de regulación del sistema financiero globalizado en el marco de la apertura de capitales lleva a que los *inversores instituciones* presionen una forma de gestión de las empresas que se ven abocadas a maximizar el valor de su capital en el corto plazo para protegerse de la amenaza de fusiones hostiles, constituyéndose así una forma de gestión empresarial que fuerza la disminución de costos salariales y despidos del personal empleado: la disminución de costos por esta vía permite un crecimiento del valor de las acciones que garantiza a los inversores el control de excedentes de capital obtenidos en el corto plazo (Aglietta, 2000: 46).

4.2 El impacto sobre la relación capital trabajo

Hemos llegado a cierta polarización en la relación capital-trabajo¹⁵ que se resuelve, en parte, en dos esca-

14. "En la medida en que los recursos dejan de destinarse a la financiación de la acumulación y se orientan hacia los mercados financieros, a través del pago de acreencias financieras o como recursos excedentes hacia inversiones financieras de portafolio, el aumento de ganancia no se puede obtener a través de aumentos en la productividad porque no se fortalece el proceso de acumulación, sino más bien por un aumento de la explotación de la mano de obra. Ello ha llevado a un detrimento de las condiciones de empleo y a un debilitamiento del aparato productivo" (Giraldo, 2001: 172).

15. "...Hay una unidad del proceso de trabajo en el conjunto de la economía, mediante las redes globales de interacción: pero, al mismo tiempo, también hay una diferenciación del tiempo de trabajo, una segmentación de los trabajadores y una desagregación del trabajo a escala global. Así que, aunque las relaciones de producción capitalistas siguen persistiendo (...), el capital y el trabajo tienden a existir

las territoriales diferentes: una, la del capital en la escala global, donde existiría un “capitalista global sin rostro” (Castells, 1997: 510); y otra, la del trabajo en el espacio próximo de lo local, del lugar. La relación directa se pierde, en tanto el capital depende cada vez menos del trabajo concreto, pero cada vez más tiene la capacidad de controlar en las redes globales de los flujos financieros el trabajo abstracto, como diría Marx, o el “trabajo genérico acumulado” (Castells, 1997). En este sentido aparece una polarización entre lo local y lo global, pero el capital se realiza en el escenario global. Hoy, la relación es entonces entre trabajo abstracto y red de capital global, que a su vez aparece —en el sentido de apariencia y como relación— escindido en el escenario local.¹⁶ Es aquí donde las cadenas y redes productivas de carácter global enlazan y reconstruyen el reencuentro entre proceso de trabajo y proceso de valorización, empujando en ese proceso la polarización socio productiva, por un lado, y la hiperconcentración, por el otro.

cada vez más en espacios y tiempos diferentes: el espacio de los flujos y el espacio de los lugares, el tiempo inmediato de las redes informáticas frente al tiempo del reloj de la vida cotidiana (Castells, 1997: 511).

16. “...No obstante, en un nivel más profundo de la nueva realidad social, las relaciones sociales de producción han quedado desconectadas de su existencia real. El capital tiende a escapar en este hiperespacio de circulación pura. Mientras que el trabajo disuelve su entidad colectiva en una variación infinita de existencias individuales...” (Castells, 1997).

4.3 La gestión por parte del proceso de trabajo vuelve al obrero, pero la valorización la controla el circuito de capital global

Aquí opera un cambio radical en la relación capital-trabajo, la cual queda aparentemente escindida. Al trabajador, como lo plantea Toni Negri, le es devuelta su antigua capacidad de gestión del trabajo de principio a fin. Pero si bien se le devuelve este poder, el capital controla su valorización a través de diferentes mecanismos. Pareciera que pasamos de una relación capital-trabajo concreta a una relación capital-trabajo abstracta, de tal manera, que en apariencia, el capital crea capital y ha llegado el fin del trabajo. Este es uno de los temas que tenemos que mirar con mayor atención a la hora de explicarnos las actuales lógicas de acumulación de capital y su relación con el mundo del trabajo y el territorio. Retomemos a Negri para profundizar esta discusión:

...El obrero social... es un productor, pero no sólo es productor de valor y plusvalía, es también productor de cooperación social de trabajo. Esta función propia del patrono... ahora es del obrero. La primera e inmediata cualidad del trabajo productivo del obrero social consiste en producir cooperación social. Así, podemos reconocer que el funcionamiento del mercado se ha invertido. En él avanzan subjetividades obreras que impiden al capital afirmar la exclusividad de su punto de vista... es la reapropiación del mando sobre la cooperación del proletariado... (Negri, 1992: 66).

...En el capitalismo maduro, el territorio deviene estructura de potencialidades productivas, es decir, deviene ontología espacial de lo social productivo... el trabajo no sólo confluye y se organiza en el terre-

no social sino que encuentra aquí su condición fundamental y productiva... (Negri, 1992: 82).

...Nosotros, pues, no podemos otra cosa que continuar probando el seguir todas las determinaciones del valor, espacial y temporalmente, cuando emergen a través del trabajo social, sin la ilusión de medida. Sin la mistificación de la mediación. No obstante lo cual, una teoría del valor es posible y su construcción necesaria, para lo cual nosotros de tal modo, hemos de poseer un rico encuadramiento sistemático en el que situar todos los momentos en los que se expresa el valor. Esta teoría del valor no podrá ser más que una cartografía, pero ciertamente se tratará de una obra formidable, cuando el trazar los mapas del valor llegue a aproximarse a la riqueza del movimiento de movimiento del trabajo social y a seguir, probar y prever nuevas posibilidades objetivas, de coordinación y subjetivas de cooperación. La ley del valor de la que tenemos necesidad hoy, ha de permitirnos navegar sobre los flujos del valor y construir brújulas de dirección para profundizar en la cooperación, para definir vías de deslizamiento, para aprehender momentos de acumulación originaria... (Negri, 1992: 84).

Es esta lectura del cambio en las lógicas de acumulación capitalista hecha por Negri, la que anima a seguir buscando en fragmentos de la realidad ese camino para encontrar las potencialidades sugeridas, el trabajo en el territorio y su potencial de cooperación como esperanza de emancipación.

4.4 La estructura laboral y de ingresos en el actual modelo de regulación

Desde la definición que adoptamos de modelo de desarrollo territorial, esta variable está inscrita en la

categoría de paradigma industrial. Aquí, en la estructura laboral está presente la división técnica del trabajo y la de los ingresos, es importante analizarla a la luz de su relación con las actuales condiciones de acumulación del capital y su incidencia en la construcción de una territorialidad determinada. En este caso, el debate según Jesop, es sobre si el salario se concibe como fuente de demanda o como costo de producción.¹⁷ Para el autor, en lo que él define como Estado de bienestar keynesiano, el salario concebido como fuente de demanda buscaba garantizar la optimización en el uso de la capacidad instalada y evitar las crisis de subconsumo en un período de producción en masa; por ello legitimó la negociación colectiva y mantuvo un manejo macroeconómico contra-cíclico de la demanda. En esta lógica se potenciaron los mercados internos como ya lo hemos planteado.

En el mismo sentido es que plantea Hiernoux como “la mayor capacidad del modelo fordista fue de imponer un pacto social, basado en una redistribución del excedente material...”, o como lo plantea Lipietz y Leborng, en el sentido de que uno de los aspectos más revolucionarios del fordismo lo constituyó la adaptación de la remuneración a la norma de consumo.

En el estado de trabajo shumpeteriano (ETS), no sólo el salario es concebido como costo de producción, sino

17. En el caso de la forma salario, hay una contradicción entre su función como costo para el capital y su función como fuente de demanda (mientras en el EBK el salario funcionó principalmente como fuente de demanda, en el ETS éste se considera principalmente como un costo de producción). Estas contradicciones se reflejan de modos muy diferentes en los regímenes de bienestar keynesiano y de trabajo schumpeteriano (Jesop, 1999: 77).

que también no es necesario generalizar los salarios crecientes de los trabajadores nodales en el proceso de producción hacia el resto de trabajadores, y se estimula por tanto la polarización de los ingresos potenciada por el mercado. Los intereses del Estado se sitúan más en la innovación y mejoramiento de la competitividad estructural de las economías en un escenario abierto. Aquí, la política social queda subordinada a los requerimientos de la flexibilidad del mercado de trabajo, abandonando las preocupaciones redistributivas que ampliaban el derecho al bienestar en el Estado-nación (Jesop, 1999).¹⁸

5. EL CONCEPTO DE TRABAJO EN LA ESCUELA DE LA REGULACIÓN

La Escuela de la Regulación no estructura propiamente un concepto de trabajo explícito. El trabajo es leído como una relación social histórica cuyos contenidos están en relación con el avance de las fuerzas productivas, esto es el desarrollo tecnológico; acá es clave el concepto de paradigma industrial como paradigma tecnológico y forma de organización del trabajo que

18. Quiero destacar una importante reorientación de la política social: el abandono de las preocupaciones redistributivas basadas en la ampliación de los derechos al bienestar en un Estado-nación a favor de unos intereses más productivistas y ahorradores de costos en una economía abierta (Jesop, 1999: 75); análogamente, mientras el EBK buscaba extender los derechos sociales a sus ciudadanos, el ETS se interesa en suministrar servicios de bienestar que beneficien los negocios, con el resultado de que las necesidades individuales pasan a ocupar un lugar subordinado. Los rasgos específicos del ETS, son el interés en promover la innovación y la competitividad estructural en el campo de la política económica y el interés en promover la flexibilidad y competitividad en el campo de la política social.

nos permite aproximarnos a la manera como en un territorio específico se teje la relación capital-trabajo, en tal sentido la configuración de esa relación social tiene una connotación espacio temporal. Como dimensión temporal esta relación se expresa en los contenidos que constituyen las características generales de producción en un período determinado de condiciones generales de acumulación, que se rompen cuando llegan al límite o se intensifican las contradicciones en el seno del modelo anterior. Según la escuela de la regulación, la clave en estos momentos de crisis es tener la capacidad de percibir los gérmenes de la recomposición en el campo económico y social (Boyer, 1992: 15).

Esta dimensión temporal esta asociada a la capacidad del modelo de acumulación de reproducirse en medio de diversas tensiones en períodos largos de tiempo sobre la base de unas condiciones de desarrollo tecnológico, de organización del proceso productivo y división del trabajo, unas condiciones de reproducción en relación con el reparto del valor, una composición de la demanda social, y una particular manera de regular y/o administrar las tensiones sociopolíticas derivadas de las contradicciones inherentes al modelo. Así, el régimen de acumulación se define, según Boyer, como un

conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación de capital, es decir que permiten reabsorber o extender en el tiempo las distorsiones y desequilibrios que nacen del proceso mismo.

En este sentido, la teoría de la regulación intentará responder cómo es posible que durante un relativo pe-

río largo de tiempo pueda existir cohesión social en medio del conflicto, un conflicto que en el caso del sistema capitalista presenta unas expresiones histórica y territorialmente definidas de la relación capital-trabajo; en este sentido expresa una crítica a lo que llamarían cierta “hipótesis teleológica” del marxismo, al explicar el desenvolvimiento histórico de las contradicciones entre capital y trabajo (Aglietta, 1982; en: Boyer 1992: 141). En esta misma dirección otros autores plantean que además de que la regulación del capitalismo es una regulación contradictoria, “los procedimientos sociales de la regulación son las formas históricas de la articulación de la concurrencia y de la lucha de clases”.

En la dimensión espacial —a pesar de que esto es aún un debate en la Escuela de la Regulación— los contenidos, la gestión del trabajo y la apropiación del excedente generado por el trabajo vivo dependerán de cómo se produzca y/o gestione la contradicción en cuanto a distribución del excedente en el proceso de generación de nuevo valor. Según Alain Lipietz la posibilidad de mantener una cohesión en medio de la contradicción estaría dada por la capacidad de buscar una solución a éstas por implicación negociada o en un marco de flexibilización liberal; en el primer caso se daría una negociación con cierto nivel de reparto y requiere una movilización organizada de los y las trabajadoras para lograr una estrategia de ajuste ofensivo que supuestamente favorecería en el largo plazo, tanto al capital como al trabajo. Estas formas específicas de capacidad de negociación en el escenario contradictorio de la regulación se expresan de manera distinta en los distintos territorios, tanto de acuerdo a su

rol en una expresión histórica determinada de la división espacial del trabajo, como de la capacidad de los y las trabajadores para, de manera organizada, movilizarse por la apropiación de una mayor parte del excedente. De acuerdo a Alain Lipietz (1992), la gran revolución del fordismo consistió en adecuar la remuneración a la norma de consumo a la que se correspondió una estructura salarial y una contratación estable. Entre 1930 y 1970, esta regulación operó con una importante intervención del Estado en la regulación de la relación capital-trabajo, intentando favorecer a los trabajadores, y a su vez, estos organizados, se disputaron una mayor participación en los excedentes generados en la producción.

En este sentido, la acepción de regulación que retoma Michel Aglietta la plantea como “conjunción de mecanismos que concurren a la reproducción de conjunto, habida cuenta de estructuras económicas y de formas sociales en vigor”. En este sentido considera clave el estudio de las transformaciones en la relación salarial en diferentes países que se ligaría a uno de los objetivos de su investigación que Boyer lo define como:

el estudio de la transformación de las relaciones sociales que crean formas nuevas, a la vez económicas y no económicas, formas organizadas en estructuras que reproducen una estructura determinada, el modo de reproducción (Boyer 1992: 33).

Así, el aporte de la teoría de la regulación al concepto de trabajo, es la capacidad de identificar las dimensiones espacio temporales de la contradicción capital-trabajo, dependiendo de la manera como opera ésta, entendida como relación social que se nutre de

contenidos, tanto desde el desarrollo de las fuerzas productivas como condición objetiva del desarrollo, en este caso capitalista, como en el de las condiciones específicas en que esta relación se expresa en cada territorio de acuerdo a sus condiciones económicas, culturales y a su rol en la nueva división espacial del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGLIETTA Michel, *Regulación y crisis del capitalismo*, 2ª edición, México, 1979.
- ALBURQUERQUE Francisco, "Competitividad internacional, estrategia empresarial y papel de las regiones; Globalización y gestión del desarrollo regional", en: MEDINA VÁSQUEZ Javier y VARELA BARRIOS Edgar (comp.), *Perspectivas latinoamericanas*, Cali: Universidad del Valle, 1996.
- BECK Ulrich, "Teoría de la sociedad de riesgo", en: BERIAIN Josetxo (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Barcelona: Anthropos, 1996.
- BETANCUR María Soledad, "Los trabajadores informales y el derecho a la ciudad", en: *Revista Comunicación y Ciudad*, N° 50, Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 1996.
- _____, *La reconversión industrial y sus efectos sobre los trabajadores*, Medellín: IPC, 1995, inédito.
- _____, STIENEN Ángela y URÁN Omar. *Globalización, cadenas productivas y redes de acción colectiva. Reconfiguración territorial y nuevas formas de pobreza y territorialidad en Medellín y el Valle de Aburrá*, Bogotá: Tercer Mundo, 2001.
- CARDONA Marleny, *La cadena productiva como estrategia de competitividad en la industria del vestido. Los casos de Monterrey (México) y Medellín (Colombia)*. Tesis de doctorado, Colegio de la Frontera Norte-Tijuana, 1998.
- CARRILLO Jorge, "Los modelos japonés e italiano", en: *Revista Tecno-industria*, pp. 50-56.
- CASTELLS Manuel, *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Madrid: Alianza, 1997.
- CASTILLO Carlos, *La pobreza de las ciudades y la política sobre la pobreza; procesos urbanos contemporáneos*, Ana Lucía Sánchez (Ed.), Bogotá: María Restrepo de Ángel. 1995.
- CUERVO Luis y GONZÁLEZ Josefina, *Industria y ciudades en la era de la mundialización: un enfoque socioespacial*, Bogotá: TM-Colciencias-Cider, 1997.
- ESTEBANEZ José, MÉNDEZ Ricardo y PUYOL Rafael, *Geografía humana*, Madrid: Cátedra, 1988.
- GAROFOLI Gioacchino, *Los sistemas de pequeñas empresas: un caso paradigmático de desarrollo endógeno*, s.m.d.

- GIRALDO César, *Finanzas públicas en América Latina: la economía política*, Bogotá: Desde Abajo, 2001, 190 págs.
- HELMSING A.H.J. Bert, *Theories of regional industrial development and second and third generation regional policies*, Fourth international seminar of the Iber-American Network of researchers on globalisation and territory, Bogotá, 1998.
- HIERNAUX Nicolás, “Tiempo, espacio y apropiación social del territorio: ¿Hacia la fragmentación en la mundialización?”, en: *Diseño y Sociedad* N° 5, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Facultad de Ciencias de la Administración, Primavera, Unidad Xochimilco, 1995.
- JESSOP Bob, *Crisis del Estado del bienestar. Hacia una nueva teoría del estado y sus consecuencias sociales*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas-Facultad de Ciencias Económicas, Alberto Supelano Sarmiento y Jorge Iván Bula (comp.), Siglo del Hombre, 1999.
- LIPIETZ Alain. “El mundo del postfordismo”, en: *Revista Ensayos de Economía*, N° 12, Bogotá, 1991.
- _____ y LEBORGNE Daniele, “Nuevas tecnologías, nuevas formas de regulación. Algunas consecuencias espaciales”, en: *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: Impactos y desafíos territoriales*, Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano, 1991.
- MARX Karl. *El Capital*, México: FCE, 1959.
- MÉNDEZ Ricardo, *Geografía económica*, Madrid: Ariel Geografía, 1997.
- NEGRI Toni, *Del obrero-masa al obrero social*, Barcelona: Anagrama, 1979.
- _____. *Fin de siglo*, España: Paidós Ibérica S.A., 1992.
- PÉREZ SAINZ J. P., “Globalización y neoinformalidad en América Latina”, en: *Nueva Sociedad*, N° 135, Caracas, 1995.
- _____. “La nueva industrialización y el trabajo”, en: *Nueva Sociedad*. N° 158, Caracas, 1998.
- PINEDA Saúl, “Desarrollo económico, local y regional en la era de la información. El caso de Medellín y el Área Metropolitana”, en: *Documentos Cámara de Comercio de Medellín*, Medellín, 1999.
- SABEL Charles, “Industrialización en el tercer mundo y nuevos modelos productivos”, en: ECHEVERRÍA Julio (Ed.), *Flexibi-*

lidad y nuevos modelos productivos, Quito: Editores Unidos Nariz del Diablo, 1994, pp. 125-164.

SALAMA Pierre, "Pobreza, empleo e inflación en América Latina", en: *Nueva Sociedad*, N° 156, Caracas, julio-agosto, 1998.

SARMIENTO ANZOLA Libardo, *Exclusión, conflicto y desarrollo societal*, Bogotá, 1999.

**MODELO DE PRODUCCIÓN, MUNDO
DEL TRABAJO Y CAMBIOS EN LOS
MARCOS REGULATORIOS:
CONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO
EN AMÉRICA LATINA**

MARLENY CARDONA ACEVEDO
LUZ DINORA VERA

INTRODUCCIÓN

La nueva espacialidad de la globalización ha llevado a la relocalización de la producción y a la creación de una geografía económica excluyente. Estos cambios influyen en la reestructuración transnacional del trabajo, y gracias a ellos, se asigna en forma desigual la participación de los países y las empresas en el mercado, lo cual conduce a una descomposición y atomización del proceso de trabajo.

El trabajo tiene una dimensión objetiva como acción y producto, y subjetiva como proyecto y reconocimiento social (De la Garza, 2000: 768). El trabajo incluye una amplia gama de aspectos: el empleo, el género, la espacialidad, la migración, las competencias, las formas de producción, las formas de contratación y las relaciones laborales. Además, el trabajo asalariado y no asalariado, en sus formas relacionales diluyen la identidad del sujeto trabajador porque éste no puede

reconocerse en las relaciones de producción con diferencias estructurales.

En lo que respecta a la conceptualización del trabajo en América Latina, este se ha analizado a través de los procesos, formas de organización y cultura, dándose especial importancia a la racionalización objetiva de los métodos de trabajo. Dicho enfoque, si bien no avanza hacia el desarrollo de teorías que reconozcan y evidencien los nuevos esquemas para la conceptualización del trabajo asalariado en toda su complejidad, logra caracterizar los cambios en las formas productivas con efectos en el mundo laboral. Este vacío conceptual se profundiza a medida que se separa la relación capital/trabajo (espacio-temporal), que se crea el trabajo con los consiguientes procesos de flexibilización, deslaboralización y precarización en las formas de ocupación, y con las relaciones laborales cada vez más difusas.

Los estudios sobre el trabajo han sido desarrollados por autores como Braverman, Naville, Friedman, Piore, Sabel, Storper, Rifkin, Meda, Thomson, Offe, Castel y, en el caso específico de América Latina, son notables las investigaciones desarrolladas por Neffa, Lipietz, De la Garza, Castillo, Dussel, Carrillo, Boyer, Montero, Benería, De Paula Leite, Casalet, Zapata, Bensunzan, Pries, Salles y otros. Estos autores han abordado el trabajo desde la producción, las relaciones, las organizaciones y la cultura. No obstante la noción de trabajo se viene replanteando.

En la redefinición de éste se plantea el fin del trabajo, el fin de la centralidad del mismo y la permanencia de la relación capital/trabajo, donde el concepto se

modifica y deja de ser espacio estructurador de la sociedad. El tránsito hacia formas de producción y contratación flexibles sustituye el modelo fordista de producción en masa con trabajadores asalariados.¹

Además, la reconfiguración del trabajo asalariado está asociada a la globalización, y asume múltiples formas, en especial las relativas a los procesos de deslaboralización y precarización del trabajo como modos de garantizar el capital y sostener el modelo de producción. La globalización involucra en este proceso a cerca del 50% de la población mundial (existen amplias zonas marginadas como es el caso del continente africano con aproximadamente 700 millones de personas) y busca implementar las reformas para alcanzar la “apertura económica”, que tiene como objetivo lograr los niveles de eficiencia, calidad y competitividad que permitan la integración de las economías nacionales a la economía internacional.

Este artículo trata de plantear algunos elementos sobre el concepto de trabajo que se contemplan en las investigaciones y reflexiones epistemológicas. El desarrollo del tema se hace a través de cuatro secciones:

1. El empleo asalariado era la vía de acceso de gran parte de la población a mejores niveles de vida, basados en ingresos adecuados para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, derivados de empleos estables con altos niveles de protección social. Se aseguraban ingresos para la etapa pasiva (sistema de jubilaciones y pensiones) y se cambia sometiendo su condición de sobrevivencia individual a los ingresos que se obtienen en la producción. Se garantizaba y negociaba la constancia del poder adquisitivo de los trabajadores con la lógica de crecimiento de un modelo basado en la dinámica de la demanda del mercado interno. Ahora se desmontan las regulaciones y los derechos del trabajo por la contratación, permitiendo la flexibilización laboral.

la primera vincula el trabajo y el empleo; la segunda establece la relación entre los modos de producción y el sujeto de trabajo; la tercera se concentran el mundo del trabajo en América Latina; y la cuarta en los cambios en los mercados de trabajo y en los marcos regulatorios.

EL TRABAJO Y EL EMPLEO: NÚCLEOS CONCEPTUALES

El concepto de trabajo fue central en las ciencias sociales durante los siglos XIX y XX, pero a partir de 1960 se inicia una transformación en los ejes de análisis, de tal modo que para algunos cambia el significado de la centralidad del trabajo al incluir el mundo de la vida de los sujetos y la constitución de subjetividades, identidades y acciones colectivas. Así, el trabajo se convierte en un asunto de la sociedad y de la política estatal que emerge como objetivación y materialización de la dinámica social,² y el “empleo, subempleo e informalidad” se refieren a las formas de ocupación y a las condiciones en los espacios laborales.

El trabajo aparece como momento fundante de la realización del ser social, condición para su existencia, es el punto de partida y el motor decisivo en el proceso de humanización del hombre, pues el trabajo crea valor y funciona como la única ley objetiva y ultrauniversal del ser social. La realización del ser social se objetiva a través de la producción y reproducción de

2. El trabajo es una actividad objetiva-subjetiva. Este carácter dual del trabajo es la base de la disputa acerca de sus límites en la sociedad y en particular como concepto en las ciencias sociales (De la Garza, 2000: 16).

su existencia, acto social que se hace efectivo por el trabajo, el cual se desarrolla por los lazos de cooperación social existentes en el proceso de producción de los bienes y servicios. En otras palabras, el acto de producción y reproducción de la vida humana se realiza a través del trabajo (Antunes, 1999), en este proceso se debe tener en cuenta que los medios jamás son neutrales y que los fines resultan de las relaciones desequilibradas de poder entre los actores implicados.

Conceptualizar el trabajo implica también definir las formas de producción. En los estudios sobre el trabajo de los años cincuenta y sesenta se habló de etapas y sujetos de los procesos productivos, se analizó con detalle el taylorismo y el fordismo como formas de organizar el trabajo en dos vertientes principales: la marxista, que inicialmente arranca del obrerismo italiano y francés (Aglietta, 1979); y la corriente sajona, mejor difundida que la primera por Braverman (1974). Ambas parten de Marx,³ en quien habría que buscar los orígenes más lejanos de las preocupaciones por caracterizar las etapas de los procesos de trabajo capitalistas, en sus teorizaciones acerca de la manufactura y la gran industria.

El trabajo es un proceso formal —en parte físico; en parte información— que ocurre en un espacio geométrico y en un tiempo lineal, y su problematicidad es

3. En Marx el mérito es más amplio porque trató de relacionar proceso de trabajo con proceso de valorización o de creación de valor, articulando categorías del primero con las del segundo, e iniciando una rica tradición no economista de la economía que partía del proceso de producción, abandonada con el predominio de los neoclásicos en economía pero que tampoco fue recuperada posteriormente por los keynesianos.

una cuestión de orden; se trata de la búsqueda de un sistema que aumente la eficiencia y la eficacia de la satisfacción de las metas definidas por su funcionamiento (Iranzo y Blanco, 1997). El trabajo es creación o circulación de valor, pero también es poder y dominación, consenso o coerción, autoritarismo o convencimiento, fuerza o legitimidad, instrumentalismo o involucramiento, individualismo o identidad colectiva.

El significado del trabajo puede variar en el contexto, se trata de un espacio que combina producción, relaciones y políticas. En este espacio se producen conocimientos nuevos que se aplican a la actividad productiva y dan nacimiento a bienes o procesos de fabricación nuevos (Neffa, 2000: 63). Este concepto encierra elementos aportados desde la economía, la sociología y la política, los cuales son ejes transformadores de la naturaleza de la sociedad que expresan la concreción histórica de la humanidad (Habermas, 1984), aunque es común que se confundan los análisis de empleo con los de trabajo. Los cambios en el trabajo se plantean en forma más amplia desde la crisis del fordismo-taylorismo. Boyer (1988: 257) afirma que de ésta deviene una nueva fase de crisis en las relaciones laborales, las cuales están basadas en un nuevo acuerdo que tiene como objetivo incrementar la eficiencia productiva a través del uso de la motivación, que repercute en el logro de una mayor cooperación entre los trabajadores y administradores, en la negociación de concesiones recíprocas (trabajo, entrenamiento, horas de trabajo, salarios), y en el intercambio de esas exigencias por cooperación.

La conceptualización sobre el trabajo se aborda des-

de la contribución individual a la obra colectiva de la producción, que tiene por objeto efectuar las transformaciones y elaboraciones necesarias para satisfacer los deseos humanos, sean del orden material, moral o intelectual:

... el hombre trabaja tanto para satisfacer necesidades, como para adquirir y acumular potencia — intelectual, moral y económica—, y parte de esa potencia la reinvierte en seguir trabajando para alcanzar cierto estándar de vida y mantenerlo (López, 1928: 95).

Entre las polémicas profundas en la conceptualización del trabajo, se encuentra aquella que parte del concepto de actor racional.⁴ Éste fue discutido y profundizado con los aportes de Von Mises y Elster en la corriente de las expectativas racionales y de la teoría de juegos.⁵ En esta misma línea las teorías sobre mode-

-
4. Las teorías del actor racional parten de considerar que el individuo conoce las posibilidades de elección y tiene suficiente información para elegir.
 5. Además, la economía es una ciencia que ha permanecido relativamente separada de las otras ciencias sociales desde el siglo pasado. Como señala Elster (1990), en el siglo XIX se produjo una escisión en el pensamiento social entre la economía neoclásica y su concepto de hombre racional combinado con el individualismo metodológico, y las otras ciencias sociales que dieron importancia a lo que la economía llamaba *irracional* en forma despectiva —los campos de la cultura, el sentimiento, el sentido estético, los razonamientos y cogniciones cotidianos— combinados con concepciones *holistas* acerca de los fenómenos sociales. A partir de ahí, la economía ignoró polémicas fundamentales tales como las del estructuralismo con la fenomenología, las del evolucionismo y la contingencia, las del historicismo y el positivismo, la del funcionalismo con el marxismo, así como las epistemológicas entre el positivismo y la hermenéutica, con Popper, los postestructuralistas, la postmodernidad y las teorías del discurso, y los constructivistas (Habermas, 1984).

los de producción parecen moverse dentro de los estrechos marcos epistemológicos y metodológicos de las teorías económicas, sin recuperar e incorporar otros grandes problemas de las teorías sociales del siglo XX, especialmente los relativos a las relaciones entre estructuras (que implica definir cuál concepto de estructura), subjetividades (cuáles sujetos y cómo elaboran sus estrategias) y acciones (individuales y colectivas) (De la Garza, 1997).

En este sentido crítico cobra interés el estudio del concepto de trabajo en las sociedades actuales y la definición que los enfoques culturales hacen de éste como relación social. De acuerdo con Geertz (1996), la cultura es una dimensión pública siempre presente en la vida humana y que sólo existe como relación social. De igual modo, la cultura, en este caso del trabajo, supone la producción de sentido por sujetos (individuales o colectivos) que nombran y asignan funciones a la realidad en la cual están inscritos.

Vania Salles (2001), plantea que aunque proceda de distintas perspectivas de análisis, la reflexión sobre el trabajo ha sufrido cambios de gran envergadura, con impacto, no sólo en la organización de los distintos ámbitos laborales, sino también en los modos de vida de trabajadores y trabajadoras. La naturaleza de los cambios afecta las posiciones y las trayectorias de vida de los que trabajan y también de los que, por distintas razones vinculadas con diferentes procesos de reestructuración productiva de la industria, dejaron involuntariamente de trabajar. Afecta también a los que por las restricciones del mercado laboral no pudieron ac-

ceder a un puesto de trabajo y han sido empujados al desempleo, o a quienes, con el fin de sobrevivir, desarrollan habilidades y recursos para la ejecución de trabajos por cuenta propia.

En el contexto latinoamericano el espacio del trabajo sufre un proceso de reconfiguración, no sólo por la flexibilización laboral, sino por las condiciones de la actividad. Éstas se han vuelto más precarias en la medida en que se incorporan nuevos marcos regulatorios que dejan de lado los escenarios espacio-temporales del trabajo, e inciden en expresiones laborales como el subempleo (franquicia, outsourcing, subcontratación) e informalidad.

Tenemos la concepción en donde se plantea a los contextos sociales estructurados del mundo del trabajo con un componente espacio/temporal, el cual es, en parte, constitutivo de la acción y la interacción que se dan en ellos (Thompson, 1993: 160). En la organización, la interacción, sobre todo la que se realiza cara a cara entre las personas que comparten el mismo lugar y los rasgos del lugar, se incorporan de manera rutinaria a las formas simbólicas. Para nuestros fines, este espacio debe ser pensado como el espacio laboral, es decir, aquel en el que el trabajo se realiza. Thompson afirma que “los contextos sociales de las formas simbólicas no son sólo espacial y temporalmente específicos: también se *estructuran* de diversas maneras”, por ello el concepto de estructura es crucial para los requerimientos del análisis de los contextos sociales en especial aquellos que inciden sobre el trabajo,⁶ y frente a

6. Thompson (1993: 164-165) argumenta que las formas de convivencia (acciones e interacciones) en los campos de interacción se organi-

las instituciones sociales plantea que son “constelaciones de reglas, recursos y relaciones que se sitúan dentro de campos de interacción y al mismo tiempo los crea”, por lo tanto inciden sobre ellos.

Apoyados en esta reflexión podemos pensar que en los espacios laborales se instalan pautas de desinstitucionalización, esto por la existencia de procesos racionalizadores en el seno de las fábricas, enmarcados en el fenómeno de la reestructuración productiva los cuales implican, tanto el despido de los trabajadores, como el cambio de reglas, convenciones y esquemas para quienes continúan trabajando. Los entornos desinstitucionalizados trasladan la función de formación de identidades y del sentido de pertenencia hacia otros ámbitos distintos. Lo mismo podría pensarse sobre los sindicatos que, por los cambios que sufren (tendientes a instalar una nueva racionalidad), se desinstitucionalizan y pueden dejar de constituir espacios privilegiados para la formación de la identidad obrera y del sentido de pertenencia de los trabajadores sindicalizados. El trabajo es una acción que genera valor y transforma recursos desde las relaciones que en él se establecen, en esto se diferencia del empleo, en el cual se puede

zan con base en reglas y convenciones, las que “pueden ser preceptos explícitos y bien formulados, como las reglas escritas que guían el comportamiento de los individuos en una oficina o fábrica”, pero pueden también ser, y lo más usual es que así lo sea, “implícitas (...) imprecisas” y pueden conceptuarse como “esquemas flexibles” (...) que existen “en la forma de conocimientos prácticos que se inculcan y se reproducen continuamente en la vida diaria”. Estos conocimientos prácticos tienen un componente subjetivo que muchas veces no se manifiesta en aseveraciones discursivas, más bien se externalizan mediante el saber hacer, el saber ubicarse, aunque no se tenga un conocimiento explícito de tales capacidades.

oscurecer la relación desde la contradicción capital/trabajo.

En América Latina el entorno laboral institucional, por un lado, transforma sus relaciones, y por el otro, genera una movilidad que lleva a traslados permanentes de los sujetos inter e intra empresariales. Lo anterior conlleva a la reestructuración del concepto de trabajo en la medida en que el espacio laboral no significa lo mismo y la dinámica social se manifiesta en la desintegración de los colectivos. Un ejemplo de esto es la Maquila.

Las nuevas formas relacionales y productivas han llevado a que el trabajo dependa de la calificación y capacitación (Antunes, 1999). El rompimiento con la centralidad del trabajo, la reconfiguración de las relaciones con el Estado y el debilitamiento de la organización gremial del trabajo han generado un conjunto de fenómenos que enunciaremos a continuación.

1. La reestructuración del sistema social del capital y el desafío de superar trabajo, capital y Estado.
2. La inclusión de la división jerárquica del trabajo que subordina éste al capital.
3. El capital financiero toma un papel preponderante sobre el industrial, lo cual debilita la estructura nacional.
4. El agotamiento de propuestas de políticas públicas para el trabajo, formuladas desde el Estado para un país o un conjunto de países.
5. El nuevo contexto obliga a reconsiderar las posibilidades de cambio político en América Latina, de tal modo que los procesos no se agoten en el espacio nacional.

6. El capital es un sistema de metabolismo y de control social. El mayor mérito de los nuevos movimientos que surgen en él lo confieren las luchas sociales, y el mayor desafío del mundo del trabajo es crear e inventar nuevas formas de actuación autónomas capaces de articular y dar centralidad a la acción de clase.
7. La división internacional del trabajo con la reorganización transgrede la espacialidad del trabajo y el tiempo de producción. El mundo del trabajo tiene cada vez más una conformación mundial con una expansión del capital a escala global, y una nueva forma asumida por la división internacional del trabajo que puede ser potenciada en un sentido universal.
8. La clase trabajadora en el mundo contemporáneo es cada vez más compleja y más heterogénea en comparación con la que existió durante el período de expansión del fordismo.
9. Los movimientos sociales se han fortalecido, se ha dado un rescate del sentido de pertenencia de clase y se ha ampliado la comprensión y el entendimiento de las conexiones complejas entre clase y género.
10. Asistimos a la diferenciación entre trabajadores nacionales y migrantes, entre trabajadores cualificados y no cualificados, entre jóvenes y viejos.

El modo de producción,⁷ con estructuras productivas para la elaboración de bienes y servicios, crea valor. Estas estructuras funcionan a través de relaciones entre sujetos y cambian la forma de relacionarse con el

7. De acuerdo con HIERNAUX (1996), el modo de producción determina el modelo de producción porque define las relaciones de producción y la organización del trabajo.

mundo, ya que buscan concebirlo de manera diferente a producir y consumir. A su vez el trabajo y el empleo se disocian institucionalmente y corresponden a dimensiones diferentes en la construcción social del mundo del trabajo. De acuerdo con la OIT el empleo se entiende como la ubicación de la persona dentro del quehacer ocupacional de una sociedad, a diferencia del trabajo, bien sea o no asalariado.⁸

El trabajo constituye un factor esencial de culturización de la sociedad, pero entre el debate del paradigma de la producción y el paradigma del mercado está el trabajo socialmente útil (De la Garza, 2001). En este sentido el concepto de “empleo” apunta más hacia la relación social-jurídica o institucional del trabajo, o bien remite, tradicionalmente, al grado de inserción de la fuerza de trabajo en el proceso de producción social. Según Neffa (2000), el empleo

es una relación que vincula el trabajo de una persona con una organización dentro de un marco institucional y jurídico definido independientemente de aquella, y que se construyó independientemente de él y con anterioridad a su ingreso a la empresa.

Además, la distinción en el empleo, desde las diversas categorías ocupacionales, deja de ser precisa.

8. El trabajo, sea asalariado o no, es parte importante de la vida de las personas y vale la pena estudiarlo. Una cuestión diferente es si la sociedad y las identidades se articulan y constituyen en torno al trabajo. Pero no necesariamente el estudio del trabajo tiene que ir dirigido al análisis de las identidades, el trabajo importa como medio de vida, cuáles son las remuneraciones, los salarios, etc. El trabajo importa desde el punto de vista económico, por ejemplo, para las políticas tipo Banco Mundial: es necesario controlar los salarios para que no aumente la inflación. El trabajo importa a las compañías en tanto costos laborales y en cuanto a lograr la identidad con la empresa.

En la relación entre trabajo como categoría relacional y empleo como espacio ocupacional, Freyssinet (1998) describe situaciones ambiguas observadas durante sus investigaciones e identificadas en el proceso del pasaje de una categoría a otra en una intersección entre categorías, o sin adoptar la forma de desempleo en el sentido clásico del término. Las dinámicas de tales cambios en el empleo quedarían reflejadas por los siguientes procesos:

- **Ambigüedad entre empleo-inactividad:** cuando alguien que tiene un empleo busca una reducción voluntaria del tiempo de trabajo, o pasa a trabajar tiempo parcial y queda inactivo parte del tiempo.
- **Ambigüedad entre empleo-desocupación:** cuando un trabajador está suspendido, desocupado, tiene un trabajo precario o temporal, o hay una alteración (in)voluntaria del tiempo anual de trabajo.
- **Ambigüedad entre desocupación-inactividad:** se presenta en el caso de los retiros “voluntarios”, de la jubilación anticipada, de los trabajadores desalentados que ya no buscan empleo activamente, de los desocupados que están en proceso de reconversión profesional.
- **Ambigüedad entre empleo-inactividad-desocupación:** como se presenta en situaciones del trabajo clandestino o no registrado.

Además, la diferenciación entre trabajo y empleo pasa por comprender los escenarios espacio-temporales de América latina, se reconoce que el mundo del trabajo se modifica frente a los diferentes trabajos urbanos (trabajadores por cuenta propia, del sector informal, subcontratistas, etc.) en los que predomina una

relación salarial precaria o de duración determinada. La mayor parte de la fuerza de trabajo en América Latina está laborando en el sector informal, no en el formal, es decir, “no está siendo recompuesta sino descompuesta”, y sufre los efectos del desempleo, la caída del salario real y el aumento de las cargas de trabajo.

De acuerdo con lo planteado anteriormente, el sentido social se produce, se construye, con base en el trabajo asalariado, el trabajo en su forma pura. Así, en los cambios en el concepto de trabajo se inscriben en varias dimensiones objetivas y subjetivas del mundo del trabajo que Enrique de la Garza explica de la siguiente manera:

El fin del trabajo tiene que ver con el concepto de trabajo, es difícil pensar en las actuales condiciones que el fin del trabajo se produciría por el incremento del tiempo libre, de tal forma que una humanidad satisfecha trabajaría menos y “viviría” más. Las visiones de los noventa más parecen anunciar que no habrá trabajo para todos y que la extensión del trabajo precario y del anómalo no significará el fin del trabajo sino su transformación en otros que no eran los modelos en la era del Estado benefactor. Es decir, no parece anunciarse el fin de la necesidad de trabajar; los seres humanos seguirán trabajando aunque de una manera diferente. El tercer mundo parecería anticiparse ahora al primero. En sociedades en las que en general no ha habido históricamente seguros contra el desempleo, las personas que no encuentran empleo en el sector formal pasarán rápidamente al informal. El pasaje puede deberse a que los salarios en la capa inferior del formal son inferiores a los que un ocupado en el informal esperaba. En estas sociedades una forma particular de ocupación que se extiende es el autoempleo. Sin embar-

go, a nadie se le ocurriría plantear que es el fin del trabajo, sino que es la transformación del trabajo por una vía que no es la teorizada por los que analizan la tercera revolución tecnológica; no se trata de la recalificación del trabajo basado en la computación y la información que se presenta también en estas sociedades, pero en las cuales el impacto apabullante sobre el mercado de trabajo es su informalización con precarización (De la Garza, 2000: 767)

MODELOS DE PRODUCCIÓN Y MUNDO DEL TRABAJO: TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES

La industrialización en América Latina se ha dado en forma fragmentaria y con realidades heterogéneas en el trabajo y el empleo. Desde la década del setenta el tema central ha sido el de los modelos de producción y de industrialización. En ellos se conectan los problemas de la realidad enfrentados desde los postulados epistemológicos y metodológicos, pero no es fácil imaginar una alternativa a un concepto estándar de teoría. ¿Se puede conciliar el afán de la ciencia de generalizar con la influencia de factores locales sin caer en el historicismo? ¿Cómo puede la teoría incorporar lo particular? (Maturana, 1995). Estos problemas se relacionan con otros más mundanos y apremiantes: ¿hay convergencia internacional entre modos y modelos de producción y de trabajo?

Los modos de producción en el capitalismo establecen una relación específica entre el proceso de trabajo y de valorización, en cuanto a este último, de creación de plusvalía, el cual requiere someterse al proceso de trabajo, ya sea de una manera formal o real (su-

misión formal o real). En este sentido el proceso de trabajo se convierte en un medio del proceso de valorización, pues en virtud de la sumisión o del sometimiento, el elemento objetivo o medio de producción se convierte en medio de existencia del capital y, por ello, de succión o absorción del trabajo vivo

... los medios de producción emplean al obrero de tal suerte que el trabajo aparece como un medio gracias al cual determinada magnitud de valor o sea determinada masa de trabajo objetivado succiona trabajo vivo para conservarse y acrecentarse"; "el capital emplea al obrero y no el obrero al capital...

Y el trabajo vivo se torna en un simple elemento en el cual se convierte el capital avanzado, de tal manera que "el proceso laboral aparece así como proceso de autovalorización, por intermedio del trabajo vivo, del trabajo objetivado (Marx, en: Moncayo, 1990: 22).

Los modelos de producción representan la realidad y son las respuestas que se dan explícita o implícitamente y que influirán en la potencia de la teoría y su capacidad de hablar de la realidad. De una posición así a la idea de actores racionales puede haber solo un paso (De la Garza, 1992). Las nuevas teorías emergen de la tradición de las relaciones industriales (Tirole, 1995) y de la sociología del trabajo (Touraine, 1985).

De la Garza plantea desde el institucionalismo que las nuevas teorías de modelos de producción retoman dos ideas centrales: la primera, que no hay tendencias normales al equilibrio, que son necesarias políticas y acuerdos entre actores; la segunda, que la economía no funciona sin instituciones, por tanto, no hay factores exógenos, sino que cada modelo de producción

implica formas determinadas de regulación (Aglietta, 1979) y el estilo de desarrollo se ajusta a las relaciones de fuerza entre las clases sociales, la cultura y las teorías dominantes.

El proceso de globalización iniciado desde finales de las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX, se entiende como resultado de tendencias socioeconómicas y de organización industrial entre una mayor flexibilidad productiva (Piore y Sabel, 1984) y encadenamientos mercantiles globales (Gereffi, 1995), y en un proceso de una rápida liberalización de bienes y servicios; tiene particularmente efectos territoriales a nivel local (Dussel y otros, 1997). De ahí el concepto de “glocal” como proceso de la globalización en tiempo y espacio, con efectos territoriales-locales.

Estas condiciones de organización industrial, socioeconómicas y de liberalización de bienes y servicios, son las que permiten segmentar la cadena de valor agregado en un ámbito global, proceso que antes de la década de los setenta hubiera sido inconcebible. Así, los territorios se integran a cadenas de valor globales en segmentos específicos. Osterman plantea que las presiones económicas de los años setenta, que redujeron los márgenes de beneficios y dificultaron la planificación a largo plazo, obligaron a muchas empresas a buscar recursos para soslayar las limitaciones que les imponían los mercados internos de trabajo.⁹

Antes de los años ochenta y a partir de la crisis de 1982, se inicia el proceso de reestructuración en Amé-

9. La transformación de los mercados internos (MIT) se expresa en la frecuente respuesta de la creciente utilización de trabajadores temporales y subcontratistas. Se trata de una estrategia que saca el trabajo fuera del mercado interno de la empresa.

rica Latina. Los programas de ajuste estructural son, en la práctica, un intento por impulsar una nueva estructura social de acumulación para la economía mundial, en particular para las economías menos desarrolladas. Dichos programas incluyeron la privatización de las empresas gubernamentales, la desregulación de la actividad económica, la promoción de exportaciones no tradicionales, la restricción salarial y la búsqueda del equilibrio en balanza de pagos. El énfasis en la promoción de bienes y servicios “no tradicionales” se deriva del objetivo, explícito en todos los programas de ajuste, de abrir las economías nacionales a la competencia, tanto en el ámbito del mercado externo como en el interno. En el esquema ortodoxo se supone que la inversión externa extranjera directa proporcionará, tanto el capital como la tecnología requerida para competir en el ámbito internacional (Banco Mundial, 1991).

En los noventa un conjunto de teorías que se han referido a la reestructuración productiva, de las tecnologías, organización y relaciones del trabajo, han sido identificadas como las de los modelos de producción (Amin, 1994), y su relación con los modelos de desarrollo pueden rastrearse en sus orígenes en dos vertientes recientes: por un lado, en las teorías económicas institucionalistas, y por el otro, en el llamado *estructuralismo* de la Cepal y su concepto de etapas de desarrollo con sustitución de importaciones como garantía de la industrialización.¹⁰

10. En Colombia fue necesario, para participar en este proceso llevar a cabo una serie de reformas para la modernización de la industria, la modernización del Estado, reestructuración del sector financiero, liberación cambiaria, desgravación arancelaria, reforma laboral y reforma a la salud y seguridad social. El trabajo y las formas de

Los modelos latinoamericanos de sustitución de importaciones sustentados en el mercado interno, también denominados desarrollistas, representan la adopción, de manera embrionaria, de los modelos keynesiano-fordistas porque no se ha garantizado lo tempoespacial del mundo del trabajo. En nuestra región la extensión de este tipo de relación laboral se limitó al sector denominado moderno (SM), contrapuesto al sector informal urbano (SIU). El SIU, en el caso de los países latinoamericanos, daba cuenta de los sectores o actividades que se desarrollaban fuera del marco de la economía formal o del sector moderno; para su identificación son de particular importancia características tales como bajos niveles de productividad y salarios (ingresos), producción de subsistencia, autoempleo y ausencia de normas y controles.

En este sentido, el trabajo asalariado supone que históricamente se haya producido la separación de las condiciones objetivas del trabajo —medios de subsistencia y de producción— y la capacidad viva de trabajo, de modo que ésta sea la última mercancía que el obrero posee para vender, y que la capacidad laboral que así se puede adquirir o comprar, se consuma efectivamente en el proceso real de producción.¹¹

De acuerdo con los sistemas productivos, los regímenes laborales y las relaciones del trabajo, se recono-

trabajo fueron los factores más afectados y que determinan el modo de producción.

11. El proceso de valorización no es un proceso aislado, sino indisolublemente ligado a los procesos de trabajo que constituyen la base de la producción propiamente dicha, y que son precisamente dominados, sometidos o subordinados, según las necesidades y exigencias de creación de valor (Moncayo, 1990: 23).

ce que la centralidad del trabajo ha tenido cambios y se ha llegado a la precarización, es más, los cambios en la legislación en América Latina están influenciados por: 1) administración científica de trabajo; 2) flexibilización productiva; 3) distorsión de la visión de corporativos por las nuevas formas de contratación y deslaboralización; 4) deslegitimación de las relaciones que lleva a la precarización de las condiciones de trabajo “Raíces III”; 5) crisis de lo corporativo y los efectos en el trabajo y 6) disminución sindical.

El concepto de modelo de producción se cruza con el de modelo de industrialización, en el cual las formas productivas tienden a abarcar instituciones reguladoras macroeconómicas, estatales, locales o regionales y a los sujetos sociales intervinientes; si esto se mira desde América Latina, se encuentra una fragmentación de los procesos con un Estado débil para fortalecer el sistema productivo. Además, el sistema productivo puede, a su vez, conectarse con otro más amplio que podríamos denominar formación socioeconómica, en tanto articulación de los niveles de acumulación de capital; modelos de producción-circulación-reproducción y consumo; relaciones entre sectores de la economía; determinado comportamiento de las balanzas de pagos; y políticas económicas de los Estados con sus respectivas relaciones entre las clases fundamentales.

Marx está en el origen de las teorías sobre modelos de producción, pues él es el primero que establece una tipología de procesos productivos (manufactureros e industriales) en relación con la tecnología y la forma de organizar el trabajo, y a su vez, relaciona esta variable con la calificación y el control del obrero sobre su

trabajo. Muchos años después los obreristas trataron de ampliar el análisis de Marx e introdujeron los conceptos de taylorismo y fordismo, así como los de procesos automatizados, e identificaron figuras obreras características de cada período (obrero de oficio, masa, y nueva clase obrera) (De la Garza, 2001).

Para Storper y Worker, existen tres dimensiones de la flexibilización de la producción que son posibles por la formación del complejo de producción territorial: flexibilidad de la división del trabajo expresada en el territorio, flexibilidad en el mercado de trabajo y flexibilidad de la tecnología. Se considera que la etapa más desarrollada en los países de reciente industrialización es, precisamente, la producción flexible. En particular aquella dirigida a la producción masiva, y la forma más eficiente para incentivar los recursos humanos y el capital local es aquella dirigida a la producción de pequeña escala. En pocas palabras, máxima flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo, independientemente del tipo de tecnología, aunque coincidiendo con el *Just in Time*, con los círculos de calidad y con la ofensiva ideológica empresarial en el espacio cotidiano de la vida del trabajador fuera de la fábrica.

La globalización y la producción flexible están relacionadas pero también son distintas y, a veces, contradictorias. Se relacionan en cuanto son originadas por los desarrollos realizados en las tecnologías de la comunicación e información. La globalización, por supuesto, está fundamentada en las tecnologías del transporte. Pero ambas tendencias difieren e incluso llegan a ser contradictorias en el sentido de que la globaliza-

ción es una extensión de la lógica de economías de escala y producción en masa, mientras que la producción flexible es una extensión de la lógica de economías “de alcance” (Dussel y otros, 1997: 16).

La producción eficiente y flexible depende de la habilidad para ajustarse rápidamente a los procesos y configuraciones del producto y a los niveles de producción, además de la habilidad para desplegar a los trabajadores al interior de la firma, ajustar la demanda laboral y experimentar nuevas tecnologías y formas de organización (Scott, 1998). Así, los nuevos modos de producción (Storper y Walker, 1989), como ya se señaló, se configuran alrededor del paradigma de la flexibilidad.¹²

Entre las experiencias de los nuevos modelos de producción, sustentadas en el paradigma de la flexibilidad, el modelo japonés y el italiano se presentan como los más novedosos. El primero “constituye un conjunto de innovaciones en la organización cuya importancia es comparable a lo que en su época fueron las innovaciones en la organización aportadas por el taylorismo y el fordismo” (Coriat, 1993). Entre sus rasgos característicos podemos señalar los nuevos principios de organización industrial de la producción y de control de la calidad; las nuevas actividades y formas de traba-

12. Para Boyer (1988: 257) la crisis del fordismo-taylorismo deviene de una nueva fase de crisis en las relaciones laborales, las cuales están basadas en un nuevo acuerdo que tiene como objetivo incrementar la eficiencia productiva a través del uso de la motivación que repercute en el logro de una mayor cooperación entre los trabajadores y administradores; en la negociación de concesiones recíprocas (trabajo, entrenamiento, horas de trabajo, salarios), en intercambio de esas exigencias por cooperación.

jo (multicalificación y multitareas; manufactura celular; equipos de trabajo; círculos de calidad, etc.); los nuevos flujos de comunicación, sistemas de administración menos jerárquicos y más descentralizados; el intercambio horizontal con un principio jerárquico; el involucramiento, compromiso y motivación por parte de los trabajadores; las nuevas formas de control gerencial: disciplina y control a través de diferentes estructuras ocupacionales; los sistemas de evaluación y retribución; y los tipos de sindicatos.

El segundo, el modelo italiano, conocido también con el nombre de especialización flexible (Piore y Sabel, 1984), o de distritos industriales (Schmitz, 1990), se desarrolló en el norte de ese país y su éxito está basado en la organización de redes industriales que han permitido el desarrollo de pequeñas regiones o distritos. Se trata así de una configuración territorial institucional compuesta por pequeñas firmas empresariales que inician una estrategia de innovación continua, desarrollan métodos de producción flexible e integran la planeación y la ejecución¹³ con fuertes vínculos de cooperación, pero al mismo tiempo con una intensa competencia entre ellas.

Tanto el modelo japonés como el italiano son competitivos y permiten dar respuesta, en diferente escala, a la variedad de la demanda, responden con rapi-

13. Se caracteriza por la conformación de conglomerados de pequeñas empresas especializadas (zapatos, pieles, ropa, artesanías, etc.) cercanas geográficamente (distrito industrial). Las empresas se asocian territorialmente con pequeñas y grandes empresas en una variedad flexible de acuerdos de subcontratación que permite a cada una de las partes especializarse y adaptarse eficientemente a los cambios de la demanda.

dez a las demandas de los clientes, tienen velocidad de innovación e incremento de productividad con reducción de costos. Asimismo, se trata de modelos con una gran capacidad de autoaprendizaje y de innovación continua, que parten del supuesto de la importancia de involucrar al trabajador y el compromiso del colectivo de trabajo para lograr los aumentos de productividad y la flexibilidad sistémica que exigen las nuevas condiciones de la competencia global.

Una cuestión sustantiva que ha permeado el debate de estos modelos es la posibilidad de transferir estos modelos de Japón e Italia hacia otras regiones con estructuras económicas y laborales distintas, marcos institucionales diferentes, e incluso, contextos culturales disímiles. La flexibilización incluye la participación, tanto de grupos privados que fortalecen la competencia como del gobierno a través del marco institucional y el involucramiento efectivo de autoridades regionales y municipales en la conformación de las redes y sus intercambios.

A manera de ejemplo, en Chile la flexibilización laboral se da en cuatro ámbitos diferentes: una flexibilización numérica, pues se ajusta el número de trabajadores en los diferentes momentos de la producción; una flexibilización del tiempo de trabajo, en la que se varía por períodos la duración de la jornada laboral; una flexibilización funcional, que requiere que las personas trabajadoras se desenvuelvan en más de un puesto de trabajo; y una flexibilización salarial que ajusta el nivel de la remuneración según las condiciones específicas de la empresa. Además, se favorecen formas atípicas de empleo que corresponden a formas contrac-

tuales flexibles: plazo fijo por temporada o transitorio, prestación de servicios, trabajo a domicilio y subcontratación laboral (Ulloa, 2001).

Enrique Dussel plantea que la producción flexible, desde la maquila y la subcontratación, permite señalar tres aspectos relevantes para comprender tanto la creciente relevancia de la industria de maquilado a exportación (IME) como la del proceso territorial entre lo local y la globalización:

1. Existe un creciente consenso desde la perspectiva de muy diversas corrientes teóricas en torno a la justificación de la intervención privada o pública en las respectivas actividades económicas: han sido las condiciones y los consensos socioeconómicos endógenamente alcanzados las que han permitido el fomento del capital humano, la educación y el desarrollo tecnológico, así como de instituciones y la creación de ventajas comparativas y absolutas en las actividades manufactureras a través de políticas estratégicas. Lo anterior es relevante en el contexto de la política económica e industrial preponderante desde la década de los ochenta y su horizontalidad o neutralidad. De igual forma, la orientación exportadora de las unidades económicas, en el mejor de los casos, no es condición suficiente para alcanzar un crecimiento económico a largo plazo si no se incluyen aspectos territoriales de endogeneidad y de competitividad sistémica.

2. Un segundo aspecto relevante en la discusión teórica y conceptual del desarrollo económico e industrial se refiere a los procesos de aprendizaje que se llevan a cabo en estas actividades, y a las significativas repercusiones que en éste tienen diferentes formas de

asociacionismo y aglomeración de empresas y actividades económicas. Como resultado de nuevas formas de eficiencia colectiva, organización industrial y relaciones intra e interempresa, así como por los efectos de la globalización en procesos de desarrollo a nivel regional, *clusters*, distritos y parques industriales, encadenamientos (*linkages*) de valor agregado en general, así como formas institucionales de asociacionismo, parecen jugar un papel cada vez más significativo en la competitividad de las naciones y regiones (Piore y Sabel, 1984).

Incluso, la competencia no sólo se da entre empresas como unidades económicas, sino que crecientemente se presenta entre grandes aglomerados de relaciones interindustriales o redes (Gereffi, 1997, Messner 1996; Porter 1990). Esta reciente reconfiguración industrial —influenciada por nuevos aspectos de la organización industrial— no sólo tiene impacto en las respectivas empresas y naciones —en torno a la integración de las mismas en segmentos específicos de la cadena de valor agregado a escala global— sino que también en las condiciones y el potencial de aprendizaje de las respectivas empresas, regiones y naciones según su integración específica a cadenas de valor agregado (Porter, 1991). Las generalizaciones nacionales son complejas.

3. Los aspectos anteriormente señalados —comercio intraindustria e intrafirma, la relación entre globalización y regionalización, la especialización flexible y los encadenamientos mercantiles globales, así como la creciente apertura en los mercados de bienes, servicios y capitales— son causa y resultado, dependiendo de

los casos específicos, de las nuevas estrategias emprendidas por empresas transnacionales, grupos y redes interempresa globales, pero también crecientemente de empresas de menor tamaño (Cepal 2000\ a).

La escuela brasilera ha desarrollado estudios sobre la informalidad; y la escuela americana, con el propósito de leer los procesos de América Latina en cuanto a la dinámica del trabajo y la flexibilización. En particular, el desempleo es sólo una dimensión del problema del empleo al que se enfrentan la sociedad actual y en ella, especialmente, los jóvenes. Una cantidad desproporcionadamente elevada de jóvenes de muchos países están subempleados, algunos trabajan menos horas de las que desean y otros trabajan durante muchas horas por muy poco dinero. Algunos pueden conseguir puestos de trabajo de medio tiempo, por ejemplo en Francia (sobre todo las mujeres jóvenes) e Indonesia, o trabajos temporales en función de la estación del año, como ocurre en las economías agrícolas del sur de Asia y del África subsahariana. El subempleo también es elevado entre muchos jóvenes que trabajan en las unidades de producción familiares de los sectores rural y urbano no estructurados.

En América Latina, frente a la implementación de los modelos de producción, especialmente el flexible, el empleo genera muchas incertidumbres porque se mueve entre la formalidad y la informalidad sin fronteras que permitan establecer regulaciones que garanticen las condiciones de vida laboral. Alrededor de los fenómenos que surgen con el modelo de desarrollo y con el de producción, se ha empezado a construir una nueva modalidad del trabajo industrial cuyos campos

más visibles tienen su definición en los contenidos del trabajo, en el sistema de relaciones industriales, y en los elementos simbólicos de la flexibilidad del trabajo, que asocian productividad y calidad con responsabilidad y participación creativa. En este sentido es evidente que asistimos, no sólo a un nuevo modelo de desarrollo industrial, sino también a nuevas culturas de trabajo.

Así, la delimitación de este campo temático involucra la dinámica actual del desempleo y subempleo, ya que desde comienzos de la década de los setenta un número creciente de personas ha engrosado las estadísticas sobre fuerza de trabajo que informan sobre situaciones de inactividad, empleo y desempleo como zonas grises entre categorías (Freyssinet, 1998).

A manera de resumen, los modelos de producción, regulados o no, están relacionados con el proceso de trabajo, las instituciones, las relaciones de la fuerza de trabajo, el salario y el empleo. Esto se manifiesta en la dinámica del trabajo que es formal e informal de acuerdo con el contrato en el mercado de trabajo, con la flexibilización productiva y del trabajo. Además, los nuevos procesos que garantizan el modelo de mercado están signados por la cultura y por las transformaciones culturales.

CAMBIOS EN EL MERCADO DE TRABAJO Y EN LOS MARCOS REGULATORIOS

La idea del hombre como productor de la sociedad en que vive, y a la vez resultado de ella, es la que hace comprender el carácter dialéctico de la sociedad, la simultaneidad e interrelación de los procesos de objetiva-

ción social y de socialización, para calibrar con precisión las posibilidades de la ciencia y de la intervención humana. Conceptos como los de individualismo, libertad y conciencia, tienden a atribuir una cierta preeminencia al hombre en la dialéctica social, de la misma manera que conceptos como sociologismo, normas e instituciones sociales parecen asignar todo el peso del análisis a la estructura del sistema social (Cardona y Beltrán, 2000).

Las nuevas concepciones que llegaron a América Latina acerca de la constitución de sujetos sociales pusieron en jaque la teoría de la conciencia que se produce desde afuera y, por tanto, a las explicaciones de muchas de las historias del movimiento obrero en Latinoamérica. Cuando los nuevos estudios laborales se dirigieron a entender la acción colectiva, sin duda resultaron más fructíferos en sus explicaciones que las antiguas historias del movimiento obrero, pues consideraron las condiciones de trabajo (no reducidas al salario) y de vida de los trabajadores.

La producción capitalista como relación social supone un vínculo entre el proceso de valorización y el proceso de trabajo, en el cual, este último está subordinado o sometido a las exigencias de aquel. El sometimiento o dependencia del proceso de trabajo no es siempre de la misma naturaleza, pues tiene que adecuarse a las necesidades cambiantes de la valorización, dicho en otras palabras, el proceso de valorización, por su existencia contradictoria en cuanto es relación de dominación, tiene que modificar, para garantizar su mantenimiento, las condiciones de ejecución de los procesos de trabajo (Moncayo, 1990: 23).

Las categorías de análisis pueden ser diferentes según los tipos de trabajo, pero su importancia no puede negarse, excepto para una minoría de la población. Si las identidades se constituyen en torno del trabajo, la afirmación negativa es tan dogmática como la positiva.¹⁴ La constitución de identidades es un problema complejo en el que intervienen los diferentes espacios de relaciones sociales en los que participan los hombres, que pueden ser diferentes y de eficacia variable de acuerdo con el tipo de trabajador, del tiempo y del espacio. En la constitución de identidades, salvo que se plantee una posición estructuralista, las subestructuras de los mundos de vida no se traducen mecánicamente en ciertas identidades, más bien, estas subestructuras y sus presiones pasan por procesos de dar sentido que se traducen o no en acciones, las cuales pueden retroalimentarse sobre las propias estructuras y las maneras de ver aquel mundo.

En esta medida no hay determinismo: ni el del mundo del trabajo ni el del consumo ni el de la familia. Éstos tienen que ser para todos, en todo tiempo y espacio, que es lo más importante en esta constitución. Las identidades pueden remodelarse a través de eventos extraordinarios que rompen estructuras subjetivas, sin ser completamente coherentes, y de estratos fosilizados de las culturas populares que pueden emerger en situaciones no cotidianas. En esta medida, el problema de cuál espacio de existencia es más determinante para la constitución de identidades debe abrirse y plantearse para cuál grupo, cuándo y en qué espacio

14. Supone que el modelo ford-taylorista garantizaba el asalariamiento y la identidad en el trabajo.

y en qué circunstancias, es decir, debe quedar abierto para ser investigado en la coyuntura concreta (De la Garza, 1997).

Las transformaciones que recaen sobre el trabajo y el mundo del trabajo, ya detectadas en algunas investigaciones, se ilustran a continuación en cuatro puntos, de forma incompleta y con referencia al caso mexicano. Dichas transformaciones se ubican en diversos ámbitos del contexto social:

- En el ámbito de las fábricas más modernas que pasan por procesos de reestructuración productiva, y que por ello mismo buscan una nueva racionalidad productiva, lo cual redundaba frecuentemente en el despido de obreros.
 - En el ámbito de las pequeñas industrias y negocios que no se modernizan, pero que frente a la restricción de los créditos o la fijación de intereses impagables o frente a los nuevos requerimientos de los mercados, sucumben y dejan de existir o, en el mejor de los casos, prosiguen actividades en un marco de incertidumbres y de ahorros en fuerza de trabajo.
 - En el sector agropecuario, con las transformaciones en las formas de propiedad y posesión de la tierra, el debilitamiento de la economía campesina, la falta de apoyo tecnológico y crediticio, y en ausencia de instancias públicas de comercialización, este también tiene un fuerte impacto sobre el trabajo.
 - En el nivel del sector público, con el adelgazamiento del Estado y la venta de sus propiedades a la iniciativa privada; también se ejecutan procesos de racionalización que implican recortes en los empleos.
- Así, en el caso de América Latina, de acuerdo con

los ajustes estructurales aplicados, se han originado tasas de desempleo de 9,3% a finales del 2002, y el 70% de las nuevas plazas que se generaron fueron en el sector informal. El problema se agudiza, pues según el “Reporte panorama laboral de América Latina y el Caribe 2002”, (Sela) la desocupación urbana en tres países que encabezan el bloque de siete naciones se presenta así: Argentina, que pasó de 16,4% a 21,5%; Uruguay, del 15,4% a 16,5%; y Venezuela del 13,9% a 15,8%. México reportó un deterioro de 2,4% a 2,8% y, en general, ganó terreno el desempleo, que afecta a por lo menos la mitad de la gente en edad de trabajar.

En 1990 América Latina presentaba un déficit que alcanzaba a 63 millones de trabajadores urbanos (49,5% de la PEA), y para el 2002 la cifra se disparó a 93 millones (50,5% de los trabajadores). En estas cifras se resalta el desempleo de los jóvenes: de enero a septiembre de 2002, uno de cada cinco jóvenes estaba desempleado en Argentina, Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela. No obstante, el problema sólo se podría resarcir a largo plazo con una inversión de 90 mil millones de dólares, equivalente, por ejemplo, al total del PIB de Perú y Colombia, o el 70% por ciento de la riqueza nacional de Argentina.

Para la OIT es prioritario que los gobiernos revisen los contenidos de las políticas macroeconómicas e impulsen programas que multipliquen la productividad y los derechos sociales. Sin embargo, los directivos del organismo dejan en claro que la recuperación sigue sustentada en el crecimiento de la economía estadounidense y, en consecuencia, en lo que suceda en las de México, Argentina y Brasil. Por ello, esta organiza-

ción internacional, que hace parte de Naciones Unidas, recomienda una vez más que la crisis no debe ser soportada sólo por los trabajadores más pobres del continente. La magnitud del problema fue considerada la más grave de los 22 años recientes, incluso con un nivel de desempleo superior a los registrados tras la crisis derivadas de la apertura económica del continente, deuda exterior (1983), debacle del peso mexicano (1995-1996), contracción de la economía de los países asiáticos (1999) y las crisis locales de Brasil o Argentina. Se destaca la importancia del desarrollo de la economía de México, referente principal que colabora con el 70% del PIB en la región, pero sobre todo la urgente necesidad de que los gobiernos destinen como mínimo el 2% de su riqueza nacional a políticas que reactiven el mercado de trabajo.

En el caso de Colombia la situación excepcional que mantuvo en la región durante varios años, en los que se produjo un crecimiento con relativa estabilidad económica, se ha atribuido en gran parte a la afluencia de dinero del narcotráfico, en este sentido se dio una inserción mafiosa en la economía global con una serie de consecuencias en los ámbitos social, cultural y político que no son ajenas a la grave crisis por la que atraviesa el país actualmente (Castells, 1998; Garay, 1999).

El trabajo interesa a los trabajadores porque de él vive la mayoría que no es patrón ni rentista, porque ocupa y sigue ocupando una parte muy extensa de su tiempo de vida, en esa medida importa que ese trabajo sea más creativo, menos subordinado. Y en estas consideraciones no diferenciamos en el fondo el trabajo asalariado del que no lo es.

Anita Weis señala que los países de América Latina, como todos los países, son partícipes del desarrollo capitalista mundial contemporáneo y se articulan a él de acuerdo con sus particularidades. Empresas y gobiernos que se hallan sometidos a influencias y presiones similares, muchas veces imitan procesos considerados “exitosos”, sin atender suficientemente los requerimientos propios de cada sociedad.

A pesar de una estrategia similar para incorporar los distintos países de América Latina (o por lo menos a los segmentos potencialmente más dinámicos de cada uno de ellos) a la economía global abierta de acuerdo con las pautas trazadas por los organismos internacionales, es posible observar una gran heterogeneidad y diferenciación entre ellos. Los costos sociales de la globalización, realizada sobre las bases de la política neoliberal, no sólo han sido muy altos en los países latinoamericanos, sino incluso en los países desarrollados. Los intereses del capital financiero y de una clase rentista internacional informan tanto las prácticas como los elementos ideológicos contenidos en la política económica predominante. De ahí la importancia de diferenciar entre las tendencias de la globalización y las particularidades del “modelo neoliberal” de globalización.

Una referencia reciente e ineludible en el análisis del mundo del trabajo está asociada al nuevo paradigma tecnológico y su impacto en la economía.¹⁵ Su difu-

15. La tecnología sustituye trabajo por capital y reconfigura las relaciones laborales. Por un lado, se incumple la promesa del progreso como desarrollo colectivo de la humanidad y, por el otro, se segmentan los espacios de trabajo entre alta y baja calificación. Las nuevas tecnologías permiten la relocalización de la producción con un componente intensivo de mano de obra en los países en desarrollo.

sión comenzó en la tecnología militar y en las altas finanzas. Se implantó en las fábricas en los años ochenta y en el sector servicios desde finales de esa década. En los noventa, a través de las autopistas de la información, esta invadiendo nuestros hogares y ha generado en ellos nuevos espacios de comunicación. Las modificaciones industriales y sociales de la nueva sociedad tecnológica no se pueden entender sólo como transformaciones derivadas de la implantación de las nuevas tecnologías, sino que surgen como reacciones sociales a la lógica del sistema constituido sobre la base de la utilización de las tecnologías de la información.

Así, en relación con la modificación de la economía, los procesos fundamentales característicos de la sociedad tecnológica son: 1) La formación de una economía global; 2) El incremento de la productividad en la nueva economía tecnológica; 3) La transformación de la cultura de organización y gestión de las empresas y la aparición de la producción flexible y automatizada; 4) La modificación del empleo y del trabajo frente a la agregación y socialización del trabajo, provocada por la revolución industrial en la fábrica y las nuevas tecnologías que operan en sentido contrario; y 5) La tendencia a la desaparición del empleo directo en la industria.

ESPACIALIDAD DEL TRABAJO Y CAMBIOS REGULATORIOS

Durante las décadas de los sesenta y setenta, las empresas transnacionales buscaron recuperar su competitividad a través de acciones estratégicas mediante dos mecanismos: la racionalización y la reubicación (Miker, 1997: 7). A partir de los ochenta el análisis de

la espacialidad en el desarrollo productivo se vuelve fundamental; Scott (1998) trata los aspectos de la producción funcional y espacial y señala que estos son problemas de la eficiencia relativa de las firmas y los mercados como dominios de la actividad económica estructurada.

El problema tiene la siguiente forma fundamental: por un lado, las firmas están organizadas como un conjunto de puras transacciones internas dentro de la jerarquía administrativa; por otro lado, los mercados están organizados como redes de transacciones externas que representan uniones entre *inputs*, *outputs* e información entre las firmas. ¿Cuál es la lógica económica y social de este tipo de organizaciones opuestas? ¿Cómo se interceptan una con otra para formar un sistema total de organización industrial? ¿Cuáles son los impactos geográficos?

El proceso de reestructuración y relocalización de las plantas está directamente vinculado al proceso de innovación tecnológica, en este sentido se plantea que la reestructuración significa disrupción económica permanente y el surgimiento de nuevas formas de producción que impactan territorialmente (Storper y Walker, 1989). Se plantea que la nueva localización tiene que ver con la producción de nuevos espacios económicos, producto de la recomposición endógena de la industrialización, más que, como tradicionalmente se pensaba, con la ubicación de recursos naturales o con la preexistencia espacial de subsidiarios y compradores. A esta posibilidad de mejorar la localización se le denomina “ventanas de oportunidad locacional”.

La relocalización industrial genera una división

espacial del trabajo que debe ser entendida como un proceso social más que como una simple estrategia administrativa de la industria. Se trata de reconstruir una geografía industrial y reconocer desde la complejidad del espacio social.

Frente a los cambios regulatorios el aporte de la perspectiva de relaciones industriales se ubica, sobre todo, en la superestructura de instituciones de regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo, creadas a principios de este siglo y que estuvieron asociadas al Estado interventor, pero también, según varias de las teorías que ahora nos interesan, al predominio del taylorismo fordismo. La primera de las teorías de esta generación que habla de modelos de producción fue la regulacionista francesa, que con sus conceptos de régimen de acumulación (articulación entre producción y demanda) relaciona el proceso productivo con el distributivo y el del consumo, e incorpora en el productivo teorías sobre el proceso de trabajo; por otro lado, con la recuperación, parte del institucionalismo y de las relaciones industriales acuñan su segundo concepto central: el de modo de regulación, es decir, las instituciones que regulan la articulación entre producción y consumo, incluyendo las relaciones capital-trabajo (Boyer, 1988). Finalmente, también aparece la idea de etapa de desarrollo, y estas etapas implican cambios en modelos de producción, de consumo, de regulación laboral y de la economía en su conjunto.

En América Latina, las reformas se han justificado en que las estructuras productivas son muy rígidas. Según Thompson (1993), un componente de la estructura está en la existencia de relaciones sociales asimétricas,

ergo, de poder, que organizan los campos de interacción y las instituciones sociales. Pero estas relaciones, al tener un carácter relativamente estable en las sociedades contemporáneas, e incluir en la distribución de recursos (capital en Bourdieu), en el manejo de reglas/con convenciones/esquemas, como en los ámbitos institucionales, permean todos los rasgos del contexto social. En mayor o menor medida los cambios y reformas apuntaron a todos o algunos de los siguientes objetivos: promoción de la individualización, deslaboralización o tercerización de las relaciones laborales, aumento de los contratos precarios, reducción salarial, mayor facilidad de despido, descentralización de la negociación colectiva y restricciones a la acción colectiva.

Los grandes cambios en la legislación latinoamericana del trabajo pueden ser sistematizados: primero en los inspirados en propuestas económicas neoliberales, que imponen por ley o decreto la desregulación o flexibilización de la protección tradicional; segundo, los que intentan reafirmar el modelo clásico, y por ende, mantienen la protección heterónoma de la seguridad social; y tercero, los que apuntan a una civilización negociada. Los ejemplos más típicos son el plan laboral chileno de 1978, la ley panameña de 1986, la reforma laboral colombiana de 1990, la ecuatoriana de 1991 y el proceso de reforma iniciado en el Perú con los decretos legislativos de 1991.

Las reformas han legitimado la incorporación de nuevas formas de trabajo como la subcontratación, la informalidad y el desempleo. La generación de empleo ha estado por debajo de las expectativas, resultando en un masivo crecimiento del sector informal y una

subsecuente distribución regresiva del ingreso. La política económica ha sido insuficiente para satisfacer las crecientes necesidades de producción y empleo de la sociedad.

CONCLUSIONES

La globalización, como modelo de desarrollo, introdujo cambios en los modelos de producción (intensificación en la productividad con reducción de costos laborales), en las formas de regulación del trabajo (se pasa de resultados colectivos a individuales con impacto en los derechos sociales y el territorio, y nuevas formas de contratación) y los mercados de trabajo (flexibilización, deslaboralización y precarización).

En la sociedad actual el trabajo se constituye en un desafío para quienes lo consideran esencia del ser humano. De acuerdo con los autores citados en el texto, la transformación conceptual aparece en dos sentidos: quienes defienden que el trabajo es esencialmente valor, un medio para ganarse la vida y el espacio estructurador de la sociedad; y quienes consideran que la riqueza social no depende sólo del trabajo, que critican la idea del trabajo como esencia del ser humano, los que señalan que el contrato de trabajo fordista ha quedado superado, y además, plantean que el hombre puede relacionarse con el mundo de otra manera que no sea producir y consumir, con lo cual transforman de ambos lados el concepto de trabajo en la actualidad.

Se evidencia una separación en los análisis temáticos sobre los conceptos de “trabajo” y “empleo”; es importante profundizar y avanzar en el análisis desde los diferentes escenarios: global y local, el género, la

flexibilización, la regulación del capital y los ajustes estructurales. También se amplía la reflexión sobre la naturaleza, el lugar del trabajo en la sociedad, los diferentes trabajos y los campos de investigación que consideran el trabajo como la fuente de riqueza.

En los estudios sobre el trabajo éste toma implicaciones políticas que provienen de la adopción de una filosofía particular de la historia en la cual el futuro es la perfección del presente, y el presente la culminación inevitable del pasado, concepción que permite identificar los cambios en las relaciones de producción y el trabajo. Se deben ver las diferencias, pues una base de comparación es necesariamente un juego de conceptos generales de aplicación universal, pero su aplicabilidad debe descansar en su “particularidad” en el mundo del trabajo.

Si se consideran las nuevas formas laborales, los retos en el mundo del trabajo, requieren de la comprensión del concepto de trabajo a partir de la inclusión de las variables de subempleo, informalidad y desempleo como fenómenos que han transformado el trabajo y el empleo en América Latina. El trabajo se redefine a la luz del modelo de producción, las formas productivas y las tecnologías en las cuales se realiza, y el empleo se ajusta a las nuevas formas relacionales que se mueven entre los espacios formales e informales donde un porcentaje muy bajo se encuentra en la relación formal.

Es necesario también considerar la relación organizativa del trabajo con las dimensiones clásicas, preferentemente industriales: procesos y condiciones de trabajo, la tecnología, la organización, los mercados de

trabajo, los insumos y productos, los cambios técnicos y el entorno institucional. Observamos una tendencia a aumentar el trabajo y mantener el control. Esta diferenciación se evidencia en los mecanismos de acceso a la seguridad social, en los cuales se separa la relación entre asalariados y no asalariados, de acuerdo con la definición del modelo de desarrollo del Estado de bienestar protector. La función de Estado frente al mundo del trabajo se queda en un sistema público de un mínimo de garantías para quienes pueden incluirse en algún espacio laboral del sistema social.

En las formas de ocupación, de acuerdo con la actividad, es donde se redefine el trabajo, lo cual no significa el fin del trabajo como espacio estructurador de la sociedad, pero sí el posicionamiento frente al mundo de la vida del sujeto. Se pasó de garantizar ingresos a través de los mercados de trabajo formales a sistemas de contratación flexibles que se mueven en las diferentes actividades. El papel del trabajo asalariado como un puntal para mejorar la calidad de vida, basado en ingresos adecuados, sufre transformaciones a formas de trabajo móviles, deslocalizadas e inestables. Además, se identifica, por un lado, el trabajo formal que se guía por las formas productivas asociadas a altas tecnologías y modelos de consolidación de las estructuras productivas, y por el otro, las nuevas formas de trabajo con subempleo e informalidad, a las cuales corresponde en un 60% de la dinámica en América Latina.

América Latina, en la reconfiguración del mundo económico, desempeña papeles importantes para la producción por subcontratación y para el consumo de los bienes producidos por el resto del mundo. Los

modelos de producción, las relaciones laborales y los cambios en las formas organizativas en las que se desarrolla la producción, han impactado los puestos de trabajo y han cambiado la estructura productiva y el sistema laboral. Las transformaciones de las relaciones capital-trabajo llevan a la flexibilización y desregulación del empleo con implicaciones en la calidad de vida y la seguridad social.

La transformación productiva y el surgimiento de la informalidad son consecuencia de la flexibilización dentro y fuera de los puestos de trabajo, sin una estructuración productiva que permita los ajustes estructurales. Además, la intangibilidad de los compromisos realizados en la producción y en el mercado de trabajo, hacen que la variación en la estructura del empleo defina el estatus del trabajo y a su vez el status social,¹⁶ lo cual sitúa el concepto de trabajo en otra dimensión.

En América Latina se desobjetiva cada vez más el trabajo asalariado, la relación con los objetos, producto del trabajo se diluye, mientras el sujeto no se reconoce en el objeto de trabajo; esto hace más compleja la conceptualización del trabajo. En este sentido la contradicción capital trabajo permanece, pero se invisibiliza la relación con la producción en el territorio.

16. En las relaciones laborales la teoría de los intercambios ha desarrollado algunos instrumentos conceptuales que pueden ser importantes, son las nociones de deuda, confianza, beneficio y reciprocidad. La negociación del esfuerzo es el tema central en la flexibilización. Desaparecen la seguridad social y del empleo, las funciones específicas en el puesto de trabajo y el salario se invisibiliza en las nuevas formas de contratación: outsourcing y franquicia.

BIBLIOGRAFÍA

- AGLIETTA Michel (1979), *Regulación del capitalismo*, México: Siglo XXI.
- AMIN A. (1994), *Posfordism*, Oxford: Blackwell.
- ANTUNES Ricardo (1999), *Os Sentidos do Trabalho*, 5ª edición, Sao Paulo: Boitempo.
- ARENDRT Hannah (1998), *Sobre la revolución*, Madrid: Alianza Universidad.
- BOYER Robert y otros (1998), *Between imitation and innovation*, New York: Oxford University Press.
- BOYER Robert (1988), *La flexibilización del trabajo en Europa*, Madrid: Ministerio del Trabajo.
- BOYER Robert (1984), *Nuevas tecnologías y empleo en la década de los ochenta, en la tercera revolución industrial*, Argentina: GEL.
- BRAVERMAN Harry (1974), *Trabajo y capital monopolista*, México: Nuestro Tiempo.
- BUROWAY M. (1985), *The politics of production*, London: Verso.
- CARDONA Marleny y BELTRÁN Miguel (2000), "El factor trabajo: visión desde la sociología y economía", en: *Ecos de Economía*, Medellín: EAFIT.
- CASTEL Robert (1996), "Work and usefulness to the world", en: *International Labuor Review*, 135, 6.
- CASTELLS Manuel (1988) *La era de la información*, México: Siglo XXI.
- CEPAL (1999), *El terremoto de enero de 1999 en Colombia: impacto socioeconómico del desastre de la zona del eje cafetero*. Agenda Económica, vol. III.
- CEPAL (2000), *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, Agenda Económica, vol. III.
- CORIAT Benjamín (1993), *Pensar al revés. Trabajo y organización de la empresa japonesa*, mimeo, s.m.d.
- DE LA GARZA Enrique (1992), *Crisis y sujetos sociales en México*, México: Porrúa.
- _____ (1997), "Trabajo y mundos de vida", en: ZEMELMAN Hugo y LEON Emma (Coord.), *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*, Madrid: Anthropos.
- _____ , *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México: FCE.

- _____ (2001), *Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo*. Ponencia presentada en ALAS, Argentina.
- DUSSEL Enrique y otros (1997), *Pensar globalmente y actuar regionalmente. Hacia un nuevo paradigma industrial para el siglo XXI*, México: UNAM.
- ELSTER Jon (1990), *El cemento de la sociedad*, Madrid: Gedisa.
- FREYSSENET M. y otros (1998), *One best way?*, New York: Oxford University Press.
- GARAY Jorge Luis (1988), *Estructura industrial e industrialización 1967-1996*, Bogotá: DNP-Colciencias, Consejería Proexport.
- GEERTZ Clifford (1966), *Los usos de la diversidad*, Barcelona: Paidós, (Pensamiento Contemporáneo), 44, 1996.
- GEREFFI Gary (1997), *New regional division of labor in an era of globalization*, Documento presentado en la conferencia "Globalization, the formation of economic blocks, national state and regional response", Utrecht, The Netherlands.
- _____ (1995), *The organization of buyer-driven global commodity: How U.S. retailers shape overseas production networks*, Digesto del seminario de política industrial del doctorado de economía, México: UNAM.
- HABERMAS Jürgen (1984), *The theory of communicative action*, Boston: Beacon Press.
- HIERNAUX Daniel (1996), *Algunos retos y perspectivas para la geografía económica*, en: Investigación Económica, N° 208, abril-junio, vol. LIV, México: Unam, pp. 125-144.
- IRANZO Juan Manuel y BLANCO Rubén (1997), *¿Dónde reside el trabajo?* España: Sociología del trabajo, otoño 1997.
- LÓPEZ Alejandro (1928), *El trabajo*, mimeo, s.m.d.
- MATURANA Humberto (1995), *La realidad ¿Objetiva o construida?* Madrid: Anthropos.
- MEDA Dominique (1996), "New Perspectives of work as a value", en: *International Labor Review*, N° 135, 6, Ginebra.
- MESSNER Dirk (1996), "Dimensiones espaciales de competitividad internacional. Redes y regiones, una nueva configuración", en: *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Año II, N° 3.
- MINIAN Isaac (1983), *Transnacionalización y periferia semindustrializada*, CIDE.

- MYKER P. Martha (1996), *Las estrategias de articulación productiva en las plantas suministradoras de Ford en el norte de México*, Tijuana: Tesis de Maestría, Colegio de la Frontera Norte.
- MONCAYO Víctor (1990), *Espacialidad y Estado: formas y reformas*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- MOORE Dahlia (1992), *Labor market segmentation and its implications. Inequality, deprivation, and entitlement*, New York & London: Garland publishing, Inc.
- NEFFA Julio César (2000), *Las innovaciones científicas y tecnológicas. Una introducción a su economía política*. Asociación Trabajo y Sociedad. Programa de investigaciones sobre tecnología, trabajo y empleo (Ceil, Piette Conicet), Argentina: Lumen-H/Vmanitas.
- OSTERMAN Paul (1989), *Introducción: la naturaleza y la importancia de los mercados internos de trabajo*.
- PIORE Michel y SABEL C.F. (1984), *The second industrial divide: possibilities for prosperity*, Nueva York: Basic Books.
- PORTER Michael (1990), *The competitive advantage of nations*, New York: Free Press.
- PRIES Luger (1995), *La reestructuración productiva como modernización reflexiva. Análisis empírico y reflexiones teóricas sobre la sociedad del riesgo*, Iztlapa: UAM.
- ROBINSON Derek (1988), *Mercados de trabajo externos e internos. El mercado de trabajo y la estructura salarial*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- SABEL Ch. (1982), *Work and Politics*, Mass Cambridge: U. Press.
- SALLES Vania y VALENZUELA José Manuel (1992), “Ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima e identidades culturales: notas sobre Xochimilco”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, Nº 3, vol. LIV, México: IIS-UNAM, 1992.
- SALLES Vania (2001), “Cultura y trabajo en México. Estereotipos, prácticas y representaciones”, en: *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, Nº 46, México: Colegio de México.
- SCOTT A. J. (1986), “Organización y localización industrial: división del trabajo, la firma y los procesos espaciales”, en: *Economic Geography* Los Angeles, Trad.: *Ecós de Economía*, Nº 7, 1998.

- SCHMITZ H. (1990), "Petites entreprises et specialization souple dans les pays en development" en: *Travail et société*, N° 3, vol. 15.
- SELA (2002). "Reporte laboral de América Latina y el Caribe. s.m.d.
- STORPER Michael (1995), *Institutions of the learning economy*, Los Angeles: University of California-UCLA.
- _____ y RICHARD Walker (1989), *The capitalist imperative, territory, technology and industrial growth*, New York: Basil Blackwell.
- _____ y SALAIS (1995), *Modos de producción*, Los Angeles: Universidad de California.
- THOMPSON John B. (1993), *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, Xochimilco: UAM.
- THOMPSON E.P. (1983), *The nature of work*, Londres: McMillan.
- TIROLE Jean (1995), *Organización Industrial*, s.m.d.
- TOURAINÉ Alain (1985), *El retorno del actor*, Madrid: Gedisa.
- ULLOA María (2001), "Apolíticas neoliberales, trabajo y calidad en la vida de las mujeres", en: *Alai*, N° 337.